John Carter Brown.

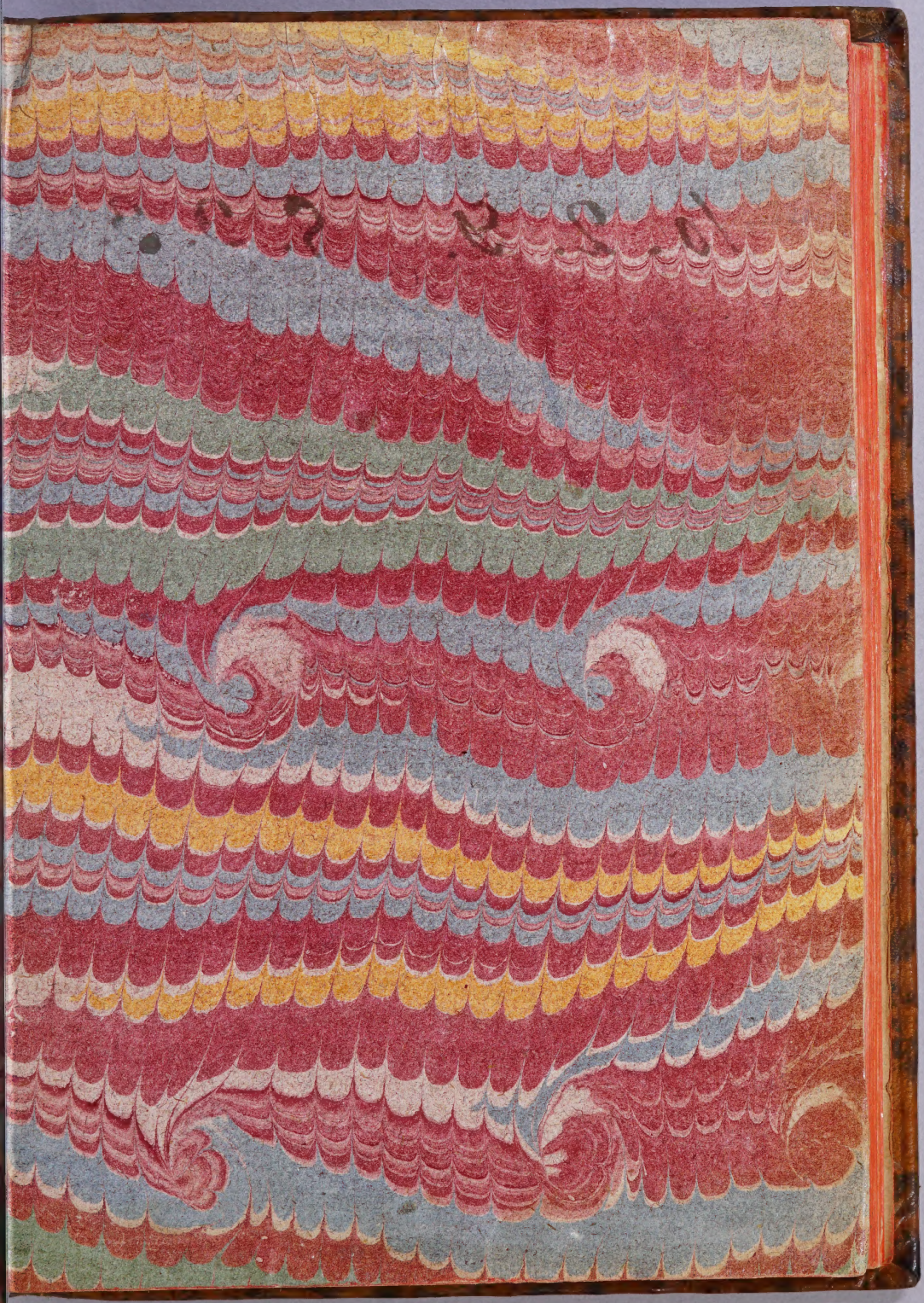

10. 2. 9. 5. 3. 3.

Contg: many particulars unknown to Robertson, Dalrymple & other Bibliographers.

A curious & rare book containg many things relating to America not to be found elsewhere among others, Columbus' Prayer on his Landing.

Sold for £1.11.6 Londres.

TABLAS CHRONOLOGICAS,

EN QVE SE CONTIENEN LOS SVCESSOS ECLESIASTICOS,

y Seculares de Eſpaña, Africa, Indias Orientales, y Occidentales, deſde ſu principio, haſta el año 1642. de la Reparacion Humana.

CON LOS CATALOGOS DE LOS PONTIFICES, Emperadores, Reyes, y Principes del Vniverſo; Virreyes de Indias; Generales de Flotas, y Armadas; Varones Iluſtres en Letras, y Armas: Obſervaciones curioſas de Hiſtoria antigua, y moderna.

COMPVESTAS

POR EL PADRE CLAVDIO CLEMENTE, DE LA COMPANIA de IESVS, Natural de Ornans en el Condado de Borgoña, y Cathedratico de Erudicion en los Eſtudios Reales de Madrid,

ILVSTRADAS, Y AÑADIDAS DESDE EL AÑO 1642. HASTA el preſente de 1689. con las noticias que ſe hallan entre eſtas **

POR EL LICENCIADO VICENTE IOSEPH MIGVEL, NATVRAL DE la muy Antigua, Leal, y Coronada Ciudad de Valencia.

36. Pl. y med.

En Valencia, en la Imprenta de IAYME DE BORDAZAR, año 1689.
A coſta de la Compañia de Libreros.

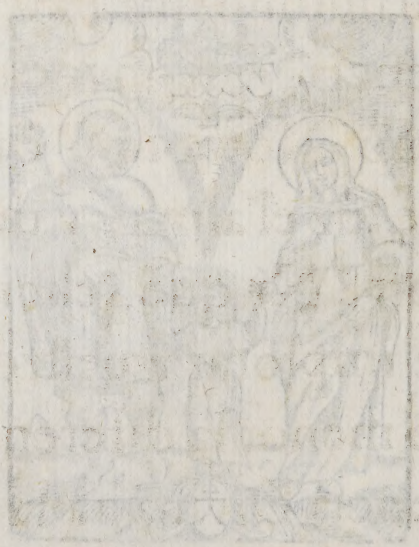

A IESVS, MARIA, Y IOSEF.

INtroduxo la Venerable Antiguedad, la costumbre, ò Noble ossadia de los Escritores, de consagrar sus obras à los Grandes Reyes, pareciendoles que logran la proteccion, de que todos necesitan, teniẽdo por su mayor gratitud, la aceptacion de su humildad; pero què mejor assistencia, que invocar vuestro Dulcissimo Nombre, que tanto inunda de luz el alma, y de ternura el corazon? Ni què felicidad mayor, que implorar vuestro agrado, siendo no menor la diferencia, que de la Essencia Divina, à la instabilidad humana?

Por cuyos motivos os ofrezco eſte corto don, como à deuda, en cuyo reconocimiento deſſea manifeſtarſe mi humildad, aunque puede mal encubrirſe mi ambicion, pues buſco para ſu deſempeño la gloria de tan alto patrocinio, prometiendome con èl la ſeguridad, ſi antes preſumia rieſgo, y elevando à tanta eminencia la imaginacion, que llego con las eſperanças, à donde antes no llegava con los deſeos. Valencia, 21. de Março, 1689.

Vicente Ioſeph Miguel.

Apro-

JOHN CARTER BROWN

APROBACION,

QVE DE ORDEN DEL SEÑOR D. D. Marco Antonio Alcaraz y Pardo, Vicario General del Arçobiſpado de Valencia, &c. por el Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Señor Don Fray Iuan Thomas de Rocaberti, Arçobiſpo de Valencia, &c. diò el Reverendo Padre Fray Ioſeph Rodriguez, Natural de la miſma Ciudad, Religioſo Trinitario Calçado, Preſentado con preheminencias de Maeſtro en la Provincia de la Corona de Aragon, Diſinidor que ha ſido en ella, y oy ſu Coroniſta General, Miniſtro que fue del Real Convento de Nueſtra Señora del Remedio de la referida Ciudad, y Vicario Provincial de los Conventos de ſu Reyno.

NO comprehende eſta Aprobacion el todo del preſente Libro; porque lo mas de lo que incluye, años haze que corre, con mucha juſtificacion, aprobado, è Impreſſo; bien que no como aora en manual libro, ò volumen, ceñido, ſino en eſtendidas *Tablas Chronologicas*, dilatado.

Hazeſe la Aprobacion, no mas de por las *Adiciones* de aquellos caſos, que deſde la concluſion de las referidas *Tablas*, han ſucedido, en las eſferas Eccleſiaſtica, y Secular, haſta nueſtros Tiempos; y en todos merecerà eſtimacion tal eſtudio, y eſpecialmente en quien profeſſando el de la Nobiliſsima Facultad de la Iuriſprudencia, ſabe diſcurrir ocios

que sean empleo, y no peligro; pues siempre amenaça à la razon el de muerte, quando el ocio no conoce en el estudio algun exercicio de vida: *Otium, sine litteris, mors est.*

Seneca.

Lo dificil que hallò Pliuio, en dar Novedad à lo Antiguo, y Autoridad à lo Nuevo: *Vetuis Novitatem, Novis autem Autheritatem dare: Resardua*; ha sabido facilitar el Autor de estas Adiciones, pues Autoriza lo Nuevo con la verdad, y añade Novedad à lo Antiguo con mas Noticias: que como ès *IOSEPH*, *Acrece* à la obra, el lleno que no tenia, y Aumenta lo que hasta oy en Relacion Succinta se ignorava. Con que qualquier Curioso correrà seguro todo el Laberinto de Ambos Orbes, con el hilo de esta Consequente Lectura.

Ioseph, idem quod Aumentum. Accrescens. S. Hieron. Anonimi.

——*Lustrabit*—————*omnem*
Terram, dum IOSEPH, Nobile Pandit iter.

Pudiendosele adaptar, lo que de otro, tambien *IOSEPH*, cantò vn Antiguo Poeta:

"Sois, ò *IOSEPH*! el que qual *Nuevo* Apolo,
"con *Nuevos* Rayos *Renovais* la Pluma,
"hecho en mil *Viejos* vn *Renuevo* solo;
y bien *Temprano* dais de luz tal *Suma*.

Desempeñando la *Suma* en los muchos siglos de Inteligencia, y Aplicacion à la Historia. Y lo *Temprano*, en ser solamente de Quatro Lustros su edad: sin que por esto, en esta obra primera, que publica su trabajo, le resulte lession alguna à la rectitud de la Fè, ni à la bondad de las costumbres. Por lo qual le juzgo digno de la licencia, que suplica. Assi lo siento; salvo, &c. En este Convento de Nuestra Señora del Remedio de la Ciudad de Valencia, Enero à 18. de 1689.

Fray Ioseph Rodriguez.

Imprimatur
D. Alcaraz, Vic. Gen.

Imprimatur
Pons, R. F. A.

PRO-

PROLOGO

AL tiempo, que atendia mi cuydado, à formar los *Annales de Hungria, desde su primera fundacion por Bannon, Tercero Nieto del Patriarcha Noe, hasta el presente año* 1689. levante el pensamiento (aunque corto de merito, por lo dilatado de la insuficiencia) a reduzir à Volumen, y añadir las *Tablas Chronologicas*, que dexò el año 1642. de la Reparacion Humana, el Padre Claudio Clemente de la Compañia de Iesvs, Natural de Ornans en el Condado de Borgoña, y Cathedratico de Erudicion en los Estudios Reales de Madrid: Varon de la virtud, y letras, que ponderan Francisco Suvercio en su *Athenas Belgica, lit. C.* el Padre Felipe Alegambe en la *Bibliotheca* de los Escritores de la Compañia de Iesus, *lit. C. fol.* 80. *col.* 2. y Don Nicolas Antonio en la suya *Española*, *tom.* 2. en el Apendice de los Autores estrangeros.

Pareciòme devida esta Edicion, no solo por referirse en ellas los acontecimientos Eclesiasticos, y Politicos de ambos Orbes, sino tambien por estar conciſſos; pues siendo tan excesivo el numero de los Li-

bros; tan poco el tiempo, que se emplea en leerlos; tanta el ansia natural de informarse luego de su contenido; y tan breve el espacio de la vida, que no basta para su Lectura: las juzguè vtiles, para que los Lectores puedan con poco trabajo conseguir, lo que aun con gran fatiga es dificil de alcançar; pues se rastrea por su muchedumbre la dificultad, no de otra suerte, que como suele conocerse por el tamaño de los efectos, la grandeza de las causas.

Imprimierõse en Zaragoça el año 1677. con copiosas adiciones (y singularmente en las dos primeras Tablas) à la de Colonia, sin querer el que las formò, manifestar su nombre, siendo assi que es notorio por sus letras, y erudicion, ò porque tuvo por mayor hazaña en los hombres de juizio la templança; ò porque entrò en aquel temor razonable, de que suele formar sus avisos la prudencia: este es el Doctor Don Diego Ioseph Dormer, Arcediano de Sobrarbe en la Santa Iglesia de Huesca, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y su Coronista, y mayor del Reyno de Aragon; celebrado, y conocido por varias obras politicas, y historiales, que ha publi-

ca-

cado su trabajo, en beneficio de la causa publica, no dilatandonos en sus merecidos elogios: *Nam quidquid demostrata rei additur satis demonstratæ, frustra est.*

Vlpian. I. C. in l. cum dos 1. §. si quis 8. D. de dote præleg. ata.

Con deseo, pues, de servir en algo, y de divertir con el exercicio, el riesgo del pensamiento, hize la *Edicion*, entretexiendo entre estas * * las noticias mas principales, que pudo juntar mi diligencia, y no sin dificultad, en ajustar los sucessos à la verdad, y à la decencia, reprimiendo, tal vez, con el silencio la murmuracion, ò atrevimiento, de los que juzgan, por la exterioridad, sin penetrar el fondo de las cosas, colocando en la Region de creidas, à las imaginadas. Por cuya causa, assi en este, como en los passados Siglos, he omitido algunas circunstancias, que se ladearian à las indecencias; y particularmente he quitado los Reyes supuestos, con que se deslumbraron muchos, sacandolos de Beroso, Manethon, Metanastes, Philon, Fabio Pictor, Marco Caton, y otros sospechosos inscriptos, que comentò, y sacò à luz el Maestro Fray Iuan Annio, introduciendolos en este Imperio sin mas comprobaciõ, que su autoridad, y los han confirmado despues (con gran dolor de los Estudiosos)

. las

las Pseudo Chronicas de Dextro, Luitprando, Iulian Perez, Marco Maximo, San Braulio, Heleca, Hauberto, Vvalambonso, y Liberato: cuyo poco credito, dexarõ convencido, con su grande Doctrina, y elevada Cẽsura, D. Fray Melchor Cano, Obispo de las Canarias, de *Locis Theologicis* lib. 11. cap. 6. el Lic. Gaspar Escolano Coronista de su Magestad en el Reyno de Valencia, en la *Historia de Val.* Decad. 1. *lib.* 1. *cap.* 8. *col.* 45. *num.* 5. el Padre Felipe Labè, Theologo, de la Compañia de Iesvs, in *Dissertation. Philolog. de Scriptorib. Ecclesiastic. tom.* 2. *fol.* 36. *y fol.* 219 *y* 786. Gerardo Iuan Vossio de *Art. Grammat. lib.* 1. *cap.* 9. los Reverend. Padres Daniel Henschenio, y David Papebrochio, de la Compañia de Iesus, en su grande obra de las *Actas de los Santos*, continuando las del V. P. Iuan Bollando, tom. 3. del mes de Abril fol. 271. Arnaldo Oyhenarto, Francès, in *Notitia Vtriusque Vasconiæ, lib.* 2. *cap.* 7. Don Luys de Exea y Talayero, del Consejo de su Magestad, y de la Santa Cruzada, Iusticia despues de Aragon, en el *Discurso Historico Iuridico, sobre la Instauracion de la Santa Iglesia Cesaraugustana, num.* 299. Don Ioseph Pellizer de Ossau y

To

Tovar, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Chronista mayor, y Gentil-hombre Barlet-Servant de su Real Boca, y Casa, en la *Idea de Cataluña, lib.* 4. *num.* 2. *fol.* 441. en la *Prefacion à la primera parte de las Antigüedades de España de Don Lorenço de Padilla*; en la 1. *parte del Aparato à la Monarchia antigua de las Españas, lib.* 7. *y* 8. en la *Distincion del verdadero Beroso de Chaldea, del Falso de Viterbo*; en la *Prefacion optica de la* 2. *parte, de la de Maximo Obispo de Zaragoza en España, de Marco Monge Levita del Casino en Italia*; en el *Sincello de la Iglesia Patriarcal de Constantinopla desagraviado, num.* 77. *fol.* 80. *num.* 83. *fol.* 88. y al fin en el *Apendice de Iuliã Perez Rico home de Castilla, que fingen Arcipreste de la Santa Iglesia de Toledo*, en todos los 4. libros del *Tropheo de la verdad de la Historia formado del Hauberto sin masc. del Lupian Zapata sin emb.* en la *Bibliotheca de sus escritos, num.* 148. en la *Declamacion à la Antiguedad Historial verdadera*, y en los *Annales de la Monarchia de las Españas despues de su perdida, lib.* 3. *num.* 48. *fol.* 125. *y* 126. *lib.* 8. *num.* 31. *hasta num.* 35.

fol.

*fol.*363. Don Gaſpar de Mendoza Ibañez de Segoviay Peralta, Marques de Mondejar de Valhermoſo, y Agropoli, Conde de Tendilla, Grande de Eſpaña, en ſus *Diſertaciones Eccleſiaſticas*, y en la *Predicacion de Santiago en Eſpaña*. El Doctor Don Diego Ioſeph Dormer, en ſu *San Lorenço defendido en Hueſca, lib.* 1. *cap.* 2. *fol.* 9. y deſde *fol.* 303. haſta 313. en la *Carta dirigida à vn amigo, ſatisfaciendo à los reparos del Doctor Fray Domingo la Ripa, num.* 60. *fol.* 16. y en los *Progreſſos de la Hiſtoria, y elog. de Geronimo Zurita, lib* 2. *cap.* 13. *fol.* 193. Fray Iuan Gaſpar Roig, y Ialpi, Provincial de los Minimos de San Franciſco de Paula en Cataluña, y Chroniſta de ſu Mageſtad en los Reynos de la Corona de Aragon, en el *Reſumen Hiſtorial de las Grandezas, y Antiguedades de la Ciudad de Gerona, part.* 3. *cap.* 10. *fol.* 309. *haſta* 316. *dict. part.* 3. *cap.* 13. *fol.* 489. Don Nicolas Antonio Cavallero, del Orden de Santiago, Canonigo de Sevilla, y Agente de ſu Mageſtad en Roma en ſu *Bibliotheca Hiſpan. tom.* 2. *litt. N. fol.* 119. *col.* 1. el Padre Ioſeph de Moret de la Compañia de Iesvs, y Chroniſta del Reyno de Navarra en ſus *Inveſtigaciones Hiſto-*

ricas del Reyno de Nav. lib. 1. fol. 77. El Doctor Fray Domingo la Ripa, Monge Benito Claustral, y Prior Conventual del Real Monasterio de San Iuan de la Peña, y Chronista honorario del Reyno de Aragon en la *Defensa Historica* por la antiguedad del Reyno de Sobrarbe, *fol.* 121. y en la *Corona Real del Pireneo establecida, y disputada, tom. 1. lib. 1. cap. 12. fol. 332. y 286.* sin lo que escriven despreciandolos Rafael Volaterrano en su *Antropologia, litt. B. fol. 419.* el Padre Iuan de Mariana en su *Historia General de España, tom. 1. lib. 1. cap. 7. fol. 9.* y *lib. 4. cap. 7. fol. 145.* y otros grandes Varones, alegados por los referidos, hasta numero de quatrocientos; aviendo hecho este reparo, por justificar mi omision, y porque tenga esta obra tan seguro el aprecio, quanto lo son los fundamentos verdaderos de que se ha formado; y los incautos que los leyeren, conozcan su falsedad, y acierten à discernir las noticias falsas, de las dudosas; las verisimiles, de las probables; y las congeturales, de las ciertas; y averiguen la verdad, que à semejança del Sol, trepando por las Nubes de los engaños, aparece à la luz de los mortales, mas clara, y resplandeciente:

S. Ioan. Chri, of. de Laud. Pauli, hom 3. *Talis est conditio falsitatis:.....vt etiam nullo sibi assistente, consenescat, ac defluat. Talis, autem, è diverso veritatis status, vt etiam multis impugnantibus suscitetur, accrescat.*

Tal es el escrito, que te ofrezco, juzgando que sale del puerto de mi ignorancia, para llegar al felize, y deseado de tu benevolencia, confiando de tu benignidad, que admitiràs con gusto mi humiliacion, para que buelva emendado al puerto, de donde saliò, temeroso; cuyo favor sea estimulo para alentar, à quien no tiene mayor recurso, que su grande desconfiança: sujetandolo enteramente à la correccion de la Santa Iglesia Catolica Romana, declarando por no dicho lo que se desviàre de su censura, que, ò se oponga à la pureza de la Fè, ò obscurezca el candor de las costumbres.

Erra-

Erratas, y su correccion.

FOl.2.col.1.lin.24 Indios,lee Iudios. Fol 8.col.1.lin 8 borrese el on, al princip. Fol.9.col.2 lin.14.ostava,lee octava. Fol.10.col. 1.lin.10.Hunno,lee Hunnos. Idem lin. 21. os, lee los. Fol. 12. col. 2.lin 28. Aerianos,lee Arrianos. Fo.14.co.2.lin.23.Has, lee Hus. Lin.sg.Braga,lee Praga. Fol.17. col. 2. lin.8. Ocosio, lee Orosio. Fol.20.col.1.lin 31.Reynaldo,lee Raynaudo. Idem lin.33. Cosarico,lee Cosarcio. Fol.34.col.1.lin.9.Papia,lee Pavia. Idem col.2. lin.1.Cruffo,lee Craffo,Fol.41.col 1.lin.26. Monarqui, lee Monarquia.Fol.59.col 1.lin.37. Taledo, lee Toledo. Fol.65. col.1. lin.23.presen.lee presente.Fol.144 col.2. lin. 37. Hmperador, lee Emperador.Fol.156.col.1.lin.20.Segovia,lee Toledo. Idem col 2. lin.37. Segovia,lee Toledo Fol.158.col.1.lin.4 Maria,lee Marcà; y lin.12.corrijase lo mismo.Fol.159.col.1.lin.vlt.1660.lee 1666. Fol.181.col.1.lin.16.Gedula,lee Cedula.

Las demas erratas, que se hallaren, como leves podran repararse,y corregirse.

TA-

BREVIARIO
DE LA
CHRONOLOGIA
CHRISTIANA.

PARTE PRIMERA

En que se contienen las cosas Eclesiasticas.

Cabeças visibles de la Iglesia.

IESVCHRISTO nuestro Señor, Sumo Sacerdote, es concebido del Espiritu Santo en 25. de Março año 753. de la fundacion de Roma, del mundo 4053. Iuliano 45. siendo Consules Cornelio Lentulo, y Calfurnio Pison; naze en 25. de Deziembre; ocho dias despues es circuncidado en las calendas de Enero, año Iuliano 46. de Roma 754. del mundo 4054. y el primero de la Era Christiana, que no se distingue de la vulgar de Dionisio, siendo Consules Caio Iulio Cesar, y Lucio Emilio Paulo: à 6. del mismo mes lo adoran los Magos, y en 2. de Febrero se ofrece en el Templo; huye à Egypto, &c. Mas adelante, en el año Iuliano 75. y 30. de la Era Christiana, en el Consulado de Vicinio Quartino, y Cassio Longino, que sucedieron à los dos Geminos, lo bautiza en 6. de Enero S. Iuan,

hijo de Zacharias, en el Iordan; retirase al desierto, ayuna, vence las tentaciones, junta à los Apostoles, predica, y haze milagros hasta el año 33. de la Era Christiana, en el qual à 3. de Abril, 15. del Nisan que los Hebreos dizen, en la feria sexta fue puesto por los Iudios en la Cruz, donde espirò, aviendo vivido 32. años, 3. meses, y 10. dias; eran Consules Servio Sulpicio Galba, y Lucio Cornelio Sylla. Resucita en Domingo 5. de Abril; sube à los Cielos en 14. de Mayo, y aviendo baxado à los Discipulos el Espiritu santo en 24. del mismo, instituye, y establece la Iglesia, columna, y firmamento de la verdad, que perseverarà hasta el dia vltimo del juzio, por mas que se enfurezcan contra ella los Ethnicos, Indios, Mahometanos, y Hereges.

Vicarios de Iesuchristo los Romanos Pontifices.

ANO 43. de la Era de Christo San Pedro Pontifice Romano 24. años, 5. meses, y 10. dias: padeciò con San Pablo en tiempo de Neron, en vn mismo dia à 29. de Iunio, año 67. de Christo.

67. S. Lino Pontifice en Roma 11. años, 2. meses, 23. dias.

78. S. Cleto 12. años, 7. meses, 2. dias.

91. S. Clemẽte I. 9. años, 6. meses, 6. dias.

101. S. Anacleto 9. años, 3. meses, 10. dias.

110. S. Evaristo 9. años, 3. meses.

119. S. Alexandro I. 10. años. 5. meses, 20. dias.

130. S. Sixto I. 9. años, 10. meses, 8. dias.

140. S. Telesforo 11. años, 8. meses, 29. dias.

152. S. Hygino 3. años, 28. dias.

156. S. Pio I. 9. años, 5. meses, 27. dias.

165. S. Aniceto 7. años, 8. meses, 24. dias.

173. S. Sotero 3. años, 11. meses. 21. dias.

177. S. Eleutherio 15. años, 23. dias.

192. S. Victor I. 9. años, 1. mes. 27. dias.

201. S. Zeferino 18. años, 18. dias.

219. S. Calixto I. 5. años, 1. mes, 12. dias.

224. S. Vrbano I. 6. años. 7. meses, 4. dias.

231. S. Ponciano 4. años. 6. dias.

235. S. Antero 1. mes solo.

236. S. Fabian 15. años, 5. dias.

251. S. Cornelio 2. años, 4. meses, 17. dias. Primer Antipapa Novaciano Herege.

251. S. Lucio I. 1. año, 4. meses.

255. S. Estevan I. 2. años, 3. meses,

fes, 22. dias.
257. S. Sixto II. 11. meses, 13. dias.
258. S. Dionysio 12. años, 3. meses, 14. dias.
270. S. Felix I. 4. años, 4. meses, 29. dias.
275. S. Eutychiano 8. años, 6. meses, 4. dias.
283. S. Caio 12. años, 4. meses, 5. dias.
296. S. Marcelino 7. años, 11. meses, 26. dias.
304. S. Marcelo I. 4. años, 1. mes, 25. dias.
309. S. Eusebio 2. años, 8. meses, 21. dias.
311. S. Melchiades, ò Miltiades 2. años, 2. meses, 7. dias.
314. S. Silvestre I. 12. años, 11. meses.
336. S. Marco 8. meses, 22. dias.
336. S. Iulio I. 15. años, 5. meses, 17. dias.
352. Liberio 15. años, 4. meses, 2. dias.
356. S. Felix II. [como algunos cuentan] 1. año, 3. meses, 3. dias.
367. S. Damaso I. 17. años, 2. meses, 28. dias. Segundo Antipapa Vrsicino, ò Vrsino.
385. S. Siricio 13. años, 1. mes, 14. dias.
398. S. Anastasio I. 4. años, 1. mes, 13. dias.
402. S. Inocencio I. 15. años, 2. meses, 10. dias.
417. S. Zosimo 1. año, 4. meses, 7. dias.
418. S. Bonifacio I. 4. años, 9. meses, 28. dias. Tercer Antipapa Eulalio Arcediano.
423. S. Celestino I. 8. años, 5. meses, 3. dias.
432. S. Sixto III. 7. años, 11. meses.
440. S. Leon I. Magno 20. años, 11. meses.
461. S. Hilario 5. años, 9. meses, 29. dias.
467. S. Simplicio 15. años, 5. meses, 10. dias.
483. S. Felix II. (que cuentan otros III.) 8. años, 11. meses, 22. dias.
492. S. Gelasio I. 4. años, 8. meses, 19. dias.
496. S. Anastasio II. 1. año, 11. meses, 23. dias.
498. S. Symacho 15. años, 7. meses, 27. dias. Quarto Antipapa Lorenço Arcediano.
514. S. Hormisdas 9. años, 10. dias.
523. S. Iuan I. 2. años, 9. meses, 14. dias.
526. S. Felix III. [que cuentan otros IV.] 4. años, 2. mes. 18. dias.
530. S. Bonifacio II. 2. años, 2. dias. Quinto Antipapa Dioscoro.
532. Iuan II. 2. años, 8. meses.
535. S. Agapito I. 10. meses, 14. ò 18. dias.
536. S. Silverio 4. años.
540. Vigilio 15. años, 6. meses; algunos le dàn 18. años.
555. S. Pelagio I. 3. años, 10. meses

ses, 18. dias.
556. S. Iuan III. 12. años, 11. meses, 16. dias.
573. S. Benedicto I. 4. años, 2. meses, 15. dias.
577. Pelagio II. 12. años, 2. meses, 27. dias.
590. S. Gregorio I. Magno 13. años, 6. meses, 10. dias.
604. Sabiniano 5. meses, y 19. dias.
606. Bonifacio III. 8. meses, 23. dias.
607. Bonifacio IV. 6. años, 8. meses, 13. dias.
614. Deus-dedit, Theodato, ò Doroteo, 2. años, 11. mes. 26. dias.
617. Bonifacio V. 7. años, 10. meses, 1. dia.
626. Honorio I. 12. años, 4. meses, 27. dias.
640. Severino 2. meses, y 4. dias.
640. Iuan IV. 1. año, 9. meses, 13. dias.
642. Theodoro 6. años, 5. meses, y 18. ò 20. dias.
649. S. Martin I. 6. años, 1. mes, 26. dias.
655. Eugenio I. 8. meses, y 8. dias.
656. Vitaliano 14. años, 5. meses 28. dias.
671. Adeodato 5. años, 2. meses, 17. dias.
676. Dono, ò Domno 1. año, 5. meses, 10. dias
678. S. Agathon 3. años, 6. meses, 25. dias.
683. S. Leon II. 10. meses, 14. dias
684. S. Benedicto II. 8. meses, 17. dias.
685. Iuan V. 1. año. 11. dias.
686. Conon 11. meses, 13. dias. Scisma, elegidos Pedro, y Theodoro.
687. S. Sergio I. 13. años, 8. meses, 14. dias. Scisma, elegidos Theodoro, y Pasqual.
701. Iuan VI. 3. años, 2. meses, 12. dias.
705. Iuan VII. 2. años, 7. meses, 17. dias.
708. Sisinio, ò Sofino solo 20. dias.
708. Constantino 6. años, 1. mes, 2. dias.
714. S. Gregorio II. 16. años, 8. meses, 20. dias.
731. Gregorio III. 10. años, 9. meses, 12. dias.
741. S. Zacharias 10. años, 3. meses, 10. dias.
752. Estevan II. (que otros cuétan III.) 5. años, 20. dias.
757. Paulo I. 10. años, 10. meses. Scisma por Theophylacto Arcipreste.
768. Estevan III. 3. años, 5. meses, 12. dias. Constantino hermano de Tudon, Duque de Nepes, Antip.
772. Adriano I. 23. años, 10. meses, 17. dias.
795. Leon III. 20. años, 5. meses, 17. dias.
816. Estevan IV. 1. año, 7. meses, 3. dias.

817.

817. Paſqual I. 7. años. 3. meſes, 16 dias.
824. Eugenio II. 3. años, 2. meſes, 23. dias. Sciſma por Zinzimo Presbitero.
827. Valentino ſolo 40. dias.
827. Gregorio IV. 15. años, 14. meſes.
844. Sergio II. 3. años, 1. mes, 2. dias. Iuan Diacono juntò gente armada contra Sergio.
847. Leon IV. 8. años, 3. meſes, 5. dias. Aqui ponen algunos temerariamente à Iuana Papiſa.
855. Benedicto III. 2. años, 6. meſes, 10. dias.
858. S. Nicolas I. Magno 9. años, 6. meſes, 20. dias.
867. Adriano II. 4. años. 10. meſes, 17. dias.
872. Iuan VIII. 10. años, y 1. dia.
882. Martino II. ò Marino I. 1. año. 20. dias.
884. Adriano III. 1. año, 3. meſes, 19. dias.
885. Eſtevan V. 6. años, y algunos dias.
890. Formoſo 6. años, 6. meſes. Turban la Igleſia Sergio, y Bonifacio VI. que algunos tienen por legitimo.
897. Eſtevan VI. 3. años, ò 4. Galleſino Romano intruſo por fuerza.
901. Theodoro II. ſolo 20. dias.
901. Iuan IX. 3. años, 15. dias.
905. Benedicto IV. algunos meſes.
906. Leon V. 40. dias.
906. Chriſtophoro 7. meſes.
907. Sergio III. 3. años, 4. meſes.
910. Anaſtaſio III. 2. años, 2. meſes.
912. Lando algunos meſes.
913. Iuan X. 15. años.
928. Leon VI. 6. meſes, 15. dias.
929. Eſtevan VII. 2. años, 15. dias.
931. Iuan XI. 4. meſes, 10. dias.
936. Leon VII. 3. años, 6. meſes.
939. Eſtevan VIII. 3. años, 4. meſes, 5. dias.
943. Martino III. ò Marino II. 5. años, 4. meſes, 13. dias.
946. Agapito II. 9. años, 7. meſes, 19. dias.
955. Iuan XII. 9. ò 10. años: muriò el de 964.
963. Leon Antipapa ſubrogado por el Emperador Othon.
964. Benedicto V. cerca de vn año.
965. Iuan XIII. 6. años, 11. meſes, 5. dias.
972. Dono II. Domno, ò Domnio 3. meſes.
972. Benedicto VI. 1. año, 3. meſes, y algunos dias.
974. Bonifacio Antipapa, 1. año, y 1. mes.
975. Benedicto VII. 9. años.
984. Iuan XIV. 1. año, y algunos meſes.
985. Iuan XV. 10. años, 4. meſes,

12.dias.

996.Gregorio V.2.años.8.meſes,6 dias. Creſcencio poderoſo Romano,ſaborece à Iuan XVI. Antipapa.

999.Silveſtre II. 4. años, y 2.ò 3.meſes.

1003. Iuan XVII.5 meſes.

1003. Iuan XVIII.5.años,7.meſes,28.dias.

1009 Sergio IV. 2. años, 8.meſes,13.dias.

1012. Benedicto VIII. cerca de 12.años.

1013. Gregorio Antipapa es depueſto por el Emperador San Henrique II.

1024. Iuan XIX.9 años, 8. meſes.

1033. Benedicto IX. 10. años, &c.

1043. Silveſtre III. y Iuan XX. Antipapas

1044. Gregorio VI. 2. años, 8. meſes.

1046.Clemente II.9.meſes.

1048.Damaſo II.23.dias.

1049.S. Leon IX.5.años,2.meſes,7.dias.

1054. Victor II.2.años, 6. meſes.

1057. Eſtevã IX.cerca de 8.meſes.

1059. Nicolao II.2.años, 6.meſes.Iuan Mincio, dicho Benedicto X.Antipapa.

1061.Alexandro II.11.años, 6. meſes, 22.dias. Cadaloo, dicho Honorio II. Antipapa.

1073.S.Gregorio VII.12.años, 1.mes,3.dias.

1080.Guiberto,dicho Clemente III.Antipapa.

1086. Victor III. cerca de 10. meſes.

1088.Vrbano II.11.años,4.meſes,18.dias.

1099.Paſqual II. 18. años, 5. meſes, 4. dias. Muerto Guiberto,tres Antipapas en breve tiempo.

1118. Gelaſio II. 1. año, y 4. dias. Mauricio Burdino Arçobiſpo de Braga, Antipapa.

1119 Calixto II.5.años,10.meſes,13.dias.

1124 Honorio II. 5. años, 1. mes, 17. dias. Theobaldo, dicho Calixto III.cediò à Honorio.

1130. Inocencio II. 13. años, 7. meſes,10.dias.

1130. Pedro de Leon, dicho Anacleto II. Antipapa. Gregorio, dicho Victor III. Antipapa.

1143. Celeſtino II.5.meſes, 13. dias.

1144. Lucio II. 11. meſes, 14. dias.

1145.Eugenio III.8 años,4.meſes,13.dias.

1153. Anaſtaſio IV. 1. año, 4. meſes,24.dias.

1154. Adriano IV. 4. años, 8. meſes,29 dias.

1159. Alevandro III. 21. años. 11.meſes, 21. dias. Octaviano,dicho Victor IV. Antipa-

pa.

pa. Guidon Cremenſe, dicho Paſqual III. Antipapa. Iuan Abad, dicho Calixto III. Antipapa.

1181. Lucio III. 4. años, 2. meſes, 18. dias.

1185. Vrbano III. 1. año, 10. meſes, 25. dias.

1187. Gregorio VIII. cerca de 2. meſes.

1188. Clemente III. 3. años, 2. meſes, 10. dias.

1191. Celeſtino III. 6. años, 8. meſes, 28. dias.

1199. Inocencio III. 18. años, 6. meſes, 9. dias.

1216. Honorio III. 10. años, 8. meſes.

1227. Gregorio IX. 14. años, 5. meſes, 3. dias.

1241. Celeſtino IV. 18. dias.

1243. Inocencio IV. 11. años, 5. meſes, 14. dias.

1254. Alexandro IV. 6 años, 5. meſes, 4. dias

1261. Vrbano IV. 3. años, 1. mes, 4. dias.

1265. Clemente IV. 3. años, 9. meſes, 2. dias. Vacò la Silla 2. años, 9. meſes, 2. dias, ò 33. meſes.

1271. Gregorio X. 4. años, 4. meſes, 10. dias.

1276. Inocencio V. 5. meſes, 5. dias.

1276. Adriano V. 39. dias.

1276. Iuan XXI. 8. meſes, 8. dias.

1277. Nicolao III. 2. años, 9. meſes, 2. dias.

1281. Martino IV. 4. años, 1. mes, 7. dias.

1285. Honorio IV. 2. años, y 1. dia.

1287. Nicolao IV. 4. años, 1. mes, 14. dias. Vacò la Silla 2 años. 3. meſes, 2. dias.

1294. S. Celeſtino V. renuncia deſpues de 5. meſes, y 8. dias.

1294 Bonifacio VIII. 8. años, 9. meſes, 18. dias.

1303. Benedicto XI. 8. meſes, 17. dias,

1305. Clemente V. 8. años, 10. meſes, 16. dias, en Francia. Vacò la Silla 2. años. 3. meſes, 17. dias.

1316. Iuan XXII. 18. años, 3. meſes, 28. dias, en Aviñon.

1334. Benedicto XII. 7. años, 4. meſes, 6. dias, en Avi.

1342. Clemente VI. 10. años, 6. meſes, 29. dias, en Avi.

1352. Inocencio VI. 9. años, 8. meſes, 20. dias, en Avi.

1362. Vrbano V. 8. años, 1. mes, 23. dias. en Avi.

1371. Gregorio XI. 7. años, 2. meſes, 24. dias, en Avi.

1378. Vrbano VI. 11. años, 6. meſes, 6. dias. Deſde aqui en Roma

1388. Roberto Genuenſe, dicho Clemente VII. Antipapa

1389. Bonifacio IX. 14. años, 11. meſes.

1394. Pedro de Luna, dicho Benedicto XIII. Antipapa.

1404. Inocencio VII. 2. años, 22.

dias.

1409. Gregorio XII. 2. años, 6. meses, 14. dias.

1409. Alexandro V. 10. meses, 8. dias.

1410. Iuan XXIII. 5. años, 15. dias. Despues de su deposició on vacò la Silla 2. años, 5. meses, 10. dias.

1417. Martino V. 13. años, 3. meses, 12. dias.

1424. Gil Muñoz, dicho Clemente VIII. Antipapa.

1431. Eugenio IV. 15. años, 11. meses, 20. dias.

1439. Amedeo Duque de Saboya, dicho Felix V. Antipapa.

1447. Nicolao V. 8. años, 19. dias.

1455. Calixto III. 3. años, 5. meses, 29. dias.

1458. Pio II. 5. años, 11. meses, 27. dias.

1464. Paulo II. 6. años, 10. meses, 26. dias.

1471. Sixto IV. 13. años, 5. dias.

1484. Inocencio VIII. 7. años, 10. meses, 27. dias.

1492. Alexandro VI. 11. años, y 8. dias.

1503. Pio III. 26. dias.

1501. Iulio II. 9. años, 3. meses, 21. dias.

1513. Leon X. 8. años, y 20. dias.

1522. Adriano VI. 1. año. 8. meses, 6. dias.

1523. Clemente VII. 10. años, y 7. dias.

1534. Paulo III. 15. años, y 28. dias.

1550. Iulio III. 5. años, 1. mes, 16. dias.

1555. Marcelo II. 21. dias.

1555. Paulo IV. 4. años, 2. meses, 24. dias.

1559. Pio IV. 5. años, 11. meses, 15. dias.

1566. S. Pio V. 6. años, 3. meses, 24. dias.

1572. Gregorio XIII. 12. años. 10. meses, 29. dias.

1585. Sixto V. 5. años, 4. meses, 3. dias.

1590. Vrbano VII. 13. dias.

1590. Gregorio XIV. 10. meses, y 10. dias.

1591. Inocencio IX. 2. meses.

1592. Clemente VIII. 13. años, 1. mes, 3. dias.

1605. Leon XI. 27. dias.

1605. Paulo V. 15. años, 8. meses, 12. dias.

1621. Gregorio XV. 2. años, 5. meses

1623. Vrbano VIII. 20. años, 11. meses, 22. dias.

1644 Inocencio X. 10. años, 3. meses, 22. dias.

1655. Alexandro VII. 12. años, 1. mes, 16. dias.

1667. Clemente IX. 2. años, meses, dias.

1670. Clemente X. 5. años, meses, dias.

1676. Inocencio XI. dicho antes Benedicto Odeschalco, Cavallero Milanès, que felizmente go-

govierna la Santa Iglesia, y fue elegido en 21. de Setiembre, 2. meses despues de la muerte del predecessor,* De edad de 65. años, nacido en Como, Ciudad del Ducado de Milan.* 12 años 20 meses y 22 dias

Persecuciones mas insignes, y testigos de la Fè en ellas.

LA primera de Neron, autor de nuestro mayor daño, sucedió en el año 66. de Christo, siendo en ella, y en Roma gloriosissimos Martires San Pedro, y San Pablo, y en Acaya, y la Ciudad de Patras San Andres, y otros.

La segunda de Domiciano, año 93. de Christo, en la qual, y el de 94. fue insigne Martir Acilio, siendo Consules Glabrio, Flavio Clemente tio de Domiciano.

La tercera de Trajano, año 100. de quien fue como rama la siguiente de Adriano en el de 120.

La quarta de Antonino, en el de 140. y es la misma que la de Marco Aurelio, y Lucio Vero año 164. siendo en ella Martires los Santos Iustino, Policarpo, Fotino, Bladina, y otros en Leó en el de 179. Alargòse esta persecucion al tiempo de Comodo, en que padeciò, a mas de otros, Apolonio Senador año 189.

La quinta de Severo. año 204. en que padeciò San Ireneo.

La sexta de Maximino año 237.

La septima de Decio año 249. continuada por Galo, y Volusiano año 253.

La octava de Galieno, y Valeriano, padeciendo en ella San Sixto Papa, San Lorenço, y San Cipriano, por los años 261.

La nona de Claudio año 269. y luego de Aureliano.

La decima, y mas atroz, de Diocleciano, y Maximiano, año 284. en la qual se coronaron S. Mauricio, Santa Ines, Santa Lucia, y los Santos Inumerables de Zaragoça, Santa Engracia, sus 18. Compañeros, y San Lamberto año 303. durando este cruel Imperio cerca de 20. años.

La vndecima, de Galerio, y Maximino año 304. en la qual padeciò Santa Catalina año 307.

La duodecima, de Constancio Arriano año 359.

La decimatercia, de Iuliano Apostata año 361.

La decimaquarta, de Valente Arriano, particularmente cótra los Obispos año 370. Cessò en es-

este tiempo el furor de los Emperadores contra la Iglesia.

Los Vandalos Arrianos fueron dañosissimos a la Iglesia, y con mas singularidad Genserico por los años 455.

Assimesmo los Persas en tiẽpo de sus Reyes Varan, y Cosroas por los años 408. y 420.

Atila, Rey de los Hunno fue riguroso azote de infinitas Provincias Christianas, por los años 450.

Padecieron en Francia S. Desiderio, y en Africa innumerables, de quien testifica Victor Vticense,

Anastasio Emperador afligiò mucho a la Iglesia, favoreciendo en el Oriente à los Herejes, por os años de 500.

Theodorico Arriano, Rey de Italia, persiguiò al Pontifice Iuan I. del nombre, à Boecio, y à Symacho, por los años 523.

S. Sigismundo Rey de Borgoña muriò Martir año 526.

Al Santo Rey Hermenegildo le quitaron tambien la cabeça aoo 583. por mandado de su padre.

S. Golauduch insigne Martir en Persia, en el de 593.

S. Anastasio con setenta Cõpañeros padece en la misma Persia año 627.

San Enemundo Arçobispo de Leon, es muerto tambien por las malas artes de Ebrosino Mayordomo.

San Argulfo Abad Lerinense, padece tambien por la falsedad, y engaño de algunos de su Monasterio en el año 664.

San Trudo Martir en el de 670.

San Lamberto notado injustamente de liviandad en el de 698.

Los Sarracenos molestan la Iglesia desde el año 718.

Los Hereges Ichonomacos, perseguidores de las santas Imagenes, afligen à los Catolicos con Leon Ichonomaco su caudillo, por los años de 740.

Constantino Copronymo, diò à la Iglesia crecido numero de gloriossimos Martires por los años 767.

Habdallà, Principe de los Sarracenos, se enfurece contra los Christianos en los de 770.

Los Sarracenos son muy perniciosos à las Iglesias de Espaẽa, y a las del Oriente en los años 814. 821. 850 851. y 852.

Erico Rey de Dania, vexa à la Iglesia por mucho tiempo.

Los Bulgaros afligen mucho la Iglesia Oriental en los años 813.

San Federico Obispo Traiectense es muerto en los de 838.

Los Bohemos persiguen a los Christianos cerca de los años 949.

En la misma Bohemia el Santo Duque Vvenceslao es despedaçado por Boleslao su hermano,

no, en defensa de la Fè de Christo.

Abbo, ò Albo Floriacense, consumò su martirio año 990.

San Bonifacio tambien padece en Rusia año 997.

Los Sclavones, Hungaros, Danos, y Rusios llenaró la Iglesia de Martires en diferentes Lugares.

Henrique IV. Emperador, persigue à la Iglesia en muchas maneras.

San Olao Rey, y Martir, tãbien Bruno Apostol de Rusia, y Calomanno.

Arialdo Diacono Mediolanense, es Martir año 1066.

Bonizo en el de 1089. perseguidos entrambos de los Cismaticos.

Por este tiempo fueron muertos inumerables Catolicos, por la crueldad de los Sclavones, Aldeburguenses, y Polacos.

Otros tambien por los Sarracenos en España.

Santo Tomas Arçobispo Cãtuariense, padece por la Iglesia en el año 1170.

Siete Religiosos de San Frãcisco son martirizados cruelmente por los Mahometanos año 1289. consiguiendo otros tantos el mismo laurel en el de 1301.

Mindano Apostata, y Duque de Lithuania, quitò la vida à crecidissimo numero de Christianos.

Friderico Segundo exercita la Iglesia con varias guerras.

Los Sarracenos matan muchos Christianos en diferentes Lugares.

El Orden de los Templarios se extingue totalmente en el Cõcilio de Viena año 1312.

Los Mahometanos martirizan en el Oriente gran numero de Religiosos de Santo Domingo, y algunos de San Francisco, por los años 1400.

Tambien murieron muchos de las mismas dos Religiones, y de la Compañia de Iesus en las Indias Orientales, y Occidentales por los años de 1500.

Por el mismo tiempo se moviò gran persecucion en Inglaterra cõtra los Catolicos, en los Reinados de Henrique, Eduardo, y Isabel.

Muchos perecen tambien en la Francia, y otras partes, por la impiedad, è irritacion de los Calvinistas.

Desde el decimosexto siglo en adelante, experimentan notables rigores en el Iapon quantos siguen el nombre de Christo, assi Seculares, como Religiosos, que virtiendo su sangre, triunfan glorioſamente de su barbaridad, para que con su riego se fecunde aquel nuevo plãtel de que goza la Iglesia.

Los Calvinistas se enfurecen cada dia en Alemania, Bohemia, y otras partes contra los Catolicos. Here-

Herejes que mas han perseguido la Iglesia.

En el primer siglo.

Simon Mago.
Thebutes.
Hymeneo.
Phileto.
Diotrefes.
Cerintho.
Cleobio.
Masbatheo.
Ebion.
Menandro.
Dositheo.
Los Nicolaitas.

En el segundo siglo.

Saturnino.
Basilides.
Carpocrates.
Cerdon.
Apeles.
Valentino.
Los Gnosticos.
Bardesanos.
Ophitas.
Caianos.
Sethianos.
Colarvasio.
Los Marcionistas.
Montanistas, ò Catafrigas.
Asitas.
Severianos.
Adamitas.
Quartadecimanos.

En el tercer siglo.

Los Tertulianistas.
Elcesaritas.
Agripinianos, ò Rebaptiçantes.
Homousiastas.
Berilo.
Los Origenistas.
Los Valesios, ò Eunuchos.
Los Novacianos,
introducidos yà por Novato,
yà por Novaciano, *Antipapa.*
los quales se dixeron tambien
Chartarios.
Noeto.
Los Sabelianos.
Paulo Samosateno.
Los Angelicos,
Chiliastas.
Manicheos,
Hieracicas.

En el quarto siglo.

Los Donatistas.
Jovinianos.
Arrianos.
Photinianos.
Aerianos.
Eunomianos.
Macedonianos.
Troglodytas.
Messalianos.
Hilario.
Anabaptistas,
Agnoitas.
Apolinaristas.

Seleucianos.
Priſcilianiſtas.
Anticomarianiſtas.
Antropomorphitas.
Collydirianos.
Nudipedes.

En el quinto ſiglo.

Vigilancio,
Fortunato.
Fauſto.
Los Neſtorianos.
Acephalos.
Pelagianos.
Semipelagianos.
Eutiches.
Pedro Fullo Theopaſchita.
Xenaias, *autor de los* Iconoclaſtas.
Los Predeſtinados.

En el ſexto ſiglo.

Severo, *de quien los* Severianos, ò Acephalos.
Los Aphthartodocitas.
Los Tritheitas.
Monophiſitas.
Monothelitas.
Iacobitas.
Barſanianos.
Tretaditas.
Canonitas.
Cantobabditas.

En el ſeptimo ſiglo.

Los Gnoſimachos.
Bairas.
Cyro Patriarca de Alexandria.
Sergio *que dementò à* Mahoma.
Los Armenos.
Ethnophrone.
Los Patermeneutas.
Lamperianos.
Machario Patriarca de Antio-
Los Acinnenſes. (quia.
Los Maronitas.

En el octavo ſiglo.

Los Agonyclitas.
Chriſtianocathegorios.
Iconoclaſtas.
Aldeverto.
Clemente de Eſcocia.
Los Paulicianos, ò Atinganos.
Felix de Vrgel.
Elipando.
Los Albanenſes.
Bagnolo.

En el nono ſiglo.

Claudio Taurinenſe.
Godeſcaleo.
Phocio, *pervertidor de los Griegos.*
Iuan Eſcoto, y ſus Compañeros; *no el que ſe dize por excelencia* Sutil, *que antes ſe le deve mucho, y fue poſterior en el tiempo.*
Bertramo, *ſi es el miſmo Autor del libro que lleva ſu nombre.*
Fredebardo.

En el dezimo ſiglo.

Los nuevos Anthropomorphi-

tas

tas en Italia.
La Secta de los Minicheos revive en Philipolis.

En el vndecimo siglo.

Berengario Sacramentario.
Los nuevos Manicheos en Francia.
Los Simoniarios.
Miguel Cerulario.
Los Reordinantes.
Nuevos Nicolaitas.
Incestuosos.
Vvecilinos.
Roscelino.

En el duodecimo siglo.

Basilio, cabeça de los Bongomilas.
Pedro de Bruis.
Durando de Valdach.
Pedro Abaillardo.
Los Arnaldistas.
Patarenos.
Pseudo Apostolicos.
Henricianos.
Marsilio Patavino.
Los Adamitas.
Vvaldo Duque Vvaldense, *que pervirtiò à los pobres de Leon.*
Los Albigenses.
Los Coterelos.

En el decimotercio siglo.

Almarico.
Guillelmo del santo Amor.
Los Flagelantes.
Gerardo Sagarelo.
Hermanno, *cabeça de los* Fraticelos.
Desiderio Rey de los Longobardos.
Pedro de Iuan Olivo.
David de Dinanto.
Los Begardos, y Beghinas, su autor Bogonato.

En el decimoquarto siglo.

Pononato, y Iusto.
Dulcino, *de quien* los Dulcinistas.
Lollardo.
Iuan de Poliaco.
Pedro de Cugnerijs, *enemigo de la jurisdiccion Ecclesiastica.*
Los Torrelupinos, ò Cynicos.
Iuan Vvicleff.
Bertoldo de Vorbach.
Los Adamitas.

En el decimo quinto siglo.

Iuan Has, *de quien* los Husitas.
Geronimo de Braga.
Iuan Zischa, Duque de los Thaboritas.
PiKardo, *de quien* los PiKardinos.
Bedrico, *autor de los* Orebitas.
Los Huerfanos.
Pedro de Osma.
Iacobelo.
Procopio.
Hermano Risuich.
Iuan de Rochesans.
Pedro Dresdense.

Iuan

Iuan Monacho.
Nicolas Galero.
Nicolas Palmerio.

En el siglo decimosexto

Martin Lutero.
Pedro Martir.
Los Anabaptistas.
David Iorge.
Carolstadio.
Occolampadio.
Los Libertinos.
Antichristianos.
Zuinglio.
Iuan Brencio.
Melanchthon.
Martin Bucero.
Iuan Calvino.
Los Vbiquetarios.
Theodoro Bezà.
Los Deistas.
Puritanos.
Sabatarios.
Antiluteranos.
Infernales.
Invisibles.

En el siglo decimoseptimo.

Los Methaphoristas.
Antipuritanos.
Iuan Pescador.
Iacobo Armindo.
Daniel Chamerio.
Conrado Vvoristhio.
Sibrando Lubierto.
Tileno.
Francisco David, *con los demàs* Ministros de Transilvania.

Innumerables ò trassectas, aunque inferiores, han resultado del cieno de las de Lutero, *y* Calvino.*
Iansenistas.
Quietistas.
Talonistas.*

Concilios Generales, ò Ecumenicos.

I. NICENO 1. año 325. en tiempo del Pontifice San Silvestre 1. y el Emperador Constantino Magno.
II. Constantinopolitano 1. año 381. en tiempo de San Damaso I. y Theodosio.
III. Ephesino año 431. en tiempo de San Celestino I. y Theodosio el moço.
IV. Chalcedonense año 451. en tiempo de San Leon I. y Marciano.
V. Constantinopolitano 2. año 553. en tiempo de Vigilio, y Iustiniano I.
VI. Constantinopolitano 3. año 681. en tiempo de Agathon, y Constantino Pogonato.
VII. Niceno 2. año 787. en tiempo de Adriano, y Constantino, y Irene.
VIII. Constantinopolitano 4. año 869. en tiempo de Adriano II. y Basilio Macedon.
IX. Lateranense 1. año 1122. en,

en tiempo de Calixto II. y Henrico V.

X. Lateranense 2. año 1139. en tiemo de Inocencio II. y Conrado III.

XI. Lateranense 3. año 1180. en tiempo de Alexandro III. y Frederico.

XII. Lateranense 4. año 1215. en tiempo de Inocencio III.

XIII. Lugdunēse 1. año 1245. en tiempo de Inocencio IV.

XIV. Lugdunēse 2. año 1274. en tiempo de Gregorio X.

XV. Vienense año 1311. en tiempo de Clemente V.

XVI. Constancienſe desde el año 1414. hasta el de 1417. en que fue eligido Martino V.

El de Basilea en tiempo de Eugenio IV. se començò año 1431. y se terminò en scisma.

XVII. Florentino año 1438. en tiempo del mismo Eugenio IV.

XVIII. Lateranense 5. desde el año 1513. hasta el de 1517. en tiempo de Iulio II. y Leon X.

XIX. Tridentino desde el año 1545. hasta el de 1563. en tiempo de Paulo III. Iulio III. y Pio IV.

Padres, y Doctores de la Iglesia, ò Escritores celebres.

En el primer siglo.

S. Pedro, S. Pablo, Santiago, Iudas, y los Evangelistas.
Los Varones Apostolicos.
S. Clemente P. S.
S. Hierotheo.
S. Dionisio Areopagita,
S. Ignacio.
S. policarpo.
Hermes S.

La letra P. que se pone junto al nombre significa, Pontifice Romano, *la O.* Obispo, *la C.* Cardenal, *y la S.* Suspecto.

En el segundo siglo.

Aquila S.
S. Iustino Martir.
S. Melito O. S.
Athenagoras.
S. Dionisio Corint.
S. Teofilo Antiocheno O.
Hagesippo.
Taciano S.
S. Ireneo O.
S. Panteno.
Tertuliano S.

Cle-

Clemente Alexandrino S.

En el tercer siglo.

Ammonio.
Origenes S.
Iulio Africano.
Minucio Felix.
S. Hipolito O.
S. Cipriano O.
S. Cornelio P.
S. Poncio Diacono.
S. Gregorio Thaumaturgo O.
S. Dionisio Alexandrino O.
S. Zenon O.
Dorotheo Syrio S.
S. Victorino Pictavense O.
Arnobio S.
S. Methodio O.
Lactancio S.

En el quarto siglo.

Eusebio Cesariense O. S.
San Athanasio O.
San Hilario Pictavense O.
San Ephrem.
San Optato.
San Basilio O.
S. Gregorio Nazianceno, y Niseno OO.
San Theophilo Alexandrino O.
San Cirilo Hierosolimitano O.
Prudencio.
Didymo Alexandrino.
San Epifanio O.
San Ambrosio O.
San Filastrato O.
S. Chrisostomo O.
San Gaudencio O.
San Geronimo.
Rufino S.
Paladio S.

En el quinto siglo.

San Agustin O.
Casiano S.
Ocosio.
S. Paulino Nol. O.
Severo Sulpicio.
S. Isidoro Pelusino.
S. Cyril. Alexan. O.
Theodoreto O.
S. Leon Magno O.
San Prospero.
San Eucherio O.
San Sydonio O.
S. Hilario Arelat. O.
S. Vincencio Lirin.
Salviano.
San Chrisologo O.
Genadio.
Fausto Reg O. S.
San Maximo O.
S. Pascasio Diacono.

En el sexto siglo.

S. Fulgencio O.
Boecio.
Dionisio el menor.
S. Anastasio Sinaita O.
Liberato.
Ennodio O.
S. Vict. Capuano O.
Procopio Gazeo.
Primasio O.
Iuan Maxencio S.

S.Climaco.
Caſiodoro.
Heſichio O.
S.Gregorio Turonenſe O.
S.Gregorio Mag.P.
Pedro Diacono.
Fortunato O.

En el ſeptimo ſiglo.

S.Iſidoro Hiſpalenſe O.
S.Sofronio O.
Eſaias Abad.
S.Eligio O.
Berengoſio.
S.Engenio Toletano O.
S.Ildefonſo O.
Aldhelmo Abad.
Anaſtaſio Nizeno O.
Iuan Moſcho.
Anthioco.

En el octavo ſiglo.

V.Beda.
S Damaſceno.
Vſuardo.
Antonio Meliſa.
Albino Flaco.
Paulino Aquileyenſe O.
Ionas Monge.

En el nono ſiglo.

S.Theodoreto Studites.
Angelomo.
Strabon.
Haymon O.
Rabano O.
Freculfo.
Hincmaro O.
Vvalfrido.
Metaſraſtes.
Anaſtaſio Bibliothecario.
Paſcaſio.
Adon Vienenſe.O.
Ambroſio Ansberto.
Amalario O.
Ionàs Aurelianenſe O. S.
Leon Sabio.
Phocio O.S.

En el decimo ſiglo.

Marco Eremita S.
Moſſes Bar-Cepha. O.
Eſtevan Eduenſe O.
Odon Monge.
Radulfo Flaviacēſe.
Fridegodo Diacono.
Secio Doroverneníe
San Dunſtano O.
Oſuvald.Odonio O.

En el vndecimo ſiglo.

Berno Abad.
San Burchardo O.
San Fulberto O.
Glabro.
Hermanno Contracto.
San Odilon Cluniacenſe.
Oecumenio.
Lanfranco O.
San Anſelmo O.
San Guitmundo O.
Micrologo.
Theophilacto O.
Pedro Damiano C.
Mariano Scoto.

Ivon Carnotense O.

En el duodecimo siglo.

Leon Ostiense O.
Cedreno.
Euthymio.
Ruperto, Zonaras.
San Bernardo.
Hugo de S. Victorio.
Richardo de S. Victorio.
Pedro Comestor.
Guillelm. Tyrio O.
Iuan Cyparisioto.
Pedro Cuniac.
Pedro Blesense.
Hugo Etheriano.
Otton Frisingense O.
Theodoro Balsamon O. S.
Ioachin Abad S.

En el decimotercio siglo.

Inocencio III. P.
S. Raimundo de Peñafort.
Iacob. de Vitriac. C.
Vincencio Bellov. O.
Tomas Cantiprat. O.
Nicolas de Lira.
Niceforo Calixto.

En el decimoquarto siglo.

Ludolfo.
Guidon Carmelit. O.
Simon de Cassia.
Thaulero.
Nicolas Cabasilasio O. S.
Nicolas Gorram.
Rich. Armacan. O. S.
Porcheto.
Berchorio.

En el decimoquinto siglo.

S. Vicente Ferrer.
S. Bernardo.
S. Antonino O.
Torquemada C.
Pedro de Natal. O.
Panormitano O.
Nicolas Cusano C.
Eneas Sylvio P.
Iuan Pico Mirandul.
B. Laurencio Iustiniano O.
Trithemio.
Besarion C. Gerson.
Thomas de Kempis.
Cayetano C.
Durando.
Domingo Soto.
Francisco de Victoria.
Martin Navarro.

En el decimosexto siglo.

Ximenez C.
Tomas Moro Mart.
Lipomano C.
Lorenço Surio.
Francisco Ribera.
Francisco Turriano.
Cornelio Iasenio O.
Guillelmo Alano C.
Titelmano.
Luis de Granada.
Toledo C.
Genebrardo.
Maldonado. Canisio.

En el decimoseptimo siglo.

Cesar Baronio C.
Roberto Belarmino C.
Iacobo Perronio C.
S. Francis. de Sales O.
V. D. Francisco Suarez.
Gabriel Vazquez.
Luis de Molina.
Gregor. de Valencia.
Cornelio à Lapide.
Leonardo Lesio.
Iuan Azor.
Iuan de Salas.
Manuel Saa.
Thomas Maluenda.
Andres de Poza.
Thomas Sanchez.
Diego Ruiz Montoya.
Eusebio Nieremberg.
Nicolas Serario.
Martin Del Rio.
Gaspar Sanchez.
Fronton Duceo.
Abraam Bzovio.
Henriq. Spõdan O. S.
Odorico Rainaldo.
*Iuan Caramuel O.
V. Iuan Bollando.
Daniel Henschenio.
David Papebrochio.
Theophilo Reinaldo.
Phelipe Labè.
Gabriel Cosarico.
Natal Alexandro S.*
Sin muchos otros insignes Varones Escolasticos.

Personas de entrambos sexos esclarecidas en santidad.

En el primer siglo.

Santa Maria Virgen, y Madre de Dios.
San Ioseph.
San Iuan Baptista.
Los Santos Apostoles, Discipulos de N. Señor.
Santa Maria Magdalena.
Santa Martha.
Santa Petronila.
Santa Tecla.

En el segundo siglo.

S. Praxedes 164.
SS. Gervasio, y Protasio 169.
San Photino, primer Obispo de Leon 170.
Santa Felicitas 175.
San Ireneo 180.
San Andeolo 169.
San Benigno.
SS. Ferreolo, y Ferrucio.

En el tercer siglo.

Santa Barbara 230.
Santa Cecilia 232.
Santa Margarita 250.
Santa Apolonia 252.

San-

Santa Agueda 254.
Santa Trifonia, muger de Dacio 254.
San Sebastian 285.
S. Serena muger de Diocleciano 290.
S. Iorge.
S. Gabinio padre de S. Susana.

En el quarto siglo.

Santa Dorothea 304.
Santa Elena 315.
San Blas 316.
S. Pachomio 318.
San Nicolas 325.
S. Hilarion 358.
San Arsenio 380.
Santa Vrsula 383.
San Damaso 384.
San Martin 385.
Santa Monica 389.

En el quinto siglo.

S. Honorato 426.
San Alexos 430
S. Germano 435.
Santa Pulcheria, y *sus hermanas* Plicilla, Marina, y Arcadia 450.
SS. Simon, y Daniel 460.
S. Remigio 480.
S. Gasiovefa 484.
S. Severino 486.
Santa Philomena Virgen 490.

En el sexto siglo.

San Avito 510.
Santa Brigida 521.
Santa Maria Egipciaca 525.
S. Severino 529.
S. Victoriano 537.
S. Placido 539.
S. Benito 540.
S. Barsanufio 548.
Santa Clotildis 553.
S. Mauro 562.
S. Medardo 564.
S. Radegundis 590.

En el septimo siglo.

S. Agustin 600.
S. Iuan Elimosinario 610.
S. Columbano 614.
S. Gallo 618.
S. Emeramo 652.
S. Getrudis 664.

En el octavo siglo.

Santa Dympna 700.
S. Suvlberto, *el primero que fue canonizado solemnemente* 710.
S. Vvilibaldo, *hijo de S. Ricardo Rey de Inglaterra, y padre de Santa Vvinibalda* 750.
S. Anthusa, *hija de Constantino Cottonymo* 775.

En el nono siglo.

S. Ebba, *la qual despues de averse cortado las narizes, y todo el labio superior, y hecho lo mismo à imitacion suya todo el Monasterio, murio santissimamente* 870.

S. Edmundo Rey *que padeciò crueles cosas horrendas* 870.
S. Ignacio Constantinopolitano 878.

En el decimo siglo.

S. Odon 942.
Santa Matildis 971.
S. Eduardo Rey 678.
S. Vencesláo, Principe de Bohemia.

En el vndecimo siglo.

Romualdo 1008.
S. Henrique Emperador, *Virgẽ, y casado* 1024.
S. Chinegúda Emperatriz, *Virgen, y casada* 1024.
S. Odion 1048.
S. Eduardo Rey de Inglaterra, *Virgen, y casado* 1066.
S. Stanislao, Obispo, y Martir 1079.
S. Arnulfo 1080.

En el duodecimo siglo.

S. Bruno Cartujano 1115.
S. Hibo 1115.
S. Norberto 1130.
S. Hildegardis Virgen 1148.
S. Isabel 1156.
S. Benito 1177.
S. Anselmo.
S. Malachias.
San Gotnesrido.

En el decimotercio siglo.

Santo Domingo 1204.
San Francisco 1226.
San Antonio de Padua 1230.
Santa Heduvvigis, Duquesa de Polonia 1242.
Santa Ludguardis 1246.
S. Clara 1252.
S. Luis Rey de Francia 1270.
San Ivo 1280.
San Roque 1287.
S. Alberto Carmelita 1292.
S. Nicolas de Tolentino 1295.
S. Luis de Tolosa.

En el decimoquarto siglo.

S. Elneario 1325.
Santa Isabel Reyna de Portugal 1336.
Santa Brigida 1360.
S. Andres Corsino 1370.
Santa Catalina de Sena 1376.
Santa Francisca 1390.
S. Margarita Virgen 1390.

En el decimoquinto siglo.

S. Vicente Ferrer 1412.
Santa Biduvina 1433.
S. Bernardino de Sena 1440.
S. Diego Complutense 1463.
S. Francisco de Paula, Fundador de los Minimos 1500.

En el decimosexto siglo.

S. Francisco Xavier de la Compañia de IESVS, Apostol de las Indias 1540.

S.

S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de IESVS 1550.
S. Carlos Borromeo Cardenal 1580.
Santa Teresa 1580.
S. Felipe Neri, Fundador del Oratorio 1590.
B. Luis Gonzaga, de la Compañia de IESVS 1590.

En el decimoseptimo siglo.

S. Francisco de Borja, de la Compañia de IESVS.
S. Cayetano Thineo, Fundador de los Teatinos.
B. Andres Avell. Teatino.
S. Felix, Capuchino.
Santo Thomàs de Villanueva.
B. Pedro Arbuès, Inquisidor y Canonigo de la santa Iglesia de Zaragoza.
S. Fernàdo III. Rey de Castilla.
S. Pedro Alcantara.
S. Luis Beltran.
Santa Rosa de Santa Maria.
S. Pedro Pasqual.
S. Felix de Valois.
S. Juan de Mata.
S. Pio V. Pontif.

Muchos destos Santos florecieron en los antecedentes siglos, mas se celebran desde el presente con mayor regocijo.

Tiempos en que se ha propagado la Fè.

En el primer siglo.

LOS Apostoles se dividierõ para propagar la Fè. S. Pedro en Roma, San Iuan en la Asia menor, S. Andres en la Scytia, S. Felipe en la Asia superior, Santo Thomàs à los Partos, y Indios, S. Bartolome en la Armenia mayor, Albania, y India citerior, S. Mateo, y S. Mathias en Etiopia, S. Simon en Mesopotamia, y Persia, Iudas Thadeo en Arabia, y Numea, S. Pablo a varios Gentiles, Ioseph de Arimatia à los Britanos.

En el siglo segundo.

La India fue instruida en la Fè.

Inglaterra con Lucio (primer Rey Christiano) por Aristobulo, Fugacio, y Damian.

La Rhecia por Lucio, y Emerito, Martires en ella año 163.

Los Nervios, y Morinos por San Fusciano, y otros año 174.

Los Celtas, Sequanos, Allobroges, y otros por S. Ireneo, y sus cooperarios.

En el tercer siglo.

La Francia en tiempo de Severo mas dilatadamente.

La Aravia por Origenes.

La Escocia en tiempo del Rey Donaldo.

Scandia, ò Gotia, Suecia, y Norvegia.

Los Emperadores Philipos se hazen Christianos año 249.

En el quarto siglo.

Gran parte del Imperio con el Emperador Constantino.

Los Longobardos en tiempo del Rey Agelmundo.

Los Hunnos por Theotimo Scyta.

Los Marcomanos por su Reina.

Los Indios interiores por Frumencio.

Los Nomados por San Chrisostomo.

En el quinto siglo.

La Borgoña con su Rey Gondesilo por Domiciano Obispo de Ginebra.

Los Franceses de nuevo, y mas llanamente con Clodoveo.

Los Escoceses de nuevo por Paladio.

Los Ibernos por Patricio.

Los Persas en tiempo de Isdegerdas.

Los Ethiopes, en tiempo del Rey Abraham, y su hermano Asba.

Los Sarracenos con el Rey Alamundaro.

Los Vindelicos, Noricos, Rugios, y sus vecinos por San Severino

En el sexto siglo.

Los Armenios, La España, y Occitania cõ el Rey Recaredo.

Los Bohemos por Ruperto Obispo.

Los Longobardos con el Rey Adulfo, y su muger Teodolinda.

Los Himerannos.

Los Austrasios, instruidos de nuevo por San Amando.

Los Blemmyas, procurandolo Iustiniano.

Los Pictos por San Columbano.

Los Sardos con la ayuda de San Gregorio Magno.

El Rey Naaman Sarraceno, con los suyos.

Los Ingleses de nuevo.

En el septimo siglo.

Los Flamencos por San Eligio.

Los Persas otra vez con su Rey Isaemo.

Los Francos del Oriente por San Kiliano.

Los Ingleses del mismo Oriẽte, con el Rey Sigiberto, por Mellito Obispo.

Los Germanos, Olandeses, y Frisones, por Villebrordo, y Suubierto Obispos.

Los Iudios de España por el Rey Sisebuto.

Los Sclavones de allà del Danubio.

En el octavo siglo.

Los Alemanes por San Corbiniano, y otros.

Los Avares con el Rey Tudon.

Los

Los Dacios. Los de Brabancia por Huberto Obispo.
Los Saxones inferiores, y Frisones por San Ludgero.

En el nono siglo.

Los Daneses en tiempo de su Rey Siuardo.

Los Sclavones que havitavan en la Dalmacia con el Rey Sueropilo. Los Saxones procurandolo Carlo Magno.

Los Vngaros, y Bulgaros cõ el Rey Cacano, padre de Trebelio.

Los Rusios en tiempo de Basilio Macedon.

Los Normannos con el Rey Gothofredo.

Los Daneses otra vez con el Rey Arioldo.

Los Triballos. Los Moravos.

En el decimo siglo.

Los Polacos con su Principe Mieslao.

Los Moscovitas con su Duque Libero.

Los Prusios con su Duque Vildomiro.

Los Bohemos con su Duque Ziptineo.

Los Norvegios otra vez.

Los Daneses de nuevo con el Rey Haralde.

Los Vngaros tambien de nuevo por su Rey San Estevan I. y su padre Geisa.

Los Rusios por San Bonifacio mas dilatadamente.

En el vndecimo siglo.

Los Pannovitas.

El Reyno de Toledo se fortalece en la Fè año 1088.

Los Vindos, Sclavones, y Saxones llena, y fructuosamente por Holmanno.

Los Vngaros se reparan mas en la Fè por su Rey Andres.

Los Pomeranos, y Estetinenses cõ assistẽcia de Boleslao III.

San Romualdo fue à la Vngria à propagar la Fè.

San Simon Anacoreta, acudiò al mismo intento a la Italia, Fracia, y otras partes.

En el duodecimo siglo.

La Gocia con su Rey.

La Livonia con su Rey Cobba, por San Menardo.

La Pomerania de nuevo.

La Finlandia por San Henrique, Obispo, y Martir.

El Soldan de Icon pidiò, y recibiò de Alexandro III. vna instruccion de la santa Fè.

En el decimotercio siglo.

Los Tartarios con el Rey Casahan.

La Livonia otra vez año 1204.

La Prussia. Los Iazyges.

En el decimoquarto siglo.

Los Lithuanos, y Iagello su Principe.

Los Samogitios.

Los Cumanos, Betznenses, Lipuenses, Patrinos, y sus vezinos, procurandolo Luis de Vngria.

En el decimoquinto siglo

Los de Guinea. Los de Angola. Los de Congo.

En el decimosexto siglo.

Las Indias Orientales, y Occidentales se instruyen en la Fè por muchos Religiosos de diferentes Ordenes.

El Reyno de Iapon por San Francisco Xavier.

El Reino Manicurgo en la Africa recibe la Fè,

Muchos Pueblos Occidentales se convierten por Religiosos de Santo Domingo Españoles.

En el decimoseptimo siglo.

Establecese en la China la Fè por los Padres de la Compañia de Iesvs, venciendo grandes dificultades.

La Ethiopia, dexando crecidissimo numero de errores, admite de nuevo la verdadera Fè.

Sagrados Ritus Eclesiasticos quando se introduxeron.

En el primer siglo.

FVeron instituidos los dias de Dominica, fiestas de la Natividad de Christo, de Resurreccion, Ascension, y Pentecostes. El ayuno de quatro Temporas, y de la Quaresma. El mombre de *Christiano*. El canto de la Iglesia en dos coros. La distincion de las Horas Canonicas. La Corona Pontificia, y Mitra Episcopal. El vso de la Agua Bendita, y del señal de la Cruz. Las lamparas, y sagradas luzes en las Iglesias. El vso de las Bulas, mudado à cera sagrada. La Tonsura Clerical.

En el segundo siglo.

El vso publico del Agua bendita, establecido por el Papa Alexandro. El ayuno de la Quaresma, confirmado con Decreto. El formar entre los Catolicos las epistolas, ò patentes; fueron introducidas las Circulares, Decretales, Pastorales, y Synodales. Determinòse por San Pio I. el ritu de velar las Virgenes sagradas. El vso de los Corporales de lino solo. Tres Missas en la Natividad del Señor.

En el tercer siglo.

El ritu de sepultar à los Martires cõ el colobio rojo, ò tunica sin mangas. Los Cementerios consagrados donde se entierren los Fieles.

En el quarto siglo.

Constantino señalò con la sãta Cruz los estandartes. Razon de cõtar los tiempos por las indicciones año 313. Panes benditos. Himno de la glorificació. Limites de las Diocesis, constituidos en el Synodo Niceno, Congregaciones para enterrar los difuntos. El Palio Episcopal. Començò à cantarse la *Alleluya* en la Iglesia. Los Interstitcios introducidos por Siricio Romano.

En

En el quinto siglo.

Medicos para servir a los enfermos. Iuramento de los acusados ante el sepulcro de los Martires, si no se pudiessen convencer. La bendicion del Cirio Pasqual, concedida à todas las Parroquias. A la salutacion Angelica, añadido el *Sancta Maria Mater Dei, &c.* Añadiòse al Simbolo de la Fè: *A Patre, Filioque procedit.* El Decreto de tres dias de Rogaciones, Començòse à cantar el *Trisagio.* Quitòse la confesion publica.

En el sexto siglo.

Origen de los Beneficios en tiempo de Simacho Papa, pues antes recibian paga los Clerigos. Empeçaron à contarse los años, de la Encarnacion de Christo. La Eucharistia reservada en medio del Altar. Quaresma de San Martin, instituida por Perpetuo Obispo de Leon de Francia, de donde vino el Ritu de ayunar por el Adviento. Fiesta de la Purificacion de N. Señora, por aver librado à la Ciudad de Constantinopla de peste año 545.

En el septimo siglo.

Panteon, ò Rotunda de Roma, dedicada à la Virgen Maria, y à todos los Santos, cuya fiesta se empeçò à celebrar entonces. Vso de las campanas en la Iglesia. La fiesta de la exaltacion de la santa Cruz, mas plausible despues de la victoria de Heraclio. Vso de bendecir los Cirios en el dia de la Purificacion. Vso de los Organos, y otros instrumentos musicos, introducido en la Iglesia por el Papa Vitaliano.

En el octavo siglo.

Postrase el Emperador à besar los pies del Pontifice. La oblacion de pan, y vino para celebrar la Missa. Los Maestros de Capilla constituidos à los Musicos. El titulo de *Christianissimo* le diò Gregorio Tercero à Carlos Martel año de 740. que despues ha passado à ser hereditario en todos los Reyes de Francia. Signatura de las Bulas con el plomo, quitada la cera.

En el nono siglo.

Canonizacion solemne introducida. Renovòse el llevar la Cruz los Subdiaconos delante del cavallo del Pontifice Romano. Vso de las campanas entre los Griegos. Prosas Eclesiasticas, cantadas en la Missa primero, compuestas por Nodegeto de Luttich, año de 840. Los titulos de los Cardenales. La fiesta de todos los Santos instituida por Gregorio IV. Las palmas benditas embiadas por Iuan VIII. à Carlos el Calvo en anuncio de sus victorias, año 877.

En el decimo siglo.

El mudarse el nombre el elegido Pontifice Romano, començando a vsarlo Iuan XII. que an-

antes se llamava Octaviano. Iuan XIII. empeçò à bendecir las cãpanas, y les diò cierto nombre santo. La hermandad para ayudar à las almas de los difuntos piadosamente se aumentò en Roma año 984. Señalaronse las monedas con la Imagen de Christo, por mandado de Zemiscis.

En el vndecimo siglo.

Ayuno de tres dias cada año en principio de Quaresma, entre los del Casino. Globo dorado con vna Cruz, insignia del Imperio. Simbolo cantado primero en Roma despues del Evangelio, año 1014. Añadido el Sabado de Nuestra Señora, año 1095. Instituido el Oficio de la Virgen. Manifestado el vso, y nombre de las disciplinas publicas. Instituida la Comemoracion de todos los difuntos.

En el duodecimo siglo.

Empeçaronse las Agregaciones, ò Hermandades a los meritos de las Ordenes. La Concepcion de Nuestra Señora se començò à celebrar en la Iglesia de Leon año 1136. La restitucion del Rosario de la Virgen. Bendicion de las rosas aureas. Titulo de Rey le diò Alexandro III. al Duque de Portugal.

En el decimotercio siglo.

Principio de tocar la campana en la consagracion, y en la salutacion Angelica. La fiesta del Sãtissimo SACRAMENTO despues de la Octava de Pentecostes. Su Oficio, y oraciones solemnes. Decretò Bonifacio VIII. la celebracion del Iubileo solemne cada cien años. Introduxose el confirmarse las Religiones. Instituyòse el Magisterio del Sacro Palacio. Diò principio en Roma S. Buenavẽtura año 1270. à las Hermandades penitentes de Seculares. Decreto de Conclave en la eleccion de Pontifice, año 1247.

En el decimoquarto siglo.

Al Rey Christianissimo dada facultad de comulgar con entrambas especies. Mudada la celebracion del Iubileo à 50. años por Clemente VI. La fiesta de la Visitacion de Nuestra Señora para quitar la scisma, año 1378. Otra reduccion del Iubileo à 30. años, por Vrbano VI.

En el decimoquinto siglo.

La fiesta de la Transfiguracio de Christo por Calixto III. Reduccion del Iubileo a 25. años por Paulo II. y Sixto IV. La fiesta de la Presentacion de Nuestra Señora, empeçada en Occidente año 1475. Hallòse la Estampa, y fueron los primeros libros que se imprimieron los de S. Augustin de la Ciudad de Dios, en la Oficina de Valle.

En el decimosexto siglo.

A Don Fernando Rey de España se le renovò el titulo antiguo, y hereditario de *Catolico*, por

por Iulio II. Diòle Leon X. à Henrico Rey de Inglaterra el titulo de *Defensor* de la Fe. La fiesta de S. Iosef, y la Congregacion de la Virgen, año 1560. Calendario Gregoriano perpetuo. La fiesta de Santa Maria de la Victoria, ò del Rosario, año 1573. La Oracion de las 40. horas en los tres dias, al entrar la Quaresma, introducida por dos Padres de la Compañia en Italia. El vso de bendecir los Sellos sagrados.

En el decimoseptimo siglo.

Fiesta, y Oficio del Santo Angel Custodio. Vso piadoso de rezar en comun las Litanias à Nuestra Señora por la buena muerte. Fiesta de S. Ioachin. Iubileo de Clemente VIII. año 1600. Iubileo de Vrbano VIII. año de 1635. Consagracion de la Basilica Vaticana, por Vrbano VIII. Fiesta de la Concepciõ de Nuestra Señora en Espaãa, solemnizada mas con el Breve de Alexandro VII. y doble de 2. clas con octava. Assimismo en Espaãa se celebran los Oficios del santissimo Nombre de IESVS, de la Corona del Señor, del Rosario, de los siete Dolores de la Virgen, de su santo Nombre, del Patrocinio, y la Comemoracion solemne del Carmen.

Principio de las Comunidades de Religiosos, y Ordenes Militares.

LOS Essenos, ò Esseos de Alexandria. S. Pablo se retira año 253. S. Antonio 328. Por el mismo tiempo Hilarion. Poco despues de Atanasio en el Occidente funda S. Basilio el Grande en Grecia 340. Crucifixeros, su autor Ciriaco, 364. S. Agustin, 391. Iuan Cassiano, 404. S. Benito 520. S. Gil, 514. S. Romano, 525. Por el mismo tiempo S. Eugendo. Mas adelante en el siglo 7. S. Eunemundo, y S. Kiliano. Los Cluniacenses, 903. Camaldulenses, 967. Iuan Gualberto, 1040. Grandinmontenses, 1070. Cartujos, 1086. Antonianos, 1095. Cistercienses, 1098. Premonstatenses, 1116. Fonteebrardenses 1111. De S. Salvador en Aragon, cerca de 1118. Templarios, 1118. Hospitalarios, 1119. Gullielmitas, 1124. De S. Mauricio, y S. Lazaro, 1154. De Calatrava, 1158. De Sant-Iago, 1170. Humillados, 1170. De Alcantara, 1176. Theutonicos Marianos, 1190. Carmelitas en Europa, 1200. Dominicos,

1201.

1201. Trinitarios, 1198. Franciscos, 1209. S. Clara, 1211. Hermitaños de S. Pablo, 1215. Mercenarios, 1218. Silvestrinos, 1232. De Montesa, 1233. Hermitaños Agustinos, 1243. Servitas, 1251. Celestinos, 1274. Olibetanos, 1320. De Christo en Portugal, 1325. Gartiera en Inglaterra, 1344. Iesuatos, 1356. Hermitaños Geronimianos, 1380. Apostolicos de S. Lorenço Iustiniano, 1404. De la Anunciada, 1420. Del Tuson, 1430. Ambrosianos, 1433. De S. Mauricio, 1440. De S. Iorge en Vngria, 1453. De S. Miguel, 1465. Minimos, 1471. Theatinos, 1524. Capuchinos, 1525. Clerigos Regulares de S. Pablo, 1533. De la Cõpañia de Iesvs, 1540. De S. Estevan, 1562. Del Oratorio de S. Felipe Neri, 1564. De S. Lazaro renovados. 1565. Feculantinos, 1573. De Sancti-Spiritus, 1579. Lauretanos, 1580. Carmelitanos, 1580. Penitentes de la Tercera Orden renovadados, 1600. Escuelas pias 1600. Examenes de nuevas Monjas. Orden Militar de la Sãgre de Christo, 1608. Milicia Christiana del Duque de Nibern, 1619. Congregacion de Luca.

Emperadores Romanos.

AÑO 705. de la fundacion de Roma C. Iulio Cesar, creado primero Dictador, fue muerto en el Senado à los idus de Marzo de 709. de la misma fundacion.

Muerto C. Iulio, fue Augusto Cesar el segundo Emperador de Roma desde el año 711. de su fundacion, del mundo 4011. y Iuliano 3. Diò principio a la quarta Monarquia, que empeçò à revivir, y establecerse en el de 724. de la misma Roma, siendo vencidos todos los Griegos, y los suceffores del grande Alexãdro en Macedonia, Siria, y Egipto. Muriò en la Ciudad de Nola de Campania año 14. de la Era de Christo, 767. de la Cabeça del Orbe, y 4067. del mundo. Eran entonces 76. los añor de su edad, 57. los del Imperio, y 44. los de la Monarquia, y Consules los dos Sextos, Pompeyo, y Apuleyo.

Año 767. de Roma, 4067. del mundo, y de Christo nuestro Señor 14. (por quien se contara en adelante) començò Tiberio à imperar, durando en el Imperio 22. años, y cerca de 6. meses.

Año 37. de Christo C. Caligula, hijo

hijo de Germanico, 3. años, 10. meses, 8. dias.
41. C. Caligula, hermano de su padre, 13. años. 8. meses, 20. dias.
54. Neron, hijo de Agripina, 13. años, 7. meses, 28. dias.
68. Galba 6. meses, y 7. dias.
69. Othon 3. meses, 5. dias.
69. Vitellio 8. meses, 5. dias.
69. Vespasiano 10. años menos 6. dias.
79. Tito 2. años, 2. meses, 20. dias.
81. Domiciano su hermano, 15. años, 6. dias.
96. Nerva 1. año, 4. meses, 11. dias.
98. Trajano 19. años, 6. meses, 15 dias.
117. Adriano 20. años, 11. meses.
138. Antonio Pio 22. años, 6. meses.
191. Marco Aurelio 19. años, 10. dias. Lucio Vero solo 9. años.
180. Commodo, hijo de Aurelio, 12. años, 9. meses 14. dias.
193. Helvio Pertinaz 2. meses, 26. dias.
193. Didio Iuliano 2. meses, 3. dias.
193. Severo 17. an. 8. meses, 3. dias.
217. Macrino con su hijo 1. año, 2. meses.
218. Alagabalo, ò Heliogabalo 3. años, 9. meses, 4. dias.
222. Alexãdro Severo 13. años, 9. dias.
235. Maximino con su hijo, 2. años, y algunos meses.
238. Pupieno, y Balbino 9. ò 10. meses.
238. Gordiano III. hijo de Gordiano el mozo, 5. ò 6. años.
244. Filipo con su hijo 5. años. y algunos meses.
249. Decio con su hijo cerca de 3. años.
251. Galo, y Volusiano 2. años, 4. meses.
254. Valeriano 6. ò 7. años.
260. Gallieno cerca de 8. años, imperãdo Solo por aver cautivado los Persas a su Padre.

Imperando Gallieno se comovieron cerca de treinta tyranos, de quien escriven largamente Trebellio Pollion, y otros Escritores de Roma.

268. Claudio II. cerca de 2. años
270. Aureliano 5. ò 6. años.
275. Tacito 6. meses, 15. dias. A Florian su hermano le dàn 2. ò 3. meses de Imperio.
276. Aurelio Probo 6. años. 4. meses.
282. Caro con sus hijos cerca de 1. año. Carino fue muerto en el Margo año 285. su hermano Numeriano por vn javali en el de 284. y este Emperador Caro por Diocleciano.
284. Diocleciano cerca de 20. años. Maximiano Herculio su compañero 18. años. Constancio Chloro 2. años

304. (años, 3. meses, 25. dias. Galerio Maximiano su compañero 7 años.

Emperadores Romanos Christianos.

306 Constantino Magno 30. años, 9. meses, 27. dias. Venciò al tirano Maxencio año 312. a 24. de Setiembre, dando principio desde aqui a las indicciones.

337. Constancio con sus hermanos Constantino, y Constante: algun tiempo Solo desde la muerte de su padre, y en todo 24. años, 5. meses, 13. dias.

361. Iuliano Apostata 1. año, 7. meses. 27 dias.

363. Joviano 7. meses. 22. dias.

364. Valentiniano el viejo, 11. años, 8 meses, 22. dias.

375. Graciano 7. años, 9. meses, 12. dias.

383. Valentiniano el moço, despues de la muerte de su hermano, 8. años, 8. meses, 24. dias.

392. Theodosio el Grande, despues de la muerte de Valentiniano el moço, 2. años, y 5. meses.

393 Honorio, muerto su padre, 28. años, 7 meses.

425 Valentiniano III. cerca de 30. años.

455 Petronio Maximo solo 77. dias.

455 Eparchio Avito 1. año, y 6. meses.

457. Iulio Mayoriano 4 años, 4 meses, 2. dias.

461. Libio Severo 3. años, 8. meses, 27. dias.

465. Interregno de casi dos años.

467. Flavio Anthemio 4. años, 11. meses.

472. Anycio Olibrio 6. ò 7. meses,

473. Flavio Glycerio 1. año, 3. meses.

474. Iulio Nepote 1. año, 3. meses,

475. Romulo Augusto, ò Augustulo despues de casi 10. meses fue depuesto por Odoacro Rey de los Herulos año 476.

Reyes de Italia.

476. Odoacro Herulo, primer Rey de los Barbaros en Italia, y muerto por Theodorico en Ravena, reinò 16. años.

493. Teodorico Amalo 34. años.

527. Athalarico 9 años.

536. Theodahato 3. años.

539. Vitiga 4. años.

543. Theudibaldo, ò Hildebrãdo 1. año.

544. Ararico Rogo 3. meses.

544. Totilas Badula 10. años,

554.

554. Teias 2. años.

En este se terminò el Reyno de los Godos, aviendo sido vencido por Narses Capitan muy valiente, que rigiò despues à Italia con titulo de Proconsùl, y fue cedida Roma à los Emperadores del Oriente, que muerto Narses constituyeron à Ravena, Sede de Exarchado, forma en que se mantuvo por algunos años, hasta que la tomaron los Longobardos, introducidos en Italia por el mismo Narses, para tener necessario motivo de guerra por disfavores que reconociò en Sophia, muger del Emperador Iustino.

Reyes de los Longobardos en Italia.

568. Alboino 3. años.
571. Clefo 2. años.
573. Interregno de 10. años. Goviernan 36. Duques, y cada vno diferente Ciudad.
586. Antaris 2. años, Arriano.
588. Agilulfo, ò Ago 25. años.
614. Adoaldo, ò Adelualdo 10. años.
624. Arioaldo 12. años, Arriano.
636. Rotharis Harodo 15. años, Arriano.
651. Rodoaldo 5. años, Arriano.
656. Ariperto I. 5. años, Catolico.
661. Pertharito, y Gundiperto hermanos, 1. año, despojò este despues al primero con ayuda del Duque de Benavẽto Grimoaldo, y de alli a 4. años se quedò solo el Duque aviendo muerto a Gundiperto, y huidose Pertharito.
666. Grimoaldo 11. años.
675. Garibaldo su hijo 3. años; despues bolviò
678. Pertharito, y reinò 18. años.
683. Cuniperto admitido en el Reinado por Pertharito su padre, 12. años, fue despues echado del Reino por Alachis Duque de Trento, que lo diò a
705. Luitperto hijo de Cuniperto de ocho meses.
706. Rudunperto hijo de Gundiperto, que venciò a Asprando, tutor de Luitperto 3. años.
709. Ariperto II. hijo de Rudunperto (matò a Luitperto) 11. años.
720. Asprando tutor, ocupo el Reino por fuerza 3. años.
723. Luitprando su hijo, que reinò con èl, y viviò 30. años.
755. Hildebrãdo 7. años, muerto Luitprando su padre, fue echado del Reino.
758. Rachis 6 años; renunciò despues, y se hizo Monge del Cassino.
764. Aistulfo 6. años. Tomada Ra-

Ravena quitò el Exarchado; mas compelido de los Franceses, se rindiò al Pontifice, y muriò arrojado por vn cavallo.

772. Desiderio, Duque de Toscana, con su hijo Adalgiso, 18. años, fue preso por Carlo Magno en Papia, huyendo Adalgiso à Grecia. Y este es el fin de los Reyes Longobardos en Italia, con que se restituyò el Imperio en el Occidente.

Emperadores Francos, y Alemanes del Occidente.

CARLO Magno, hijo de Pipinio Rey de los Francos, fue coronado Emperador por el Pontifice Leon III. dia de la Natividad del Señor año 800. imperò 13. años, 1. mes, y 5. dias, murio à 28. de Enero de 814.

814. Ludovico Pio 26. años, 4. meses, 3. dias.

840. Lothario despues de la muerte de su padre imperò 15. años.

855. Ludovico II. 20. años.

875. Carlos II. Calvo 1. año, 9. meses, 14. dias.

878. Aqui cuentan algunos à Luis Balbo, hijo de Carlos Calvo, pero sin fundamento.

881. Carlos III. Crusso, hijo de Luis Rey de Alemania, casi 7. años.

887. Arnulfo, depuesto su tio Crasso, imperò casi 12. años.

899. Luis III. que fue el vltimo de la estirpe de Carlo Magno 12. años. Este, y los siguientes Conrado, y Henrico, con otros muchos, cuentan los Alemanes en el numero de sus Emperadores, sin aver sido jamàs coronados por los Romanos Pòtifices, ni por otros algunos en su nombre en Mòça cerca de Milan, con corona de hierro, ni en Roma con corona de oro.

612. Conrado, Duque de Franconia, 7. años.

919. Enrique I. dicho el Saxon, 17. años.

936. Othon I. 36. años, 10. meses, y 6. dias.

973. Othon II. 10. años, 7. meses, 2. dias.

983. Othon III. Emperador Romano, 17. años, 1. mes, 21. dias.

1002. S. Enrique II. 23. años, 5. meses, y 16. dias.

1024. Conrado II. 14. años, 10. meses, 22. dias.

1039. Enrique III. 17. años, 4. meses.

1056. Enrique IV. 49. años, 10. meses.

1106. Enrique V. 18. años, 9. meses, 15. dias.

1125. Lothario II. 13. años,

18.

18. dias.

1139. Conrado III. 12. años, 10. meses, 15. dias.

1152. Frederico I. 37. años, 3. meses, 7. dias.

1190. Enrique VI. 8. años, 2. meses, 22. dias.

1198. Filipo, 10. años, 3. meses.

1208. Othon IV. 12. años.

1218. Frederico II. 33. años, hasta el de 1250. y depuesto del Imperio año 1245. ò muerto el de 1250. fueron electos

1245. Enrique Landgrave de Asia, y Thuringia.

1248. Guillelmo Conde de Olanda.

1250. Conrado IV. hijo de Frederico, 3. años, 5. meses 10. dias.

1257. Richardo, Cõde de Cornubal, hermano del Rey de Inglaterra, y Alfonso XI. Rey de Castilla.

1273. Rodulfo I. Conde de Aspurg, imperò 18. años.

1292. Adolfo de Nasao, 6. años 6. meses.

1298. Alberto I. Emperador Austriaco, 9. años. 9. meses.

1308. Enrique VII. Conde de Lutzemburg, 4. años, y casi 10. meses.

1314. Frederico III. el Hermoso 15. años. Algunos no lo cuentan.

1314. Luis Bavaro 32. años, y 11. meses.

1346. Carlos IV. de Bohemia 32. años, y 7. meses

1378. Venceslao depuesto por su inutilidad, aviendo imperado 21. años, y casi 6. meses.

1400. Ruperto Bavaro, Palatino del Rheno 9. años, y 8. meses.

1410. Iodoco Marques de Moravia 1. año.

1411. Sigismundo hijo del Emperador Carlos IV. 26. años.

1438. Alberto II. de Austria, 1. año. 7. meses.

1440. Frederico IV. Pacifico, 53. años. 4. meses.

1493. Maximiliano I. 25. años, 5. meses.

1519. Carlos V. Rey de España 38. años, 2. meses, 10. dias.

1558. Ferdinando I. hermano de Carlos V. casi 6. años.

1564. Maximiliano II. 12. años, 2. meses, 17. dias.

1576. Rodulfo II. 35. años, 3. meses.

1612. Mathias 6. años, 9. meses.

1619. Ferdinando II. 18. años, 4. meses.

1637. Ferdinando III. llamado Ernesto, muriò à 2. de Iulio de 1657. de edad de 49. años.

1658. Leopoldo Ignacio su hijo, que impera oy felizmente, elegido en Francfort à 18. de Iulio, y coronado à 1. de Agosto. * Derrotò al Turco en el sitio de Viena. *

Emperadores Griegos, ò del Oriente.

306. Constantino Magno imperó 30. años, 9. meses, 27. dias.
337. Constantino su hijo 24. años, 5. meses, 13. dias.
361. Iuliano Apostata 1. año, 7. meses. 27. dias.
363. Ioviano 7. meses, 22. dias.
364. Valente creado por Valentiniano 14. años, 4. meses, 9. dias.
379. Theodosio creado por Graciano, casi 16. años.
395. Arcadio despues de la muerte de su padre 13. años.
408. Theodosio menor 42. años, 2. meses, 28. dias.
450. Marciano 6. años, y casi 6. meses.
457. Leon Magno con Leon hijo de Zenon 17. años, y 9. meses.
474. Zenon 17. años, y 6. meses.
491. Anastasio I. 27. años, 3. meses.
518. Iustino I. Emperador de Romanos, 8. años, 8. meses, 23. dias.
527. Iustiniano I. 39. años 7. meses, 23. dias.
566. Iustino II. 11. años, y casi 1. mes.
578. Tiberio Constantino 3. años, y casi 10. meses.
582. Mauricio 20. años, 3. meses, y 13. dias.
602. Phocas tyrano, 7. años. 10. meses, 18. dias.
610. Heraclio 30. años, 5. meses, 7. dias.
641. Constantino 103. dias. Heracleonas su hermano casi 6. meses.
641. Constante 26. años, 8. meses, 15. dias.
668. Constantino 16. años.
685. Iustiniano II. 10. años.
695. Leoncio Patricio casi 3. años.
698. Tiberio casi 7. años.
705. Iustiniano Emperador otra vez casi 6. meses.
711. Filipico Bardanes 1. año, y 6. meses.
713. Artemio, ò Anastasio II. 2. años.
725. Theodosio 1. año, y 2. meses.
717. Leon Conon Isauro 24. años, y casi 3. meses.
741. Constantino Copronymo 34. años, 3. meses.
775. Leon IV. Cazaro casi 5. años.
780. Constantino con su madre Irene 16. años.
797. Irene sola 5. años, 2. meses, 16. dias.

Emperadores del Oriẽte desde el año 802. hasta el de 1453.

802 Nicephoro Logotheta 8. años, 8. meses, 27. dias.
811. Miguel Rangabe casi 2. años.
813. Leon V. Armenio 7. años, 5. meses, 14 dias.
820. Miguel II. Balbo 8. años, 9. meses, y algunos dias.
829. Theophilo 12. años, 4. meses, 20. dias.
842. Miguel III. hijo de Teodora 25. años, 8. meses.
867. Basilio Macedon 18. años, 5. meses.
886. Leon VI. el Sabio 25. años, 3. meses, 12. dias.
911. Alexandro hijo de Basilio 11. meses, 27. dias.
912. Constantino Porphyrogeneta, Solo, y con Romano Lecapeno su suegro 48. años, 5. meses.
959. Romano menor 3. años, 4. meses.
963. Nicephoro Phocas 6. años, 3. meses. 6. dias.
969. Iuan Tzimisces 5. años, 11. meses, 10. dias.
975. Basilio II. Bulgaroctono 50. años.
975. Constantino Porphyrogeneta menor, imperò con Basilio su hermano casi 50. años, y Solo casi 3.
1028. Romano Argiropulo 5. años, 6. meses.
1034. Miguel IV. Paphlago 7. años, y 8. ò 9. meses.
1041. Miguel V. Calaphates 4. meses, 5. dias.
1042. Constantino Monomacho 12. años, 5 meses, 20. dias.
1054. Teodora hermana de Zoes 1. año 8. meses, 20. dias.
1056. Miguel VI. Estratiotico 1. año, 10. dias.
1057. Isaac Comneno 2. años, 3. meses.
1059. Constantino Ducas 7. años, 6. meses.
1068. Romano Diogenes 2. años, 8. meses, 12. dias.
1071. Miguel VII. Ducas Parapinacio 6. años, 6. meses.
1078. Nicephoro Botaniates 2. años, 11. meses, 20. dias.
1081. Alexos Comneno 37. años, 4. meses, 15. dias.
1118. Iuan Comneno 24. años, 7. meses, 13. dias.
1143. Manuel Comneno 37. años, 5. meses. 23 dias.
1180. Alexos Comneno menor 3. años, y algunos dias.
1183. Andronico Comneno 1. año. 1. mes, 10. dias.
1185. Isaac Angelo 9. años, 7. meses, 29. dias.
1195. Alexos Angelo 8. años, 3. meses, 10. dias.
1203. Alexos Angelo menor 5. meses, y algunos dias.
1204. Alexos Ducas Mursuphlo

2. meſes, 16. dias.

1204. Teodoro Laſcaris 18. años.

1222. Iuan Ducas Batatzes 33. años.

1255. Teodoro Laſcaris menor caſi 4. años.

1258. Iuan Laſcaris poco tiempo.

1259. Miguel Paleologo 24. años, 2. meſes, 20. dias.

1283. Andronico Paleologo 45. años. 6. meſes.

1327. Andronico menor ſolo caſi 15. años.

1341. Iuan Cantacuceno 14. años.

1355. Iuan Paleologo 27. años.

1384. Manuel Paleologo 36. años.

1419. Iuan Paleologo II. caſi 30. años, ò deſde la muerte de ſu padre ſolo 23. años, 3. meſes, 10. dias.

1448. Conſtantino Paleologo Dracoſes 4. años, y caſi 7. meſes: fue muerto vn Martes deſpues de la Dominica de la Trinidad, à 29. de Mayo del año 1453. aviendo tomado à Conſtantinopla Mahometes II. Principe de los Turcos, paſſados 1122. años, y 18. dias, deſde 11. de Mayo del año 330. en que fue ſu Dedicacion.

Emperadores Francos en el Oriente.

1204. Balduino Conde de Hanovia, el primero de los Frãcos que imperò en Grecia, y fue hecho priſionero por los Bulgaros à 14. de Abril del año 1205. y muerto à los vltimos de Iulio de 1206.

1206. Enrico deſpues de la muerte de ſu hermano fue coronado à 20. de Agoſto, imperò 10. años, 9. meſes, 22. dias, haſta el dia 11. de Iulio de 1216. en que muriò.

1217. Pedro de Cortiniaco fue coronado à 9. de Abril, y muerto poco deſpues por Theodoſio Comneno, Principe de Dyrrache: Iole ſu muger, hermana de Balduino, y Enrico, ſe afirma que muriò año 1220.

1224. Roberto imperò 10. años haſta el de 1234. por aver rehuſado el Imperio Philipo Conde de Namur, ſu hermano mayor, y deſpues ſe ſubrogò en el Imperiò à Iuan, tutor de Balduino.

1239. Balduino hermano de Roberto, que casò con Maria hija de Iuan Brienenſe, Rey de Ieruſalen, Adminiſtrador por algunos años del Imperio de Conſtantinopla, aviendo im-

Imperado solo 22. años, se vió obligado à huir, por aver cogido los Griegos la Ciudad à 25. de Iulio de 1261. segun la cuenta de los Griegos desde el principio del mundo 6769. muriò año de Christo 1273.

1273. Philipo hijo de Balduino, y Catalina Corteniaca su hija, muger de Carlos Conde Valesio, llevaron el titulo de Emperadores de Constantinopla por algunos años.

Reyes, y Emperadores de los Turcos en el Oriente.

1300. ò 1298. Othomanes hijo de Orthogulis, reynò 27. años.

1327. Orchanes 32. años.

1359. Amurathes I. dicho Gasis 32. años.

1389. Baiazethes I. Gilderin fue preso por el Tamorlan, Principe de los Tartaros, à 29. de Iulio de 1402. y en el año siguiente muriò aviendo imperado 14. años.

1402. Isa, Solyman I. Musa, ò Moses, y Maomethes I. hijos de Baiazethes: este vltimo empeçò à imperar Solo año de la Hegira 816. de Christo 1413. y muriò en el de 1421.

1422. Amurathes II. 31. años.

1451. Maomethes II. primer Emperador de Constantinopla, que la tomò en 29. de Mayo de 1453. y muriò en 3. del mismo de 1481. aviendo reynado 31. años.

1481. Baiazethes II. 31. años.

1512. Selim I. casi 9. años.

1520. Solyman II. casi 46. años.

1566. Selim II. 8. años, 3. meses.

1574. Amurathes III. 20. años, 1. mes, 6. dias.

1595. Maomethes III. 8. años, 11. meses, 4. dias.

1603. Achmetes I. 13. años, 10. meses, 26. dias.

1617. Mustafa, hermano de Achmetes, 2. meses.

1618. Osmanes, hermano de Achmetes 4. años, y casi 4. meses.

1621. Mustafa otra vez 1. año, 4. meses.

1623. Amurathes IV. hijo de Achmetes 16. años, 5. meses.

1640. Abraimo sucediò à su hermano Amurathes, y muriò à 18. de Agosto de 1649.

1649. Maomethes IV. su hijo: * Este perdiò la Vatalla de Viena.

Reyes Godos de España.

AViendo reynado juntos Athanarico, y Fridigerno

por los años de Christo 369. se dividieron despues, pactando que Athanarico imperasse a los Visogodos, que es lo mismo que Godos del Occidente, y Fridigerno a los Ostrogodos, que son los del Oriente, Sucedieron Alarico, y Redagasio, por los años 382. y despues de estos ATHAVLFO en el ayo 411. y al quinto de su reinado en el de 416. aviendo penetrado la Francia Narbonesa, que dezimos Gothica, entrò en Espaňa, y Barcelona, donde fue muerto por vn soldado llamado Vernulfo. Reynò en Italia 6. años, en Espaňa 1.

416. Segerico algunos meses.
416. Vvalia 3. años.
419. Theudoredo 32. años.
451. Thurismundo 1. año, y algunos meses.
453. Theuderico I. 13. años.
466. Eurico 17. años.
483. Alarico 23. años.
506. Gesaleico 4. años.
511. Theuderico II. 15. años.
526. Amalarico 5. años.
531. Theudis 17. años, 5. meses.
548. Theudisselo 1. año, 6. meses.
549. Aguila, ò Agila, 5. años.
554 Athanagildo 14. años.
567. Luiba I. 1. año Solo, al segundo admitiò en el reinado a
568. Leovigildo, reinò Solo 18. años, y matò à Hermenegildo su gijo por la Fè de Christo en 14. de Abril de 584.
586. Flavio Recaredo I. Catolico Ortodoxo, y Christianissimo, 15. años.
601. Luiba II. 2. años.
603. Vvicterico 6. años, 6. meses.
610. Gundemaro 2. años.
612. Sisebuto Christianissimo, 8. años, 6. meses, 16. dias.
621. Recaredo II. 3. meses.
621. Suinthila I. 10. años.
631. Sisnando 3. años, 11. meses.
635. Suintila II. Christianissimo, 3. años, 8. meses, 19. dias.
638. Tulca 2. años, 4. meses.
640. Chindasuintho, ò Gindasuindo 10. años, 5. meses, 20. dias.
650. Flavio Recesuintho Ortodoxo 21. años, 11. meses.
672. Vvamba 9. años, 1. mes, 14. dias.
680. Ervigio Christianissimo 7. años.
687. Flavio Egica Ortodoxo 15. años, los 5. juntamente con su hijo Vvitiza.
701. Vvitiza reinò despues Solo 9. años.
710. D. Rodrigo 4. años, hasta el de 714. en que sucedió la infeliz perdida de Espaňa por la prodicion del Conde D. Iulian, y entrada de los Numidas, y Africanos, que se mezclaron con los Arabes siguiendo sus divisas, y armas, con que triunfaron de los Godos

dos à las riberas del Guadalete, cerca de Xerez de la Frontera Domingo 9. de Setiembre, ò segun otros, à 11. dia de S. Martin, aviendo durado ocho dias la pelea con notable estrago, y derramamiento de sangre de los vencedores, y vencidos; y assi en poco tiempo quedò sojuzgada España, viviendo vnos tributarios, y con el nombre de Muzarabes, que es lo mismo que Araves mixtos, deb xo del arbitrio infame de aquella gente, por estimar mas que la libertad el gozo aun dependiente, de su peculio; otros mas generosos lo desatendieron todo, retirandose à la aspereza de Pireneos, y montes de Asturias, que eligieron por resguardo, y amparo en tanta miseria, resultando de aqui por la santa Fè esta gran Monarqui, que por la misma se conservara con la ayuda de Dios hasta el fin del mundo.

Reyes de Leon, ò Asturias.

716. D. Pelayo de la sãgre Real de los Godos, fue eligido en Covadonga montaña de Ausleva, sobre el Valle de Cangas, cerca del Lugar de Riera en Asturias de Oviedo, de dondo se recobrò la santa Fè de Christo, tan perdida en España, ganado à la Ciudad de Leon año 722. en que reinò 19. años, y muriò el de 735. à 18. de Setiembre. Muchos le llaman Infante, otros Rey de Asturias, otros de Leon, y Gijon.

755. D. Favila reinò 3. años 6. meses.

739. D. Alonso I. el Catolico 18. años.

+757. D. Fruela 11. años.

768. D. Aurelio 6. años.

774. D. Silo 9. años.

783. D. Mauregato bastardo, è intruso, 5. años, 6. meses.

788. D. Bermudo I. el Diacono, 3. años, despues de los quales renunciò el Reyno, y se retirò al Monasterio de Sahagun.

791. D. Alonso II. el Casto 48. años, 6. meses. Passò su Corte à Oviedo, de quien se intitulò Rey, y de Galicia.

843. D. Ramiro I. 7. años. Hasta aqui la eleccion como en los Reyes Godos, en adelante por sucesion.

850. D. Ordoño I. el Catolico, y hijo de D. Ramiro 12. años.

862. D. Alonso III. el Grande, y Christianissimo 48. años.

910. D. Garcia 3. años.

913. D. Ordoño II. 9. años, 6. meses. Algunos quieren que sea el primero que tomò titulo de Rey de Leon.

923. D. Fruela II. 1. año.
924. D. Alonso IV. el Monge, y Ciego 6. años, 6. meses.
930. D. Ramiro II. 19 años.
950. D. Ordoño III. 5. años.
955. D. Sancho I. 12. años.
967. D. Ramiro III. 15. años.
982. D. Bermudo II. 17 años.
999. D. Alonso V. 29. años.
1028. D. Bermudo III. 9. años, en quien se terminan los Reyes de solo Leon, ò Asturias,

Condes de Castilla.

800. D. Rodrigo Frolaz, hijo de D. Fruela Duque de Cantabria, tio del Rey D. Alonso II. y Conde primero de Castilla, que la governò hasta D. Ramiro I. y D. Ordeño I. cuyo Ricohome fue.
848. D. Diego Porcelos, hijo de D. Rodrigo Frolaz, hasta cerca de los años de 880. y fue muerto engañosamente por el Rey D. Ordoño II.

En este tiempo huvo otros Cõdes en Castilla, por hallarse dividida en muchos Señores.

Iuezes de Castilla.

923. Nuño Nuñez Rasura, hijo de Nuño Bellidez, ò Belchides, y de D. Sula, ò Sulabella, hija de D. Diego Porcelos.

923. Layn Flavio Calvo, compañero de Nuño Nuñez para lo militar en la Iudicatura de Castilla, y su yerno pos aver casado con Doña Elvira, ò Teresa Nuñez Bella su hija, vivieron estos dos Iuezes en tiempo de Don Fruela II.

Condes otra vez de Castilla.

934. D. Gonzalo Nuñez, hijo de Nuño Nuñez Rasura el Iuez, y casado con D Ximena Fernandez, nieta de D. Ordoño II. viviò en tiempo de D. Ramiro II. Otros le intitulan Iuez, y no Conde.
934. D. Fernan Gonçalez, hijo de D. Gonçalo Nuñez, que ganò 46. batallas compales à los Moros, y muriò año 970. en Burgos.
670. D. Garci Fernandez su hijo, que casò segunda vez con Madama Sancha Oña, hija de vn Conde, y gran Señor en Frãcia, viò en tiẽpo de D. Remiro III. de D. Bermudo II.
1004. D. Sancho Garcia su hijo, casado con D. Vrraca, viviò en tiempo de Don Alonso V. y Don Bermudo III. su yerno.
1025. D. Garcia Sanchez su hijo, muerto en Leon alevosamente por los hijos del Conde

de D. Vela, yendo à vistas de la Infanta D Sancha, hermana de D. Bermudo III.

Reyes de Castilla.

1025. Muerto D. Garcia Sanchez, heredò el Condado de Castilla D. Mayor, la primera de sus hermanas, que llaman otros Doña Elvira, y aun D. Munia, ò Nunia, y Geloyda, ò Celoyra. Casò esta señora con Don Sancho Garces, celebrado con el renombre de el Mayor, por ser lo en la grandeza, y Reinos mas estendidos, desde que se perdiò España, y respeto de tres Reyes de su mismo nombre que le avian precedido: Magno le llamaron en su tiempo, por las grandes vitorias que obtuvo de infieles, haziendo à los mas dependientes, y tributarios, de donde vino èl mismo à intitularse Emperador, prerogativa que aun no se reconociò à alguno de los Reyes Godos, no obstante su gran poder, y magestad. Comunmente se dezia en los Privilegios, que refieren conformes los Historiadores de Aragon, y Navarra: Rey de Pamplona, de Aragon, de Sobrarbe, de Ribagorça de toda Gascuña, de Alava, de toda Castilla, de Asturias, de Leon, y Astorga, Duque de Cantabria. Y assi fue el primero que elevò a Castilla à la autoridad de Reino, dexando el titulo de Conde por el de Rey, aunque algunos no cuentan por primero, sino à su hijo D. Fernando, pero deve entenderse respeto de dar Principio al Reinado de sola Castilla, considerando la vnida en D. Sancho por su muger, que era la proprietaria: El intitularse Rey de Leon, y Asturias seria por su hijo, que casò con D. Sancho (legitima sucessora de su hermano Don Bermudo III.) y posseyò estos Reinos viviendo èl; y tãbien, porque quando se irritò contra D. Bermudo, por conspirar cõ los Velas en la muerte de su cuñado D. Garcia, le ocupò muchos Lugares de la otra parte de Pisuerga, que divide a Leon de Castilla.

1037. D. Fernando I. Magno reinò 29. años; en muchas escrituras se intitula tambien Rey de Burgos, y de aqui adelante cedieron Leon, y Galicia à Castilla, por ser patrimonio proprio del Rey, los otros dote, y anteponerse los nombres, armas, y titulos de los varones a los de las mugeres.

1065. D. Sancho III. el Valiente q reintegrò la vnion de los Reynos divididos en el, y sus her-

hermanos por Don Fernando su padre; matòlo à traicion en el cerco de Zamora Vellido Dolfos, y reinò 6. años, 9. meses, y 16. dias.

1073. D. Alonso VI. el Brabo, que se intitulò Emperador de Toledo, por averla ganado a 25. de Mayo de 1085. y se dixo de la Mano Horadada por su mucha liberalidad, reinò 35. años.

1108. D. Alonso VII. el Batallador (Rey de Aragon, Navarra, &c.) que casò con Doña Vrraca, heredera legitima de D. Alonso VI. su padre; intitulòse Emperador de España, y reynò 15. años.

1123. D. Alonso VIII. hijo de D. Vrraca, y de su primer marido el Conde D. Ramon; intitulòse Emperador, ganò muchas Ciudades, y tuvo la de Zaragoça con reconocimiento al Rey Don Ramiro II de Aragon, y reinò 34. años.

1157. D. Sancho IV. el Deseado, 1. año, y 12. dias en los Reinos de Castilla, Toledo, y Nagera, que son los que le tocaron por la division que hizo D. Alonso VIII. su padre.

1157. D. Fernando II. hermano de D. Sancho IV. 31. años en Leon, y Galicia por la misma division.

1158. D. Alonso IX. el Noble, y Bueno, hijo de D. Sancho IV. 56. años en Castilla.

1214. D. Enrique I. hijo de D. Alonso IX. 2. años, 9. meses, 15. dias en Castilla.

1188. D. Alonso X. hijo de D. Fernando II. 42. años en Leõ. Casò con Doña Berenguela sucessora legitima de D. Enrique I. su hermano, que renunciò luego el Reyno en D. Fernando III. su hijo, y de D. Alonso X.

1217. D. Fernando III. el Santo puesto ya en el catalogo de los que celebra la Iglesia; revnieronse en èl los Reynos de Castilla, y Leon, reinando en el primero 34. años, 11. meses, y 23. dias; y en el segundo 21. y algunos meses.

1252. D. Alonso XI. el Sabio, su hijo, electo Emperador de Alemania, 32 años.

1284. D. Sancho V. el Bravo su hijo, 11. años, y 4. dias.

1295. D. Fernando IV. el Emplaçado su hijo, 17. años, 4. meses, y 19. dias.

1312. D. Alonso XII. su hijo 37. años, 7 meses, 19. dias.

1350. D. Pedro el Iusticiero, ò Cruel, su hijo, 19. años; fue muerto a manos de su hermano D. Enrique, que le sucediò.

1369. D. Enrique II. el de las mercedes, hijo bastardo de D. Alonso XII. 10. años, 2. meses, 7. dias.

1379.

1379. D. Iuan *I.* su hijo, 11. años, 3. meses, 20. dias.

1390. D. Enrique *III.* su hijo, 16. años.

1407. D. Iuan *II.* su hijo, 47. años.

1454. D. Enrique IV. su hijo, 20. años, 4 meses, 22. dias.

1474. D. Fernando V. el Catolico, que casò con Doña Isabel, hija de D. Iuan *II.* y sucessora legitima de D. Enrique IV. su hermano; ganò à Granada, acabando de echar de España los Iudios, y Moros, y ganò tambien à Argel, Oran, Marçaquivir, Buxia, Tripol, y algunas de las Islas de las Canarias; descubriò las Indias; conquistò à Navarra, adquiriò à Napoles, y vniò igual, y principalmente con la Corona de Castilla à los Reinos de la de Aragon, que eran su patrimonio, y propriedad; reinò, y governò 41. años, 1. mes, y 13. dias.

1504. D. Felipe *I.* el Hermoso, Archiduque de Austria, hijo del Emperador Maximiliano, que casò con Doña Iuana, hija, y sucessora legitima de D. Fernando, y Doña Isabel, 1. año, 10. meses, y 1. dia; juntaronse por este Principe con Castilla Flandres, Austria, y Borgoña.

1506. D. Iuana, con D. Fernando V. su padre, 9. años, 3. meses, 28. dias; sola 2. años, 15. dias; con su hijo D. Carlos 37. años, 2. meses, y 4. dias.

1518. D. Carlos *I.* Emperador, Maximo, Augusto, Cesar invictissimo, Germanico, Fortissimo, y verdaderamente Catolico, como le llama en vn Breve Paulo *III.* Descubriò gran numero de Provincias, y Islas en Indias, ganò à la Goleta, hizo su vassallo al Rey de Tunez Muley Hascen, cuya Ciudad cobrò; y prendiò al Rey Francisco I. de Francia; el año 1554. renunciò en el Principe D. Felipe su hijo el Reyno de Napoles, y Milan por el casamiento que hizo con Maria de Inglaterra, hija de Enrique *VIII.* y estando en Brusselas le renunciò tambien à 28. de Octubre de 1555. los Paises Baxos; los demàs Reinos, y Señorios à 16. de Enero de 1556. y à 7. de Setiembre del mismo, el Imperio en el Infante D. Fernando su hermano, Rey de Bohemia, y Vngria; retiròse despues al Monasterio de S. Iuste del Orden de S. Geronimo en la Vera de Plasencia, donde passò dos años de soledad religiosa, y muriò à 22. de Setiembre de 1558. aviendo reinado con D. Iuana su madre 37. años, 2. meses, 4. dias, y solo 9. meses, 5. dias.

1556. D. Felipe *II.* el Prudente,

te, hijo de Don Carlos I. fuè Rey de Inglaterra, y Irlanda por la Reyna Maria su muger; ganò el Peñon de Velez de la Gomera en el Reyno de Fez, à Tunez, y Viserta; el año 1571. en 7. de Octubre sucediò la decantada victoria del Lepanto, golfo entre Acaya, y la Morea, mares de la Corona de Aragon, siendo General D. Iuan de Austria su hermano; descubriò muchas Provincias en las Indias Occidentales, y las Filipinas; dexò passar la ocasion de hazerse Señor de toda la Francia, y el mundo, como asegura Luis Guicciardino, llegando sus armas hasta Noyon, Plaça ganada con muchas otras, que està à 24. leguas de Paris, donde procurò Enrique II. fortificarse muy presto: los Catolicos de la misma Francia lo eligieron su Protector año 1585. y el Parlamento de Paris pronunciò en esta consequencia vn auto de grande reconocimiento que aprobò su Consejo de Estado; sucediò en la Corona, y Reino de Portugal à D. Enrique, q̃ murió à 30. de Enero de 1580. Reynò este sabio, y prudente Rey 41. años, 7. meses, y 3. dias.

1598. D. Felipe *III*. el Piadoso su hijo, que arrojò año 1610. los Moriscos de Espaã; ganò à Larache, y la Mamora, recobrò las Islas Malucas, adquiriò el Marquesado del Final, y descubriò el estrecho de San Vicente; reinò 22. años, 6. meses, 18. dias.

1621. D. Felipe IV. el Grande su hijo, descubriò el gran Cathayo, y Reinos de Tibet en la India Oriental confinante à la China por la parte del Septentrion; ayudò à Franceses à ganar la Rochela; sosegò à Napoles, à Sicilia; y recobrò à Cataluña, ganò muchas Plaças contra toda suerte de enemigos, y reinò 44. años, 5. meses, 17. dias.

1665. D. Carlos *II*. su hijo, que reina este año 1677. con la feliz assistencia del Serenissimo Señor D. Iuan de Austria su hermano, tan lleno de experiencias, como de trofeos, para que deva esta Monarquia à su direccion, lo mismo que antes à su poderoso braço, y se renueven las buenas memorias del primer Carlos, confirmando Dios N. Señor sus columnas para terror de los enemigos de la santa Fè, y de su Corona.

Reyes de Sobrarbe.

Año 724. ò cerca, D. Garcia Ximenez de la sangre Real de

de los Godos, y Señor de Abarcuça, y Ameſcua en la Cantabria, fuè elegido Rey por los Chriſtianos, que ſe retiraron de Zaragoça, y otras partes à la aſpereza de los Pireneos, juntandoſe en vna Cueva del monte Vruel, no lexos de la Ciudad de Iaca, en la qual avia vna Hermita dedicada à San Iuan Bautiſta, à donde muriò con opinion de gran ſantidad Iuan de Atares. Eſta eleccion ſe hizo, precediendo Sacramentos, oraciones, ayuno general, y con intervencion de los Santos Voto, y Felix, hijos de la miſma Zaragoça; ganò el Rey D. Garcia à Ainſa, y muchos Lugares de la Cantabria, y ſe le apareciò en el Cielo vna Cruz roja ſobre encina, y como fijada à vn Eſcudo, ò Paves dorado, que tomò por diviſa; reinò poco mas, ò menos 34. años.

758. D. Garcia Iñiguez *I.* ſu hijo, dilatò el Reyno, y ganò à Pamplona, reinando poco mas, ò menos 44 años.

802. D. Fortunio Garces *I.* ſu hijo, fatigò à los Moros con guerras continuas, alcançando dellos vna muy grande vitoria en la Valle de Olcas; reinò poco mas, ò menos 13. años.

815. D. Sancho Garces *I.* ſu hijo, ſujetò à toda Navarra, ſacò los Moros de Sobrarbe, y partes de Ribagorça, y reinò poco mas ò menos 17. años.

Fuè muerto D. Sancho por Muza Abenheacin, Moro Regulo de Zaragoça, y no dexò ſuceſsion, con que ſe bolvieron à guarecer los Chriſtianos en San Iuan de la Peña, donde tenian eſpiritual, y temporal aſsiſtencia por ſer tan fuerte, y aſpero el ſitio, conſervandoſe vnidos en èl los de Sobrarbe, y Navarra, haſta que los deſvniò, como ſuele ſuceder entre los mas parientes, la reparticion de deſpojos que alcançavan en ſus correrias, y aſsi vnos, y otros ſe diſpuſieron à eligir nuevo Rey, y conſiderando-lo mucho tiempo los de Sobrarbe, eligieron à D. Iñigo Ariſta, aviendo interpueſto primero conſulta con el Pontifice, y Longobardos, teniéndo origen de aqui las admirables Leyes de Sobrarbe, y el Magiſtrado del Iuſticia Mayor, Iuez Medio entre el Rey, y vaſſallos. Durò el Interregno 36. años, en que ſe governaron por doze Seniores, que ſon el principio de los Ricos Hombres de natura.

868. D. Iñigo Ximenez Ariſta, hijo de Ximeno Rey de Pamplona, que vniò otra vez

à

à los Sobrarbienses, y Navarros, y fuè elegido en Arausth, no lexos del Real Monasterio de S. Victorian; tuvo mucha felicidad en sus expediciones, y se le apareciò vna Cruz en el Cielo de color de plata, para denotar quan solidamente se avia de fundar este Reino en la Fè, pues concurriò tambien en su renovacion otro señal milagroso como el de la Cruz de Ainsa; reinò Iñigo Ximenez en Sobrarbe solos 2. años.

870. D. Garcia Iñiguez II. su hijo, fuè muerto por los Moros con su muger Doña Vrraca, hija, y sucessora legima de D. Fortunio, Conde vltimo de Aragon, reinò 15. años.

885 D. Fortunio Garces II. su hijo, y vltimo Rey de Sobrarbe, renunciò, y tomò el Abito de Monge en San Salvador de Leyre cerca del año 901. aviendo reinado poco mas, ò menos 6. años.

Segundo Interregno, que durò casi 4. años, por no saberse el nacimiento de D. Sancho Garces, hijo de Don Garcia, y de D. Vrraca, de cuyo vientre lo sacaron despues de muerta, diziendose por esto *Cesón*, y *Abarca*, por el calçado que vsò para resistir las nieves quando vino de la Cantabria (donde lo crian ron ocultamente) à Iaca para representarse, y que lo aclamaran Rey.

Condes de Aragon.

AZenar hijo de Azenar, y nieto de Eudon Duque de Aquitania, ganò à Iaca, vivìo muchos años, y muriò en el de 795.

795. D. Galindo su hijo, muy piadoso, diò Fueros a Iaca, y governò 20. años.

815. D. Ximeno Azenar I. su hijo, no se sabe quando muriò.
D. Ximeno Garcia II. hijo del primer Conde, no se sabe el año de su muerte.
D. Garcia Azenar su hijo, muriò año 832.

832. D. Fortunio su hijo, que fue autor de los primeros aumentos deste Reino, por casar à su heredera, y hija con el Rey D. Garcia Iñiguez II. hijo de D. Iñigo Ximenez Arista; governò 36. años.

Reyes de Aragon.

905. D. Sancho Garces, Cesón y Abarca fue aclamado en Iaca, y reinò poco mas, ò menos 28. años.

933. D. Garcia I. Abarca su hijo, poco mas, ò menos 36. años.

969. D. Sancho II. Abarca su hijo, poco mas, ò menos 20. años.

990. D. Garcia II. Abarca, Tremulo, su hijo, poco mas, ò menos 10. años.

1000 D. Sancho III. el Mayor, su hijo, que hizo Reino à Castilla, y fue Emperador de España; reinò en Aragon 33. años, 9. meses, 18. dias.

1034. D. Ramiro I. Christianissimo, su hijo, 28. años, 6. meses, y 20. dias.

1063. D. Sancho IV. su hijo 31. años, y 25. dias.

1094. D. Pedro I. su hijo 10. años, 3. meses, 25. dias; ganò à Huesca, y se le apareciò San Iorge.

1104. D. Alonso I. el Batallador su hermano, Emperador de España, reinò en Aragon 28. años, 11. meses, 10 dias.

Tercer Interregno de vn mes, en que se dividieron los Navarros de los Aragoneses eligiendo diferente Rey.

1133. D. Ramiro II. el Monge, hermano de D. Alonso I. aclamado en Monçon, reinò 13. años, 11. meses, 21. dias.

1147. D. Petronila su hija, que casò con el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer, por quien se vnieron Aragon, y Cataluña; muriò el Conde en 6. de Agosto de 1162. y la Reina en 13. de Octubre de 1173.

1173. D. Alonso II. el Casto su hijo, que ganò à Teruel, y les concediò el Fuero de Sepulveda; reinò 22. años, 6. meses, y 12 dias.

1196. D. Pedro II. el Catolico su hijo, vngido, y coronado en Roma de mano de Inocencio III. de donde tiene principio el vngirse, y coronarse los Reyes, y Reinas de Aragon; adquiriò à Mompeller, y muchos Lugares; los Governadores de Ierusalen le ofrecian el Reino; concurriò en la famosa batalla de Vbeda con 20. mil Infantes, y 3500. Cavallos; reinò 17. años, 4. meses, 19. dias.

1213. D. Iaime I. el Cõquistador su hijo, que ganò à Mallorca, Menorca, Valencia, Murcia, y 30. batallas campales con Moros; tuvo por vassallos à los Reyes de Granada, Tunez, y Tremecen, y à D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya; fuè heredero del Imperio de Constantinopla por la Reina D. Maria su madre; apareciòsele muchas vezes S. Iorge; fundò la esclarecida Religion de la Merced, y 2000. Iglesias en los Reinos de su conquista; fuè muy amado de Honorio III. que lo recibiò debaxo de su proteccion, Gregorio IX. y Ciudades de Lombardia que le encargaron la defensa

del Estado de la Iglesia, y Gregorio X. que procurò acudiesse al gran Concilio de Leon de Francia, en que fuè solemnissimamẽte recibido; renunciò al fin su Reyno, y Estados en su hijo D. Pedro, y tomò el Abito del Cister, aviendo reinado 62. años, 10. meses, y 15. dias.

1276. D. Pedro III. el Grande su hijo, adquiriò à Sicilia, y Principado de Taranto, rindiò à Malta, Lipari, la Calabria, Basilicata, Galipoli, Isla de Gerves, Grateria, la Rochela, venciò al Rey Felipe de Francia, y à sus hijos, que le intentaron despojar con exercito tan numeroso, que para traer el bagage entraron ochenta mil acemilas; hizo su prisionero à Margano Rey de los Alarabes, vezinos de Tripol, que se llamava Rey de Tunez; fuè hija suya S. Isabel Reina de Portugal; reinò 8. años, 3. meses, y 5. dias.

1285. D. Alonso III. el Liberal su hijo, despojò al Rey de Mallorca su tio por lo mal que correspondiò al Rey su padre, y revniò à Aragon à Menorca, que se conservava en feudo por vn Rey Moro; ganò en vn rencuentro de mar 42. galeras à Franceses, de que quedaron mas de 5. mil prisioneros; reinò 5. años, 4. meses, 15. dias.

1291. D. Iaime II. el Iusto su hermano, conquistò à Cerdeña, y Corcega, con armada de 300. velas, y las Islas de los Gerves, y Querques, con otros pueblos, y puestos maritimos; los Ducados de Athenas, y Neopatria; hizo tributario al Imperio Griego, y al Rey de Tunez; sujetòsele el Señorìo, y Comun de Pisa, que tanta reputacion conservava en Italia, el Principado de la Morea, y Ceuta; recobrò à Murcia, y el Valle de Aran; instituyò la Orden Militar de Montesa; erigiò à su instancia Iuan XXII. el Templo Maximo del Salvador de Zaragoça en Sede Arçobispal, y Metropolitana, que descansavà se icissimamente, gozando esta prerogativa en vnion perpetua con la Santa Iglesia del Pilar de la misma Ciudad por beneficio de Clemente X. y solicitud piadosa del Rey D. Carlos II. y su madre la Reina D. Mariana; reinò D. Iaime 36. años, 4. meses, y 14. dias.

1327. D. Alonso IV. Benigno, y Pio su hijo, que en su vncion, y coronacion intervinieron grandes Señores, y Principes, y mas de 30. mil de à cavallo, como lo refiere Ramon Montaner su criado,

que

que se hallò presente como Sindico de la Ciudad de Valencia, hizo guerra al Rey de Granada, y sossegò à Cerdeña, reyno 8. años, 2. meses, 22. dias.

1336. D. Pedro IV. el Ceremonioso su hijo, ocupò las Islas de Mallorca, y Menorca, y los Condados de Rosellon, y Cerdeña, que avian yà estado en poder de sus predecessores, acomodò las cosas de Cerdeña, y Corcega, y venciò a los Genoveses junto à Alguer, quedando muertos 8. mil, presos 3500. y heridos mas de 2. mil, renovò el vassallage de los Reyes de Bugia, Constantina, Tunez, y otros de quien cobrò los tributos corridos, aviendo sido tambien muy feliz en otras expediciones, y agregaciones que hizo en favor de esta Corona; reinò 51. años, 11. meses, 18. dias.

1388. D. Iuan I. su hijo, tuvo guerras con Franceses, è Ingleses, y muriò en vna caza, aviendo reinado 7. años, 4. meses, 13. dias.

1395. D. Martin su hermano, sossegò à Sicilia, y à Corcega, y conservò los drechos del Ducado de Carinthia, y Condado de Tirol; reinò 15. años, 11 dias.

Quarto Interregno por aver muerto el Rey Don Martin, y el Principe su hijo del mismo nombre sin legitimo sucessor, durò 2. años, y 25. dias, en los quales, y en la Villa de Caspe se tratò en justicia por nueve personas que se señalaron, tres de Aragon, tres de Valencia, y tres de Cataluña, sobre quien avia de suceder: los pretendientes eran Luis Duque de Anjous, que se intitulava Duque de Calabria, y Conde de Guisa: Don Alonso de Aragon, Duque de Gandia, y Conde de Ribagorça: D. Iaime de Aragon, Conde de Vrgel: D. Fadrique de Aragon, Conde de Luna, que le huvo el Principe Don Martin fuera de matrimonio, y le dispensò, ò legitimò el Pontifice Benedicto, para que pudiera suceder, à instancia de este vltimo Rey Don Martin su abuelo: y Don Fernando Infante de Antequera, hijo del Rey de Castilla, que es el q̃ declararon en 28. de Iunio 1412. despues de prolixissimos alegatos, y discursos.

1412. D. Fernando I. el Honesto, trabajò mucho en componer las cosas destos Reynos, las de Sicilia, Cerdeña, y Corcega, y las de la Santa Iglesia con el scisma; instituyò la Orden de la Iarra, cinola blanca, y collar de los lirios de Nuestra Señora,

con vn grifo colgado dèl; reinò 3. años, 9. meses, 7. dias.

1416. D. Alonso V. el Sabio, y Magnanimo su hijo, dispuso vna buena armada para acercarse à Sicilia, y Cerdeña en que ocupò el Estado, y tierras del Iuzgado de Arborea, passò à Corcega, y Napoles, de que se apoderò, logrando la possession de su drecho, y los titulos adiuntos de que vsava la Reina D. Iuana su antecessora, y madre adoptiva, que eran de Vngria, Ierusalen, Sicilia, Dalmacia, Croacia, Rayna, Servia, Galacia, Ladomeria, Comania, y Bulgaria; Condesa de Proença, Forcalquer, y del Piamonte; ganò infinitas Ciudades, y Lugares, venciò al Rey de Tunez, y à Genoveses, y prèdiò à su General, cediendoles despues à ellos esta misma fortuna, de donde resultò la mayor que podia esperar para mas afirmar sus cosas, haziendo estrecha vnion con el Duque de Milan; reinò 42. años, y 26.

1458. D. Iuan II. el Grande, hermano de D. Alonso V. se desavino con su hijo D. Carlos, Principe de Viana, de que se siguierò muchas turbaciones, restableciò à Cerdeña, incorporando el Marquesado de Oristan, y Condado de Goceano en la Corona; opusose a Franceses, que le molestaron con exercito de mas de 30. mil hombres en el Rosellon; reinò 21. años, 2. meses, y 25. dias.

1479. D. Fernando II. el Catolico su hijo 37. años, 4. dias.

1516. D. Iuana su hija, reinò sola 2. años, 3. meses, 17. dias; con su hijo D. Carlos 36. años, 11. meses, 2. dias.

1518. D. Carlos I. Maximo, su hijo, reinò solo 9. meses, 5. dias, con D. Iuana su madre 36. años, 11. meses, 2. dias.

1558. D. Felipe I. el Prudente, su hijo, 42. años, 7. meses, 2. dias.

1598. D. Felipe II. el Piadoso, su hijo, 23. años, 6. meses, 18. dias.

1621. D. Felipe IV. el Grande, su hijo, 44. años, 5. meses, 17. dias.

1665. D. Carlos II. su hijo, que felizmente reina, y este año 1677. jura à los Aragoneses sus Fueros en la Ciudad de Zaragoça, y Templo Maximo del Salvador, en poder de Don Luis de Exea y Talayero, Iusticia de Aragon, siguiendo la religiosa, y antigua costumbre de sus predecessores, y con la pompa solemne con que la celebran la Ciudad, y Diputacion.

Con-

Condes de Barcelona.

805 D. Bera, Noble, y esforçado Godo, fue nombrado Conde de Barcelona por Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno, y siendo acusado de los Barceloneses, lo depuso, y desterrò Ludovico à Roan; governò 15. años.

820 D. Bernardo Godo, y muy valiente 8. años.

828. D. Vvifredo I. 30. años.

858. D. Salomon 12. años.

870. D. Vvifredo II. el Velloso, hijo de Vvifredo I. 42. años.

912. D. Vvifredo III. su hijo 2. años.

914. D. Miron su hermano 15. años.

929. D. Sunyer su hermano 20. años.

949. D. Sinofredo, hijo mayor de D. Miron 15. años.

964. D. Borrell, hijo de D. Sunyer 29. años.

993. D. Ramon Borrell su hijo 24. años.

1017. D. Berenguer su hijo 18. años.

1034. D. Ramon Berenguer I. su hijo 42. años.

1076 D. Ramon Berenguer II. su hijo 7. años.

1083. D. Ramon Berẽguer III. su hijo 48. años.

1131. D. Ramon Berenguer IV. su hijo, que casò con D. Petronila, hija, y heredera del Rey D. Ramiro el Monge de Aragon; vniò à este Reino el Condado, y governò 31. años.

Reyes de Navarra.

D. Garcia Iñiguez I. hijo de D. Garcia Ximenez, primer Rey de Sobrarbe, ganò à Pãplona, y muriò año 802.

D. Fortunio Garcia I. 815.

D. Sancho Garcia I. 832.

Ay interregno, separanse los Navarros de los Sobrarbienses, y eligen à

D. Ximeno, que muriò 840.

D. Iñigo Ximenez Arista. 870.

Vnense otra vez Sobrarbe, y Navarra.

D. Garcia Iñiguez II. 885.

D. Fortunio Garces II. renunciò 901.

D. Sancho Garces II. Abarca, Cesón 933.

D. Garcia Sanchez II. Abarca, Tremulo 1000.

D. Sancho Garces III. el Mayor, y Emperador 1034.

Dividense Aragon, y Navarra.

D. Garcia Sanchez III. 1054.

D. Sancho Garcia IV. 1076.

Vnense otra vez Aragon, y Navarra.

D. San-

D. Sancho Ramirez. 1094.
D. Pedro Ramirez 1104.
D. Alonso Ramirez el Batallador, Emperador 1133.
Dividense otra vez Aragon, y Navarra.
D. Garcia Ramirez 1150.
D. Sancho el Sabio 1194.
D. Sancho el Fuerte 1234.
D. Theobaldo I. 1253.
D. Theobaldo II. 1270.
D. Enrique el Gordo 1274.
Vnense Francia, y Navarra.
D. Iuana 1305. y D. Felipe I. el Hermoso su marido, que renunciò el mismo año en su hijo
D. Luis Vtin. 1315.
D. Iuan I. viviò pocos dias.
D. Felipe II. el Largo 1321.
D. Carlos I. el Hermoso 1328.
Dividiòse Navarra de Francia.
D. Iuana 1349. y su marido D. Felipe III. el Noble 1343.
D. Carlos II. 1386.
D. Carlos III el Noble 1425.
D. Blanca 1442. y su marido D. Iuan II. 1479.
Estuvieron vnidos Aragon, y Navarra 20. años, 6. meses, 9. dias, y se separaron en
D. Leonor, que murió 1479.
D. Francisco Febo 1483.
D. Iuan de Labrit [Rey por D. Catalina su muger] fue depuesto por Iulio II. 1512.
D. Fernando el Catolico 1516.
Vnense Navarra, y Castilla.
D. Iuana, y D. Carlos IV. el Maximo su hijo 1556.
D. Felipe IV. el Prudente 1598.
D. Felipe V. el piadoso 1621.
D. Felipe VI. el Grande 1665.
D. Carlos V. que reina 1677.

Conde, Duque, y Reyes de Portugal.

D. Enrique, Conde de Portugal por merced del Rey D. Alonso VI. de Castilla, muriò año 1112.
D. Alonso Enriquez I. Duque, y despues Rey 1185.
D. Sancho I. el Poblador 1212.
D. Alonso II. el Grande 1233.
D. Sancho II. Capelo 1246.
D. Alonso III. 1279.
D. Dionis 1325.
D. Alonso IV. el Bravo 1357.
D. Pedro el Iusticiero 1367.
D. Fernando 1383.
D. Iuan I. de buena memoria 1434.
D. Duarte, ò Eduardo 1438.
D. Alonso V. el Africano 1481.
D. Iuan II. el Perfecto 1495.
D. Manuel 1521.
D. Iuan III. 1557.
D. Sebastian 1578.
D. Enrique Cardenal 1580.
D. Felipe I. el Prudente 1598.
D. Felipe II. el Piadoso 1621.
D. Felipe III. el Grande 1665.

Re-

Reyes de Francia,

CErca del año 420. empeçò à reinar Faramundo, primer Rey de los Francos, tres, ò quatro años antes de la muerte del Emperador Honorio, que fue a 15. de Agosto de 423. y reinó 7. ò 8. años. Desde aqui el primer linage.

427. Clodio Crinito 20. años.
447. Meroveo Magno 10. años.
457. Childerico I. 24. años.
481. Clodoveo I. 30. años, viviò 45.
511. Clotario I. con sus hermanos Theodorico, Clodomero, Childeberto, y solo 50. años.
561. Chilperico I. con sus hermanos Chariberto, Sigeberto, y Guntramno 23. años.
584. Clotario II. 45. años, y solo desde el año 614.
628. Dagoberto I. despues de su padre 15. años.
644. Clodoveo II. casi 18. años.
662. Clotario III. 14. años.
676. Childerico II. solo casi 4. años.
680. Theodorico I. 14. años, no 24 como han dicho algunos.
694. Clodoveo III. 4. años.
694. Childeberto el Iusto 17. años, y los 13. solo.
711. Dagoberto II. su hijo 4. años.
716. Chilperico II. 4. años.
×720. Theodorico II. 17. años.
737. Interregno de 6 ò 7. años.
743. Childerico III. 8. ò 9. años.
†752. Pipino 16. años. Desde aqui el segundo linage.
768. Carlos I. Magno. 45. años, 4. meses, 4. dias; imperò 13. años, 1. mes, 5. dias.
814. Luis I. Pio 26. años, 4. meses, 23 dias.
840. Carlos II. Calvo Christianissimo 37. años, 3. meses, 16. dias.
877. Luis II. Balbo 1. año, 6. meses, 3. dias.
879. Luis III. 3. años, y casi 4. meses.
879. Carlomanno solo, y con su hermano 5. años, 8. meses.
885. Carlos Crasso Emperador 3. años.
888. Odon, hijo de Roberto el Fuerte 10. años.
893. Carlos III. 30. años, y algunos meses, hasta el de 923. en que fue preso.
922. Roverto hermano del Rey Odon, casi 1. año.
923. Rodulfo Duque de Borgoña, yerno de Roberto, 12. años.
936 Luis IV. Vltramarino 18. años, 3. meses, 26 dias.
954 Lothario 32. años, 4. meses, 18. dias.

986.

986. Luis V. solo 1. año, 3. meses, 20. dias.
987. Hugo Capeto 10. años, y 3. o 4. meses. Desde aqui el tercer linage.
997. Roberto I. Pio, solo 33. años, y 8. ò 9. meses.
1031. Enrique I. 29. años, 15. dias.
1060. Felipe I. casi 48. años.
1108. Luis VI. Crasso 30. años, 3. dias.
1137. Luis VII. el Moço 43. años, 1. mes, 17. dias.
1180. Felipe II. 41. años, 9. meses, 26. dias.
1223. Luis VIII. dicho el Leon 3. años, 3. meses, 24. dias.
1226. S. Luis IX. 43. años, 9. meses, 16. dias.
1270. Felipe III. el Atrevido 15. años, 1. mes, 23. dias.
1285. Felipe IV. el Hermoso 29 años, 1. mes, 23. dias.
1314. Luis X. Vtin 1. año, 8. meses, 6. dias.
1316. Iuan I. su hijo aun no 8. dias.
1317. Felipe V. 5. años, 1. mes, 13. dias.
1322. Carlos IV. el Hermoso 6. años, 30. dias.
1328. Felipe VI. Valesio el Catolico 22. años, 5. meses, 21. dias.
1350. Iuan II. el Bueno 13. años, 7. meses, 17. dias.
1364. Carlos V. el Sabio 16. años, 5. meses 8. dias.
1380. Carlos VI. 42. años, 1. mes, 18. dias.
1422. Carlos VII. 38. años, 9. meses.
1461. Luis XI. 22. años, 1. mes, 8. dias.
1483. Carlos VIII. 14. años, 7. meses, 9. dias.
1498. Luis XII. 16. años, 8. meses, 23. dias.
1515. Francisco I. 32. años, 3. meses; preso por Carlos V.
1547. Enrique II. 12. años. 3. meses, 10. dias.
1559. Francisco II. 1. año, 4. meses, 26. dias.
1560. Carlos IX. 13. años, 5. meses, 25. dias.
1574. Enrique III. 15. años, 2. meses, 3. dias.
1589. Enrique IV. 20. años. 9. meses, 12. dias.
1610. Luis XIII. 33. años; murió a 14. de Mayo de 1643.
1643. Luis XIV. que reina oy, y fue vngido en Reims por el Obispo de Soissons en 31. de Mayo de 1654.

TA-

TABLA CHRONOLOGICA
DE LAS
COSAS ECLESIASTICAS
MAS ILVSTRES DE ESPAÑA, DESDE EL Nacimiento de Iesu Christo, hasta el Año M.DC.XLI.

CENTVRIA I.

LA noche q̃ Iesu Christo naciò, se viò en España vna nube tan resplandeciente, que parecìa medio dia.

El dia del Nacimiento de Iesu Christo se vieron sobre España tres soles iguales, que se juntaron en vno.

La Archisynagoga de los Iudios que moravan, y negociavan en Toledo, y en Zamora, difunde à los de Ierusalen la muerte de Christo.

El Centurion cuya fe fuè alabada de Christo, era natural de Malaga, y Padre de Cayo Oppio Centurion, el qual creyò en Christo, viendole morir con alentados clamores, y abuelo de Cayo Oppio, y Demetrio, al vno de las quales San Iuan escriviò su tercera carta, y alabò al otro en ella.

Los Gentiles que pusieron por intercessor à San Felipe para hablar à Christo (*Ioan.* 12.) eran Españoles, y de la Casa de Quiñones.

Los Españoles, y en especial los Iudios moradores de España, embian Embaxadores à los Apostoles, para que alguno dellos les viniesse à predicar.

España recibe la primera en Occidente la Fè.

Muchos por devocion vàn de España à ver, y venerar à nuestra Señora 35. en especial las Ciudades de Tarragona, Pamplona, Barcelona, el Padron, Zaragoça, Braga, la Curoña, Astorga, Toledo, Merida, embiavan sus Peregrinos, y ella los despedia con grande amor, y su bendicion para ellos, y para

ra sus Ciudades.

El Apostol Santiago el Mayor hijo del Zebedeo viene à España 37.

Las Iglesias de Zaragoça, Braga, Cartagena, Sevilla, Valencia, Tarragona, Toledo, Barcelona, Lugo, Astorga, Palencia, Logroño, fundadas por Santiago, desde los años 37. hasta los de 41.

Nuestra Señora aparece à Santiago sobre el Pilar de Zaragoça, y alli dexa su admirable imagen, 38.

La primera Iglesia de la Advocacion de Nuestra Señora (otros dizen absolutamente del mundo) es la del Pilar de Zaragoça, 38.

Los Santos Christos de Burgos, Arenas, Orense, Balaguer, Nijara, hechos por Nicodemus.

Las Iglesias Irienſe, Orenſe, Eminienſe, Portuenſe, Egitanenſe, de Coimbra, Lisboa, Merida, Guarda, Tuy, Ambracia, Ebora fundadas.

El Santo Sudario de Iaen, que es vno de los tres doblezes, en que Christo yendo al Calvario à padecer, dexò el retrato de su Divino Rostro, fuè dado por la piadosa muger Veronica à San Eufrasio, y traido por el mismo à España, 44.

La Imagen de Nuestra Señora del Puche, hecha (segun se cree) del testero donde nuestra Señora tuvo reclinada su cabeça en el sepulcro, es traida por los Angeles, por los años de 49.

San Pedro viene à España, y trae la imagen de nuestra Señora de Atocha de Madrid, 50.

Santiago martirizado en Ierusalen aporta milagrosamente à España, 55.

Con sus Dicipulos los Santos Torquato Obispo de Guadix, Cecilio de Illiberi, Indalecio de Almeria, ò Vrci, Euphrasio de Anduxar, Segundo de Avila, Hesichio de Catheya, Tesiphon de Verja, ò (probablemente) de Baeza, el qual avia sido Secretario de Santiago.

Comiença la persecucion de Neron, 57. y padecen muchos en España.

Concilios en Illiberi, y en Peñiscola.

Los Santos, y primeros Obispos Basilio de Carthagena, Eugenio de Valencia, Pio de Sevilla, Agatodoro de Tarragona, Elpidio de Toledo, Eterio de Barcelona, Capiton de Lugo, Ephrem de Astorga, Nestor de Palencia, Arcadio de Iuliobriga, ò Logroño, todos Discipulos de Santiago martirizados en Cherroneso, ò Peñiscola, 60.

San Pablo viene à España, 61.

man-

manda edificar la Iglesia de Santa Tecla la vieja de Tarragona, y la Ermita de San miguel en Viana.

Transito del Divino Hierotheo natural de Ecija, Discipulo de Sã Pablo, y Maestro de San Dionisio Areopagita, 66. ò 70.

San Crispino primer Obispo de Ecija martirizado, 66.

Transito de San Geroncio primer Obispo de Italica, ò Sevilla la vieja, 69.

San Victor, hijo de la Santa Samaritana, General del exercito de Sevilla la vieja, y San Sebastian natural, y Capitan de la misma Ciudad, martirizados, 69.

San Epitacio primer Obispo de Tui, y de Ambracia [es Plasencia de Vizcaya] y San Basilio primer Obispo Portuense, y segundo de Braga, Discipulo de Santiago, martizados, 95.

San Romulo natural de Sevilla la vieja, Mayordomo mayor del Emperador Trajano, martirizado, 100. otros dizen 108.

San Firmino natural, y Obispo de Pamplona, martirizado.

CENTVRIA II.

LA Primacia de España assentada en Taledo por San Eugenio su Arçobispo, y Legado del Pontifice San Clemente 105.

San Mancio primer Obispo de Ebora, martirizado, 106.

Los Santos Iusto, Rufino, Macario, Teofilo martirizados en Sevilla.

Aulo Cornelio Palma, natural de Toledo, dos vezes Consul en Roma, y vna vez Proconsul en España, muerto en Tarragona por el Emperador Adriano, 119. tienese por cierto fuè por la Fè.

San Dionisio Areopagita, Legado de San Clemente en todo el Occidente, visita à España, 110.

Martirio de San Eugenio segundo, Arçobispo de Toledo, 150.

Los Santos Facundo, y Primitivo, martirizados por los años de 140.

San Facundo diò el nombre à la Villa de Sahagun.

Santa Marcia Matidia Virgen, y Martir, hermana del Emperador Trajano, natural de Sevilla la vieja.

Marco Egipcio Mago y Herege viene à España, y es desterrado de Toledo, y maltratado en Valencia de Alcantara, 169.

CENTVRIA III.

VN Concilio en España priva de sus Iglesias à Marcial

Obispo de Merida, y à Basilides de Astorga, por Libelaticos, quiere dezir, por aver firmado, que desamparavan la Religion Christiana, 254.

Concilios en Leon, Astorga, y Merida, 255.

San Lorenço natural de Huesca martirizado en Roma, 261.

Los Santos Fructuoso natural, y Obispo de Tarragona, Eulogio tambien Tarragonès, y Augurio martirizados, 268.

La Silla Obispal Carense, trasladada à Lerida 268.

San Narcisso martirizado en Garona, 269.

San Marcelo de Leon martirizado, 298. y los doze hijos que tuvo de Santa Nonia su muger, Claudio, Lupercio, y y Victorio en Leon. 300. Emetrio, Celedonio en Calahorra, 330. Fausto, Ianuario, Marcial en Cordova, 310. Servando, Germano en Vrsiano; Aciclo, y Victoria en Cordova, 330.

CENTVRIA IV.

PRincipio de la persecucion de Diocleciano, executada en Espaňa por el Adelantado Daciano. 302.

Martirio de San Felix de Girona, y de Santa Cucufata su hermana. 303.

San Vicente martir en Valencia. 303.

Las Santas Virgenes Centolla, y Helena martirizadas junto à Burgos, Librada, y Quiteria en Siguença, Eulalia de Barcelona. 303. Eulalia de Merida. 304. Leocadia de Toledo. 305.

Los diez y seis mil martires, cuyas cenizas se llamaron Massa Candida en Zaragoça: Los muchos de Agreda. 305.

San Lamberto Labrador, Santa Engracia Virgen, martirizados en Zaragoça. 306. Los Santos Iusto, y Pastor en Alcalà. 307. Vicente, y sus hermanas Sabina, y Chrisseta en Avila, Verisimo, Maximo, Julia en Lisboa, Victor en Braga, Zoilo en Cordova. 308.

Llega à Espaňa la revocacion de los edictos de Galerio cõtra los Christianos; saliò à persuasion de Constantino, de cuyo govierno era Espaňa. 311.

Transito de San Melchiades Papa, natural de Madrid, segun Maurolico. 315.

Osio Obispo de Cordova, Legado Apostolico en Oriente. 318. 319. induce al Emperador Constantino Magno à bautizarse. 324.

Concilio Iliberitano. 324.

Osio preside en el Concilio Niceno, y dicta el Simbolo que se hizo en èl. 325.

Man-

Mandase que Iulio, y Agosto sean libres de ayuno. 326. y se devia de guardar por aquellos tiempos.

La Persia interior con su Rey Bacurio, convertida à la Fè por medio de vna cautiva Española. 327.

España repartida en seis Arçobispados, y 72. Obispados. 338.

Caida del grande Osio por miedo de los tormentos. 357. bolviò en si, y muriò Catolico de edad de mas de cien años. 360.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de Valvanera. 360.

S. Damaso Español electo Pontifice. 367. Vnos dizen era de Madrid, otros de Guimarais, otros de Tarragona.

Desde los años de 379 hasta los de 384. estuvo el govierno del mundo en manos de dos Españoles, San Damaso Papa, y Theodosio Magno Emperador, natural de Italica, otros dizen de Coca.

Prisciliano natural de Galicia Obispo de Avila, Mago, y Heresiarca comiença a sembrar su Heregia. 381. Concilio en Zaragoça cótra Prisciliano. 381.

Transito de San Paciano Obispo de Barcelona. 385.

Prisciliano Heresiarcha degollado. 385.

CENTVRIA V.

VIgilancio natural de la Gallia, Presbytero de Calahorra en las faldas de los Pirineos, Diocesi de Barcelona, se declara Heresiarcha. 406.

Los cuerpos de los Santos Iusto, y Pastor por divina revelacion hallados, y Alcalà de Henares hecha Obispal. 408.

Paulo Orosio Presbytero Español, embiado à San Agustin, le induce à escrivir contra los Priscilianistas. 414.

Dos Abitos Españoles traen à España la Heregia de Origenes. 414.

Paulo Orosio escrive contra los Paganos a persuasion de San Agustin. 415.

La silla de Lorca trasladada, ò vnida à Cartagena: ha quedado por Dignidad el Arcedianato.

Concilio de Celenis, de Braga. 440. Toledano I. 440. 446. 447.

Las palabras, *Qui ex Patre Filioque procedit*, añadidas al Simbolo Niceno en España. 448.

Trãsito de Sãto Toribio Obispo de Astorga.

La silla Talentevnida con la de Palencia. 481.

Los Obispos de Sevilla Vicarios

rios del Pontifice sobre las demàs Iglesias algun tiempo. 483.

CENTVRIA VI.

COncilios de Zaragoça, y de Tarragona, y la costumbre de tener la noche del Sabado por parte de la fiesta del Domingo, y que se holgasse. 516.

Principio de las Letanias en España. 517. su confirmacion. 636. Concilio en Girona. 517.

Concilios en Lerida, y Valencia. 524.

Transito de Sã Fulgencio Obispo Ruspense original de Toledo, aunque nacido en Africa. 529. Fue el que recibiò el arca de las muchas reliquias, que traxo Philipo tambien Obispo Ruspense, y se llevò de Toledo à Monsagro, y de alli à Oviedo.

Childeberto Rey de Francia, venga las injurias, y maltratamiento que a su hermana Clotildis muger del Rey Amalarico Herege Ariano se hazian por ser Catolica; toma, y saquea à Toledo, y llega con la Reyna a Francia (la qual muriò en camino) muchos vasos sagrados, que se repartieron à varias Iglesias de Francia. 531.

Concilio en Palencia, Toledano II. 531.

La compurgacion por el hierro ardiendo, ò por agua hirviendo vsada en España, toma su principio por los años de 535.

La tunica de San Vicente entregada al Rey de Francia por los de Zaragoça. 542.

San Laureano Arçobispo de Sevilla martirizado. 544.

S. Benito embia à Toledo doze de sus Monges con vn Abad. 544.

El Rey Agila, roto en el cerco de Cordova, pierde en èl su hijo, en castigo de aver metido sus cavallos en el Templo de San Asciselo martir. 552.

El Monasterio Dumiense hecho Obispal.

Huesca hecha Obispal. 553.

En Toledo el milagro del Crucifixo, el qual derramò mucha sangre de la herida que le hizo vn Iudio con vna flecha. 556. otros dizen, 168. convirtiose, si bien murio apedreado.

San Lorenço con renombre de Español Cortès, por averse apartado al lado izquierdo en su sepulcro, para dar el drecho al Protomartir San Estevan traido de Constantinopla à Roma, en el Pontificado de Pelayo I.

S. Martin Obispo Dumiense primer Capellan Mayor del Rey,

Rey, y principio de la Capilla Real. 562.

Conversion de los Suevos de España del Arianismo à la Fè Catolica. 563.

Concilio *1.* de Braga (assi suelen contar) 563.

Principio de la costumbre, que en la Iglesia de Lugo estè continuamente descubierto el Sãtissimo Sacraméto, por averse determinado en vn Concilio de Lugo cierta verdad contra vn error acerca de este misterio. 569.

Por celebrarse là Pascua de la Resurreccion fuera de su tiẽpo, las fuentes baptismales de Osseto, que se solian por si mismas todos los años henchir, se quedan secas. 569.

Concilio II. de Braga. 572.

San Donato viene de Africa à España, y establece la vida Cenobitica. 575.

San Gregorio Magno dedica el libro de sus Morales à San Leandro Arçobispo de Sevilla. 581.

San Hermenegildo convertido à la religion Catolica. 583. martirizado 584. en Sevilla, aunque algunos escrivan fue en Tarragona: su padre el Rey Leovigildo muere Catolico. 586.

El Rey Recaredo convertido à la Fè Catolica convierte sus vassallos. 586.

El Capitan de la guarda del Rey Leovigildo Sisisberto, matador de San Hermenegildo, es justiciado en Toledo con muerte infame, raida primero la cabeça, sacados los ojos, y puesto al rebès encima de vn jumento por sentencia del Rey Recaredo.

El Concilio III. Toledano aclama al Rey Recaredo *Catolico*, 589. Cosa nueva, y particular, que el Rey Recaredo confirmasse los decretos de este Concilio, siendo costumbre de los Emperadores de solamente consentir à las determinaciones de los Concilios.

El Rey Recaredo no quiere el dinero que los Iudios le ofrecen, para que puedan tener cargos publicos contra el Canon 14. del Concilio III. Toledano, 589. San Gregorio Magno alaba mucho esta rectitud del Rey.

Principio de embiar el Rey à dar la obediencia al Pontifice recien electo, 589.

Principio de la costumbre que se guardò muchos años en España, que nadie comulgasse antes que en compañia del Sacerdote huviesse pronunciado los Articulos de la Fè, y del Simbolo, 589.

Ley, ò costumbre, que ninguno que no sea Catolico milite debaxo de las vanderas Reales.

El

El Rey Recaredo dà à la Ermita de Frex de Val, la milagrosa imagen de nuestra Señora.

Concilio I. de Sevilla, 564. de Huesca, 598. de Barcelona I. 599.

Transito de San Leandro Arçobispo de Sevilla, 600.

CENTVRIA VII.

CConcilio en Toledo, 601.

San Ildefonso Arçobispo de Toledo nace, 606. en las casas que son oy dia las de los Padres de la Compañia de Iesus de la Casa Professa de Toledo.

El año de 605. dizen algunos vino Mahoma à España, y començò à sembrar su secta en Cordova; y que avisado por vn demonio, que San Isidoro Arçobispo de Sevilla tratava de prenderle, se huyò: otros tienen esto por apocrifo.

Transito de S. Braulio Obispo de Zaragoça, 609.

Concilio en Toledo acerca de la Primacia de su Iglesia, 610.

El Obispado de Viana en Galicia, vnido con el de Tuy, 611.

Concilios de Egara 614.

De Tarragona, 616.

De Sevilla II. 619. en el qual fuè condenada la heregia de los Acephalos, la qual començava à brotar en España por los embustes de vn Obispo venido de Suria, que fuè convencido, y obligado de hazer publica adjuracion.

El Concilio general de toda España, llamado IV. Toledano, manda que los Iudios, y sus descendientes no puedan tener oficios publicos, 633. V. 636.

Transito de San Isidoro Arçobispo de Sevilla. 636.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de la Cugullada de Zaragoça por estos años.

La primacia de Sevilla transferida à Toledo, segun Lucas Tudense. 636.

El Concilio VI. Toledano Nacional, ò General de España, manda que los Iudios salgan del Reyno. 638. El tercer Canon fue, que el que huviesse de ser Rey, jurasse de no permitir, que viva en su Reino persona no Catolica; y que si despues no guardasse su juramento, fuesse descomulgado, y entregado por alimento immortal de los fuegos eternos.

Transito de San Fulgencio Obispo de Cartagena, y de Ecija, y otra vez de Cartagena con titulo de Murcia donde puso su silla.

Martirio de San Severo Obispo de Barcelona. 630.

El

El Concilio VII. Toledano ordena, que los Obispos mas cercanos vayan por meses à acompañar la persona Real. 646.

La primacia de Toledo confirmada por el Pontifice. 649.

Los libros de San Gregorio Magno, hallados en Roma por divina revelacion hecha à Tajo Arçobispo de Zaragoça, embiado del Rey por ellos, y por otros. 649.

Concilio VIII. Toledano. 653. IX. 655. X. en el qual se instituyo la fiesta de la Expectacion, 656.

Santa Leocadia sale de su sepulcro, habla à San Ildefonso, el qual le corta vn pedaço de su velo con el cuchillo del Rey Recesuindo, que se hallò presen, 658.

Descension de nuestra Señora à la Santa Iglesia de Toledo, con el presente de la casulla dada à San Ildefonso, es de vn delicadissimo cendal sin costura, ni textura, de color del Cielo, 658.

El Papa Vitaliano, el Emperador, y el Rey Recesuindo hechos Canonigos de la Santa Iglesia de Toledo, y los sucessores de todos tres: Aqui viene lo que dixo vn dia el Santo Pontifice Pio V. que en falta de la Iglesia Romana, los sucessores de S. Pedro llevarian su silla à Toledo.

Transito de San Fructuoso Obispo de Braga, 658.

Concilio Emeritense, en el qual se ordenò, que quando el Rey estuviesse en la guerra, cada dia en cada Iglesia se dixesse Missa por èl, y por su exercito, 666. Aqui tuvo principio la rogativa que hasta el dia de oy se haze en la Missa, y comiença: *Et Famulos tuos, &c.*

Transito de San Ildefonso Arçobispo de Toledo, 667.

Divinos prodigios en la vncion del Rey Bamba. 672.

Tienen drecho los Reyes de España de ser vngidos, y muchos lo han vsado, mayormente mientras el Reyno fuè por eleccion.

Concilio XI. Toledano, y repartimiento de las Diocesis, 675. XII. en el qual se diò autoridad al Arçobispo de Toledo, de elegir Obispos en todo el Reyno, quando el Rey se hallasse muy lexos, y de confirmar los que fuessen nombrados por el Rey: fueron extinguidos algunos Obispados instituidos en lugares cortos, 681.

Concilio XIII. Toledano, 683. XIIII. 684. XV. 388. III. de Zaragoça, en el qual se hizo ley, que las Reynas viudas entren en Religion, 691. Toledano XVI. de 59. Obispos en persona; de tres

por sus Vicarios, cinco Abades, muchos Varones ilustres, en el qual depusieron, descomulgaron, y desterraron para siempre à Sisberto Arçobispo de Toledo, confiscarõ sus bienes para el Rey Egica, por averle sido traidor, y se mandò, que cada dia se dixessen Missas por el Rey, y por sus hijos, y se confirmò la rogativa *Et famulos tuos, &c.* 693.

Concilio XVIII. Toledano contra los Iudios conjurados contra el Reino, y contra toda la Christiandad, 694.

CENTVRIA VIII.

COncilio XVIII. Toledano, 701.

Don Pelayo và à Ierusalem en Romeria; dizen le acompañò vn Cavallero de la Casa de Zevallos, 709.

Desde la invasion de los Moros año 714. los Christianos ocultan muchas Santas Imagenes, de las quales muchas han sido despues milagrosamente manifestadas.

La imagen de nuestra Señora de Nazareth traida à Portugal por los años de 600. es colocada en el monte de San Bartolome, 714. su manifestacion, 1198.

Reliquias de la Santa Iglesia de Toledo trasladadas à Oviedo, entre ellas la casulla celestial de San Ildefonso, 715.

La imagen de nuestra Señora que San Gregorio Magno avia embiado à San Leandro, es llevada de Sevilla, y escondida junto al principio del rio Guadalupe, 718.

Traslacion del cuerpo de San Ildefonso de su Iglesia de Toledo à Zamora, donde oy dia està, 718.

El apellido de Catolico renovado en el Rey Alfonso I. 738.

Oviedo hecha Obispal, 759.

El cuerpo de San Vicente llevado de Valẽcia al cabo que se llamò del nombre del Santo, 759.

Piensan algunos, que por los años 762. començò en Espaũa la costumbre de comer el Sabado grossura, y fue genero de concordia con el Papa, el qual avia reprehendido los Españoles, de que comian carne como en Grecia.

Felix Obispo de Vrgel, y Elipando Arçobispo de Toledo, renuevan el Nestorianismo. 792.

Felix relapso muere obstinado en Leon de Fracia, Elipando se reduxo.

Invencion del Cuerpo de Santiago, 795.

El Templo de San Salvador de Oviedo edificado. 798.

Cruz de plata, y de pedreria he-

hecha al Rey Alfonso el Casto por dos Angeles en figura de Plateros, 798.

CENTVRIA IX.

LA Seo de Barcelona edificada, 805.

Principio del Monasterio de San Iuan de la Peña, entierro de los Reyes de Sobrarbe, 814.

Principio de la Romeria à Compostela, ò Santiago, 816.

Principio de la persecucion de Habdaraghman primer Rey Moro de Cordova, 821.

Batalla del Clavijo, donde apareciò, y peleò Santiago, y murieron setenta mil Moros.

Principio de la costumbre de apellidar Santiago al tiempo de la pelea, y el privilegio que llaman *el voto de Santiago*, 844. y segun otros, 834. Escrivé graves Autores tuvo principio este mismo año la Orden de la Cavalleria de Santiago.

Pseudosynodo de Cordova por mandato del Habdarraghman, à persuasion de algunos Obispos, contra el martirio de los que morian à manos de Moros por la Fè, 852.

S. Eulogio escrivio su *Memoriale Sanctorum*, y su *Apologeticum* en favor de este martirio, 857.

Obispado en Simancas, y durò poco.

San Eulogio de Cordova Presbytero, electo Arçobispo de Toledo, martirizado, 859.

Docientos Monges Benitos, martirizados en San Pedro de Cardena, 872.

El Pontifice Iuan VIII. escrive dos cartas al Rey Alfonso Magno, con el titulo de Christianissimo, 873.

Oviedo llamada Ciudad de Obispos, de los muchos que vivian en ella, por estar las suyas desiertas, ò en poder de Moros.

El Templo de Santiago consagrado. Concilio Compostelano, Oviedo hecha Metropoli, 876.

Mondoñedo hecha Obispal, 877.

El Monasterio de Ripol fundado, 888.

Manifestacion de la imagen de Nuestra Señora de Monserrate.

Los santos cuerpos de los tres Pastores, Iacob, Isaac, Ioseph, que adoraron à Christo recien nacido, y murieron virgenes año de 40. 25. de Deziembre fueron traidos de Ierusalem à Ledesma por estos años. Iulian Perez dize por los de 290.

CENTVRIA X.

CConcilio de Oviedo.901.
La Catredal de Leon trasladada de los arrabales à los miſmos Palacios Reales.917.
Pelayo mancebo hermoſiſsimo, de la caſa, y ſangre de Acuña, atenaceado por la Fè, y honeſtidad 922. avia dado con los puños en la cara al Rey Moro de Cordova, el qual le ſolicitava à amor torpe, y nefando.
Aprobacion del Oficio Divino Gotico.926.
Acabaſe el pleito de los Obiſpos de Vrgel, y Pallas por los terminos de ſus Dioceſis. 940.
Concilio de Aſturias.942.
Deſtruida Tarragona año de 717. ſu Arçobiſpado ſe vne con el Obiſpado de Vique. 671.
Los Moros ſaqueando à Compoſtela, no tocan al ſepulcro de Santiago, eſpantados de vna luz divina, llevaronſe toda via las campanas à Cordova para lamparas de ſu Mezquita mayor; los mas murieron de enfermedad, ò los mataron à la buelta.993.

CENTVRIA XI.

EL Monaſterio Agalienſe de Toledo derrivado con vna creciente 1005.
Concilio I. de Leon.1012.
Los Monges Cluniacenſes vienen à Eſpaña.1028.
Torna à aver Obiſpo en Palencia por eſtos años.
Cofradia de Santiago.1030.
Primera mencion que el Maeſtre de Santiago ſe llame aſsi. 1031. llamavaſe Monitor.
Concilio de Pamplona 1032. Buelve à Pamplona ſu ſilla Obiſpal.
Traslacion del cuerpo de San Iſidoro Arçobiſpo de Sevilla à Leon por los años de 1050.
Aparicion de nueſtra Señora de de Sopetran, la qual catequizò, y bautizò à Petran hermano de Santa Caſilda, entrambos hijos de Almenon, Rey Moro de Toledo, por los años de 1053.
Concilio en Compoſtela.1056.
En Iaca, donde ſe dexò el Oficio Gotico por el Romano. 1060.
La ſilla Obiſpal de Hueſca trasladada à Iaca.1060.
Concilio en San Iuan de la Peña.1067.
Alfonſo el VI. por el favor de San Pedro, y por las oraciones de Hugo Cluniacenſe ſale de la carcel, donde Don Sancho ſu hermano le avia pueſto.1074.
La ſilla Obiſpal de Oca trasladada à Gamonal. 1074. y de Ga-

Gamonal à Burgos. 1075.
Avila torna à ser Obispal. 1081.
Manifestacion de la imagen de nuestra Señora del Almudena de Madrid, por los años de 1083. colocada en su Capilla nueva à 26. de Agosto. 1640. es tradicion que Santiago la traxo quando vino à España.
Mezquita de los Moros de Toledo, consagrada en Iglesia, y hecha Obispal, y la fiesta de nuestra Señora de la Paz. 1086.
La primacia de toda España confirmada à los Arçobispos de Toledo. 1088. por Vrbano II. el qual à peticion del Arçobispo Bernardo de nacion Francès, instituye el Oficio Parvo de nuestra Señora, que se reza los Sabados.
Concierto que se conserve el Oficio Moçarabe en las Iglesias antiguas Moçarabes, en las demàs se vse el Romano: assi el Rey Alfonso VI. interpretò el aver faltado el Romano del fuego, y el Gotico no averse quemado: de aqui el refran: Allà van Leyes do quieren Reyes 1090.
Tarragona dada à Vrbano II. por el Conde de Barcelona. 1090. y por el Pontifice à la Iglesia de Tarragona restituida à su primer estado. 1091.
San Iorge Patron de Aragon. 1095.
Diezmos Eclesiasticos dados al Rey de Aragon. 1095.
La silla, y nombre Episcopal de Iria [que es el Padron] mudada en el nombre, y Catedra Compostelana, ò de Santiago, y eximida de la jurisdicion del Arçobispo de Braga. 1098.

CENTVRIA XII.

LA Primacia de España confirmada à los Arçobispos de Toledo por Paschual II. 1101.
Barbastro hecha Obispal, 1102.
Titulo perpetuo de Cardenal dado à siete Canonigos de la Iglesia de Santiago por Paschual II. 1103.
El Palio Arçobispal concedido por privilegio al Obispo de Compostela. 1104.
Transito de Santo Domingo de la Calçada. 1109.
La Orden de Cavalleria de San Salvador instituida. 1118.
Mezquita mayor de los Moros da Zaragoça, convertida en Iglesia Obispal. 1118.
Mauricio Burdino natural de Limoges en Francia, Obispo de Coimbra, y luego de Braga, es electo Antipapa, llamado Gregorio VIII. 1118. tuvo la silla Romana co-

cosa de quatro años, muriò en prision.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia. 1122.

Zamora hecha Obispal. 1123.

La Metropoli de Merida traslada à Compostela. 1123.

Fundanse muchos monasterios de San Bernardo 1123. vino à España poco antes de morir.

Braga torna à ser Metropoli. Coimbra, Viseo, Lamego, Porto son Catedrales. 2124.

Manifestacion del cuerpo de San Ildefonso en Zamora. 1126.

La Santa Iglesia de Toledo toma la celestial casulla de San Ildefonso por sus insignias. 1126.

Concilio I. y II. de Leon, y II. de Palencia. 1120.

La Iglesia de Tarragona reedificada. 1131.

Los Premonstratenses fundan en España. 1132. Su primer Cóvento es el de Fuentes-Claras, ov llamado Retuerta en Valladolid.

El Monasterio de Poblete fundado, 1137.

Los Monasterios de Alcobaça, Santa Cruz de Coimbra, y San Vicente de Lisboa fundados, 1139.

Los Arçobispos de Santiago hechos Chancilleres del Reino de Leon. 1140.

Alfonso Enriquez Conde de Portugal haze su Condado Feudatario de la Sede Apostolica. 1144.

Torna à aver Obispo en Baeza. 1145.

El plato de esmeralda, en el qual Christo comiò el Cordero Pascual, y instituyò el Santissimo Sacramento, dado à los Ginoveses de los despojos de Almeria, por premio del socorro. 1146.

Primera Casa de la Orden de San Anton en España la de Castrogeriz. 1149.

Insigne milagro sucedido en D. Galceran de Pinos, a quien San Estevan Protomartir sacò de la carcel del Rey Moro de Granada, y San Gines à Sancerre su criado. 1147. otros dizen 1149.

Orden de Cavalleria de Ebora instituida. 1147. confirmada 1201.

La Seo de Barcelona dà prestados al Conde sus calices, y plata para hazer moneda, à fin de recobrar à Tortosa de poder de Moros. 1148.

La Silla Obispal de Roda buelta à Lerida. 1149.

Tortosa hecha Obispal. 1151.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de Najara; institucion de la Orden de la Iarra; fundacion de Santa Maria la Real, entierro de los Reyes de Navarra. 1152.

Fun-

Fundacion del Monasterio de San Millan de la Cogolla. 1153.

El braço de San Eugenio Arçobispo de Toledo traido de San Dionis de Paris à su Iglesia, y llevado à ombros por el Rey Alfonso VII. y sus hijos. 1156.

Orden de Cavalleria de Calatrava instituida. 1158. confirmada 1164. 1199.

La silla Dumiense con el titulo de Capellan Real trasladada, ò vnida a Mondoñedo, por los años de 1160.

Fallecimiento de Ramon Berenguer el IV. Conde de Barcelona, Rey de Aragon, el qual edificò mas de trecientas Iglesias. 1162.

San Vicente trasladado del Promontorio Sacro à Lisboa. 1163. de aì son las insignias de la Ciudad, y los cuervos mansos sustentados en la Iglesia con renta particular.

Luis XI. Rey de Francia, visita al cuerpo de Santiago, y es admirablemente recibido por el Emperador Rey su suegro. 1164. De todos los ricos presentes que le ofreciò, no tomò sino el carbunclo de la santa corona de espinas, que està en Paris.

Maestre en la Orden de Calatrava. 1164. antes era Abad.

Alexandro III. prohibe que las insignias de Santiago (son veneras) se vendã fuera de Cõpostela. 1165.

Transito de San Isidro Labrador. 1170.

Cofadria de Santiego hecha Orden de Cavalleria. 1170. confirmada. 1175.

Silla Obispal en Albarracin con titulo de Arcobricense. 172. mudase en el de Segobricense. 1176.

Transito de San Iuan de Ortega. 1172. edificò las puentes de Logroño, Nagera, y Santo Domingo.

Illescas dada à la Iglesia de Toledo. 1176.

La Orden de San Iuan de Pereiro instituida. 1176. confirmada. 1177. 1183. 1205.

La silla Obispal de Valeria trasladada à Cuenca. 1177.

Placencia hecha Obispal 1177.

Martirio de San Bernardo de Alzira. 1180.

El Santo Christo de Burgos hallado en el Oceano, y colocado donde oy està.

Principio de enterrarse los Reyes de Aragon en el Monasterio de Poblete. 1196. de antes era en San Iuan de la Peña.

Vniversidades de Palencia, y de Salamanca fundadas. 1200.

CENTVRIA XIII.

ORden de los Predicadores instituida por Santo Do-

mi-

mingo de Guzman, natural de Caleruega. 1201. canonizado. 1234.

Institucion de la milicia, y Cruz de San Iorge de Alfama. 1201.

Venida milagrosa de la imagen de nuestra Señora de Salas à Huesca.

El Rey de Aragon Don Pedro II. coronado con corona de pan zenzeño, y vngido en Roma, haze su Reino feudatario de la Iglesia, lo qual no consintieron sus vassallos. 1204.

Privilegio Apostolico que el Rey, y la Reina de Aragon se puedan coronar en Zaragoça por el Arçobispo de Tarragona. 1204.

Principio que el Rey de Aragon sea Alferez de la Iglesia Romana, y que el Estandarte llamado Confalon, y los cordones del sello de las Bulas, y Privilegios de gracia, sean de los colores de Aragon, amarillo, y colorado. 1204,

Principio de vngirse los Reyes de Aragon. 1204.

El primer Convento en España de la Orden de la Santissima Trinidad de la Redemcion de los Cautivos, es el de la Puente de la Reina en Navarra; el segundo el de Burgos. 1205.

El Arçobispo de Toledo hecho Cancelario perpetuo de Castilla, 1207.

Transito de San Iulian Obispo de Cuenca, 1208.

Desde la victoria de las Navas de Tolosa, creen algunos es la costumbre de no comer el Sabado carne, sino solamente los menudos, 1212.

Fiesta del Triunfo de la Cruz, 1213.

El Cancelariato perpetuo de Castilla confirmado à los Arçobispos de Toledo, 1213.

Orden de San Iulian de Pereiro con el nombre de Alcantara, 1215. incorporada con la de Calatrava, 1218. confirmada, 1250.

Orden de Nuestra Señora de la Merced instituida en Barcelona, 1218. cófirmada 1230.

Los Cavalleros de Ebora se passan à Avis, 1221. Desde entonces se llamaron de Avis.

Transito de San Antonio de Padua natural de Lisboa, 1221. canonizado 1292. introduxo el vso de la disciplina.

El Templo de Burgos começado, 1222.

La milagrosa Cruz de Caravaca, 1223. 3. de Mayo.

Transito de Santo Domingo de Silos, 1223.

La Iglesia mayor de Toledo começada por Santiago, acaba-

bada, y dedicada con advocacion de Nuestra Señora estando viva por San Elpidio, amplificada, y consagrada à la Assumpcion de Nuestra Señora por San Eugenio; derribada por mandato del Emperador Diocleciano hecho al Presidente Daciano, 303. reedificada por el Emperador Constantino Magno, 312. profanada por los Reyes Godos Hereges Arrianos; restituida solenemente por el Santo Rey Recaredo, 586. hecha Mezquita 731. quitada à los Moros, y reconciliada, 1085. 18. de Deziembre, cõsagrada solenemẽte, 1087. 17. de Deziembre; dotada por el Rey Alphonso el VI. 1087. derribada para levantarla mejor 1227. y el mismo año començada à reedificar en el mismo sitio, y con la grandeza que oy se vè. En la muchedumbre, y riqueza de sus preseas, y de su ornato, en la grandeza de sus rentas, en numero de sus Ministros, en la magestad de sus ceremonias, y Culto Divino, ninguna en toda la Christiandad le le iguala.

Gregorio IX. prohibe, que las insignias de Santiago se hagan fuera de Compostela, 1227.

Principio de la limosna de la Seo de Barcelona, 1228.

Santo Domingo de Guzman canonizado, 1234. El Obispado de Calahorra con segunda Catedral en Santo Domingo de la Calçada, 1237.

Inquisicion en Barcelona, 1237. confirmada, y San Raimundo de Peñafort Inquisidor, 1249.

Manifestacion de las imagenes de nuestra Señora del Puche, 1237. y de Don en Valencia, 1238.

La silla de Valencia sufraganea de la de Tarragona por la Bula aurea, 1239.

Obispo en Valencia, 1240.

Los Santos Corporales de Daroca, 1240.

Concilio en Tarragona, 1241.

Abuzed Rey Moro de Valencia, y de Murcia, convertido à la Fè, pone pena del quinto de los bienes à quien muriesse de enfermedad sin aver recibido los Sacramentos de Confesion, y Comunion por descuido, 1242. Henrique III. hizo la misma ley, 1400. con penas mas graves.

Vn Iudiò en Toledo año de 1243. halla en medio de vna peña, no teniendo hendidura, vn libro de hojas como de madera, en lengua Hebrea, Griega, y Latina, el qual en el principio dezia: *Nacerà el Hijo de Dios de la Virgen Maria, y padecerà por la salud de los hombres*; y al fin dezia, que

este libro avia de ser hallado en tiempo de D. Fernando Rey de Castilla.

Obispo proprio en Segorve recobrada de Moros, 1245. y en Albarrazin.

La silla de Baeza trasladada à Iaen, ò dividida como oy està, 1249.

Cartagena de nuevo Obispal, 1250.

Manifestacion de la imagen de Nuestra Señora de Vivar, 1251.

Ferdinando III. diò principio à la costumbre, que los Reyes laven los pies à los pobres, y los sirvan à la mesa el Iueves Santo.

La Vniversidad de Salamanca muy amplificada por el Rey Alfonso el Sabio, 1254. En este año de 1641. tiene 78. Catedras salariadas.

Alexandro IV. por su Bula de 1255. manda, que la Vniverdad de Salamanca sea la quarta de las generales del mundo, las otras tres eran la Parisiense, Oxoniense, Bononiense.

Las Iglesias de Albarrazin, y Segorve vnidas *sub vno Pastore*, 1259.

La Catedral de Valencia començada, 1262.

El milagro del Santissimo Sacramento de Santaren, el qual goteò sangre, y echò resplandores, 1266.

Milagro del Santissimo Sacramento de Pedraza en Castilla, el qual se convirtiò en piedra, dudando en la Fè el Sacerdote que lo avia consagrado, 1268 guardase oy dia en nuestra Señora de Matallana.

La silla Obispal de Ossonobo, Ciudad antigua de Algarve, trasladada à Silves, por los años de 1268.

Tribunal de Inquisicion en Aragon, 1270.

El Sol detenido por la oracion de Don Pelayo Perez Correa, Maestre de Santiago, peleando contra los Moros, 1274.

Transito de San Raymundo de Peñafort, 1275. canonizado, 1601.

Creacion, y fallecimiento del Pontifice Iuan XX. natural de Lisboa, 1276.

Fallecimiento del Santo Rey Don Iaime el Conquistador, el qual diò à los Moros treinta batallas, y las venciò; y edificò dos mil Iglesias, todas de la advocacion de nuestra Señora, 1276.

Concilio en Tarragona, 1279.

En el testamento del Rey Don Alonso el Sabio ay esta clausula: *Otrosi mandamos, que luego que murieremos, que nos saquen el coraçon, y lo lleven à la santa tierra de vltramar, y que lo sotierren en Ierusalem*

en

en el Monte Calvario, alli dõde yazen algunos de nuestros abuelos, 1284.

Molcas que llaman de San Narciso, vengadoras de los sacrilegios cometidos en la toma de Girona, 1285.

El desmembramiento de la Orden de Santiago de Portugal de la de Castilla, 1290. confirmado, 1320.

Vniversidad de Lisboa fundada, 1291.

Bonifacio VI. embia à la Vniversidad de Salamãca el sexto libro de las Decretales, que èl avia compuesto, para que se leyesse, y por èl se juzgasse, 1300.

Vniversidad de Lerida fundada, 1300.

Milagro del Santissimo Sacramento de Cebrero en Galicia, 1300. dudando el Sacerdote en la Fè, las especies de pan se convirtieron en carne, y las de vino en sangre.

CENTVRIA XIV.

RAimundo Lulo Catalan (si bien nació en Mallorca) fallece, 1301. tuvo grande fama de Santidad, y doctrina, està venerado en Mallorca como Martir.

Titulo de Capellan de nuestra Señora dado à San Ildefonso en vn Concilio Toledano, 1302.

Vniversidad de Lisboa, trasladada à Coimbra, 1308.

Clemente V. manda descomulgar los Peregrinos que compran las insignias de Santiago fuera de Compostela, 1308.

Diezmos dados à los Reyes de Castilla, 1310.

La imagen de nuestra Señora de Consolacion de Xerez de la Frontera, hallada milagrosamente en la mar, y colocada en Santo Domingo, por los años de 1310.

Zaragoça hecha Arçobispal, 1516.

Orden de la Cavalleria de Montesa instituida, 1317.

Fin de la Orden de Cavalleria de la Merced, 1317.

Institucion de la Orden de Cavalleria de Christus, 1319. con la Regla de San Benito, 1320. Acabase el largo pleito de Toledo, y Tarragona, sobre la jurisdicion Metropolitana de Segorbe, y se adjudica a Zaragoça. 1320.

Concilios en Toledo, 1324. 1339. 1347.

Manifestacion de las imagenes de nuestra Señora de Guadalupe, y de Olivar, 1330.

Orden de Cavalleria de la Banda, instituida, 1332.

Dignidad de Maestrescuela de Salamanca, 1334.

Transito de Santa Isabel Reyna de Portugal, 1336.

Vniversidad de Valladolid fúdada, ò quizà solamente renovada, 1346. pues se halla en vn Privilegio del Rey Don Sancho el Bravo, diò los Privilegios de la Vniversidad de Valladolid à la de Alcalà de Henares fundada en su Reinado por Don Gõçalo Garcia de Gudiel, Arçobispo de Toledo, y (segun algunos) Cardenal.

Las dos Santas Formas de Alboraya, halladas en las bocas de dos pezes, 1384.

Vniversidad de Perpiñan fundada, 1349.

El Abito de la Orden de Avis mudado, 1352.

La Vniversidad de Huesca renovada, 1354.

Fallecimiento del Cardenal Arçobispo de Toledo Don Gil de Albornoz, libertador del Patrimonio de la Iglesia Romana, Fundador del Colegio de los Españoles en Bolonia: su cuerpo fue traido à ombros desde Italia hasta Toledo por las grandes Indulgencias, que el Pontifice diò à quien le llevasse, y el Rey Enrique Segundo las ganò, 1364.

Talavera dada à los Arçobispos de Toledo en trueque de la Ciudad de Alcaraz, 1371.

Institucion de las celebres Procesiones de Corpus Christi, y de la Assumcion de nuestrã Señora en Valencia, 1372.

Orden de San Geronimo instituida, 1373.

El Rey Enrique Segundo fuè el primero que tomò por Confessor otro que el Capellan mayor.

La Vniversidad de Coimbra buelve à Lisboa, 1375.

La Ermita de Nuestra Señora de la Salceda dada por los Cavalleros de San Iuan à los Frailes Menores, 1376. poco despues de la aparicion: es la primera Casa de la Observancia en España.

La Orden de Avis se exime de la de Calatrava, 1385.

Tarragona dada en feudo à Roberto de Aguilon por San Oldegario, 1131. buelve al Arçobispo, 1387.

Ley que quando el Rey, ò el Principe heredero, ò Infantes, ò otros qualesquier Christianos vieren en la calle el Santissimo Sacramento, tengan obligacion de acompañarle hasta la Iglesia de donde saliò, y que no se puedan escusar por lodo, ni por polvo, ni por otra cosa alguna, 1387 ponense ciertas penas, que despues se aumentaron.

Guadalupe dada à los Monges de San Geronimo, 1389.

Los cuerpos de Santa Engracia, y de San Lupercio hallados

en

en Zaragoça, 1389.

Lisboa hecha Arçobispal, 1390.

Orden de Cavalleria del Espiritu Santo, ò de la Paloma instituida, 1390. y luego acabada en muriendo el Rey Don Iuan el Primero su Fundador.

La Orden de San Benito comença su reformacion en Valladolid en el Castillo viejo mudado en Convento, donde reside la Cabeça, 1390.

La Real Cartuja del Paular fundada, 1390.

Fray Diego Arias, y Fray Diego Marin dàn principio à la Observancia de San Francisco en Portugal. 1392.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de Nieva. 1395. Pedro de Luna Antipapa llamado Benedicto XIII. 1395.

Los Cavalleros de Calatrava mudan habito, y comiençan à traer Cruzes. 1396.

El Caliz, en el qual Christo consagrò su sangre, embiado por San Lorenço de Roma à España. 261. es dado al Rey Don Dartin de Aragon por el Monasterio de San Iuan de la Peña, y por el mismo Rey à la Ciudad de Valencia. 1399. es de vna sola piedra preciosa, que parece calcedonia.

Vnese la Orden de San Iorge de Alfama con la de Montesa. 1399. y dexa Montesa la Cruz negra que vsava antes, y toma la roxa llana de San Iorge, y entrambos apellidos.

CENTVRIA XV.

ORden de la Iarra, y Grifo renovada. 1403.

Inquisicion en Portugal. 1408.

Conciliabulo en Aragon por orden de Benedicto XIII. Antipapa. 1409.

El Colegio mayor de San Bartolome de Salamanca, fundado por Don Diego de Anaya Maldonado, natural de Salamanca, Arçobispo de Sevilla 1410. Este Colegio llamado el Viejo, ha dado à la Christiandad, y à la Republica Cardenales quatro, Arçobispos, Obispos setenta y seis, Inquisidores Generales dos, Virreyes dos, Presidentes diez y nueve, vn Santo beatificado; Fundadores de Colegios cinco, Escritores muchos, vno fue el Sãto Obispo Alfonso Tostado: de este mismo Colegio se dize, *que ninguno tomò su habito que no aya tenido premio*, y en vn tiempo estuvo el govierno de España en sus hijos; por lo qual se dixo: *Todo el mundo està lleno de Bartolomicos.*

Los

Los Cavalleros de Alcantara se eximen de la jurisdicion de los de Calatrava. 1411.

El Rey Don Alonso de Aragon en las fiestas de su coronacion, y del titulo de Principe de Girona dado a su Primogenito, dà su mesa, y la mano derecha a los Prelados, y al Principe, y Infantes la izquierda. 1414.

Escuelas mayores de Salamanca, començadas à edificar. 1415.

Transito de San Vicente Ferrer Valenciano. 1418. diò principio à los disciplinantes cubiertos el rostro, y à la salutacion del *Ave Maria*, començando el sermon.

Cofradia de nuestra Señora de la Caridad, fundada en Madrid por los Reyes Don Iuan el Segundo, y Doña Maria de Aragon su muger. 1421. El mismo Rey instituyò la Orden de Cavalleria de la Scama, y de la Banda parda, y quizà es vna misma.

Inquisidor en Valencia 1422.

Constituciones de la Vniversidad de Salamanca confirmadas, y añadidas por Martino Quinto. 1423.

Gil Muñoz Aragonès, Electo Antipapa, y llamado Clemẽte Octavo. 1424. renuncia, y es hecho Obispo de Mallorca. 1429.

El Hospital Real de Zaragoça fundado. 1425.

Fray Lope de Olmedo es Autor de la segunda Orden de San Geronimo. 1426.

El Concilio Basilinse adjudica la precedencia à Castilla sobre Inglaterra. 1431.

Manifestacion de las imagenes de nuestra Señora de la Peña de Francia, y de la Fuente de la Salud en Trayguera. 1434.

Eugenio IV. concede, que los Reyes de Portugal puedan ser vngidos. 1435.

La primera vez que se sepa se aya tocado por si misma la campana de Velilla, señal de algun triste suceso. 1435. fue à 4. de Agosto: luego à 6. fueron presos los Reyes de Aragon, y de Navarra por los Ginoveses, tocòse otra vez 1516. 1527. 1558. 1568.

El Rey Don Alonso el V. de Aragon nombra Obispo en Origuela. 1440. grandes pleitos sobre esto hasta el año de 1510. que en 13. de Mayo Iulio II. la bolviò à erigir en Obispal, *sub vno Pastore* con Cartagena.

Alonso Mela sembrador de la heregia de los Fratricelos en Durando, se huye à Granada, y es acañavereado por los Moros. 1442. sus sequaces fueron quemados en Santo Domingo de la Calçada, y en Valladolid.

El jubileo de los Catedraticos de

de Propriedad de Salamanca, dado por Eugenio IV. por los años de 1442. confirmò las Cõstituciones de Martino V.

El milagro del Santisimo Sacramento de Fromesta en Castilla, el qual se pegò à la patena, por no entrar en la boca de vn descomulgado, que lo queria recibir por Viatico. 1453.

Alfonso de Borja electo Pontifice Calixto III. 1455. San Vicente Ferrer estudiando con èl en Lerida, le dixo avia de ser Pontifice Romano, y honrarle mucho: assi fue, que le canonizò.

Manifestacion de la imagen de nuestra Señora de la Luz, en Portugal. 1463.

Hallase en los libros del Claustro de la Vniversidad de Salamanca del año 1464. que no embia Procuradores à jurar el nuevo Rey, ò Principe, si no q̃ alli haze su pleitomenage.

Capellanes mayores en Portugal.

Vniversidad de Siguença fundada. 1471.

Concilio en Toledo. 1472.

Transito de San Diego de Alcalà. 1473. canonizado 1588.

Vn Canonicato para vn Teologo, otro para vn Iurista en cada Cathedral 1473.

El Capellan mayor, y los Capellanes del Rey libres de la jurisdicion de los Ordinarios. 1474.

Ereccion de la Vniversidad de Luchente. 1474.

Vniversidad de Zaragoza instituida. 1474. 1477.

Institucion de la Santa Hermandad contra los facinorosos. 1476. 1478.

El Capellan mayor se intitula Rector de los Cortesanos, y les puede administar los Sacramẽtos. 1477. y absolver de qualquier caso reservado à los Obispos. 1479.

Oficio de santa Inquisicion en Valencia. 1477. y en Castilla. 1478. el gran Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, entonces Arçobispo de Sevilla, fue el principal instrumento desta.

El voto de la peregrinacion Compostelana reservado à la Sede Apostolica. 1478.

Las proposiciones escandalosas de Pedro de Osma, condenadas en Alcalà de Henares. 1479. la Vniversidad de Salamanca quemò la misma Catedra donde èl avia leido algunas, y desempedrò el camino por donde solia ir à leer.

Declaracion Apostolica, que la presentasion de las Iglesias, Primada, Metropolitana, y Catedrales de Castilla, Leõ,

Ara-

Aragon, Valencia, y Cataluña pertenecen à los Reyes 1482.

Ereccion del Consejo Supremo de la Sãta Inquisicion. 1483. à instancia del Santo Varon Fr. Alonso de Ojeda, Inquisidor de Sevilla, y à persuasion, y disposicion del gran Cardenal, à quien el Pontifice cometiò plenariamẽte sus vezes, como à su Legado.

El gran Cardenal hecho Arçobispo de Toledo. 1483.

Las Inquisiciones de Aragon, Cataluña, Valencia, Sicilia sujetas à la de Castilla. 1483.

Tribunal de Inquisicion puesto en Ciudadreal. 1483. trasladado à Toledo 1485. Innocencio VIII. da cuenta de su eleccion à la Vniversidad de Salamanca. 1484. lo mismo hizo Clemente VII. 1523. ò 1524.

Vniversidad de Toledo fundada. 1485. amplificada. 1520. 1529. 1532. 1535. 1581.

El Arçobispo de Toledo dà al Cabildo la administracion de la fabrica. 2485.

B. Pedro Arbues, llamado Maestrepila, Inquisidor, muerto por los Iudios. 1485.

Tribunal de la Inquisicion, puesto en el Palacio de la Aljaferia de los Reyes Moros de Zaragoça. 1486.

Los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel vàn en romeria à Santiago. 1486.

Malaga torna à ser Obispal. 1487. el gran Cardenal le erigiò.

Colocacion de la imagen de nuestra Señora de la Vitoria en Malaga. 1487.

El Maestrazgo de Calatrava incorporado à la Corona. 1488.

Guadix, y Almeria tornan à ser Obispales: el gran Cardenal las erigiò. 1489.

Ereccion del Consejo de Ordenes, y fin del titulo de Maestre. 1489.

Manifestacion de la milagrosa imagen de San Christoval en Valencia. 1491.

El Santo Innocente que llaman de la Guardia, natural de Toledo, por nombre Christoval, padeciò por manos de los Iudios todos los tormentos que Iesu Christo. 1491.

Milagro del Santisimo Sacramento de Avila, el qual comprado de vn mal Sacristan por vn Iudio, para hazer morir de rabia los Inquisidores, mezclado con el coraçon del Santo Innocente de la Guardia, fuè descubierto echando de si rayos de luz. 1491.

Innocencio VIII. concede à los Reyes los Maestrazgos de Santiago, y de Alcantara: diò de su dinero setenta mil escudos cada vn año que durò la guer-

guerra de Granada.

Valencia hecha Arçobiſpal, 1492.

Don Rodrigo de Borja electo Pontifice Alexandro VI. 1492.

Granada hecha Arçobiſpal por el gran Cardenal, 1492.

El Hoſpital Real de todos los Santos de Lisboa começado, 1492.

El Colegio de Santa Cruz de Valladolid começado, 1480. fundado por el gran Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, 1492.

Frailes Minimos recebidos en Eſpaña, 1492. y de la imagen de Nueſtra Señora de la Victoria de Malaga, cuya Ermita les dieron, llamados Frailes de la Victorio, 1493.

La primera carcel que tuvo la Inquiſicion en Eſpaña, fuè en Segovia, 1494.

Alexandro VI. dà para ſiempre à la Corona la adminiſtracion de los Maeſtrazgos de Santiago, Calatrava, y Alcantara, 1494. confirmado, aunque ſucedieſſe muger, 1523.

Vniverſidad de Valencia inſtituida, 1494.

El Rey Don Iuan el Segundo de Portugal, que falleciò, 1495. fuè el que ordenò ſe rezaſſen las Horas Canonicas en ſu Capilla, como en la Catedral: mandò vn dia ſalir de ſu preſencia, y auſentarſe vn mes al Dean, por averſe baxado de rodillas à ponerle vna chinela, que ſe le avia caido, levantandoſe al Evangelio, diziendo: Eſſo aveis de hazer? hombre que toma el Santiſsimo Sacramento en las manos, las ha de poner en mi chinela?

La Vniverſidad de Avila parece ſe fundò año de 1495. quando ſe acabò el Colegio Real de Santo Tomas, confirmada por Gregorio XIII. vltimamente con Privilegios Reales, 1638.

Diſpenſacion para que los Cavalleros de Santiago en Portugal, y de Avis, y de Chriſtus, ſe puedan caſar, 1595. confirmada por Leon X.

Alexandro VI. concede à los Reyes de Portugal los Maeſtrazgos de Santiago, Avis, y Chriſtus.

Los Reyes ſacan vn Breve Apoſtolico, para compeler à que ſe acepten los Obiſpados; porque muchos por ſu grande virtud no querian ſer Obiſpos, 1495. ò 1496.

El apellido de *Catolico*, dado por el Pontifice, ò confirmado à los Reyes de Eſpaña, 1496. El miſmo llamò à los Reyes Don Fernando, y Doña Iſabel, Reyes de las Eſpañas, por no faltarles mas que Portugal, 1496.

La Reyna Doña Isabel diò el orden de los asientos de los Cardenales, Prelados, Embaxadores, Grandes, Capellanes en la Capilla: perficionòlo Philipo Segundo.

El Arçobispado, Obispados, y Beneficios del Reyno de Granada de Provision Real, 1497. confirmado 1536.

El Santo Crucifixo de los milagros de Huesca, 1497.

Institucion de la celebre Cofradia de la Misericordia en Lisboa 1498.

Los Reyes de Portugal, y Aragon, tres Infantes de Portugal, dos hermanos del Rey Chico de Granada, y el Embaxador del Archiduque, llevan las varas del palio en la festividad de Corpus Christi en Zaragoça, 1498.

Los Clerigos en Portugal eximidos de pagar fiffas, y derechos Reales, 1498. Lo mismo concedido despues à los Cavalleros de Christus, y à sus criados, 1504.

La Vniversidad de Alcalà de Henares fundada (ò renovada) con 42. Catedras, y el Colegio mayor de San Ildefonso por el Arçobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, de la Orden de San Francisco, 1498. El mismo fundò despues otros siete Colegios.

Manifestacion de la imigen de nuestra Señora de Lapa en Portugal. 1498.

Fundacion del Colegio mayor de Cuenca en Salamanca, 1500. por Don Diego Ramirez de Villaescusa, Obispo de Cuenca.

CENTVRIA XVI.

LA insigne Capilla de los Moçarabes en la Santa Iglesia de Toledo, fundada por su Arçobispo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, 1502. hizieronse las Constituciones de los Capellanes, 1512.

Vniversidad de Sevilla fundada, 1504.

Iulio Segundo embia vna conservatoria à la Vniversidad de Salamanca, y confirmacion de sus Privilegios, 1505. Ay en la misma Ciudad diez y nueve Colegios de Religiosos, y veinte y vno de Colegiales Seglares.

Fallecimiento del Santo Arçobispo de Granada Fray Hernando de Talavera de la Orden de San Geronimo, 1507. el qual siendo Confessor de la Reina Doña Isabel, introduxo, que el Confessor del Rey estuviesse sentado, quãdo le oyesse de Confesion, que antes entrambos estavan de rodillas arrimados en vn banco raso.

La

La Inquisicion se divide en dos, en la de Castilla, y en la de Aragon, 1507.

Primera mencion de la imagen de nuestra Señora de Consolacion de Vtrera, 1507.

Bula, y institucion del Consejo de la Santa Cruzada, 1509.

Fundacion del Colegio mayor de San Salvador, ò de Oviedo en Salamanca por Don Diego de Muros Obispo de Mondoñedo, y despues de Leon, 1513.

La Biblia Complutense acabada de imprimir, 1517. obra de quinze años, y de mas de cinquenta mil ducados, que el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo da Toledo, gastò en esta edicion, y en las diligencias necessarias para ella: falleciò el mismo año de 1517. trataſe de su beatificacion.

La Inquisicion de Aragon torna à ser sujeta à la de Castilla, 1518.

Origuela dexa de ser Obispal, 1521.

Colocacion de la imagen de nuestra Señora de Vtrera, 1520.

Colegio mayor del Arçobispo de Santiago en Salamanca, fundado por Don Alonso Fonseca y Azevedo, Arçobispo de Sevilla, y despues de Toledo, 1521.

Principio de los milagros de nuestra Señora de Cortes, 1523.

Adriano VI. concede la presentacion de las Metropolitanas, Catedrales, Colegiales, y Abadias Consistoriales à los Reyes de Castilla.

Inquisicion de Iaen trasladada à Granada, 1526.

Tribunal de Conciencia en Portugal.

La Vniversidad de Huesca otra vez renovado, 1531.

Vniversidad de Granada fundadada, 1531. la de Santiago, 1532. la de Baeza, 1533. la de Lisboa trasladada segunda vez à Coimbra, 1534.

Institucion de la Santa Inquisicion de Portugal al modo de la de Castilla, 1536. por medio de Iuan Perez de Saavedra, vezino de Cordova, y de Iaen, fingido Cardenal Legado; de cuyos embustes Dios sacò este bien.

El Santo Christo de San Ioseſ de Valencia, milagrosamente rescatado en Argel. 1539.

La Orden de la Compañia de Iesus, fundada por San Ignacio de Loyola Vizcaino, es confirmada. 1540. 27. de Setiembre.

Paulo III. concede à los Cavalleros de Calatrava, y de Alcantara, poder casarse vna vez sola. 1540.

Vniversidad de Tortosa funda-

da. 1540.

Ebora hecha Arçobiſpal. 1541.

Vniverſidad de Zaragoza amplificada. 1542. 1555. la de Oñate fundada, 1543

Portalegre, Miranda, y Liria hechas Obiſpales.

Eſtatuto de limpieza en la Santa Igleſia de Toledo. 1547.

Confirmacion del Santo Oficio, en Portugal. 1547.

Vniverſidad de Gandia fundada por el S. Francisco de Borja con Bulas Apoſtolicas. 1549. y con Privilegios Reales. 1550. es la primera de las que eſtàn à cargo de los Padres de la Compañía de Iesvs; graduoſe en ella el Santo Duque ſu fundador, y no ſe ha dado à perſona alguna el grado; ſin que primero juraſſe, que no avia de ir contra la opinion de la Concepciõ inmaculada de nueſtra Señora.

Tranſito del B. Iuan de Dios, fundador de la Orden de la Hoſpitalidad de los pobres enfermos, 1550. aprobada, 1611. beatificado. 1630.

Vniverſidad de Almagro fundada, 1552.

Fray Bartolome Carrança Arçobiſpo de Toledo, preſo por la Inquiſicion, 1550. es embiado à Roma à peticion del Pontifice, 1556. fallece ſantamente en el Convento de la Minerva de ſu Orden, y mãda el Pontifice le pongan vn Epitafio muy honorifico.

Manifeſtacion de las imagenes de Chriſto, y de N. Señora de Guadalcaçar.

Felipe II. en reverencia del Apoſtol Santiago no admite ſitial en ſu Igleſia de Compoſtela, 1554.

Vniverſidad de Origuela fundada, 1555. ſu confirmacion, 1569.

Tranſito de San Ignacio de Loyola, 1556. beatificado. 1609.

Tranſito de Santo Tomas de Villanueva, Arçobiſpo de Valencia. 1556. ſu beatificacion, 1618.

Principio de viſitar los libros que aportan à Eſpaña, 1557.

Pideſe al Pontifice anexe al Tribunal de la Inquiſicion vna Canongia en todas las Catedrales, que es ſu principal ſuſtento, 1557.

Proprios Obiſpos en Segorve, y en Albarracin. 1259.

Vniverſidad de Ebora fundada. 1559. la de Bieza confirmada, y aumentada. 1559. la de Barcelona en la forma que oy eſtà, y la de Girona fundada. 1561.

Primera conceſsion del Subſidio, 1560. ſu execucion, 1563.

El Rey Felipe II. eſcrive à ſu Embaxador en el Concilio de Trento, que ſi ay peligro que el

el Concilio se deshaga, ò se difiera, por causa de la precedencia controvertida entre España, y Francia: mas quiere ceder à qualquier hombre del pueblo, q̃ no que la Iglesia padezca algun daño por mínimo que sea.

El Real Monasterio de San Lorenço del Escurial começado, 1563. acabado, 1584. el Templo consagrado, 1595.

Origuela otra vez Obispal, 1564.

Los decretos del Concilio Tridentino recibidos en estos Reinos, 1564.

Colocacion de la imagẽ de nuestra Señora de la Soledad de Madrid, 1565. diòla la Reina Doña Isabel de Valois, que llaman de la Paz.

Fallecimiento del Padre Diego Lainez, natural de Almaçan, segundo General de la Compañia de Iesus, 1565. admirò al Concilio de Trento, y estando con quartanas se dispusieron muchas sesiones de las mas importantes, de manera que pudiesse assistir; fue causa de la clausula honorifica acerca de la Concepcion de nuestra Señora, rehusò el Capelo, tuvo doze votos para ser Papa.

El Santo Varon Bernardino de Obregon funda la Congregacion de los Enfermeros Pobres, 1566. fallece, 1599.

Inquisicion de Portugal restaurada en la forma que oy tiene.

Constitucion de Pio V. contra los que corren, ò veen correr toros. 1567.

Principio de la costumbre de comulgar los que mueren por justicia, 1567. y de las Capillas donde se diga Missa en las carceles. 1569.

Fray Diego de Chaves Dominicano, compelido por excomunion de ir à la Corte, à donde era llamado para Cõfessor del Rey, 1568.

Capellan mayor, substituto al Arçobispo de Santiago, que reside en la Corte. 1569.

Comissario de la Inquisicion instituido en las armadas, 1571.

Primera concesion del Escusado, 1571.

Transito del Santo Francisco de Borja, 1572. su cuerpo traido de Roma à Madrid, 1617. su beatificacion, 1625.

El Rey Felipe II. haze imprimir la Biblia Regia, 1572.

Vniversidad de Tortosa fundada, 1573.

La imagen de nuestra Señora de los Remedios de Madrid colocada, 1573.

Iaca, y Balbastro tornan à ser Obispales, 1573.

Santa Teresa de Iesus renueva la primera Regla del Carmẽ, 1574. su transito, 1582. su bea-

beatificacion, 1619.

Gregorio XIII. en su Constitucion de 1515. tolera el correr, ò vèr correr toros à los seglares.

Concilios en Toledo, Granada, Salamanca, en execucion del Tridentino, que mandò se juntassen de trres en tres años 1575.

El cuerpo de San Eugenio traido de Francia à su Iglesia de Toledo, llevaronlo à ombros el Rey, el Principe Don Carlos, y los Archiduques Rodolpho, y Ernesto. 1575.

Licencia para que los Cavalleros de Santiago, Calatrava, y Alcantara puedan hazer testamento 1575. 6. Octubre.

Alumbrados Hereges, 1576.

El Rey Filipo II. oyendo Missa en Valencia manda llevar la paz al Arçobispo primero que à su Magestad. 1576. y assi compone la diferencia entre el Arçobispo, y Virrey.

Capuchinos recibidos en Espaẽa. 1579.

Vniversidad de Oviedo fundada, 1580.

La imagen de N. Señora de la Caridad de Madrid colocada. 1580.

El Cardenal Arçobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga alcança, que los Curatos proveidos por examen conforme al Concilio de Trento, no pidan Bulas, ni paguen medias anatas, y sean libres de pensiones.

La imagen de Nuestra Señora de Loreto de Madrid colocada, 1587. Reliquias de Santa Leocadia, traidas de Henao à Toledo. 1587. Llevaronlas à ombros el Rey, el Principe, y Grandes.

Clerigos Menores, 1587.

Sixto V. dispensa con el Maestre de Montesa para casarse, y los que de alli adelante tomassen el Abito desta Orden votassen castidad conjugal, y no absoluta como antes.

Don Pedro Luis Galceran de Borja, vltimo de los 14. Maestres de Montesa, renuncia à favor del Rey Filipo II. que tomo el magisterio en administracion, como los demas, y al Maestre Borja le dieron la Encomienda Mayor de Calatrava, cuya filiacion es la Orden de Montesa.

Solsona hecha Obispal, 1593.

Principio de la milagrosa incorrupcion de las Santas 24. formas en el Colegio de la Compañia de Iesvs de Alcalà de Henares, 1595.

Valladolid hecha Obispal, 1595.

Clemente VIII. permite el correr toros con ciertas modificaciones, y tolera que los Ecle-

Eclesiasticos Seglares los veã correr, 1596.
Trinitarios Descalços 1599.
Agustinos Descalços 1600.
La imagen de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas colocada en la Iglesia donde oy està, 1600. es vna de las dos que San Ildefonso tenia en su Oratorio.

CENTVRIA XVII.

TAñese por si misma la Campana de Velilla, 1601. à los 13. 14. 16. 21. 22. 25. 27. 28. y 30. de Iunio, vieronlo mas de quatro mil personas, autenticòse el caso por nueve Notarios publicos; en el qual tiempo hazian los Moriscos juntas en Aragon, Constantinopla, y Argel, para levantarse contra España.
El Colegio Real de la Compañia de Iesvs de Salamanca fundado por la Reina Doña Margarita de Austria, 1602. aumentado en su codicilo no firmado, 1611. cumplido todo con gran generosidad por el Rey 1614.
La Emperatriz Doña Maria funda el Colegio Imperial de la Cõpañia de Iesvs de Madrid, 1603. instituido 1560.
El B. Iuan de Sahagun beatificado 1603.
Mercenarios Descalços, 1603.
Colocacion de la Imagen de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid, 1604.
Monte de piedad fundado en Olivares por su segundo Conde Don Henrique de Guzman, 1605.
La imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso de Madrid hallada, 1608. colocada 1611.
La frequencia de los actos de contricion entablada por el Padre Ricardo Haller de la Compañia de Iesvs, Confessor de la Reina Doña Margarita.
Vniversidad de Pamplona fundada 1608.
La insigne Colegial de Escalona, 1608.
Capuchinos recebidos en Castilla, 1609.
La Congregacion de los Enfermeros pobres alcãça del Pontifice la Cruz morada q̃ trae en su Abito, 1609.
Bula con indulgencias para los que dixeren *Alabado sea el Santissimo Sacramento*, y para los que oyendole le reverenciaren, 1612.
El B. Luis Beltran beatificado 1613.
Indulgencias à instancia del Rey Filipo Tercero, para los que confessados, y comulgados dixeren *Alabado sea el Santissimo Sacramento*. Item para los que lo tuvieren escrito en su casa donde otros lo

lo puedan leer, ò venerar: Item para los que le acompañaren en la visita de algun enfermo, &c. 1614.

Hermandad del Refugio de Madrid instituida, 1615.

El P. Gonçalo de Albornoz de la Compañia de Iesvs enseñò, y defiende el primero en publico en Alcalà de Henares, que la Santissima Virgen Maria fuè eximida del debito de contraer el pecado original, 1615. 3. de Deziembre. Decreto de la Inquisicion, que corra libremente esta opinion como probable, 1616. 22. de Enero.

Solene juramento de la Vniversidad de Alcalà, 1617. 8. de Setiembre, y de la de Salamanca con voto, 1618 28. de Otubre de defender la Concepcion inmaculada de la Santissima Virgen Maria, y decreto de no admitir à nadie à grado alguno, que no jure lo mismo.

El Real entierro de San Lorenço del Escurial començado, 1618.

El B. Palqual Baylon Beatificado 1618.

El Arçobispado de Toledo, y el Capelo dados al Infante Don Fernando, 1619.

Beatificacion de San Isidro Labrador, y de San Francisco Xavier, 1619.

El Templo del Colegio Imperial de la Compañia de Iesus de Madrid començado, 1622.

El Conde de Monterrey, y el P. Gonçalo de Albornoz de la Compañia de Iesvs por Teologo, embiados à Roma por el Rey Filipo IV. configuen el breve preceptivo del total silencio de la opinion contraria à la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y que en todos los oficios Eclesiasticos se vse la palabra de *Concepcion*, y no *Santificacion*, expedido à 24. de Mayo 1623.

Canonizacion de Santa Isabel Reyna de Portugal, 1625.

Fundacion de los Estudios Reales de Madrid por el Rey Filipo IV. 1625. comiençase à leer en ellos, 1628.

La imagen de N. Señora de las Maravillas de Madrid colocada, 1627.

Principio de la manifestacion del Santuario de Ariona, 1628. y del de Baeça, 1629. en este començaron à ver luzes à 17. de Otubre, dia del nacimiento del Principe Don Baltasar Carlos.

El milagro del S. Christo de Madrid, el qual açotado por vnos Iudios derramò sangre, y por tres vezes les dixo: *Porquè me maltratais, que soy vuestro verdadero Dios,*

y

y no le empeciò el fuego, ſino deſpues de hecho pedaços, 1632.

El Santiſsimo Sacramento colocado en Palacio, 1639. 10. de Março: fue llevado de la Parroquia acompañandole el Rey, y el Principe, la primera vez que ſu Alteza ſaliò en proceſsion publica, la Reina poſtrada en la portada de Palacio no admitiò almohada.

* 1645. A 28. de Deziembre, muere el Cardenal Don Gaſpar de Borja, electo Arçobiſpo de Toledo, y preſentaſe eſta Mitra Primada al Cardenal Don Balthaſar de Moſcoſo y Sandoval, Obiſpo de Iaen, que la rehuſa à tres inſtancias del Rey Don Felipe Quarto, el qual aſſiſte à las exequias que ſe celebraron en el Real Convento de Santa Engracia de San Geronimo de Zaragoza, à la Grande, y Heroina Reyna Doña Iſabel de Borbon.

1648. Muere à 2. de Enero en Valencia ſu Arçobiſpo Don Fray Iſidoro Aliaga, del Cõſejo de Eſtado.

Hazenſe informaciones para la Canonizacion del Beato Pedro de Alcantara.

1649. Bautiza Don Andres Pacheco, Patriarca de las Indias, è Inquiſidor General, à vn Noble mancebo Africano, hijo del Rey de Tunez, y ſe le pone por nombre: Don Felipe de Africa.

1651. Traslacion en Madrid del Santiſsimo Sacramento al Templo de la Paciencia, de Religioſos Capuchinos, que fundò la Reyna Doña Iſabel de Borbon, por el piadoſo motivo que ſe refiriò.

Funda en Madrid vna Señora de Portugal, viuda de Iorge Paz Silveira Aſſentiſta del Rey, vn Convento de Religioſas Carmelitas.

1652. Traslacion en Madrid de la Virgen del Pilar, del Hoſpital de los Aragoneſes al Convento de Anton Martin de S. Iuan de Dios.

Inſtituyeſe en Madrid en el Convento de Religioſas que llaman de los Angeles, del Orden de S. Francisco, vna fieſta annual à Santa Roſalea, para impetrar ſu favor contra los enemigos de eſta baſta Monarchia.

1653. Parte à Roma el P. Gonzalo de Caſtilla, de la Compañia de Ieſus, à ſolicitar la cauſa de la Concepcion de la Virgen.

Las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, y Alcantara, juran en Madrid la defenſa deſte Santo Miſterio, rendidos empero à lo que diſpuſiere la Sede Apoſtolica.

Haze lo mismo la Villa de Madrid en el nuevo Templo de la Compañia de Iesus.

En Xativa, Ciudad Ilustre del Reyno de Valencia, aviendo de predicar el Dotor Antonio Buenaventura Guerau, Pabordre de Valencia, supo que se avia fixado vn cartel contra la Gracia Original, que dezìa: *Maria concebida en pecado original.* Predicò sobre el assumpto; y partiendo à su patria la Villa de Alcoy, hallò vna flor de azucena entre vna confusion de espinas, y arrancandola de raiz, hallò en la cebollita vna Imagen de la Virgen, como suele pintarse en su Concepcion, blanca, y perfectissima. Fabricòse Hermita el año 1663. Y hallãdo el de 1664. el mismo Pabordre otra, se remitiò a Felipe el Grande, por medio de su Alternos el Marques de San Roman.

1654. Causan grandissimo sentimiento las impiedades, y excessos de los Franceses en Ripoll.

Acabase el Panteon de San Lorenço el Real en el Escurial; y à 16. de Março se trasladan à èl los cuerpos del Maximo Emperador Carlos V. y de su consorte Doña Isabel; de D. Felipe II. y su quarta muger Doña Ana; de D. Felipe III. y de su esposa Doña Margarita; y el de Doña Isabel de Borbon; assistiendo Felipe IV. el Grande, con su heredada piedad.

1657. Intta Alfonso Duque de Bergança, Rey que sa dezia de Portugal, al Pontifice Alexandro VII. que provea los Obispados de aquel Reyno; pero lo niega, movido sin duda de las fuertes razones del *Memorial* que diò, en nombre de Felipe el Grande, Don Francisco Ramos del Mançano, del Consejo de Indias, y Varon tan grande, que la mayor recomendacion lleva en su nombre; y de vn libro del mismo argumento de Don Iuan Caramuel, Obispo de Campania, eminentissimo en todo.

Hazimiento de gracias por el nazimiento del Principe Felipe Prospero. Viene de parte del Pontifice, con las mantillas benditas, Monseñor Vizconti, Vicelegado de Perusia, en calidad de Nuncio Extraordinario, recibido del Rey con su agasajo, y humanidad.

Don Pasqual de Aragon, hermano del Duque de Cardona, creado Cardenal.

1658. A 3. de Noviembre muere en Valencia el Venerable, y Apostolico Varon Fray Pedro Esteve, del Orden de San Francisco, natural de Denia.

1660.

1660. En Alcalà de Henares se traslada el cuerpo de S. Diego a su nueva Capilla, assistiendo Felipe IV.

1661. Traen a Madrid desde Alcalà el Cuerpo de S. Diego, à quien, y à la Virgen de Atocha, y de la Soledad se le ruega por la vida del Principe Felipe Prospero; pero no tienen logro las suplicaciones, que pararon en lagrimas; y enjugòlas luego con su feliz nazimiento el Rey N. S. Don Carlos II.

Parte a Roma el Cardenal Don Patqual de Aragon. Y prosigue en solicitar la causa de la Cõcepcion el V. y Exc. Don Luis Crespi y Borja, Obispo de Orihuela, y Plasencia, que desde el año 1658. lo solicitava.

Prohibe el Pontifice cinco Proposiciones de Cornelio Iansenio, Obispo de *I*pre.

Expide Breve su Santidad à 8. de Deziembre sobre la causa de la Concepcion, haziendose notables regozijos en España; y singularmente en Valencia, que siempre ha sabido señalarse muy devota en veneraciones à la Virgen, aviendo obrado lo quẽ es notorio.

1663. Muere en Novès, en el Arçobispado de Toledo, el V. y Exc. D. Luis Crespi y Borja, Obispo de Plasencia, Valenciano, à quien se deve la declaracion de la causa de la Virgen: murió à 19. de Abril, tan santamente, como avia vivido.

A 3. de Febrero muere en Sevilla su Arçobispo, antes de Valencia, Don Fr. Pedro de Vrbina: eminẽtissimo Prelado, que fundò en Valencia la Carcel de la *Galera*, para mugeres lascivas incorregibles, dando para su alimento trecientas libras cada vn año.

1665. Aportan à Lisboa los miseros naturales de Tanjer (entregada à Iñglaterra por el casamiento con Portugal) desnudos, y con las Imagenes, y Santos en los braços.

Muere à 17. de Setiembre, cinco horas despues que Felipe el Grande, Rey de España, el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arçobispo de Toledo, virtuosissimo Pralado, y le sucede Don Patqual de Aragon.

Celebranse con gran solemnidad las exequias à Felipe IV. en toda la Monarquia, hasta en Roma.

1666. A 5. de Setiembre muere en Valencia su Arçobispo D. Martin Lopez de Ontiveros, y le sepultan en el Convento de Religiosas Francisscas Descalças, que fundò en el Lugar de Ruçafa, calle de Valencia, à 2. de Agosto

1661. Sucedele D. Ambrosio Ignacio Espinola, hasta 3. de Março 1668. que passò a Arçobispo de Compestela, y de alli a Sevilla; y le sucede D. Luis Alfonso de los Cameros, Arçobispo que era de Monreal.

1667. A 8. de Mayo, Traslacion de la milagrosa Imagen de N. S. de los Desamparados, à su nueva, y admirable Capilla, en Valencia.

1668. Fundacion del Convento de Belen, de Religiosas Dominicas, por D. Iacinto Sanz, Cavallero Valenciano.

1669. Concede el Pôtifice Clemente IX. permission à Don Pedro Principe Regente de Portugal, para casarse con su Cuñada Maria Luisa de Savoya Nemovrs.

Traslacion de San Isidro Labrador à su nueva, y admirable Capilla en Madrid.

Canonizacion de S. Pedro de Alcantara, Padre de la Santa Descalcez de San Francisco; y de Santa Madalena de Pazzis, Noble Florentina, Carmelitana.

1671. A 4. de Agosto, pone la primera piedra en la Casa de Misericordia de Valencia su Arçobispo D. Luis Alfonso de los Cameros.

1672. A 12. de Abril, el Pontifice Clemente X. canoniza à San Felipe Benicio, San Cayetano; y à los Valencianos San Francisco de Borja, San Luis Bertran; y à Santa Rosa del Perù.

A 7. de Setiembre pone en el Martyrologio Romano a San Fernando, Rey de Castilla.

1675. Dan fin con la vnion, à sus pleitos, los dos Insignes Cabildos del Salvador, y del Pilar de Zaragoza, por la Bula de su Santidad de 15. de Febrero.

1677. Muere el Cardenal Don Pasqual de Aragon, Arçobispo de Toledo, y le sucede Don Luis Manuel Fernandez Portocarrero, Dean de Toledo, Cardenal.

Muere Don Luis Alfonso de los Cameros, Arçobispo de Valencia, y le sucede el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor D. Fray Iuan Tomas de Rocaberti, General dignissimo antes de su Gran Religion de Santo Domingo.

1679. A 27. de Enero muere Don Antonio Manrique, Patriarca de las Indias, y le sucede Don Antonio de Benavides y Bazan, oy Comissario General del Consejo de la Santa Cruzada.

Canoniza el Pontifice Inocencio XI. à S. Iuan de Dios, fundador de la Orden de la Hospitalidad. Y a San Iuan Ca-

Capistrano, Italiano, del Orden de San Francisco.

A 3. de Setiembre pone el Cardenal Portocarrero, Arçobispo de Toledo, la primera piedra en la fabrica de la nueva Capilla de San Luis Obispo, en la Calle que llaman de la Re de San Luis, en Madrid.

A 1. de Enero recibe el Santo Bautismo en la Parroquia de Santa Maria de la Almudena en Madrid, el famoso Cosario Saitin, natural de Tunez, remitido al Rey N.S. Don Carlos Segundo por el Duque Cosme de Florencia, cuyas Galeras le prendieron, infestando las Costas de Italia; moço negro de 24. años, de estatura agigantada, de valor, y fuerças, llamaronle Baltasar Carlos, siendo Padrino, en nombre del Rey, Don Sebastian de Vibanca, Ayuda de Camara.

1682. Terminase la obra de la Capilla Mayor de la Insigne Metropolitana de Valencia: cuya sumptuosidad, y primor dà à conocer que se esmerò en sus perfecciones el arte, deviendo poco à la naturaleza, quedando tan perfectamente trabajada, que admira à quantos la vèn, teniendo que alabar quantos la mirar.

Regozijase en Valencia el Rotulo que la Santidad de Inocencio XI. embiá para la recepcion de testigos, para la Beatificacion del Venerable, y Ilustrisimo Señor Don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y Patriarca de Antioquia, que muriò à 6. de Enero 1611. y fue sepultado en su Colegio de Corpus Christi, que fundò en Valencia; obra que assi por su fabrica, como por su economia, y puntualidad en la celebracion de los Oficios, no reconece superior, ni menos admite igualdad. Y remitese el Proceso autenticado à Roma, con dos Religiosos Capuchinos, y tratase con gran calor la Beatificacion.

1683. Concede su Santidad Iubileo, por el peligro de Viena de Austria; y se hazen notables regozijos por la Vitoria obtenida de los Infieles.

1684. Fundacion del Convento de Corpus Christo, en Valencia, de Religiosas Carmelitas, por el Dotor Iuan Bautista Fos, Colegial Perpetuo del Real Colegio de Corpus Christi. Hazimiento de gracias por la tregua ajustada con Francia.

1685. Acciõ Religiosa del Rey N.S. Don Carlos II. de acõpañar a pie (baxando de su coche para que subiera el Sacerdote) al Santisimo Sacramẽto a 20. de Enero, en Madrid.

1687.

1687. Sucitase pleito entre el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoça con las Catedrales de Aragon, pretendiendo aquel tener dos vozes en las Cortes, y Congregaciones de Brazos : Que vn Canonigo Metropolitano preceda al mas antiguo, ò preheminente, en el Coro de las Catedrales : Que se diesse al Cabildo Metropolitano Ilustrissima : y que vse la Metropolitana Abitos particulares, con prohibicion a las Catedrales: y lo consigue.

Prohibe su Santidad las prohibiciones hereticas de Miguel de Molinos, Aragonès de nacion, oriundo de Portugal; y varios libelos esparcidos en Francia.

Fundacion del Colegio de Pio V. en Valencia, por el Excelentissimo Señor Don Fr. Iuan Thomas de Rocaberti, su Arçobispo.

1688. Hazense suplicaciones publicas por los Terremotos de Napoles, y Lima.

Consigue la Religion de la Santissima Trinidad General Español; de que no ay exemplar.

Insta vivamente Aragon al Pontifice por rezo para la Virgen del Pilar; y quiera la Divina Providencia que tenga el efecto deseado, para reprimir à los emulos, ò enemigos de esta Catolica Monarquia, la temeridad, ò atrevimiento con que nos niegan, lo que acreditan 1500. Escritores, sin la inmemorial tradicion de la venida del Apostol Santiago el Zebedeo a España. *

TABLA CHRONOLOGICA DE LAS COSAS MAS ILVSTRES DE ESPAÑA, DESDE SV PRIMERA poblacion, hasta el año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu-Christo.

DOS ADVERTENCIAS PARA LA inteligencia desta Tabla.

I.

LA primera division que los Romanos hizieron de España fue en la Citerior, y Vlterior: La Citerior, ò de aquende, es la parte que està entre los montes Pirineos, y el rio Ebro; lo restante es la Vlterior, ò de allende.

La segunda division de España fuè en las tres Provincias Betica, Lusitania, Tarragonesa. La Betica, ò Andaluzia tenia por linderos al Septentron el rio Guadiana, al Occidente el mar del Poniente, de donde Guadiana entra en la mar hasta el Estrecho; à Medio dia el resto del mar Belearico, desde el Estrecho hasta el Cabo de Gata, al Oriente desde este Cabo por Gazlona, y los

montes hasta Guadiana. La Lusitania, ò Portugal tenia al Septentrion el rio Duero, à Medio dia el rio Guadiana, al Occidente el Occano entre las bocas de Duero, y Guadiana, al Oriente la Tarragonense. La Tarragonesa tenia à la parte Septentrional el Oceano Cantabrico, à la Occidental el mismo mar, à la Meridional la Lusitania, con parte del mar Balearico, à la Oriental los montes Pirineos.

II.

LA Era que seguirèmos adelante, es la de la Creacion del mundo; si bien para mas distincion, y luz, irèmos apuntando en sus lugares las mas celebres que ha avido.

Reyes de España.

Era del nacimiento de Abraham desde la Creacion del mundo 1978. antes del Nacimiẽto de Iesu Christo 2023.

TVBAL, quinto hijo de Iaphet, y nieto de Noe, viene de Armenia à poblar à España, año desde la Creacion del mundo 1787. desde el diluvio 131. y antes del Nacimiento de Iesu Christo 2214. Dizen fundò las Ciudades de Tarraco, Setubal, Toledo, Tafalla, Tudela; y que Noe su abuelo le vino à visitar à España 1921. y fundò à Noela en Galicia, y à Noega en Asturias.

GERION AFRICANO, llamado por otros DEABO, 2169. viene à España, y cevado con su oro, plata, pastos, buen temple, se apodera tiranicamente de ella: edifica à Geirun-

runda, que oy es Girona, à las faldas de los Pirineos.

OSIRIS viene de Egypto à Eſpaña, y quita la vida à Gerió por tirano: dioſe la batalla en campos de Tarifa [es la primera que ſe diò en Eſpaña] fue ſepultado en Barbate, Lugar en lo poſtrero de la boca del Eſtrecho de Gibraltar. Hallo quien diga fue Oſiris el primero que enſeñò la Idolatria en Eſpaña, dexando los Eſpañoles el culto del verdadero Dios, que Tubal, y ſus deſcendientes les avian enſeñado.

Los tres hermanos GERIONES que algunos llaman LOMINIOS, heredados en Eſpaña, 2204. por Oſiris, que ſe bolviò à Egypto, le maquinan la muerte, y la executan por vengança de la de ſu padre. Paganla con las ſuyas, que Hercules Lybio hijo de Oſiris les diò, èl ſolo contra todos tres en vn deſafio. Fueron ſepultados en la Isla de Cadiz, llamada deſde entonces Erythrea. Hercules levãta ſus dos celebradas columnas en la boca del Eſtrecho, y ſon los Promontorios de Calpe en Eſpaña, y el de Abyda en Africa. Fũda junto à Morvedre la torre que de ſu nombre ſe llama de Hercules, en memoria de Zazintho, vno de ſus compañeros, que ſe le muriò en aquel Lugar mordido de vna culebra, de donde tomò ſu nombre el Caſtillo de la Sierpe.

HISPALO dexado por Hercules con titulo de Rey, 2240. funda à Sevilla, y de ſu nombre la llama *Hiſpalis*.

HISPAN, 2263. de cuyo nombre ſe llamò todo eſte Reino de Eſpaña *Hiſpania*. Dizen fundo à Segovia; acabò la torre del Faro en la Coruña, començada por Hercules. Ennobleciò mucho à Cadiz: donde (ſegun algunos, ſi bien otros lo atribùyen à Hercules) levantò la famoſa eſtatua de Hercules de metal, con vna llave en la mano derecha, y en la izquierda tendida eſtas palabras, *Gadcs de Hercules*. Fue tan buen Rey, que quando muriò, todos los Eſpañoles ſe viſtieron de negro con capuces largos, y mientras vivieron nunca mudaron aquel color de luto en ſus veſtidos. Las mugeres tomaron el manto que vſan haſta oy.

HERCVLES buelve de Italia à reinar en Eſpaña, 2273. Funda à Iulia Lybica, que es Linea cerca de los Pirineos à Vrgel, y ſegun algunos, à Barcelona, por lo qual la llamaron Herculea. Vnos dizen eſtà enterrado en Barcelona, donde ha ſido en veneracion; otros en Cadiz, donde le levantaron vn grandioſo Templo; que fundò à Auſa, que es Vic; y a Turia, que es Lobetum, llamado Al-

barracin, Teruel, Taraçona.

HESPERO, 2314. de quien Españа se llamò *Hesperia*. Casò con Liberia hija vnica del Rez Hispan, la qual fundò, y diò su nombre à Illiberia, que oy se llama Granada.

ATLAS ITALO, que otros llaman KITIM, viene de Italia a Españ, despossee al Rey Hespero su hermano, 2325. el qual se acogiò à los Toscanos, fue Ayo de su Rey Cerito, y tan accepto, que de su nombre Italia se llamò tambien *Hesperia*. Escriven que este Atlas (porque fueron tres) fue el que invẽtò, ò ennobleciò mucho la Astrologia, y inventò la Esfera.

Era de la salida de los hijos de Israel de Egypto desde la Creacion del Mũdo 2483. antes del Nacimiento de Iesu Christo 1518.

SICVLO, 2488. Passò à Trinacria con exercito de Españoles, los quales poblaron aquella Isla, que se llamò desde entonces Sicilia. En su reinado sucediò la venida de vna gruessa flota de Griegos à Españ, la qual tomò tierra donde està al presente Valencia; edificò vn pueblo del nombre de su tierra Zazyntho, que despues se llamò Sagunto, oy es Murviedro; y el celebre Tẽplo de Diana, donde està oy la Villa de Denia.

MELICOLA GARGORIS, 2785. assi llamado, por aver enseñado à los Españoles à coger miel.

Era de la destruicion de Troya 2820. desde la Creacion del mundo; y despues de fundada 295. antes del Nacimiento de Iesu Christo 1181.

Concluida la guerra de Troya, Teucro vino à Españ, fundò à Teucria, donde està oy Cartagena, y à Hellene, que es Pontevedra, y à Amphiloquia, que es Aguas-calientes de los Romanos, Auria de los Suevos, Orense al presente. Tideo fundò a Tuy, en Latin Tyde, ò Tude, Mnesteo à Mnestea, que es el puerto de Santa Maria, y el Tẽplo Mnesteo, Vlysses a Vlysipo, que es Lisboa, y levantò vn Templo à la Diosa Palas, de

quien

quien era devoto. Teuero à Salamanca en memoria de su patria Salamis.

ABIDIS nieto de Gargoris, 2860 siẽdo niño fue expuesto à las fieras, y perros hambrientos, y à la mar por su abuelo, por que su hija le avia avido fuera de matrimonio: pero como Dios tuviesse particular providencia, que las bestias mismas le diessen leche, y le criassen, y saliendo aventajado con grandes partes, reconocido por su abuelo, quedò por su sucessor, y Rey; diò leyes à los Españoles, y Tribunales de justicia, introduxo varias artes, restaurò la agricultura. Fue el vltimo Rey de España, la qual por la seca de veinte y seis años sin llover, se despoblò, excepto los Pirineos, la Cantabria, y Asturias. En esta seca solos los rios Ebro, y Guadalquivir quedaró con agua.

Era del principio del reinado de David 2919. desde la Creacion del mundo; y 1082. antes del Nacimiento de Iesu Christo.

En lloviendo por los años de 2950. España se tornò à poblar de sus naturales, y Celtas (son Galos) de los quales se llamò la Celtiberia, que es la España Tarragonesa, de los de Rhodas, q̃ fundaron à Rhoda, oy es Roses; enseñaròn à los Españoles à texer esparto, el vso de tahonas, y de la moneda de cobre: edificaró vn Templo à Diana, y otro à Hercules en Lyndo pueblo de Roses.

Astorga fundada.

Era del Templo de Salomõ acabado 2970. desde la Creacion de el mũdo; y 1031. antes del Nacimiento de Iesu Christo.

Es opiniõ de Doctos, y muchos Autores, que la region de Tharsis, à donde por los años de 2970. el Rey Salomon embiava sus flotas por oro, y pleta, era España, la qual hallamos se llamò algunas vezes Tharsis, y siẽpre ha sido riquissima en minas de oro, y plata.

El Poeta Homero antes de cegar viene à España, segun algunos.

Encendieronse los montes Pirineos, y fue tan grande el fuego, que corrieron arroyos de

oro, y plata derretidos, por los años de 3080. Aristoteles haze mencion de este incendio.

Madrid fundada.

Era de la fundaciõ de Carthago por la Reina Dido 3108. desde la Creacion del mũdo. y 893. antes de la venida de Iesu Christo.

La nave donde entrò el Profeta Ionas huido, era de Cadiz, la qual avia llevado à Ierusalen grana, lana, lino, y otras cosas: bolvia à España, que el Profeta llama Tarsis, cargada de balsamo, y otras mercaderias; sus insignias eran vn Hercules cõ sus doze hazañas. Esto fue por los años de 3155.

Los de Phenicia vienen à España por los años de 3180. y se buelven de Cadiz con tanta plata, que de ella hizieron hasta las ancoras.

En esta primera venida de los Phenicios se introduxo en España el arte magica, por entonces muy celebrada en Asia, y se enseñò muchos siglos en la cueva de Toledo, por lo qual se llamò *Sciencia Toledana*, y en la de Salamanca, que la Reina Doña Isabel mandò tapiar, y en Sevilla: à esto vino à España por los años de Christo 60. Apolonio Tianeo Mago, insigne en Grecia, y en Roma, y sucessor de Simon Mago.

Pygmaleon Phenicio desembarca à Almuñecar en Andalucia: edifica à Exis, ò Axis: buelve con grandes riquezas dos y tres vezes à su tierra: muda el nombre de Erythrea, que assi se llamava la Isla de Cadiz, en el de Gadira, que quiere dezir *Vallado*, por serlo de España: amplifica el Templo de Hercules.

Malaga, y Abdera fundadas por los Phenicios, y (segun algunos) Segovia por los Celtiberos.

Theron alçado Rey por los Celtiberos, contra los robos de los Phenices de Cadiz, es vencido en la primera batalla Naval de los Españoles en la mar de España, sus fustas quemadas.

Era de las Olympiadas 3227. años desde la Creacion del mũdo, y 774 antes de la venida de Iesu Christo.

Era

Era de la fundacion de Roma por ſus primer Rey Romulo 3252. años deſde la Creacion del Mundo, y 749. antes de la venida de Ieſu Chriſto.

Tarachon Rey de Ethiopa, y de Egypto, deſpues de aver deſecho en batalla à Rapſace, Capitan General de Sennacherib Rey de los Aſsyrios, paſſa à Eſpaña, y funda la Ciudad de Tarragona, 3268.

Arganthonio por los años de 3370. reinava en Tarteſſo, ò Tariſa. Eſcriven viviò 150. años, otros dizen 300. Fue gran guerrero; inſtituyò Eſtudios generales en Eſpaña.

Era del principio de los 70. años de la captividad de Babylonia 3374. deſde el principio del Mundo, y 627. antes del Nacimiẽto de Ieſu Chriſto.

El Rey Nabucodonoſor el II. llamado el Magno, ſe halla obligado de alçar el cerco de la Ciudad de Tyro en Phenicia, por la gente que los Eſpañoles embiaron à ſocorrerla, 3380.

Nabucodonoſor viene con gran poder à vengarſe de Eſpaña; deſembarca en las vertientes de los Pyrineos; llega haſta Cadiz, y con grandes riquezas ſe buelve à Babylonia por los años de 3382. dexando muchos de los Iudios, gente principal, que tenia cautiva, y avia traido conſigo, los quales por memoria de ſus patrias Toledoth, Eſcalon, Nove, Magedon, Iope, dieron nombres à Toledo, Eſcalona, Noves, Maqueda, Yepes. Fũdaronſe por entonces Nombela, Cadahalſo, Almorox, y en Eſcalona los ſumptuoſos Alcaçares fuertes, reedificados diverſas vezes por los Reyes de Caſtilla, y Señores de aquella caſa, y vltimamente por los Pachecos que oy la habitan.

Los Cartagineſes ſurgen en Eſpaña con intento de enriquecerſe de ſus teſoros, y ſeñorearſe della; pero buelvenſe ſin efecto, por la buena maña que ſe dieron los Saguntinos, 3383.

Era de los Consules de Roma 3455. desde la Creacio del Mundo, y 556. antes de la venida de Iesu Christo.

Los Phocenses vienen à España 3451. y se avezindan en Tarteſſo, ò Tariſa; edifican à la Griega: de ſu nombre el mar de Valencia ſe llamò Phocenſe, y muchas Villas en el miſmo Reino tienen nombre Griego, Alone, que es *Alicante*. Hilice, que es *Helche*: Dianio, que es *Denia*: Arthemiſio, que es *Ademus*: Aphroditis fanum, que es oy *el Puig de N. Señora*. Entretãto por eſtos miſmos años muere el Rey Arganthonio.

Los Phenicios tratan de apoderarſe de España: levantan la fortaleza de Medina Sidonia cõ engaño, fingiendo no pretendiã edificar ſino vn Templo à Hercules: apoderanſe de Turdeto en Andalucia: Braucio Capeto Español los vence, y paſſa à cuchillo à los mas. Maharbal Carthagines viene al ſocorro de los vencidos por los años de 3477. y es tambien vencido por armas: pero luego vence à los Phenicios con maña, y muerto Bancio ſe apodera de Eſpaña.

Dizen algunos, que en eſte tiempo ſe inventò en Cadiz por vn artifice natural de Tyro, llamado Pephaſmeno, el ingenio que llaman *Ariete*, ò *Carnero*, para batir, y derribar muros.

Pazes entre los Eſpañoles, y Carthagineſes, y por la amniſtia de las injurias que ſe aſſentò, el rio Guadalete ſe llamò *Lethe*, q̃ quiere dezir *olvido*.

Eſpaña afligida de ſequedad, y terremotos, con que grandes teſoros derretidos del incendio de los Pirineos ſalen à luz. 3503.

Ebora de los Carteſios edificada. 3523.

Saphon hijo de Aſdrubal, viene por Governador de los Cartagineſes de Eſpaña y empeña los Eſpañoles à la guerra cõtra los Mauritanos, 3523.

Himilcon, y Hannon Cartagineſes parten de Eſpaña à deſcubrir con dos armadas los mares de Africa, y Europa, quedandoſe Giſgon por Governador. 3558.

Anibal hermano de Saphon viene por Governador de los Cartagineſes de Eſpaña, 3613.

Batalla entre los Beticos, y Luſitanos, en la qual murieron ochenta mil hombres, 3566.

Guerra en Sicilia por los Cartagineſes, y Eſpañoles, 3605.

Ham-

Hambre, y peste en España por falta de agua, 3611.

Era del nacimiento de Alexandro Magno 3640. desde el principio del Mundo, y 361. antes del Nacimiento de Iesu Christo.

Grandes crecientes, terremotos, y tormentas en España por los años de 3654. 3655. 3656.

Hannon II. por su codicia alborotador de Cadiz, preso, sacados los ojos, y quebrados los brazos, y las piernas, y açotado, es puesto en vna cruz en Cartago, por averse querido tiranicamente alçar con el Imperio de su patria, 3656.

Descubrimiento de las Almadravas de Andalucia, y de la pescaria de los atunes, 3727. oy las poseen los Duques de Medina Sidonia.

Boodes, y luego Maharbal vienen por Governadores de los de Cartago en España.

Contratacion de los de Marsella con los Españoles, 3670. Fundacion de la Ciudad de Ampurias, assi llamada de la palabra *Emporium*, que quiere dezir, mercado de varias partes.

Los Españoles embian vna embaxada à Alexandro Magno, à darle el parabien de sus conquistas, y a pedirle su amistad: fueron recibidos en Babilonia, y despedidos con grandes presentes, y mucho amor, 3680.

Nace el celebre Anibal de padre Cartagines, llamado Amilcar, y de madre Española, 3757.

Amilcar viene à España con su hijo mayor Anibal, de edad no mas que de nueve años, y se apodera de la Betica, 3767. funda à Cantavecho, 3768. y a Teruel (segũ algunos) y và haziendo otros progressos en los Bastetanos (es la Comarca de Baza) y en los Contestanos [es el Reino de Murcia] y por las Comarcas de Tortosa.

Barcelona reparada, y ennoblecida (algunos dizen fundada) por Amilcar Barchinos, que la llamò de su apellido, 3773. en las torres de sus puertas antiguas se vèn cabeças de bueyes esculpidas, insignias de Cartago.

Amilcar muerto en vna batalla por los Edetanos (es aquella parte de la España Citerior, donde està oy Valencia, en la Betica junto à Castroalto.) 3775.

Anibal buelto à Africa persuade à los Cartagineses dexen à Asdrubal su cuñado por Governador de España, 3775.

Car-

Cartago la nueva, la qual tãbien se llamò Cartago Sparteria [es Cartagena] reedificada por Asdrubal, 3776.

Anibal buelve á España, y es hecho Lugarteniente de Asdrubal, 3779.

Embaxadores de Roma para España à requerir dissimuladamente su confederacion contra los Cartagineses, 3779.

Asdrubal sacrificãdo es muerto por vn esclavo, en vengança de la muerte que avia dado à Tago su señor, 3783.

Anibal declarado Governador de lo de Cartago en España, se casa con Himilce Española, del linage Real de Milico, vezina de Castulon [es Cazlona] donde se vèn oy sus cortijos, 3783.

Pozos de Anibal descubiertos: son minas de oro, y plata muy ricas. 3784.

Anibal haze guerra à los Carpetanos [es el Reino de Toledo] y sujeta primero à los Orcades, donde aora està Ocaña, 3785.

Anibal pone cerco sobre Sagunto con ciento y cincuenta mil hombres: los cercados le passaron el muslo con vna lança arrojadiza; pero frustrados del socorro esperado de Roma, despues de vna resistencia obstinada de ocho meses, por querer antes morir q̃ entregarse, los mas se quemaron con sus haziendas en la plaça, otros en sus casas, los demas sin diferencia de sexo, estado, ò edad fueron passados à cuchillo, 3787.

En el cerco de Sagunto se perficionò el ingenio para derribar muros llamado *Aricte*, con segunda viga, y troneras. Aviendo parido vna muger Saguntina, la criatura tornò à entrar en su vientre, lo qual fue tenido por mal agueró. Señalòse entre otros Saguntinos vn Capitan llamado Muro, el qual muchas horas èl solo contra todos los enemigos defendiò vn portillo hecho en la muralla.

Anibal perdona à los de Denia, por reverencia fingida del Templo de Diana, 3787.

Siguença fundada de las ruinas de Sagunto, segun algunos.

Anibal passando de España à hazer guerra en Italia contra los Romanos, dexa à su hermano Asdrubal en su lugar: pierde vn ojo por el sereno, trabajos, y mal passar, 3787.

Gneyo Scipion llega de Roma à España: rompe, y prende à Hannõ Cartagines, y à Asdrubal Español, 3788.

Gneyo Scipion se apodera de la armada Cartaginesa descuidada en la boca del rio Ebro, y de los Celtiberos vence à Asdrubal, y Mandonio del linage antiguo de los Reyes de España, y

que

que lo avia fido de los Ilergetes, que son los de Lerida: Toma à fuerça de armas à Alicante, y la destruye: recibe tributarios los de Palencia, Pincia, es Valladolid, y Segovia en Toledo, 3788.

Publio Cornelio Scipion el mayor, viene de Roma à España en socorro de Gneyo Scipion su hermano, con mucha gente, y potestad igual, 3789.

Acedux Saguntino trata con maña de quitar a Sagunto à los Cartagineses, y entregarla à los Romanos, 3789.

Tarragona ensanchada con nueva muralla, con nombre, y autoridad de Colonia Romana, 3789.

Aviendo Asdrubal de passar a Italia al socorro de Anibal victorioso en la batalla de Cannas, dexa a Himilcon por Governador de España: estorvaronle los Scipiones la ida, y le rompieron en batalla campal, 3790.

La muger, y el hijo de Anibal mueren de peste en España, 3790.

Magon llega a Cartagena cõ poderosa armada al socorro de Himilcon: rompenles los Romanos cerca de Iliturgo, es Andúxar, ò Lieror, y otra vez cerca de Incibile, es Chelva en el Reino de Valencia. Himilcon queda muerto; entretanto en Italia Anibal con su exercito, enflaquecidos, y manchados con los deleites, y regalos de Capua, es vencido por los Romanos, 3790.

Los Scipiones acaban la muralla de Tarragona, labran aqueductos, y guian à la Ciudad falta de agua dulce parte del rio Gaya; si bien dista por espacio de 17. millas. Estos caños los desbarataron despues los Alemanes por los años de Christo 266.

La Ciudad de Castulon revelada contra los Cartagineses, es socorrida por Gneyo Scipion, y los enemigos rotos, 3791. y otra vez junto a Iaen, de donde Gneyo Scipion, aunque traspassado el muslo de vn bote de lança, los siguiò en litera hasta Munda.

Los Carthagineses, y el socorro que les venia de la Gaha totalmente deshechos en Andalucia por Gneyo Scipion, y Sagunto recobrada, y restituidos todos los Saguntinos que se hallaron, y pudieron rescatar: Turdeto, dizen algunos es Teruel, causa principal de los daños Saguntinos echada por el suelo, 3792.

Roma de España es llamada *Valencia*, y hecha Audiencia, ò Chancilleria, que es Convento juridico, y Colonia Romana. Las carceles que hizo Scipion debaxo del Palacio, tienese son aquellas donde los Angeles apa-

aparecieron a San Vicente: y el Templo de Diana que alli levantò, ha sido convertido en Iglesia Mayor:

El Estanque de Valencia, llamado por los Moros Albufera, es obra de Gneyo Scipion.

Barcelona mejorada por Scipion, es llamada *Favencia*: y no por esso dexò su nombre antiguo.

Los Celtiberos honrados por los Scipiones con darles alojamientos entre los Romanos.

Trecientos Españoles embiados a Roma, con intento, que los Españoles del Exercito de Anibal, y eran su principal fuerça, le desamparassen, 3793.

Merico Español, y Governador de Siracusa por los Cartagineses, entrega la Plaça à los Romanos, 3793.

Publio Scipion desamparado de los Celtiberos, es muerto en Navarra por los Carthagineses, 3793. Y tambien Gneyo Scipion en el Reyno de Murcia, 3793. Muestrase su Sepulcro junto a Tarragona.

Los de Castulo cierran sus puertas à los Romanos puestos en huida: los de Ilturgo despues de recibidos los matan.

Marcio Cavallero Romano, con la gente que recogiò de las rotas de los Scipiones, deguella treinta y siete mil Cartagineses, prende dos mil; Los Generales Asdrubal, y Magon escapan à vñas de cavallos, 3793. Haziendo vn razonamiento a sus soldados, vieron salir de su cabeça vna llama, sin que èl lo sintiesse. Memoria de esta victoria es el arco magnifico en el llano de Cabanes, y en el valle vna columna de jaspe. El arco està en pie, la coluna derribada.

Solo Publio Cornelio Scipion, hijo de Publio Cornelio Scipion, de quien se hizo mencion arriba, moço de veinte y quatro años, se halla en Roma que pretenda el Proconsulado de España: es nombrado por votos de todos, llega a su govierno con diez mil Infantes, y mil cavallos, y con sus Tinientes Lucio Scipion su hermano, y Cayo Lelio persona de grande consejo; por lo qual se dixo, que Lelio componia la comedia, y que Scipion la representava, 3794.

Merico Español entra en Roma coronado de oro en la fiesta de la ovacion de Marco Marcelo, por la entrega de Siracusa, y los soldados de su presidio son heredados en los campos de Murgancio en Sicilia, poblacion antigua de Españoles, 3795.

PVBLIO Cornelio Scipion el moço, gana por assalto la Ciudad, el castillo, y el puerto de Cartagena, principal fuerza de los Cartagineses

en

en Espaňa, su almacen, su plaça de armas, y la morada de sus rehenes Españoles, 3795.

Luceyo, Cavallero Aragonès, agradecido de que Publio Cornelio Scipion el moço, en la toma de Cartagena avia perdonado à la honestidad de su esposa, por estremo hermosa, y se le avia buelto con el rescate que le ofrecieron, viene à servir à los Romanos con mil y quatrocientos cavallos, y en ello continuò cõ mucho esfuerzo, y lealtad, 3795.

Publio Cornelio Scipion el moço, junta Cortes en Tarragona, 3795.

Edesco Español, y muy gran Señor, agradecido de que Publio Cornelio Scipion el moço le avia restituido su muger, y hijos, que estavan en Cartagena entre los rehenes, se passa à los Romanos.

Publio Cornelio Scipion el moço, dà otra grande rota à los Cartagineses: entre los presos fuè el sobrino del Rey Masinissa, diòle cavallo, y rico vestido, y le embiò graciosamente à su tio, 3796.

Sylano embiado por Publio Cornelio Scipion el moço, desbarata a Magon, prende a Hannõ, entrambos Cabos Cartagineses. Lucio Scipion embiado a Roma, lleva a Hannon consigo, 3798.

Colca Español, Rey de 28. Villas grandes, embia grande socorro de gente a Scipion.

Asdrubal otra vez roto, con perdida de mas de quarenta mil hombres: El Rey Masinissa en esta ocasion de fortuna adversa passandose a los Romanos, se acabò el Señorio de los Cartagineses en Espaňa, 3799.

Publio Cornelio Scipion el moço, buelto a Espaňa de Africa, à donde avia ido a grangear al Rey Siphaz contra Cartago, destruye a Iliturgo [es Anduxar] por desleal, perdona a Castulon, celebra en Cartagena las exequias de los Scipiones su padre, y su tio. En los juegos gladiatorios que se hizieron, sucediò el celebre campo de los dos primos (otros dizen hermanos) Corbis, y Orsua, sobre quien avia de ser Principe de la Ciudad de Iba. Orsua el mas moço, el qual no quiso otro Iuez que Marte, contra el consejo de Scipion, pagò su obstincion, y temeridad con la vida en el trance, 3799.

Iaen destruida.

Los vezinos de Astapa en Andaluzia, perdida la esperança de serles perdonado lo que avian hecho contra los Romanos, matan a sus mugeres, y hijos, queman sus haziendas, y se quitan las vidas con sus espadas, 3799.

Mandonio, y Indibil inquietos pagan con dinero.

Magon se và de Cadiz à Africa con todo el oro, y plata que pudo llevar. Cadiz se entrega à Publio Cornelio Scipion el moço, el qual en fundando a Italica (es Sevilla la vieja, patria de tres Emperadores, Trajano, Adriano, y Teodosio el Magno) se buelve à Italia, 3799.

Suceden en el govierno de España Lucio Lentulo, y Lucio Manlio Acidino con titulo de Proconsules: Lentulo mata en batalla el Rey Indibil: Mandonio su hermano con otros Nobles Españoles para escusar mas muertes se entrega, ofreciendo su vida por su tierra, y es ajusticiado, 3800.

Barro Romano por complice de Indibil, y de Mandonio es preso, y enterrado vivo en Bara, y dèl se llamò el arco que levantaron por memoria en el lugar donde se hizo justicia de Mandonio, entre Bara, y Tarragona. Deste mismo Barro quedò en Cataluña la pena que se pone en los pregones Reales, diziendo: *A pena de Bar, y de traidor.*

Cayo Cornelio Cethego, sucede a Lentulo con igual potestad, mata a quinze mil Celtiberos rebelados por la muerte de Mandonio: huvo otras rebeliones en varias partes por esta rota, y matança, 3807.

El govierno de España dividido en el de la Vlterior (es la Betica, ò Andalucia, y la Lusitania, ò Portugal) y en la Citerior (son las demas partes de España) 3807.

Gneyo Sempronio Tuditano, Governador de la España Citerior, Marco Helvio de la Vlterior, 3808.

Colca, y Lucinon Españoles se revelan: Tuditano muere de las heridas que recibiò en vna rota, 3808.

Quinto Fabio Buteon, Governador de la España Vlterior, Quinto Minucio Termo de la Citerior, 3809.

Marco Porcio Caton, siendo Consul de Roma es embiado por Governador de España: desembarca junto a Roles, cerca a Ampurias, y se apodera della, 3809. De los veinte mil Celtiberos que venian à socorrer la Plaça, doze mil fueron muertos por el Capitan Helvio, por lo qual entrò en Roma con ovacion.

Caton manda derribar en vn mismo dia las murallas de muchas Ciudades de la España Citerior, 3810. y sin tener mas que tres criados, governò vn año a España, en el qual tomò quarenta Villas. Dizen edificò en Barcelona las carceles donde despues estuvo presa Santa Eulalia.

Caton beneficia las minas de oro, plata, y hierro de España, y bue-

buelto à Roma entra con triunfo, llevando de plata acuñada, y en barras ciento y quarenta y ocho mil libras; y del oro que llaman Oscense quinientas y quarenta, 3810. Repartiò a cada soldado vna libra de plata, diziendo: *Mas valia que muchos Romanos bolviessen à Roma con plata, que pocos con oro.*

Caton dedica en Roma vna Capilla con advocacion de Victoria Victrix, por el voto que hizo en Ampurias, 3810. Tuvo toda su vida debaxo de su proteccion a España.

Sextio Digitio, Governador de la España Tarragonesa paga con muchas rotas su rigor en la exaccion de los tributos: y pereciera, si no le socorriera Publio Cornelio Governador de la Vlterior.

Cayo Flaminio Proconsul de la Tarragonesa, toma a Alicante.

Marco Fulvio Novilior Pretor de la España Citerior, puso a Toledo en poder de los Romanos, por los años de 3815.

Aulo Terencio Varron, Governador de la España Citerior, 3821.

La Ciudad de Ilurcis es Agreda, es llamada Graccuris del nombre de Gracco que la enfanchò. 3824. este Sempronio Gracco destruyò en la Tarragonesa ciento y cinquenta entre Villas, y Ciudades. Despues de algunos años buelto à España muere sobre Alex.

Claudio Centhon entra en Roma con ovacion, por la victoria que ganò de los Celtiberos, 3830.

Embaxada de los Españoles al Senado de Roma contra los robos, y cohechos de algunos Pretores. 3833.

Toda España debaxo de vn Governador, que fue Lucio Canuleyo, 3834.

Ordenanças del Senado Romano acerca de la venta del trigo, y de los arrêdamientos de la alcavala: todo en favor de los Españoles.

Carteja, entiendese es Tarifa, hecha Colonia de los Libertinos: eran esclavos bastardos hijos de soldados Romanos, y de mugeres Españolas, à los quales dieron libertad, 3835.

Cordova madre de grandes ingenios, fundada por Marco Marcelo Governador de España. 3836. por lo menos ennoblecida, y honrada con titulo de Municipio Romano.

Tornase à dividir España en dos governos, 3841.

Olonico, à quien otros llaman Salondico Principe Español, intenta la libertad de su nacion, finge para con sus soldados, que por el sonido de vna lança plateada que traìa adi-

vi-

viniva lo por venir, como que le fuesse embiada del Cielo, muere atravesado con vna lança, conque sus intentos se deshizieron.

Principio de la guerra de Numancia, estava à vna legua donde està Soria, temblor que fue del pueblo Romano. 3853.

Vn Portuges llamado Cessaron toma à su cargo de restituir la Provincia en su antigua libertad, 3852. Sucedele Africano tambien Portugues, y es muerto en vn cerco.

Quinto Fulvio Nobilior Cónsul de Roma, viene à España có vn exercito Consular de treinta mil hombres contra Numancia, y su comarca, 3852.

La Ciudad de Ocile, almacen de los Romanos, se entrega à los Celtiberos, 3852.

Los Lusitanos despues de varias peleas, prosperas, y adversas, en fin sujetados por el Pretor Mummio, al qual se decretò el triumfo en Roma. 3852.

Marco Marcelo Consul viene à España, toma a Ocile, y la castiga con dineros, y rehenes. 3852.

No se halla en Roma quien se aliste contra los Españoles, de miedo que les tenian, 3853. Solo Publio Scipion Emiliano se ofrece.

Licinio Luculo Consul hambriento de oro viene à España, y Publio Cornelio Scipion el moço. A Luculo la pobreza le hizo avariento, y la avaricia cruel en sus guerras, toma à Coca, y à Intercacia, intenta sobre Palencia sin efecto, 3854.

Sergio Galba executa grande carniceria, y deslealtad en los Portugueses, y se enriquece con sus despojos, 3854.

Principio de la guerra de Viriato Portugues, el qual de pastor, y salteador saliò grande guerrero, 3854. Hizo guerra contra los Romanos catorze años.

Marco Vitilio Pretor muerto con quatro mil por Viriato, 3855. el qual diò otras grandes rotas à los Romanos.

Trecientos Portugueses vencen à mil Romanos en vn trance: en la retirada vn Portuges q̃ se iba solo, y de espacio tras los suyos, es acometido de muchos Romanos à cavallo: El Portugues con vn bote de lança passò de claro al cavallo de vno, que se adelantò mas, y con la espada cortò à cercen la cabeça del Romano, con que los demas atonitos pararon.

Quinto Fabio Proconsul de la España Vlterior combida à comer sobre su fe, y palabra à mas de quinientos Españoles Nobles Cavalleros, y todos para grandes cargos militares, y les manda cortar las manos, por lo qual se rebolviò España.

Claudio Vnimano Pretor ven-

vencido por Viriato, y muerto, y las insignias de su Magistrado puestas à manera de triunfo, 3857.

Era de la destruicion de la gran Cartago (emula, y enemiga jurada del Pueblo Romano) desde la creacion del mundo 3858. y 143. antes de la venida de Iesu Christo.

Cayo Lelio por sobrenombre el Sabio, viene à España cõtra Viriato, 3859.

Quinto Fabio Maximo Emiliano Consul, desembarca en Osuna con grande exercito, y vence à Viriato, 3860.

En la contienda de los dos Consules Servilio Sulpicio Galba, y Lucio Cornelio Cota, los quales pretendian cada vno el govierno de España, Publio Cornelio Scipion el moço, llamado yà el Africano, por aver destruido à Cartago, preguntado por el Senado, dixo: *Que ni el vno, ni el otro le contentava, porque el vno no temia nada, al otro nada le hartava*, 3861.

Viriato huye desbaratado por Emiliano Proconsul, 3862.

Viriato otra vez roto por el Pretor Quincio, 3863.

Los Celtiberos totalmente sujetados por el Consul Metelo, 3863. Deste Capitan es aquel dicho en esta ocasion tan celebrado despues: *Que quemaria su camisa si entendiesse que en sus secretos tuviesse parte*: Este mismo, por embidia que tuvo à su sucessor, enflaqueciò mucho las fuerzas Romanas en España, por lo qual no triunfó.

Por Capitulaciones Variato es llamado amigo del Pueblo Romano, y à sus soldados, y confederados dado todo lo que tenian, y avian robado, 3864.

Viriato despacha tres Embaxadores al Consul Servilio, para tratar de pazes; buelven coechados, y le matan alevosamente à puñaladas, mientras estava durmiendo. El Senado Romano no les quiso hazer merced, diziendo, que nunca agradava q̃ los soldados matassen à su Caudillo, 3865.

Tantalo successor de Viriato, se concertò, y se entregò èl con los suyos al Consul, 3865.

Quinto Pompeyo renueva la guerra contra los Numantinos. 3865. Concertase secretamente despues de varias rotas: el Senado no aprobò los conciertos, y mãdo proseguir la guerra, 3866.

Va-

Valencia edificada por los soldados viejos de Viriato: dudase si es Valencia de Alcantara, ò del Miño, ò del Cid. 3867.

Mancino Consul cerca à Numancia, y luego alça el cerco de miedo, y cercado el mismo por los Numantinos, se concierta cõ condiciones afrentosas, 3868.

Los de Palencia hazen grande matança en los Romanos, y el General Emilio Lepido llamado a Roma, es multado con dinero, 3868.

Decio Bruto Consul, por aver sujetado a los Gallegos, adquiere el sobrenombre de Callaico, ò Gallego, 3868.

Mancino atadas las manos atras, y desnudo, es puesto en las puertas de Numancia por el Cõsul Publio Furio Philon, y no es recibido de los Numãtinos, por no estar la satisfacion, y fè cumplida. 3869.

Dispensase en la edad para que Scipion Africano sea Consul, con intento de embiarle a poner en mejor estado las cosas de Roma en España, 3871.

Scipion Africano viene à España con quatromil voluntarios de la Nobleza Romana, y llama aquella Coloneria *Philonida*, que quiere dezir *Coloneria de amigos*. Venia con èl toda Roma, si el Senado no lo estorvara, 3871.

Scipion Africano dà principio a sus hazañas en España con echar de los Reales dos mil rameras, y otros tantos regatones, y mochilleros, no menos deshonestos, 3871.

Los Numantinos apretados de la hambre, por no entregarse a la voluntad de Scipion, se matan vnos a otros en desafios, y assi mismo con ponçoña, con hierro, con fuego: no hallò el vencedor, ni vno con vida, mandò derribar todas las casas: buelto a Roma entrò en triunfo con nuevo renombre de Numãtino, 3872.

Vn Principe Español llamado Tireso, preguntado por Scipion, como se huviesse perdido Numancia, responde: *Con la concordia venciò, por la discordia fuè vencida.*

Decio Bruto triunfa en Roma de los Gallegos, 3872.

España en grande paz, y governada por diez Legados de Roma por los años de 3873.

Ciento y ochenta mil Cimbros gente Septentrional, y raudal arrebatado por las Provincias del Imperio Romano, entran en Navarra destruyendolo todo: Los naturales Españoles Celtiberos los hizieron bolver huyendo a Francia, y les quitaron quanto en ella, y en España, y en otras partes avian robado, 3890.

Porto, ò Oporto fundada, y Dolabela triunfa en Roma de los Lusitanos, 3905.

Los

Los Aragoneſes deſpues de vna batalla ſe entregan a los Romanos por la aſtucia de Tito Didio Conſul, el qual hizo luego enterrar ſus muchos muertos, para que los Aragoneſes no los vieſſen, y que creyeſſen avia ganado la Victoria, 3906.

Los de Caſtulon conjuran contra los Romanos : Sertorio deguella, y cautiva a muchos de los conjurados, engañados por verle con ſu gente veſtido con los veſtidos de algunos Caſtuloneſes que acabava de matar, 3907.

Pienſan algunos, que Publio Cornelio Craſſo Conſul, y Governador de la Eſpaña Vlterior, aya abierto, y empedrado la Calçada, llamada vulgarmente *el camino de la plata* deſde Salamanca haſta Merida, 3909.

Flacco ſujeta a los de la Ciudad de Beſgida rebelada, Segeda ſegun algunos, y deguella a veinte mil, 3910. ſu premio fuè el Conſulado el año ſiguiente.

Mario, y Cinna apoderados de la Republica Romana, 3917. matan a muchos Nobles del vando de Sylla ; entre otros al padre, y al hermano de Marco Craſſo; eſte ſe huyò a ſus amigos de Eſpaña, el mas fino, y fiel fuè Vivio Pacieco, ò Pacheco, Cavallero principal, y deudo ſuyo, que le ſuſtentò, y regalò ocho meſes eſcondido en la cueva de Ronda en vna heredad ſuya. Deſte Vivio Pacheco deſciende el Nobiliſsimo linage de los Pachecos, en cuyo ſolar en las montañas de Burgos en el valle de Toranço ay indicio de eſta antiguedad en la copla eſculpida al rededor de ſus calderas, que ſiempre ha vſado por inſignias.

Eſtas calderas gravadas
De oro, y de plata miſto,
Se vieron aqui fixadas
Antes de la venida de Chriſto.

Poſſee oy eſta caſa el Excelentiſsimo Señor Don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, y Moya, Duque de Eſcalona, &c. que ſe halla oy cabeça de eſta Familia.

Quinto Sertorio Italiano de nacion, condenado a muerte auſente, y en rebeldia por Syla Tyrano en Roma, ſe huye a ſus conocidos de Eſpaña, ſe apodera de los puertos, y levanta pendones, 3922.

Salinator puesto con guarnicion en los Pyrineos por Sertorio, es desbaratado por Cayo Annio, y muerto alevoſamente por ſu grande amigo Calfurnio Lanario coechado.

Sertorio llamado por los Portugueſes, los grangea con baxar los tributos, ordenar vn Senado de los naturales al modo del Romano, y honrar a todos: ganа a los Celtiberos: enta-

bla, y pone en su punto la disciplina militar, funda la Vniversidad de Huesca en Aragon: otros dizen de Huescar en Andalucia, y alli junta los principales moços de la tierra, publicando es para hazerlos habiles, y capaces de los oficios del govierno: pero era mas para que con estos como rehenes tuviesse sus parientes, y pueblos en su vando: Finge que vna cierva blanca, y mansa, que vn Portugues le avia presentado, le avisa al oido de lo que se aya de hazer: vence a Cota Capitan Romano, y al Pretor Didio: pone su Corte en Valencia, 3924.

Quinto Metelo Consul es embiado a España por Syla su compañero, y es vencido por Sertorio, 3925.

Lucio Domicio Torario Pretor muerto èl, y su gente destrocada por Hirtuleyo Capitan de Sertorio en las aldas de los Pyrineos, y luego Manilio Procõsul de la Galia Narbonense desbaratado por el mismo Sertorio, escapa a Lerida, 3925.

Metelo Consul varias vezes vencido por Sertorio, cerca à Lacobriga [oy Lagos] rompe los caños de las fuentes: con todo esto alça el sitio, 3925. Denia llamada Atalaya de Sertorio.

El Rey de Ponto Mithridates embia Embaxadores à Sertorio, y pide su confederacion contra los Romanos: Sertorio para mayor autoridad los oye, y despacha en su Senado, y embia a Marco Mario al Rey con numero de Soldados enseñados à la disciplina Romana, 3929.

Aulo Mevio Lacetano, de Laca, haze grandes proezas en servicio de los Romanos en Asia contra el Rey Mithridates: ay a media legua de Vique vn letrero que lo atestigua.

Gneyo Pompeyo viene a España contra Sertorio.

Marco Perpenna echado del Senado de Roma, y apoderado de Cerdeña se passa a Sertorio.

La Ciudad de Laurona (dizè algunos es Liria en el Reyno de Valencia) cercada por Sertorio, y à vista de Metelo, y de Pompeyo tomada, y abrasada, 3929.

Metelo vence à Hirtuleyo del vando de Sertorio, y le deguella veinte mil hombres cerca de Sevilla la vieja: y por memoria le pusieron vno de los toros de Guisando entallado en piedra, con su letrero, 3929.

Pompeyo preso por los Sertorianos en la batalla del rio Xuquer, escapa mientras los vencedores riñen sobre sus ricos paramentos, y vestidos.

Valencia tomada por Pompeyo. El Pueblo llamado *Ribaroja*, se llamò assi por averse teñido de la sangre derramada el rio Turia, cerca del qual està.

Ser-

Sertorio roto por Pompeyo se recoge a Calahorra, donde cercado escapa en vna salida, y obliga à Pompeyo de alçar el cerco de Palancia, 3931.

SERTORIO por ius sospechas mal quisto de los suyos, y por traza de Metelo muere en vn combite a puñaladas, que Perpenna, sentado à su lado alevosamente le diò 3932. vnos dizen fue enterrado en Ebora, otros en Valencia.

En el testamento de Sertorio se hallò nombrado por heredero el mismo Perpenna que le matò, el qual apaciguò la indignacion de los Sertorianos con halagos, dones, y promesas; luego fue vencido, y su gente deshecha por Pompeyo, y llevado al vencedor paga con la vida, 3933.

El aqueducto del agua de plata de Ebora, es obra de Sertorio.

Osma por no querer obedecer à Pompeyo es tomada por fuerza, y arrasada, 3933.

Los trofeos que Pompeyo levantò por memoria de sus vitorias, y de aver apaciguado à España, passan de ochocientos: edificò Pamplona, 3933.

Valencia, Huesca, Termes, y otros lugares de la devocion de Sertorio vienẽ à manos de los Pompeyanos, 3933.

Pompeyo adquiere el renombre de Grande, por aver vencido al Anibal Romano (los Españoles assi llaman à Sertorio) aunque otros dizen, fue por aver edificado de piedra el amphiteatro Romano a su costa.

Metelo lleva à Roma en su compañia algunos Poetas Cordoveses de raro ingenio, aunque toscos en la lengua Romana, 3934.

Cayo Iulio Cesar viene à España con oficio de Pagador, y con orden de visitar las Audiencias. Viendo en Cadiz la estatua de Alexandro Magno suspirò, por considerar, que en la edad en que Alexandro avia sujetado el mũdo, èl aun no avia hecho cosa alguna de memoria. Esto despertò su ambicion; para lo qual negociò su licẽcia de bolber à Roma, 3936.

Cesar otra vez en España con cargo de Pretor sujeta à los Herminios, y otros pueblos de la Lusitania, y Betica; apodera se del puerto Brigantino (es la Coruña) dà leyes à Cadiz, à peticion de los Isleños, 3944.

Cesar buelve a Roma, y lleva consigo vn potro que tenia las vñas hendidas, pronostico del imperio del mundo, segun los adivinos afirmavan. No sufriò este cavallo que otro subiesse sobre èl, que Cesar.

Por la rota del Proconsul Cecilio en Castilla la vieja, encargase a Pompeyo el govierno de España por cinco años: no vino

en persona, por la aficion de Iulia, hija de Cesar su muger, sino embiò tres Tiniententes, Petreyo, Afranio, y Marco Varron, 3952.

Varron despoja el Tèplo de Hercules Gaditano, para hazer dinero contra Cesar: desamparanle los suyos, entregase con concierto de la vida, y de su dinero, trigo, naves, almancenes, 3956.

Cesar tiene Cortes en Cordova, buelve al Tèplo de Hercules de Cadiz lo que Varron le avia robado: dà privilegio de Ciudadanos Romanos à los moradores de la Isla: encarga el govierno de la España Vlterior à Longino, buelve a Roma, embia por Governador de la España Citerior à Marco Lepido.

Era Antioquena, ò Cesarea desde la Creacion del mundo 3957. y antes de la venida de Christo 44.

La codicia, y los robos de Longino le causaron vna conjuracion, en la qual le dieron muchas heridas, y le cercaron: bolviẽdo à Roma pareciò en la mar con todo su oro, 3958.

Los dos hijos de Pompeyo el Grande vencido en la batalla Pharsalica, y muerto alevosamente en Egypto dos años avia, viene a España. 1959.

Cesar viene la quarta vez à España, embia al socorro de Vlia cercada por Gneyo Pompeyo à Lucio Iunio Pacheco, el qual lo executò con valor, y ardid singular: toma a Ategua, donde Numacio Flaco avia vsado grandes crueldades en los moradores, por verlos aficionados al partido de Cesar, 3979.

Gneyo Pompeyo pierde la celebre batalla de Munda [cinco leguas de Malaga, oy se llama Monda, y es de los Duques de Escalona] donde Cesar acostũbrado de Pelear por la honra, y gloria, peleò por la vida. Murierõ de los Pompeyanos treinta mil de a pie, y tres mil de a cavallo; Pompeyo herido se recogiò a Tarifa. De la parte de Cesar no mas de mil muertos, y quinientos heridos, 3959. Por memoria deste suceſſo hizieron quatro de los cinco toros de Guisando con sus letreros.

Gneyo Pompeyo preso en vna cueva, y muerto huyendo àzia la España Citerior, à donde Sexto Pompeyo su hermano dexando a Cordova le recogiò.

Cesar toma a Cordova por fuer-

fuerza, y deguella à veinte mil de los parciales de los Pompeyanos: se apoderado de Sevilla, y la llama Iulia Romulea.

Los de Munda se entregan à Quinto Fabio, Osuna tomada por el mismo.

Varias Ciudades de España truecan sus nombres en favor, y lisonja de Cayo Iulio Cesar. Atubis se llamò *Claritas Iulia*, es Espejo: Ebora, *Liberalitas Iulia*: Calahorra, *Nasica Iulia*: Sexi, ò Salobreña, *Firmium Iulium*: Iliturgi, ò Anduxar, *Forum Iulium*, 3959.

Cesar dà a Cordova el titulo de Colonia Patricia. Aqui sintiò primeramente el mal caduco, ò gotacoral, de que era tocado: plantò el platano tan celebrado por los antiguos, 3959.

Cesar buelve a Roma con grande dinero, assi de varios tributos, como de la venta de cargos, y oficios: tomò por fuerza las ofrendas de oro, y plata del Templo de Hercules Gaditano, 3959.

Cesar muerto con veinte y tres heridas en el mismo Senado de Roma, 3960. Asinio Polion Governador de la España Vlterior, protesta en vna junta en Cordova, que seguirìa la autoridad del Senado Romano.

Sexto Pompeyo rompe à Polion, y se apodera de la Betica: se buelve à Roma con el dinero que traìa recogido en España, a probar si muerto Cesar podria alcançar la herencia, autoridad, y grandeza de su padre.

Octavio hijo de la hermana de Cesar deshaze en batalla a Marco Antonio.

El Imperio repartido entre tres: a Lepido cupo la Galia Narbonense con toda España: à Antonio las demas partes de la Galia: à Octavio Italia, Sicilia, y Serdeña: Cassio, y Bruto matadores de Cesar, quedaron señores de las Provincias de Oriente, 3961.

Nuevo repartimiento entre los Triunviros, 3963. y por aver cabido España a Octavio, tomaron ocasion los Españoles para lisongearle, de contar los años desde este principio por la celebre.

Era Hispanica, ò de España 3963. años desde el principio del Mundo, y 38. antes del Nacimiẽto de Iesu Christo.

Los Ceretanos (los de Cerdania) dos vezes levantados, y ambas vencidos: Domicio Calvino que los sujetò, triunfa en Roma, 3965.

Cornelio Balbo natural de Ca-

Cadiz, es el primer estrangero que aya sido Consul en Roma, 3965.

OCTAVIO despues de aver vencido a Gneyo Pompeyo, y à Lepido, y en la batalla Acciaca a Antonio, se queda solo con todo el Imperio: añade al nombre de su padre *Octavio*, el de su tio *Cesar*, y es por el Senado llamado *Augusto*: fuè su nombre consagrado, quiere dezir, como endiosado, costumbre tomada de España.

Era de la batalla Acciaca, y Monarquia de Octavio Cesar Augusto 3973. años desde el principio del mundo, y 28. antes de la venida de Iesu Christo.

El camino Real desde Cordova hasta Ecija, y desde Ecija hasta la mar abierto, y empedrado, 3976.

Guerra Cantabrica, ò de Vizcaya, por la qual abrieron en Roma el Templo de Iano, señal de guerra de grande cuidado: vino Augusto en persona, y por aver enfermado, hizola por sus Capitanes desde Tarragona, 3978.

Hallase en Vizcaya la yerva Cantabrica, vulgarmente Escorzonera.

España governada por Legados Consulares, la Betica por comission del Senado, la Lusitatania por los que Augusto nombrava.

Los Cantabros, y Asturianos otra vez rebelados, otra vez sujetados, 3980.

Fundanle varias Colonias de Romanos: ocasion de mudar los Españoles su lengua, y llamarse *Romance*. 3980.

Merida fundada para heredar los soldados viejos llamados *Emeritos*, de donde se llamò *Emerita*; y del nòbre de Augusto, q̃ la mãdò edificar, *Augusta*, 3980.

Cesaraugusta, es Zaragoça; Pax Augusta, es Badajoz: Augustobriga, es Muro: otra Augustobriga, es Villar de Pedroso, fundadas. Bracara, es Braga, con titulo de *Augusta*. 3980.

Agripa acaba de sujetar los Cantabros, y Asturianos; y no por esso, à exemplo de Augusto su suegro, admite la honra del triunfo, 3983.

Cornelio Balbo natural de Cadiz triunfa de los Garamantas en Roma, 3985. Fue el primero de los estrangeros à quien se hizo aquella honra, y el vltimo de los particulares: porq̃ fue reservada à los Emperadores, y

à

a sus parientes.

Nacimiento de la Serenissima Virgen Maria Madre de Dios, 3988. singular Patrona, y amparo de España, donde de los ciento y veinte mil lugares santos que tiene en este año de 1689. los ochenta mil son de su advocacion.

Muchos, y graves Autores escriven, que estando Octavio Cesar Augusto en Tarragona, à donde avia venido à sujetar los Cantabros de nuevo rebelados, despachò el edicto, del qual haze mencion San Lucas: Que todo el mundo se registrasse, 4001. Otros dizen, que si bien el edicto se hizo en Tarragona veinte y seis años antes, pero que no se publicò sino el año que Iesu Christo naciò, y que el Emperador Augusto no quiso que se mudasse la fecha del lugar, ni del año.

Era del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo el año de 4001. desde la Creacion del Mundo, y desde la fundacio de Roma 750.

TA-

TABLA CHRONOLOGICA DE LAS COSAS POLITICAS MAS ILVSTRES DE ESPAÑA, desde el Nacimiento de Iesu Christo, hasta el año de M.DC.LXXXVIII.

Los Emperadores Romanos fueron Señores de Eſpaña deſde Octavio Auguſto haſta Theodoſio el moço.

Empieçan à reinar los Reyes Godos de Eſpaña.

Athaulpho,411.
Sigerico,416.
Valia,416.
Theudoredo,419.
Thuriſmundo,451.
Theodorico,453.
Eurico el legislador,467.
Alarico,483.
Giſelerico,507.
Amalarico,510. y primer Rey de Toledo,526.
Teuda,532.
Theodiſclo,548.
Agila,549.
Athanagildo,554.
Liuba I.567.
Leovigildo,568.
Recaredo el Catholico,586.
Liuba II.601.
Viterico,603.
Gundamiro,610.
Siſebuto,612.
Recaredo II.621.
Suintila I.621.
Siſenando,631.
Chintila,635.
Tulca,639.
Guindaſuindo,641.
Receſuindo,650.
Bamba,672.
Ervigio,681.
Egica por ſu muger Cigilona,687.
Vitiza,701.
Coſta,711.
Rodrigo,711.

Pe-

Pelayo, 716.
y con titulo de Rey de Gijon, 722.
Fafila, 737.
Alphonso primero el Catholico por su muger Ormisinda, 739.
Froila I. 757.
Aurelio, 768.
Silo por su muger Adosinda, 774.
Mauregato, 783.
Bermudo I. 788.
Alphonso II. el Casto, 791
y primer Rey de Oviedo, 802.
Ramiro I. 843.
Ordoño I. 850.
Alphonso III. el Magno, 862.
Garcia, 910.
Ordoño II. 914.
y primer Rey de Leon, 918.
Friola II. 923.
Alphonso IV. 924.
Ramiro II. 931.
Ordoño III. 950.
Sancho I. 955.
Ramiro III. 967.
Bermudo II. 982.
Alphonso V. 999.
Bermudo III. 1027.
Fernando I. el Magno, y Emperador Rey de Castilla, por su madre Doña Elvira, 1028.
y de Leon por su muger Doña Sancho, 1038.
Sancho II. el Valiente, Rey de Castilla, 1066.
Alphonso VI. el Bravo, Rey de Leon, 1065.
y de Castilla, 1073.
Alponso VII. el Batallador, Rey de Castilla, y Leon por su muger Doña Vrraca, 1109.
Alphonso VIII. Emperador de España, Rey de Castilla, y Leon, 1113.
Sancho III. el Deseado, Rey de Castilla, 1157.
Ferdinando II. Rey de Leon, 1157.
Alphonso IX. el Noble, y Bueno Rey de Castilla, 1176.
Alphonso X. Rey de Leon, 1188.
Henrique I. Rey de Castilla, 1214.
Doña Berenguela, y su hijo Ferdinando III. el Santo, Reyes de Castilla, 1217.

Tornanse à vnir Castilla, y Leon 1230. y no se dividen mas.

Alphonso XI el Sabio, 1252.
Sancho IV. el Bravo, 1284.
Ferdinando IV. el Emplaçado, 1295.
Alphonso XII. 1312.
Pedro, llamado el Cruel, y por otros el Iusticiero, 1350.
Henrique II. 1369.
Iuan I. 1379.
Henrique III. 1390.
Iuan II. 1407.
Enrique IV. 1454.

Ferdinando V. el Catholico por su muger Doña Isabel Reyde Castilla, y Leon, 1475.
Philipo I Austriaco el Hermoso, por su muger Doña Iuana, 1505.
D. Iuana sola, 1506.
Carlos I. (Emperador V.) con su madre Doña Iuana, 1516.
Philipo II. 1556.
Philipo III. 1598.
Philipo IV. 1621.

Reyes de Sobrarve, y Navarra.

Garci Gimenez, 724.
Garcia Iñiguez, 758.
Fortun Garces, 802.
Sancho Garces, 815.
Ximeno Garcia, 832.
Iñigo Ximenez Arista, 840.
Garcia Iñiguez, 867.
Fortun I. 885.
Sancho Abarca, 905.
Garci Sanchez, 926.
Sancho Garcia, y Ramiro juntos, 966.
Garcia Sanchez el Temblador, 993.
Sancho el Mayor, 1000.
Gonçalo vnico Rey de Sobrarbe solo, 1035.

Condes de Aragon.

Aznar, 780.
Galindo Aznar, 795.
Ximen Aznar, 801.
Fortun Ximenez, 824.
Garcia Iñiguez por su muger Doña Vrraca, 867.
Sancho Abarca, 901.
Garci Sanchez, 926.
Sancho II. 966.
Garcia el Temblador, 993.
Sancho el Mayor, 1000.

Condes, y Iuezes de Castilla.

Condes.

Rodrigo, cerca del año 840.
Diego Porcelos, cerca del año 880.

Huvo en mismo tiempo otros Condes de Castilla, por estar dividida en muchos Señores.

Iuezes.

Nuño Rasura, y Lain Calvo, 896.

Gon-

Gonçalo Nuñez, 900.

Torna à auer Condes.

Fernan Gonçalez, 923.
Garci Fernandez, 968.
Sancho Garcia, 1006.
Garcia, 1028.
Sancho II. Rey de Navarra, 1028.

En este año se mudò el titulo de Conde en el de Rey, por este Rey Don Sancho para Don Fernando Primero su hijo.

Condes de Barcelona

Bernardo, 796.
Vvifredo I. 839.
Vvifredo II. el Velloso, 838.
Miro ò Miron, 914.
Sunifredo, 949.
Borrel, 967.
Ramon Borrell, 993.
Berenguel Borrell, 1007.
Ramon II. Berenguer el Viejo, 1035.
Ramon III. Berenguer Cabeça de estopa, 1076.
Ramon IV. Berenguel Arnaldo, 1082.
Ramon V. Berenguer, 1131.

En este se vnio el Condado de Barcelona con el Reino de Aragon

Reyes de Aragon.

Ramiro I. 1035.
Sancho Ramirez, 1063.
Pedro I. 1094.
Alphonso I. el Barallador, 1104.
Ramiro el Monge, 1134
Ramon Berenguer por su muger Doña Petronila, 1134.
Alphonso II. 1162.
Pedro II. el Catolico, 1196.
Iaime el Conquistador, 1213.
Pedro III. el Grande, 1276.
Alonso III. el Liberal, 1285.
Iaime II. el Iusticiero, 1291.
Alonso IV. el Piadoso, 1327.
Pedro IV. el Ceremoniosso, 1356.
Iuan I. 1387.
Martin el Humano, 1394.

Interregno de dos años.

Fernando el Honesto, 1412.
Alonso V. el Magnanimo, 1416.
Iuan II. 1458.
Ferdinando II. [de Castilla V.] el Catholico. 1479.
Carlos I. (Emperador V.) 1516.
Philipo I. 1556.
Philipo II. 1598.
Philipo III. 1621.

Reyes de Navarra.

Garcia, 1035.
Sancho Garcia 1054.
Sancho Ramirez, 1076.
Pedro, 1094.
Alphonso, 1104.
Garcia Ramiro, 1134.
Sancho el Sabio, 1150.
Sancho el Fuerte, 1194.
Theobaldo I. 1234.
Theobaldo II. 1253.
Henrique el Gordo, 1270.
Philipo el Bello por su muger Doña Iuana, 1274.
Ludovico Hutino, 1314.
Philipo II. el Largo, 1316.
Carlos I. el Hermoso, 1321.
Philipo III. por su muger Doña Iuana, 1328.
Carlos II. el Malo, 1350.
Carlos III. el Noble, 1387.
Iuan I. por su muger Doña Blanca, 1425.
Doña Leonor, 1479.
Francisco Febo, 1479.
Iuan II. por su muger Doña Catalina, 1484.
Ferdinando I. (V. de Castilla, y Leon, II. de Aragon) el Catolico, 1512.
Doña Iuana. 1515.
Carlos IV. (Emperador V. Rey de Castilla, y Leon I.) 1516.
Philipo IV. 1556.
Philipo V. 1598.
Philipo VI. 1621.

Conde, Duque, y Reyes de Portugal.

Conde.

Henrique de Borgoña, 1089.

Duque.

Alphonso Henriquez, 1112.

En este se mudo el titulo de Conde en el de Duque, y el de Duque en el de Rey.

Re-

Reyes.

Alphonso Henriquez I. 1139.
Sancho I. el Poblador, 1185.
Alphonso II. el Gordo, 1212.
Sancho II. Capelo, 1223.
Alphonso III. 1246.
Dionis, 1246.
Alphonso IV. el Bravo, 1325.
Pedro el Iusticiero, 1357.
Ferdinando, 1367.
Iuan I. de Buenamemoria, 1383.
Eduardo, 1433.
Alphonso V. el Africano, 1438.
Iuan II. el Magno, 1481.
Manuel, 1495.
Iuan III. 1521.
Sebastian, 1557.
Henrique, 1578.
Philipo I. (de Castilla, y de Leon II.) 1580.
Philipo II. 1598.
Philipo III. 1621.

CENTVRIA I. II. III. y IV.

LOS Cantabros (son Vizcainos) de nuevo alborotados se amansan con las guarniciones de Romanos.

Lucio Pison Pretor (quiere dezir Presidente) de la España Citerior la arborota con nuevas imposiciones, y muere a manos de vn labrador de Termes, el qual se matò por guardar el secreto, 26.

Emilio Regulo Cordovès maquinando la muerte del Emperador Caligula, paga con la vida, 39.

Seneca Cordovès, Maestro de Neron, 42. que fue despues Emperador, 57. y le hizo morir, y al Poeta Lucano, assimismo Cordovès, 66.

La Mauritania Tingitana de la jurisdicion de España, 70.

Galba alçado Emperador en Tarragona, 70.

Othon Governador de la Lusitania, 70. hecho Emperador dà leyes à Andaluzia, 71.

La puente de Segovia edificada por Licinio Larcio Pretor: otros dizen, por Trajano.

El arbol Alocigo traìdo à España por Flacco Pompeyo cavallero Romano.

Plinio siendo Tesorero en España año 72. escrive su hìstoria natural.

El Padron, y Lorca fundadas.

Los Governadores de España con titulo de Legados, 76.

El Emperador Tito otorga a los Españoles los privilegios de Latio, ò Italia.

El

El Emperador Trajano Español, natural de Italica, que es Sevilla la vieja, 100.

Leon fundada, 118. y sus insignias.

El Emperador Adriano natural de Sevilla la vieja, 125. su madre Domicia Paulina de Cadiz.

España dividida en seis Provincias, Betica, Lusitania, Cartaginesa, Tarragonesa, Galicia, Tingitana, 138.

Los Governadores de la Betica, y Lusitania, con titulo de Legados Consulares.

El Emperador Antonino Pio manda que no se vse en España sino la lengua Romana, y aya Escuelas de ella, segun la avia antiguamente, por lo qual la lengua Española se llamò Romanve, 150.

El Emperador Probo dà por ninguno el edicto de Domiciano, el qual vedò à los de España, y Galia el plantar viñas de nuevo, 279.

Governador de España con titulo de Conde, 312.

Theodosio Magno Emperador, 379. natural de Sevilla la vieja, otros dizen, de Coca.

CENTVRIA V.

INvasion de España por los Vandalos, Silingos, Alanos, Suevos, y Godos, 409. Los Alanos poblaron en la Lusitania: los Suevos, y parte de los Vandalos en Galicia: los Silingos, y parte de los Vandalos en la Betica.

Maximo es levantado Emperador en la España Citerior por traza de vn Conde llamado Geroncio, al qual los Españoles quemaron en su casa, 412.

Athaulpho casa con su cautiva Placidia hermana del Emperador Honorio, y le dàn tierras, y titulo de Rey de España, y es el primero de los Godos: assentò su Corte en Barcelona, 414. trasladada à la Aquitania, 422.

Los Vandalos que pararon en la Betica, la llaman Vandalucia, 423.

Muerto el Emperador Honorio, expira el Señorio de los Romanos en España, 427.

Los Vandalos de España passan à Africa, donde assientan su Reino, 433.

Principio de las Leyes Gothicas, llamadas *Fuero juzgo*, q̃ quiere dezir, *Fuero de los Iuezes*, 468.

En el rio Miño se hallaron pezes que tenian escrito en la escama el año de 492. que se hallaron.

CENTVRIA VI.

EL Codigo Theodosiano recopilado en Suma, y publica-

cado por Alarico Rey Godo de España, 506.
Toledo hecha Corte de los Reyes Godos, 526. assentada del todo, 568.
Leovigildo gana à Cordova, la qual aun se tenia por los Romanos, 571. conquista à Navarra, 580.
Ripol edificada, 579.
Victoria edificada, 580.
El Reino del los Suevos en España cae de todo punto, 586. despues de 174. años que durò.
Leovigildo Monarca de toda España, y de la Galia Narbonense, y el primero à quien se diò titulo de *Señor*, y que vsò de aparato Real, Cetro, Corona, &c. emendò las Leyes Goticas, y hizo nuevas.
La Reina Gosuinda herege, y sacrilegamente hipocrita, es publicamẽte ahorcada en Toledo, por conjuracion contra la vida del Rey Recaredo su alnado, 588.
De los Duques (eran Capitanes Generales, no titulos hereditario, y batian moneda para el sueldo de sus soldados) procede el llamarse *Ducado* el escudo, 600.

CENTVRIA VII.

Toledo con titulo de *Ciudad Real* 601.
El Rey Suintila intenta hazer el Reino hereditario, 626.
Principio de nombrarse Castilla assi [segun algunos 626. y fue quando los Godos echarõ à los Romanos de los muchos castillos, donde toda via se conservan.
Recopilacion de las Leyes Goticas en vn volumen llamado *Fuero juzgo*, 681.
Pablo Griego de nacion, traidor, y tirano, es vencido por el Rey Bamba, y rapada la barba, y el cabello, descalço, y mal vestido, coronado de cuero, otros dizen de pez, llevado en triunfo sobre vn camello, paga con carcel perpetua, 674.
Pamplona reedificada, 674.
Nueva muralla en Toledo, 675.
El Rey Bamba buelto en si de de vn bebedizo que le dierõ, declara por Rey al mismo malhechor, y se recoge lo resstante de su vida (fueron siete años) en el Monasterio de Pampliega, 680.
Primera mencion de Merinos, ò Mayorinos, que fue oficio de Iuez mayor de Lugares, 688.
Rebelion de los Iudios en España con esperança de ser ayudados de los de Africa, 694.
Tuy hecha silla del Reyno de Galicia por el Rey Egica, para su hijo Vitiza, 698.

El

El Palacio de Cordova edificado, 700.

CENTVRIA VIII.

CAlatayud fundada, 710.

Las maldades del Rey Vitiza, y el aver abatido muchas fortalezas, y las murallas de varias Ciudades de Espaũa, y deshecho las armas; y el aver forçado el Rey Rodrigo à la Cava, hija de Iulian Conde de Tanger, dà entrada en Espaũa a los Moros, ò Sarracenos, ò Agarenos, ò Arabes, ò Alarabes, que todo es vno, 713.

El Rey Rodrigo abre la torre encantada de Toledo, pensãdo sacar algun tesoro, y halla los pronosticos de la perdida de Espaũa, y los destruidores pintados, 713.

El Conde Iulian mete los Moros en Espaũa 713.

El Rey Rodrigo vencido en batalla campal, su cavallo llamado Orelia, y su sobreveste, corona, calçado sembrado perlas, y pedreria, se hallan en la ribera del rio Guadalete, donde se entiende se anegò, ò muriò en huida, 714.

Los Moros ganan à Cordova, Malaga, Granada, Iaen, Murcia, y fundan varios Reinos, 714.

Los nueve Hereos Alemanes, Moncada, Cerbera, Pinos, Cerbellon, Matãplana, Aleman, Anglesola, Ribillas, Heril, vienen à Espaũa contra los Moros, y estãn heredados con las nueve Baronias de Cataluña, 714.

Los Moros ganan à Merida, y a Sevilla, de la qual Muza dezia, parezia que de todo el mundo se juntaron para fundarla, y la hazen silla de su Imperio, 715.

Abderafis Moro, toma por muger a Agylona, viuda del Rey Rodrigo, cautiva, y la dexa ser Christiana, y con aparato Real, 715.

Los Moros se apoderan de Medina Sidonia, Carmona Beja, Baeza, de Leon por fuerza, de Toledo por traicion de los Iudios, 716.

Don Pelayo alçado Rey en las Asturias, dà principio à la restauracion de Espaũa, 716. Es el primero entre seglares que se aya llamado *Don*, y el vltimo Rey por eleccion.

Los Moros milagrosamẽte desbaratados en Cobadonga, deguellan al Conde Iulian despues de tenido preso en Loarte, donde yaze, apedrean a su muger, despeñan a vn hijo suyo, matan a dos hijos de Vitiza, 718.

El traidor Oppas hermano, ò hijo del Rey Vitiza, Arçobispo de Sevilla, y intruso de Toledo, preso en Cobadonga,

ga, y (segun es creible) justiciado de muerte, 718.

Las insignias antiguas de los Godos mudadas en vn Leon rapante de purpura en campo de plata, 722.

La puente de Cordova edificada, 723.

Valencia, Denia, Alicante, Huerta, Illipula, Zaragoza, Tarragona, tomadas por los Moros, y fundacion de varios Reinos, 723.

Garci Ximenez levantado Rey de Sobrarbe, toma por insignias la Cruz, que le apareciò sobre vn arbol, y principio del *Iusticia de Aragon*, 724. segun otros, 845.

Primer Rey Moro de Baeza, 725.

Oviedo fundada, 758.

Primera mencion de Ricos hombres, que hayan confirmado privilegios Reales, 774.

Zaragoza recobrada por Carlo Magno, 778.

La Celtiberia llamada Aragon, començando el Conde Aznar sus victorias en las riberas del rio Aragon, 780.

Mauregato Rey, ò Tyrano de España, para assegurarse el Reino, assienta de dar a los Moros cada vn año cincuenta donzellas Christianas nobles, y otras tantas del pueblo, 783.

Sumptuosa Mezquita en Cordova, edificada de los despojos de Narbona, y Girona, 787.

Principio de los Reyes Moros de Valencia, 795. otros dizen 800.

Institucion del Merino de Iaca, 795.

Sancho Conde de Saldaña, privado de la vista, por averse clandestinamente casado con la hermana del Rey Don Alphonso el Casto, 798. el que naciò deste matrimonio fuè el celebre Bernardo del Carpio.

Alphonso el Casto gana de Moros à Lisboa, y de los despojos embia a Carlo Magno vn pavellon Morisco de labor, y grandeza maravillosa, 798.

CENTVRIA IX.

CArlo Magno desbaratado en Roncesvalles, y su sobrino el celebre Roldã muerto en la batalla dada por Alphonso el Casto, 801.

Oviedo hecha Cabeça de Reino, 802.

El repartimiento de Cataluña en seis novenarios de Obispados, Condados, Vizcondados, Baronias, Noblezas, Bervessorias por Carlo Magno, 815. otros dizen 828. otros 868.

Principio de los Reyes Moros de Toledo, revelados contra

los Reyes Moros de Cordova, 832.

Gurban hijo de Neomeno Rey XII. de Bretaña viene à Eſpaña, 834. casò con Doña Hermenſeda hija del Rey Don Ramiro I. ganò la torre, y Caſtillo de Guzman, y la llamò de ſu nombre, ſuè Rey de Bretaña deſpues de la muerte de ſu padre, y hermano mayor: es tronco, y origen de la gran caſa de Guzman, y vigeſimo abuelo del ſeñor Conde Duque de Olivares Don Gaſpar de Guzman, vigeſimoſegundo del Señor Duque de Medina Sidonia Don Gaſpar Perez de Guzman, y vigeſimo primero del ſeñor Patriarca de las Indias Don Alonſo Perez de Guzman.

Segundas inſignias del Reyno de Sobrarbe, Cruz patea, y puntiaguda de plata en campo azul, 840.

Introduceſe de hecho la ſuceſſion en el Reyno por derecho de ſangre, 843. confirmaſe, 844.

La batalla del Clavijò, por aver negado el Rey D. Ramiro el tributo de las cien donzellas a los Moros, 844.

Los quatro palos (el vulgo los llama barras) colorados en campo de oro, inſignias de de Barcelona, 858. y deſpues de Aragon, 1134. fueron dados à Vvifredo el Velloſo, Conde de Barcelona, por Luis quinto Rey de Francia, por averle el Conde a coſta de ſu propria ſangre ganado vna victoria contra los Normanos, 858.

Aragon vnido con los Reynos de Sobrarbe, y de Navarra por caſamiento, 867.

Vizcaya ſe aparta del Señorio del Reyno de Leon, y levanta por Señor a Don Zuria, 870.

El Señorio de Durango vnido a Vizcaya por caſamiento, 870. Don Nuño, Don Bermudo, Don Fruela, Don Odario, hijos del Rey D. Ordoño I. ſacados los ojos por traidores, y rebeldes, ſegun eſcriven algunos, 880.

La Reyna de Navarra, y Sobrarbe D. Vrraca muerta en la batalla de Ayvar, Don Sancho Abarca ſacado de ſu vientre, 882.

Burgos poblada por Diego Porcèlos, y Nuño Belchides ſu yerno, 885. otros dizen 905.

El Condado de Barcelona eximido de la ſoberania de Fràcia, 884. ſegun algunos.

Valladolid, y ſu tierra recobrada muerto en batalla Vlid Moro, que la ſeñoreava, 890.

CEN-

CENTVRIA X.

ALphonso el IV. arrepentido de aver renunciado el Reyno, y los hijos del Rey Froila, sacados los ojos por inquietos, y alborotadores, 910.

Leon hecha Ciudad Real, 618.

Batalla de Simancas donde murieron treinta mil Moros: otros dizen setenta mil, 931.

Principio de no pagar pechos los Hidalgos de España.

Villa de Solsona fundada, 957.

Doña Sancha libra al Conde Don Fernan Gonçalez su marido de su prision de Navarra, 958. y otra vez de su prision de Leon, trocando sus vestidos, y quedandose ella en la carcel, 965.

Castilla se exime de la jurisdicion de Leon, por la paga excesiva de vn cavallo, y de vn açor, la qual por condicion puesta en la venta se doblava por cada dia de dilacion, 965.

Fallecimiento del Conde Fernan Gonçalez, el qual dió a los Moros quarenta, y seis batallas, 968.

Avila poblada por el Conde Don Ramon de Borgoña, 1081.

Los siete hijos de Gonçalo Bustos, vulgarmente llamados *Infantes de Lara*, muertos por alevosia de Ruy Velazquez su tio, 985. él fue muerto por Gonçalo Mudarra despues, y su muger ocasion destos males, apedreada.

Barcelona recobrada de Moros seis dias despues de perdida; apareciose San Iorge peleando; fuè el principio de las insignias de Cataluña, Cruz colorada en campo de plata, q̃ llaman de San Iorge, 985.

Barcelona otra vez tomada, y su Conde Ramon Borrel muerto por los Moros, los quales la dexan despues de saqueada, 993.

CENTVRIA XI.

ABdala Rey Moro de Toledo, casa con Doña Teresa hermana del Rey Alonso el V. y le cuesta la vida, bolviẽdo Dios por la virginidad consagrada con voto, y la lagrimas de la Infanta, assi la llama Iulian Perez, aunque escricrivẽ algunos tuvo principio año de 1034. el llamar *Infantes* à los hijos del Rey, 1012.

Principio que los Monteros de Espinosa, hijosdalgo de sangre, guarden de noche la persona, y Casa Real, 1016. señalãles solares, 1208 el nume-

ro aumentado hasta quarenta, 1526.

Nace Ruy Diaz de Bivar Campecador, à quien los mismos Moros llamaron el *Cid*, que quiere dezir *Valiente*, 1026.

Castilla con titulo de Reyno, 1028. y segun algunos, con el Castillo por insignias.

Don Ramiro, tronco, y origen de la Casa de Vera, y Sexto Rey de Aragon, sale a la defensa de la Reina su madrastra, contra los Infantes: confessaron la inocencia de su madre, y no llegaron a las manos, 1030.

Fernando I. el Magno Rey de Castilla, en muriendo su suegro el Rey de Leon vne los dos Reinos, pone en su escudo las insignias de Castilla en primer lugar antes de las de Leon, 1037. instituye el vso de los privilegios rodados, 1038.

Coimbra ganada de Moros por el Rey Don Fernando I. con el favor de Santiago, 1040.

Espaňa por declaracion de los Legados Pontificios, y Embaxadores Cesareos, y por el consejo, y valor del Cid, declarada eximida de la jurisdicion Imperial, por aver sacudido el yugo de los Moros, sin ayuda del Imperio, 1056.

Perpiňan edificada, 1068.

Principio de las Leyes, y vsages de Barcelona, y fin de las Leyes Gothicas, 1068.

Leyes Gothicas abrogadas en Aragon, y mandase se sigan las Imperiales, 1068.

Taragona reedifica, 1081.

Toledo recobrada de Moros, 1085. el mismo dia de San Vrban 25. de Mayo, qne avia sido el de su perdida, y este año se acabò el señorio de los veinte Reyes Moros de Toledo, que reinaron 379. años.

El Cid primer Alcaide de Toledo, 1085.

Principio de contar en Espaňa los caminos por leguas, que de antes era por millas, 1085.

D. Alonso el VI. Rey de Castilla, y Leon, casa su hija Doña Teresa con D. Henrique de Borgoña, y le dà por dote a Portugal con titulo de Cõdado, 1089. primo de D. Ramon de Borgoña, con quien el mismo Rey casò a Doña Vrraca otra hija, y la diò por dote a Galicia con titulo de Condado, el mismo año de 1089.

Mandase, que adelante en las escrituras se vse de la lengua Latina, y no se vse mas de la letra Gotica, sino de la que llamamos aora *Francesa*, ò *Castellana*, 1091. El Obispo Vlfila de secta Arriano, fuè inventor de esta letra Gothica, 375.

Lu-

Luna edificada, 1094. El Cid gana a Valencia, 1096. el Rey de Persia le embia Embaxadores con presentes.

La batalla de Alcoraz donde San Iorge llevò en vn estandarte blanco vna Cruz colorada: entre los quarenta mil Moros muertos se hallaron quatro cabeças de Reyes, de aqui tomò Aragon insignias, Cruz roxa acompañada de quatro cabeças de Reyes Moros en campo de plata: Huesca recobrada de Moros, 1096.

Fallecimiento del Cid, 1098. dió a los Moros 79. batallas.

Los Moros cobran à Valencia, y torna à aver Reyes, 1098.

Las puentes, y calçadas desde Lodroño hasta Santiago edificadas por estos años.

Primera vez que hallo averse corrido toros en fiestas publias, 1100. sientè graves Autores son reliquias de los Amphiteatros de los Romanos en Espaňa.

CENTVRIA XII.

Ciudad Rodrigo poblada, 1102.

Salamanca reedificada, 1105.

El Condado de Besalu recae, en el de Barcelona, 1111. y 172. años despues que saliò dèl.

El Conde de Barcelona dà a los Ginoveses su Cruz de S. Iorge, por premio del socorro, y compañia de armas en la conquista de Mallorca, y Menorca, 1115.

El Condado de Cerdania recae en el de Barcelona, 1117. durò la Casa de Cerdania 127. años.

Conquista de Zaragoça començada, 1114. acabada 1118. en el inter Calatayud, Tudela, Taraçona, Epila, Almudebar recobradas de Moros.

Fundacion de la Ciudad de la Calça, 1125.

El Rey Don Alphonso VIII. coronado Emperador de Espaňa en Toledo con la vnciõ, pomo de oro, &c. 1126. recibiò la Corona de plata en Leõ, 1135. la de oro en Santiago. 1135.

Insignias de Toledo, vn Emperador, &c. 1126. avia primeramente vsado dos estrellas, y despues vn Leon.

Don Pedro de Athares, Señor de Borja, propuesto en las Cortes por Rey de Aragon, Pamplona, y Navarra, 1134.

Primera mencion de Canciller, y de Notario mayor, 1135.

Institució de doze Casas en Navar-

varra, a modo de los doze Pares de Francia, y son, Almoravid, Bastan, Guevara, Aynar, Leet, Subica, Roda, Bidaura, Montagudo, Varoz, Cascant, Manleon, 1135.

Cosa notable, que dentro no mas de tres años, es à saber, desde el año de 1134. hasta el de 1137. el Rey de Aragon D. Ramiro, de Monge, Sacerdote, y Obispo que avia sido, tomasse muger, tuviesse hija, la casasse, renunciasse el Reino, se recogiesse à ser otra vez Monge de San Benito, y muriesse.

Diputacion de Cataluña instituida, 1138.

Batalla de Oriq, titulo de Rey, y las Quinas de Portugal, 1139.

Por capitulaciones entre Castilla, y Aragon, la conquista del Reino de Valencia pertenece à Aragon, 1141.

Almeria recobrada, y Baeza, 1146. y Lisboa, 1147. y Tortosa, Fraga, Lerida, 1149.

Doña Petronila Reina de Aragon estando para parir otorga su testamento, en que dexa el Reino paterno para el preñado si nacieste varon: si fuesse hembra, nombra por heredero à Ramon su marido, 1152. nació vn varon.

Principio del Imperio de los Almohades en España, 1150.

Ebora ganada de Moros, 1166.

Haro fundada, 1168.

Confirmacion del titulo de Rey de Portugal por el Pontifice Alexandro III. 1177.

Cuenca ganada de Moros, 1177.

Placencia fundada. 1177.

El Rey de Aragon sucede en el Condado de Ruysselon, por muerte de Don Giraldo sin sucesion, 1178.

El Rey de Portugal preso por el de Leon, 1179.

Navarrete edificada, 1179. amplificada, 1192.

Badajoz ganada de Moros, 1180.

Oficio de Canciller, dividido del de Notario en Castilla, 1180.

Alphonso II. Rey de Aragon substituye à sus hijos en la sucesion del Reyno las Infantas sus hijas, 1196.

CENTVRIA XIII.

TRibuto llamado *Monedage* en Aragon, 1204.

Victoria de las Navas: Principio de las cadenas de Navarra, y de las de muchas familias ilustres, 1212.

Baeza buelve otra vez à ser Reino de Moros, 1212. recobrada, 1227.

Guipuzcoa incorporada à la Corona de Castilla, 1214.

Principio del pleito homenage,

y

y juramento, q̃ se haze al nuevo Rey en Valencia, y de jurar los Reyes en Aragon, 1214.

El Fuero llamado *Alphonsi*, leyes *del Estilo*: oficio de Cabildo mayor del Obispado de Iaen.

D. Iaime el Conquistador hereda el derecho al Imperio de Constantinopla, por su madre Doña Maria Comnena, 1218.

Servicio, ò pecho de Bovabe en Barcelona, 1228.

Merida, y Badajoz recobradas de Moros, 1230. Cuenca, Caçorla, Niella, 1231.

Primera mencion de Adelantados por estos años: y el de Caçorla, 1231.

Los Reyes de Navarra, y de Aragon se adoptã por hijos, y sucessores vno à otro, 1231.

Cordova recobrada de Moros, 1232.

Oficio de Adelãtado de la Frõtera instituido.

Decretase en las Cortes de Mõçon, que no labre cada Rey moneda de su manera, sino q̃ corra siempre vna misma, y fue la Iaquesa, 1236. avia la confirmado, 1218.

Valencia recobrada de Moros por el Rey D. Iaime el Conquistador, que le dà Fueros, 1238.

Los 380. Cavalleros de Aragõ, y Cataluña, heredados en Valencia, llamados ellos, y sus descendientes *Cavalleros de la Conquista*, 1240. Fueros, y Privilegios dados à Cordova por el Rey Fernando el Santo, 1241

El Reino de Murcia recobrado, y incorporado con el de Castilla, 1241.

Iaen recobrada de Moros, y fin de sus Reyes, 1242.

Fin de los Reyes de Cordova, y principio de los Reyes Moros de Granada, 1242.

Principio del Reyno de Algarbe, y los siete Castillos de oro en orla colorada añadidos à las quinas reales de Portugal, 1243.

Iura del Principe D. Alonso de Aragon, y limites señalados entre Cataluña, y Aragon, 1241.

Oficio, y titulo de Almirante en Castilla, 1246.

Sevilla recobrada de Moros, 1248 23. de Noviembre.

Fallecimiento de la santa, prudente, y varonil muger Doña Blanca de Castilla, hija del Rey Don Alonso IX. el Bueno, Reina de Francia, y madre del Rey San Luis, 1249. acabò con los herejes Albigẽses, y della es la costumbre en Francia de llamar à las Reinas viudas *Blancas*; es vndecima abuela de la Reina nuestra Señora Doña Isabel de Borbon.

Cons-

Conselleŕs de Barcelona, 1249.
Primera Recopilació de las Partidas, 1250.
Insignias de Sevilla, el Rey Don Fernando III. el Santo, sentado en Tribunal, &c. 1252.
Institucion del Consejo Real de Castilla, 1252,
Mandase, que entre los titulos Reales, se ponga Leon antes de Toledo, sino en las cartas que se hizieron en Toledo, y en su Notaria, 1255.
Mandase, que quando huviesse diferencia en el entendimiento de algun vocablo antiguo Castellano, recurran à Toledo, como à Metro de la lengua Castellana, 1255.
El Rey D. Alonso el Sabio electo Emperador de Alemania, 1257.
Lẽgua vulgar en las cedulas Reales, siendo de antes en Latin, 1260.
Las tablas Alphonsinas, 1260. guardanse en la Santa Iglesia de Sevilla.
Mondragon edificada. 1260.
Los Moros de Murcia se alçan con ella, 1261. recobrada, 1266.
Ciudad Real edificada, 1262,
El señorio de Molina incorporado à la Corona de Castilla, 1265.
Fueros de Cordova dados à Ecija. 1266.
Doña Constança Emperatriz de Grecia viene à España, 1266. el Rey Alphonso el Sabio le librò en quinze dias cinquenta quintales [otros dizen ciento y veinte] de plata, para rescatar su marido.
El Principe Conradino roto en batalla, y preso por el Rey Carlos I. de Napoles, y Sicilia, antes de ser degollado en la plaça de Napoles, arroja su guante desde el cadahalso, diziendo dexava heredero de su Reino de Napoles à Don Friderico de Castilla, hijo de su tia Doña Beatriz hija de Emprerador Friderico II. Duque de Suevia, y muger del Rey Don Fernando el Sãto, 1268. este guante fue recogido por vn Cavallero, y traido al Infante Don Pedro, que fue despues Rey de Aragon.
El Rey de Castilla alça el feudo de Algarbe, 1269. otros escriven, de Portugal.
Fallecimiento de Doña Constãça, Emperatriz de Grecia, 1269. en Valencia, con que Gandia, que su sobrino el Rey Don Iaime el II. le avia dado, buelve à la Corona.
Villareal de Valencia fundada, 1270.
Algezira la nueva edificada, 1277.
Primera vnion del Reyno de Sicilia con Aragon, 1281,
El Rey Don Alonso el Sabio dess-

desposseido por su hijo, empeña su rica Corona al Rey de Marruecos por sesenta mil doblas de oro, 1282.

Las seis Coronas insignias del Reino de Murcia. 1283.

Lengua vulgar en el comercio, que de antes era en Latin, 1284.

Privilegio llamado *de vnion* en Aragon. 1289.

Villafranca fundada, 1290.

Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, dexa degollar à su hijo sobre Tarifa, por guardar fidelidad al Rey, arrojando èl mismo desde la muralla el cuchillo, 1293. es noveno abuelo del señor Patriarca, y dezimo del señor Duque de Medina Sidonia, y octavo del señor Conde Duque de Olivares, 1293.

Sissa genero de tributo, 1295.

Sicilia apartada de Aragon por renunciació del Rey Don Iaime el II. 1296.

Los Sicilianos levantan por Rey à Don Fadrique de Aragon, 1296. es coronado, 1297.

Los Infantes Cerdas se recogẽ à Francia, 1298.

Cancillers mayores en Portugal.

Bilbao fundada, 1300.

CENTVRIA XIV.

LOs Infantes Cerdas se componen con el Rey, 1304.

El Reyno de Valencia amojonado por sentencia arbitraria dada por el Rey Don Dionis de Portugal, 1305.

Principio que se junte el Consejo Real con el Rey todos los Viernes, 1307.

Alhambra de Granada acabada, 1308.

Leyes del Estilo acabadas.

Cumplese el plaço que los Caravajales antes de ser despeñados pusieron a Fernando el IV. de parecer delante del Tribunal de Dios dentro de treinta dias, muriò subitamente el trigesimo dia, 1312.

Sissa quitada por la Reina de Castilla Doña Constança, para hazer al Rey niño su hijo mas accepto, 1312.

Catalanes acometen à los Griegos, y el titulo de Duque de Athenas, y de Neopatria puesto entre los Reales de de Aragon, 1314.

El Rey de Portugal labra vna Corona, y vn Cetro de oro del Tajo, 1320.

Primer Condado en Castilla, el de Trastamara, Lemos, y Sarria, 1328.

El Rey Don Iaime de Aragon ordena, que los Principados de Cataluña, Aragon, y Va-

lencia anden siempre vnidos, sin dividirse, 1328.

Gibraltar recobrada de Moros, 1333.

El Rey Don Dionis de Portugal ordenò las Leyes del Reino, y dèl es la costumbre, que los que no pueden pagar los 23. denarios de apelacion, digan de rodillas vn Pater, y Ave por el alma de D. Dionis.

Tesoreros en lugar de los Almojarifes, 1336.

Batalla del Salado, ò de Tarifa, donde murieron docientos mil Moros, y solamente veinte Christianos, 1340.

Alcaides de los Donzeles instituidos.

Principio de la Iunta de aposentos de Corte, 1341. instruccion por donde se govierna, 1621. el primer Fiscal, 1637. reformacion, 1638.

Alcavala, 1342 fuè al principio por tiempo determinado: y de veinte, vno: confirmada, 1365.

Primera Artilleria vista en España, 1343. fuè en el cerco de Algezira, recobrada, 1344.

Don Luis de la Cerda, llamado de la Fortunia, emprende la Conquista de las Canarias, con ayuda del Rey de Aragon, 1344.

Los Aragoneses renuncian el privilegio de Vnion, 1348.

Primeras Cortes en que començaron a venir Ciudades: y competencia entre Toledo, y Burgos, 1349.

Los herederos de los Reyes de Aragon con titulo de Duques de Girona, 1351.

Eras abrogadas en Aragon, y principio de contar los años desde el Nacimiento de Christo, 1358. en Castilla, 1383. en Portugal, 1415.

Alaba, y Lara, incorporadas à Castilla, 1361.

Audiencia Real de Valencia, 1361.

Primer Condado en Portugal, el de Barcelos.

Lisboa cercada de muros, y nuevas murallas en Evora, 1363.

Limia, y la Puente de Olvido edificadas.

Fueros de Aragon corregidos, y ordenados, 1365.

Institucion del Consejo Supremo de Aragon, y del de Cataluña, que reside en Barcelona, 1365.

El primer Marquesado en España el de Villena, 1366.

Fin del titulo de Ricohombre.

Algèzira la nueva destruida, 1369.

Mariscales en Portugal, 1370.

Mandase, que los Moros, y Iudios traigan cierta señal, 1371.

Senescales, y Condestable en Aragon. 1377.

El primer Ducado en Castilla, el de Benavente, 1379. despues

pues Condado, 1398.
Condestable en Castilla, 1382.
La Diputacion de Valencia.
Madrid dada a Don Leon el V. Rey de Armenia, privado de su Reyno por la Fè, 1383. reinò en Madrid ocho años.
El Reyno de Castilla pone en su escudo las insignias de Portugal, 1383.
Los Señoríos de Molina, y de Vizcaya viculados à los hijos mayores de los Reyes de Castilla, 1384.
Batalla de Aljubarrota, donde los Portugueses vencen à los Castellanos, 1385.
Condestable en Portugal, 1385.
Veedores de la Real hazienda en Portugal, y Tribunal de la Real hazienda de Oporto, y Camareros mayores, y Mayordomos mayores.
Que se llame el hijo mayor de los Reyes de Castilla *Principe de Asturias*, començò en la jura del Principe D. Enrique III. en Briviesca, 1388.
Ley que llaman *de Segovia*, y Sala aparte que llaman *de mil y quinientas*, 1390.
Sevillanos, y Vizcainos traen presso a España al Rey, y a la Reina de la Isla Lançarote vna de las Canarias, 1393.
Condestable en Navarra.
Ocho Assessores dados al Iusticia criminal de Valencia, 1399.

CENTVRIA XV.

SEis Alcaldes puestos en Burgos, 1404.
Iura del Principe Don Iuan en Valladolid, 1405.
Banco, ò Tabla de la contratacion de Valencia, 1407.
Primera mencion de la costumbre de levantar pendones en la Corte, y demas Ciudades del Reino, por jura, y pleito-homenage al nuevo Rey, con estas palabras: *Castilla, Castilla, Castilla; por el Rey D. N. nuestro Señor*, 1407.
Sicilia otra vez vnida con Aragon, 1407.
El Rey Don Iuan el II. haze mas comun el nombre de Don; la venta de los Corregimientos començò en su Reinado.
Sissa en Portugal por estos años.
Cortes en Zaragoça, y coronacion del Rey Don Fernando el I. por Rey de Aragon, 1414. su cuñada Doña Catalina Reina de Castilla, le avia embiado la Corona, con que el Rey Don Iuan su padre se coronò en Castilla, lo qual fuè como pronostico de la vnion de Aragon con Castilla, 1414.
Vistas del Emperador Sigismúdo, y de Fernando I. Rey de Aragon en Perpiñan: por prenda de amistad tomò el

Rey la divisa del Dragon del Emperador, y el Emperador la de la Iarra, y Grifo del Rey, 1416.

El Rey Don Fernando el I. de Aragon, llama à la Corona (no teniendo sus hijos sucesion) los hijos, y nietos de sus hijas, si bien a ellas mismas las excluye de poder suceder, 1416.

Iuan II. confirma la donacion que Enrique III. avia hecho a Betancourt de la conquista de las Islas Canarias, con reservacion del feudo, y le añade el titulo de Rey, 1417.

La Diputacion de Valencia en su forma, y punto. 1419.

Descubrimiento de la India Oriental, 1420.

El Rey de Aragon prohijado por la Reyna de Napoles Doña Iuana, 1421. el Papa Martino V. confirma esta adopcion, 1422.

Viana hecha Principado, y titulo de *Principe de Viana* para el heredero de Navarra, 1423.

Iura de la Princesa Doña Catalina en Madrigal, 1423. de la Princesa Doña Leonor en Burgos, 1424. del Principe Don Enrique en Valladolid, 1425.

Peñiscola adquirida al Rey de Aragon, 1429. de antes era de la Orden de San Iuan.

Mariscales extinguidos en Castilla, 1431.

Eugenio IV. adjudica a Castilla la conquista de las Islas Canarias, que el Rey de Portugal pretendia ser suya, 1431.

Titulo de Principe dado al hijo mayor de los Reyes de Portugal, 1432.

Iura del Principe Don Enrique renovada, 1432.

Ley que llaman *mental* en Portugal, para revocar las excessivas donaciones de los Reyes, 1437.

Grandes alborotados por la privança de Don Alvaro de Luna, 1440.

Primer Ducado en Portugal el de Vergança, 1442.

Mandase que aya Chancilleria en Valladolid, 1442. 1483. 1489.

El Principe Don Fernando de Porugal preso en Fez fallece santamente, 1443.

Primera batalla de Olmedo, 1445.

Alboroto en Toledo por el empreslido al Rey. 1449.

Estatuto de Toledo, que ninguno que tenga raza de Iudio pueda tener cargo, ò oficio publico, 1449.

Toledo con titulo de *muy leal*, 1451.

Impuesto de la moneda forera, que se pague de siete en siete años, 1452.

Don Alvaro de Luna Condesta-

table de Castilla, degollado en la Plaça de Valladolid, 1453.

Cruzados acuñados en Portugal, 1453.

Vizcondes en Portugal, 1460.

El primer Marquesado en Portugal, el de Villaviciosa, 1460.

Gibraltar ganada de Moros, y puesta entre los titulos Reales como Reyno, 1462.

Iura de la Princesa Doña Iuana, tenida por hija del Rey, en Madrid, y de Enrique IV. en Barcelona, 1462.

El Rey Don Enrique IV. es depuesto en estatua en vn cadahalso, y el Infante Dõ Alonso alçado, y jurado Rey por los parciales, 1462.

Vistas de los Reyes de Castilla, y de Francia en Fuenterrabia, 1463.

Iura del Principe Don Alonso en Cabeçon, 1464.

Don Pedro Giron, Maestre que avia sido de Calatrava, muere de enfermedad arrebatada de quatro dias, viniendo à casar con la Infanta Doña Isabel, 1466.

Segunda batalla de Olmedo, 1467.

Muere el Principe Don Alonso (pretenso Rey por los parciales) 1468.

Ofrecen el Reino de Castilla à la Infanta Doña Isabel, y ella respõde al Arçobispo de Toledo: *Bolved el Reino à mi hermano D. Enrique, y con esto restituireis à la patria la paz, esto tendrè yo por el mayor servicio que me podreis hazer; y este serà el fruto mas colmado, y gustoso, que desta vuestra aficion me podrà resultar.* Esta generosa respuesta fue el principio de componerse todo, 1468.

Iura de la Princesa Doña Isabel en Toros de Guisando, 1468.

Oficio de Códestable en la Casa de Velasco desde los años de 1472.

Casado el Principe de Aragon D. Fernando el V. cõ la Reina de Castilla Doña Isabel, los Aragoneses pretendieron era de Don Fernando el Reino de Castilla, por ser nieto del Rey D. Iuan el I. por linea masculina: Los Castellanos por el contrario, no solamẽte mostraron que las hembras lo heredan, sino que Dõ Fernando no se avia de intitular Rey de Castilla, assi por las capitulaciones matrimoniales, como por exemplos de los maridos de las dos Iuanas Reinas de Napoles. El concierto fue, que en los privilegios, escrituras, leyes, y moneda, el nombre de D. Fernando se pusiesse primero, y despues el de Doña Isabel, por la vẽtaja de varon; y en el es-

escudo de armas, las de Castilla, y Leon primero que las de Aragon, por la dignidad de los Reinos: que los Alcaides, y Tesoreros hiziessen pleito omenage, y jurassen à Doña Isabel, y della se recibiessen las provisiones de los Beneficios, si bien se rezassē de entrambos: q̃ quando se hallassen juntos, de consūno administrassen justicia; quãdo en diversas partes, cada qual en su nõbre, 1475. en Segovia.

Iura de la Princesa Doña Isabel en Madrigal, 1476

Batalla de Toro, dõde los Castellanos vencen à los Portugueses, 1476.

El titulo de Marques de Oristan, y de Goziano puesto entre los Reales de Aragon, 1478.

Don Iuan el Segundo Rey de Aragon, manda que hereden el Reino los nietos de D. Fernando Segundo su hijo, aunq̃ sean de parte de hijas, en caso que no tuviesse hijo varon: item, que los tales nietos sean preferidos à las hijas del mismo, 1479.

Los Reyes Catolicos adquieren las mas Canarias, 1480.

Iura del Principe D. Iuan en Toledo, 1480.

Excessivas donaciones del Rey Don Enrique IV. revocadas, y castigo de varios rebeldes, 1480.

Ley de Toledo sobre la restitucion de los terminos, 1480.

Iura del Principe Don Iuan en Barcelona, 1481.

Principio de la cõquista de Granada, 1482. durò esta guerra diez años.

El Rey Chico de Granada preso, 1484.

D. Iuan el Segundo de Portugal vsa el primero firmar con sello, ò estampa por enfermo, 1486.

Audiencia de Galicia, 1486.

El quaderno de las leyes de la Hermandad, 1486.

Principio de los justos moneda de oro de Portugal, 1486.

Malaga ganada, 1487. despues de 770. años.

Orden de la Concepcion fundada en Toledo por D. Beatriz de Silva Portuguesa, 1589.

Chancilleria de Ciudad-Real, 1491.

El quaderno de Alcavalas, 1491.

El Rey D. Fernando el V. entra en el Castillo de Granada à dos de Enero 1492. en este año se acabò el Imperio de los Moros en Espaãa, el qual avia durado 780. años, en que les dieron mas de 3600. batallas: de los Moros quedò en Espaãa el guarismo, los juegos del axedrez, y de cañas; verengenas, muchas recetas,

va-

varios vocablos, en especial muchos de los que comiençan por al.

Alcaidia del Castillo de Granada en los Marqueses de Mondejer, Condes de Tendilla de la casa de Mendoça. 1492.

Tribunal de Palacio de Portugal instituido por estos años.

Seiscientos y veinte y quatro mil Iudios echados de España, 1492.

Ley que llaman de Cordova, à cerca de la probança de las hidalguias, 1492.

La India Occidental descubierta, 1492.

Diputacion de Barcelona en la forma de oy, 1493.

Declaracion del Pontifice, que el Reino de Fez es de la conquista de portugal, y el de Tremecen de la de Castilla, 1494.

Acabanse de conquistar todas las Islas Canarias, 1494.

Los Condados de Ruytellon, y de Cerdania dados en prendas, 1462. bueltos por el Frãces al Rey de Aragon, 1494.

La Princesa Doña Iuana casa con Philipo I. el Hermoso, 1496. con que vienen los Estados de Flandes, la Austria, el Condado de Borgoña, el Tuson à estos Reinos.

Principio de la Guarda de Borgoña, que llaman Archeros, y Cuchillas, 1496.

En la muerte del Principe Don Iuan, grandes y pequeños se visten de xerga blanca, y fue la vltima vez que se vsò esta manera de luto en Castilla, 1497.

Iura de la Princessa Doña Isabel renovada en Toledo, 1498.

Iura del Principe Don Miguel en Zaragoça, 1498.

Privilegio q̃ la Ciudad de Barcelona nombre Embaxadores, 1498.

Consellers de Barcelona en la forma de oy, 1499.

Iura del Principe D. Miguel en Ocaña. 1499.

CENTVRIA XVI.

ANdres Paleologo Despoto de la Morea, haze donaciõ al Rey Catollico de su drecho al Imperio de Constantinopla, 1501.

El honrado Concejo de la Mesta puesto en forma con Presidente, 1501.

Chancilleria en Valladolid por los años de 1501.

Iura de la Princesa Doña Iuana en Toledo, y viene su esposo à España, 1502.

Salsas cercada por el Frances, 1503.

Principio de la Guarda Española del Rey en la forma de oy, 1504.

Es-

Estados de Flandes, el Condado de Borgoña, y el Tusõ incorporados à los Reinos de Castilla, 1504.

Algun principio de estar descubiertos los Titulos de Castilla en presencia del Rey, 1504.

Buelvense à cubrir todos los Titulos muerto el Rey Philipo I. 1504.

El Reino de Napoles cõquistado por el Gran Capitan Don Gonçalo Fernandez de Cordova, 1504.

Casamiento del Rey Don Fernando el Catolico con Madama Doña Germana de Fox, 1505.

Chancilleria de Ciudad-Real trasladada à Granada, 1505.

Leyes de Toro publicadas, 1505.

Audiencia Real de Valencia en la forma de oy, 1406

Oran, y Mazalquivir ganadas por el Cardenal Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, 1509

El Rey Don Fernando el Catolico, Governador de los Reinos de su hija Doña Iuana, 1509.

Consellers de Barcelona dan titulo de Ciudadano, 1510. ò 1519.

Navarra Conquistada, 1512. vnida à Castilla, 1515.

La casa de Contratacion de Sevilla, 1513.

Fallecimiento del Gran Capitan, 1515.

Iura del Rey D. Carlos el Flandes, 1516. su venida à España, 1517.

Oficio de Correo mayor instituido en la casa de Tasis, 1518.

El Rey Don Carlos I. de España, electo Emperador V. de este nombre, 1519. 28. de Iunio. Principio de que llamen à los Reyes de *Magestad*. 1519. antes los llamavan *Alteza*: si bien hallo en vn decreto del Rey Gundamiro año de 610. *Maiestas nostra*.

Principio de la Guarda Tudesca, 1519.

Protesta en forma de prematica sancion del Emperador Rey Carlos, que el preferir entre sus titulos el de *Emperador* al de *Rey*, no es para sujetar al Imperio los Reinos de España, los quales no reconocen superior en lo temporal, sino para guardar el honor, y orden a cada vno devido, 1519. 15. de Setiembre en Barcelona.

Principio del alboroto llamado en Castilla *Comunidades*, y en Valencia *Germania*, 1519. durò hasta los vltimos dias del año 1522.

El Emperador Rey Carlos recibe la primera corona Imperial de Plata en Aquisgran, 1520. 25. de Otubre, el mismo

mo

mo dia, y año que Soliman su gran emulo fue coronado en Constantinopla.

Principio de descubrirse los Titulos, y cubrirse los Grandes en presencia del Rey, 1520.

Principio de honrar el Rey à los Grandes con titulo de *Primos*, y à los Titulos no Grandes de *Parientes*, 1520.

El Emperador Rey Carlos haze donacio de sus Estados patrimoniales de Alemania al Infante Don Fernando su hermano, 1520

Principio de las guerras entre el Emperador Rey Carlos, y Francisco I. Rey de Francia, 1524.

Fuenterrabia tomada por el Frãces, 1521. Recobrada 1524.

Pamplona tomada por el Frances, 1521.

Don Carlos de Borbon se passa al Emperador Rey Carlos, 1523.

Iastitucion del Consejo Real de Indias, 1524.

Francisco I. Rey de Frãcia preso en el cerco de Pavia, 1525. 25. de Febrero [El Emperador Rey Carlos fue à dar gracias à N. Señora de Atocha, si bien no consintiò que huviesse demonstracion de alegria publica, diziendo, no era vitoria ganada de los enemigos de la Fè] es traido à Madrid, y puesto en las casas de Don Fernando Luxan en la Parroquia de S. Salvador, mientras no le passaron à Palacio. El Emperador Rey Carlos le diò la mano derecha, como à huesped, aunque su Magestad Christianissima no la admitiò, sino despues de la sentencia arbitraria del gran Maestre de Rodas, que estava entonces en la Corte, pidiendo la Isla de Malta para assiento de su Religion.

Llega à Madrid Madama Margarita, Duquesa de Alanson, para tratar el rescate del Rey su hermano. 1525.

Capitulaciones entre el Emperador Rey Carlos, y el Rey Francisco en Madrid, 1526. 14. de Enero.

El Delfin, y el Duque de Orleans entregados por rehenes, 1626. 19. de Março: dados libres, 1530. 1. de Iulio, y la rica Flor de Lis de oro, y de pedreria, larga media vara, y ancha poco menos, es parte del rescate: està vinculada a la Corona Real.

Casa Real labrada en el Alcaçar de Granada, 1426.

Consejo de Estado instituido en la forma que oy tiene, 1526. El Emperador Rey Carlos manda cessar las fiestas que se hazian en Valladolid en el nacimiento de Philipo II. por la nueva de la toma, y saco de Roma, 1527.

Secretaria de las lẽguas instituida,

da, 1527. ha estado en la casa de los Gracianes Aldretes hasta oy.

Iura del Principe Philipo II. en Madrid. 1528.

Cancillers de Competencias instituidos en Aragon, 1528.

El Emperador Rey Carlos recibe la segunda Corona Imperial de hierro, como Rey de Lombardia cerca de Milan. 1530. 22. de Febrero.

El Rey Don Carlos coronado Emperador Augusto con la Corona de oro en Bolonia por el Papa Clemente VII. 1530. 24. de Febrero, que fue el mismo dia que nació, 1500.

El Infante Don Fernando hecho Rey de Romanos, 1531.

El Ducado de Milan vnido à Castilla, 1535.

Declaracion de la jurisdicion de la Contratacion de Sevilla con la Audiencia, 1539.

El Rey Emperador Carlos parte por Francia para Gante, y dentro de seis horas que entrò en Francia, supolo el Rey Francisco en Castellerault, cien leguas de la raya de España, por preças de artilleria, que tenia apercebidas à trechos, 1539.

Concordia primera de la Inquisicion con la justicia Real, 1542.

Consejo Real de Aragon en la forma que oy tiene en la Corte, 1543.

El Principe Don Philipo II. casa con Doña Maria hija mayor del Rey Don Iuan III. de Portugal, y le nombra el Emperador Rey su padre por Governador de sus Reinos de España, 1543.

Villa de Madrid con Corona, y con titulo de *Coronada*, por la generosidad de Don Iuan Hurtado de Mendoza, Señor del Fresno de Torote, 1544.

Institucion de la junta de las obras, y bosques Reales, 1545.

Primer coche visto en España, 1546. fue traido de fuera.

El Rey Emperador Carlos con titulo de *Maximo*, y de *Fortissimo* por Breve Apostolico, 1547.

Casa Real puesta al vso de Borgoña, 1548. y a 15. de Agosto se comiença à servir al estilo de Borgoña.

La manera de guardar la nieve, y de resfriar el agua al vso de oy inventada por D. Luis de Castelvi Valenciano.

Vniversidad de Osuna fundada, 1549.

El Principe Don Philipo II. casa con D. Maria Reina de Inglaterra, para lo qual el Emperador Rey Carlos le hizo Rey de Napoles, 1554.

El Emperador Rey Carlos renun-

nuncia el Imperio, y todos sus Estados patrimoniales en Bruselas, 1555.
Institucion del Cõsejo de Italia 1555. sus Pandectas, 1556.
Institucion de la Audiencia de Sevilla, 1556.
Fallecimiento del Emperador Rey Carlos en el monasterio de Iuste de la Orden de San Geronimo, 1558. 22. de Setiembre, 58. años y medio y 29. dias de su edad, y segundo de su retiramiento.
El Rey Don Philipo II. casa con Doña Isabel de Valois, que llaman de la Paz, hija del Rey de Francia Henrique II.
Iura del Principe Don Carlos en Toledo, 1560.
Perdida de la armada Catolica en los Gelves. 1560.
Alteraciones en Flandes, 1561.
Milicia instituida en los Reinos de la Corona de Castilla, 1562.
Moriscos de Valencia desarmados, 1562.
Perdida de las Galeras en la Erradura, 1562.
Batalla de San Quintin, 1563.
El Peñon de Velez ganado, 1564.
El artificio de Iuanelo en Toledo começado, 1565.
Principio de la rebelion de Olãda, 1566.
Principio del Archivo Real de Simancas, 1566. Descubrense en Valladolid los papeles que llaman *de la Cuba* (por averlos escondido los Comuneros en vna cuba, 1519.) y los llevan à Simancas, 1566.
Los negocios del Cõsejo de Estado repartidos en dos Secretarias, 1567.
El Principe Don Carlos encerrado en Palacio, 1568. 9. de Enero fallece de su enfermedad, causada de bever frio en ayunas, y comer fruta, y otras cosas contrarias, 1568. 24. de Iulio, de edad de 23. años: muriò como muy Catolico Christiano.
Levantamiento de los Moriscos de Granada, 1568. acabados de sugetar, 1570.
El Rey D. Philipo II. casa con D. Ana de Austria, 1570.
El señor Don Iuan de Austria hermano del Rey Philipo II. gana la batalla Naval de Lepanto, 1571. 8. de Otubre fallece en Flandes. 1578.
Rebelion total de Olanda, 1572.
Titulo de Secretario dado al Archivero de Simancas, con essencion de las Chancillerias, 1573.
Iura del Principe Don Fernando en Madrid. 1573.
El Decreto que llaman del año 1575. acerca de las cõsignaciones q̃ tenian hechas en las rentas Reales los hombres de negocios.
Vistas de los Reyes Don Phelipe

pe II. y Don Sebastian de Portugal en Guadalupe, 1576.

Ley en que se prohiben los coches de dos cavalleros, por la gran multitud, 1577.

Estanco de los naipes, açogue, soliman, salinas, por estos años.

El Rey Don Sebastian de Portugal muerto en la batalla de Xerife, 1578. 4. de Agosto.

Antonio Perez Secretario de Estado preso la primera vez, 1579.

Fallecimiento del Cardenal Dõ Enrique Rey de Portugal, 1580. fue el mismo dia que avia nacido 68. años antes, y Cumplidos desde que murió los 101. años, por los quales se avian hecho pazes entre Castilla, y Portugal, 1580.

Toda España buelve à estar debaxo de vn solo Monarca, 1580.

Iura del Principe Don Diego en Madrid, 1580.

La enfermedad que llamaron del catarro à modo de peste, 1580.

Entrada de Philipo I. Rey de Portugal (II. de Castilla) en Lisboa, 1581.

La Emperatriz Doña Maria viene de Alemania à España 1581.

Don Antonio de Portugal vencido por el Marques de Santa Cruz, 1582.

Institucion del Consejo de Estado de Portugal en Madrid, 1582.

Iura del Principe Don Philipo II. de Portugal en Lisboa, estando ausente, 1583.

Iura del Principe Don Philipo III. en Madrid, 1584.

La calçada, y puente Segoviana de Madrid edificada 1584. costò docietos mil ducados.

Casamiento de la Infanta Doña Catalina con Don Carlos Manuel, Duque de Saboya, 1585.

Dozena de Barcelona instituida, 1585.

Prematica de las cortesias, y tratamientos, 1586.

Iura del Principe Don Philipo III. en Monçon, en Valencia, en Cataluña, 1588.

Instruccion por dõde se govierna el Consejo de Camara, 1588.

La armada de España contra Inglaterra desbaratada por vn tẽporal, 1588. la de Inglaterra contra Lisboa se buelve sin efecto, 1589.

Principio de los dos años de Alborotos en Zaragoça, 1589.

Antonio Perez preso otra vez, escapa à Aragon, y de Aragon à Francia, 1591.

Solsona hecha Ciudad. 1593.

Principio del ingenio, ò casa de la

la moneda de Segovia, donde se baten treinta mil ducados de plata en vn dia.

La Secretaria de Italia repartida en tres, de Napoles, de Sicilia, de Milan, 1595.

Valladolid hecha Ciudad, 1596.

Cadiz saqueada por el Ingles, 1596.

Casamiento de Don Philipo III. con Doña Margarita de Austria, 1598. del Archiduque Alverto con la Infanta Doña Isabel; dieronle en dote los Estados de Flandes, y de Borgoña, con reserbacion del feudo, y Tuson.

CENTVRIA XVII.

LA Corte trasladada de Madrid à Valladolid, 1601.

La Chancilleria de Valladolid, y el Tribunal de Inquisicion mudados a Medina del Campo, 1601. y luego la Chancilleria à Burgos.

Nacimiéto de la Infanta D. Ana en Valladolid, 1601. 22. de Setiembre.

Institucion del Consejo de Hazienda, y Contaduria mayor en la forma que oy tiene, 1602.

Subida de la moneda de vellon, 1603.

Fallecimiento en Madrid de la Emperatriz Doña Maria de Austria, hija, nuera, muger de tres Emperadores, madre de dos, y de dos Reinas, 1603. 26. de Febrero.

Nacimiento del Rey Don Philipo IV. en Valladolid, 1605. 8. de Abril, y de la Infanta Doña Maria, 1606. 18. de Agosto.

Buelve la Corte a Madrid, y la Chancilleria, y el Tribunal de la Inquisicion a Valladolid, 1606.

Nacimiento del Infante Don Carlos en Madrid, 1607. 15. de Setiembre.

Iura del Principe Don Philipo IV. en Madrid, 1608. 13. de Enero.

Nacimiento del Infante Don Fernãdo en el Escurial, 1609. 17. de Mayo.

Recopilacion de las leyes, y privilegios de la Mesta, 1609.

Novecientos mil Moriscos echados de España con sus haziendas, 1610. 1611. 1612.

Fallecimiento de la Reyna Doña Margarita en el Escurial, 1611. 3. de Otubre.

Casamientos Reales de España, y de Francia, 1612. entregaronse las Infantas a sus esposos, 1615.

La plaça de Madrid començada 1617. acabada 1619. su longitud 436. pies, latitud 334. circunferécia 1536.

ca-

casas en ella 136. portales 123. ventanas 615. cõ sus balcones de hierro, moradores 3700. lugar en las fiestas publicas para 51000. personas.

Iura del Principe D. Philipo III. de Portugal en Lisboa, a donde el Rey su padre le avia llevado con la Princesa su muger, 1619.

Decretos del registro de las haziendas de los Ministros, 1622.

Reformacion de los trages 1623.

Entrada del Principe de Gales en Madrid, con palio, a mano derecha del Rey, 1623. 17. de Março.

Entrada del Duque de Neuburg en Madrid, 1623. del Archiduque Carlos, y su fallecimiento.

Concordia entre los Reinos de Castilla, y el de Valencia sobre la remision de los delinquentes, 1624.

Iuntas del Almirantazgo, y de las minas instituidas, 1924.

El Ingles rechazado de Cadiz 1625.

Iunta grande de competencias, 1626.

Consejo de Flandes, y Borgoña instituido, ò renovado, 1628.

Baxa de la moneda, 1628.

Nacimiento del Principe D. Baltasar Carlos en Madrid, 1629. 17. de Otubre.

La Infanta Doña Maria Reina Reina de Vngria parte de Madrid para Alemania, 1629.

Pazes con Inglaterra publicadas en Madrid, 1630. 15. de Deziembre.

Estanco, y junta de la sal, 1631.

Media anata, 1531. por Mayo.

Iura del Principe Don Baltasar Carlos en Madrid, 1632. 7. de Março: es el XVIII. de Asturias.

Los tres Veedores de la Real Hazienda de Portugal reducidos a vn Presidente, 1632.

Fallecimiento del Infante Don Carlos, 1632. 29. de Iulio.

Entrada de la Duquesa de Mantua en Madrid, 1535.

Guerra con Francia publicada, 1635. 27. de Iunio.

Entrada de la Princesa de Cariñano en Madrid, 1636.

Moneda antigua de vellon resellada, 1636.

Papel sellado, 1637.

Entrada del Duque de Modena en Madrid, 1638. Su Magestad le de *Serenidad*.

Fuente-Rabia socorrida, 1638.

Nacimiento de la Infanta Doña Maria Teresa Bibiana, 1638. 20. de Setiembre.

El Rey dà el Tuson al Prncipe, y al Duque de Modena, 1638. 24. de Otubre.

Salsas perdida, 1639. 19. de Iulio. Recobrada, 1640. 6. de Enero.

Tur-

Turbacion en el Estado publico en Cataluña, y levantamiento de Portugal, 1640.

Vltima Recopilacion de todas las Leyes, y Prematicas, 1641.

La armada Francesa obligada a ceder el puerto de Tarragona à la del Rey nuestro Señor que Dios guarde, 1641. 20. de Agosto, y el cerco alçado.

* 1641. A 5. de Setiembre muere en Bruselas Don Fernando de Austria Cardenal Arçobispo de Toledo, y hermano del Rey Felipe IV.

Entra el Marques de los Velez en Cataluña con exercito Real, acomete à Monjui dando vista a Barcelona, pero se retira; el Principe de Condè gana à Cañedo; el Vizcõde de Arpagion à Argilliers; à 26. de Iunio Condè toma à Elna, todo en el Rosellon; el Duque de Maqueda socorre a Tarragona sitiada de Mos de la Mota; sitian los Españoles à Almenas, y la socorre Mota; el Mariscal de Bressè bloca à Perpiñan; pero huye vencido de los Españoles.

Huyen de Lisboa por ser leales à su verdadero Rey el Conde de Tauroca, Don Iuan Suarez de Alarcon, Don Luis de Meneses, Don Estevan de Faro, Don Lope de Acuña, Don Pedro, y Don Geronimo Mascareñas, el Señor de Regalados, y otros, à los quales remunera Phelipe IV. con largueza su fidelidad.

Muere à 2. de Setiembre el Dotor D. Thomas Tamayo de Bargas, Cronista Mayor de Indias: oxala que como fue docto en las materias, fuera feliz en la eleccion de los assumptos.

1642. Sitia el Mariscal de la Millaraye a Coblibre 27. de Março, và al Socorro Don Pedro Antonio de Aragon hijo del Duque de Cardona, sexto nieto del Rey Don Fernando, Grande de España desde el año 1677. oy Presidente del Consejo de Aragon; y queda roto, y preso por Mos de la Mota, como ya se lo avian dicho al Conde Duque de Olivares, que lo avia mandado; entrega el Marques de Mortara à Coblibre à 10. de Abril; bloquean los Franceses a Perpiñan; parte Felipe IV. a Aragon; el Duque de Ciudad Real sale de Cadiz, con armada maritima para socorrer a Perpiñan, cuya Plaza entrega el Marques de Flores Davila a 9. de Setiembre al Mariscal de la Millaraye.

Sitia Mota a Tortosa, y se retira, gana à Monçon; rinde-

deſe Salſas.

Sitia el Marques de Leganès à Lerida; vence a Mota à 9. de Octubre, y ſe rinde la Ciudad al Rey Don Felipe el Grande.

Baxaſe la moneda de Vellon.

Inunda Guadalquivir à Triana.

Retiraſe el Conde Duque de Olivares de ſu privança à Loeches.

1643. Ganan los Eſpañoles à Monçon.

1644. Buelve Felipe IV. à Aragon, y juran en Zaragoça al Principe D. Baltaſar Carlos; vence Don Felipe de Silva a los Franceſes en Cataluña; el Marques de Torrecuſo, General de Eſtremadura, vence en Montijo à los Portugueſes.

Muere en Toro à 22. de Iulio el Conde Duque de Olivares; ſepultanle en el Convento de San Franciſco de Loeches que fundò, y el Palacio del Buen Retiro. Su heredero, y ſuceſſor en la Privança D. Luis Mendez de Haro, reconoce de Orden del Rey las coſtas de Andaluzia.

Felipe el Grande, dexando por Preſidente de las Cortes de Aragon à Don Alonſo Enriquez, Obiſpo de Malaga, parte con el Principe a Valencia, ſiendo recibidos con el afecto de tan leales vaſſallos; celebra Cortes; juran al Principe, y ofrecen dos mil Soldados: liberalidad que remunera con ſu Real agrado, y gratitud.

Licenciaſe al Marques de Torrecuſo para Napoles, dándole quatro mil ducados annuales, y el titulo de Grande para ſu hijo.

Mueren en Zaragoza D. Felipe de Silva, y D. Andrea Cantelmo, y en Madrid Don Iuan de Vivero; Soldados de experimentado valor: pero mayor fuè la perdida de la Catolica, y heroyna Reyna Doña Iſabel de Borbon que falleciò en Madrid à 6. de Octubre.

Tiene el Rey Don Felipe Cortes en Madrid.

Prendenſe gran numero de Franceſes, que ſecretamente ivan dando fuego à las Ciudades.

1645. El Marquès de Leganès nuevo General de Eſtremadura vence à los Portugueſes, y và por Virrey de Cataluña.

Muere Don Franciſco de Quevedo Villegas: gloria de Eſpaña, y Oraculo de Apolo.

Gana el Frances a Balaguer, y à Roſes, que governava Don Diego Cavallero.

Parte el Rey D. Felipe à Navara, y entra à 25. de Abril

Abril en Pamplona.

Ocupa D. Gregorio Brito Cavallero Portugues, y Governador de Lerida, el Castillo de Tormes.

1646. Tocase la Campana tan conocida de Velilla, y muere en Zaragoza el Principe Don Balthasar Carlos à 9. de Octubre.

Sitia Mos de la Mota, ò Mariscal Oquinqurt à Lerida; levantale vencido del Marques de Leganès, y del Duque del Infantado, que ganan à Pons.

Sale de Ocaña, donde estava exercitandose en las artes de la milicia Don Iuan de Austria, y parte à Napoles nõbrado Generalissimo del Mar.

1647. Buelve D. Pedro Antonio de Aragon de su prision de Francia.

Dase licencia à los Portugueses que quieran irse à su Patria.

Truecanse los Prisioneros entre España, y Francia.

Entra en Madrid Vicente Trilles Iurado en Cap de Valencia, y dasele tratamiento de Embaxador.

Entra arrogante en Cataluña el Principe Condè; sitia a Lerida con 8500. Infantes, y 4. mil Cavallos; pero sabiendo que se disponia socorro de 12. mil Infantes, y 3500. Cavallos, se retira fugitivo, conociendo por experiencia el valor de Brito q̃ antes conocia por relacion.

La Armada Naval de Francia huye a sola la noticia de que Iuanetin Doria le seguia con la suya.

Declarase el Casamiento del Rey Felipe IV. con la Ser. y Imperial Princesa D. Mariana de Austria hija del Emperador Ferdinando III.

Ajustanse treguas con Olanda.

1648. Ratificanse las treguas con Olanda.

Varios encuentros entre Castellanos, y Portugueses.

Aflige la peste à Murcia, Orihuela, Sevilla, y singularmente a Valencia, agitada de bandidos, y otras miserias; empeçò el año antecedente, pero en este se declarò del todo con ruina deste Reyno, y Ciudad.

Muere D. Diego de Saavedra Faxardo Demostenes Español: tan elegante en la Pluma, como diestro en la Politica.

1649. Muere a 15. de Enero D. Fadrique de Toledo Duque de Fernandina: bien conocido por sus empressas maritimas: y poco despues Don Manuel de Faria y Sousa Portugues, tan elegante en sus escritos, y tan profundo en

los conceptos.

Apoderanse los Franceses de la fidelisima, y exemplar Ciudad de Tortosa; sitian à San Matheo, Villa Ilustre del Reyno de Valencia, pero defendida del Baron de Sabac, y de sus fieles naturales, se retiran fugitivos.

La Archiduquesa Doña Mariana de Austria Reyna de España, desembarca en Denia, celebra sus bodas con Felipe IV. en Navalcarnero, y passa à Madrid.

Viene à España Embaxador del Sultan de los Turcos Mahomet IV. y aviendo estado en Valencia assistido cõ politicos agassajos, de vrbanidad, regalo, y cortesania, se buelve a su patria, sin averse podido penetrar su negociacion, ni el motivo de su venida; pero què mucho si se observò secreto, que aun perseverà?

1650. Viene preso à España el Duque de Guisa, preso en Napoles por Don Iuan de Austria; estuvo algunos meses en el Castillo de la Ciudad de Xativa; passaronle al Alcazar de Segovia, de donde intentò huirse, pero descubierto, le buelven à la prision.

El Marques de Mortara nuevo Virrey de Cataluña passa el Ebro con doze mil Combatientes; gana à 26. de Setiembre à Flix; à 8. de Octubre a Miravet; pone sitio à Tortosa à que assisten Bernardo Adell Iurado en Cap de Valencia, con numeroso tercio, y el Venerable, y Apostolico Fray Pedro Esteve del Orden de San Francisco, con sus oraciones; y desbaratando al Socorro Francès, que conducia en quatro Navios el Mariscal de Liñi, el bizarro Duque de Alburquerque, se entrega a Tortosa a 3. de Noviembre: con cuyas ventajas alentados los leales Catalanes empiezan à motejar a los Franceses, poniendo en Barcelona Pasquines, y temerosos de algun accidente el Governador, por Francia, Duque de Mercurio, y Don Ioseph Margarit, huyen à Rosellon.

1651. Por medio de los vezinos de Alcaraz se gana el Castillo de Lerida.

Los Franceses que presidiavan a Scornambon, fingen con su solida fè, querer entregarse à los Españoles, para cogerles en celada, pero estos los previenen, rindiendo la Plaza, y degollandoles.

Consigue el Duque de San German vna victoria de los Portugueses.

Naze la Infanta Maria Margarita, esposa despues del Em-

Emperador Leopoldo.

El Duque de Ariscot desafia a vn desatento Francès, que hablò con indecencia del Rey de España.

Crece el valor de la moneda de vellon.

El Duque de Vergança padece varios disgustos de los suyos.

Sitian los Franceses a Benavarri Cabeça del Condado de Ribigorça, pero levantan el cerco por la valerosa resistencia de su Governador Don Iuan de Bayarte Calasanz y Avalos, que oy govierna à Iviça.

Sossegada Napoles, llega Don Iuan de Austria con la armada Naval a Cataluña; sitia a Barcelona, quedando cõ el Marques de Mortara en tierra, y el General Francisco Pimienta por Mar.

1652. Rindese Barcelona a 13. de Octubre.

Nombra Felipe IV. por General de Cataluña à Don Iuan de Austria, con sumission al Marques Francisco Serra.

Parte à Madrid coronado de triunfos el Marques de Mortara.

Muere en Pãplona el Duque de Escalona Virrey de Navarra, Insigne y leal Varon, que como à tal le llorò el Rey.

1653. Sale el Marques de Santa Cruz del Passage con Armada maritima contra la de Frãcia, à quien vence intrepido, socorriendo à Blaya en la Ria de Burdeus en favor de los Principes mal contentos.

Ganan el Mariscal Oquincurt, y Don Ioseph Margarit à Castellon de Ampurias; sitian à Gerona, socorrela el Marques Serra, obligandoles à levantar el sitio, amenaçados yà de las moscas del Tutelar San Nãrsis, de que se recibiò auto, viendolas correr por junto al manipulo del Santo.

Los Irlandeses del Presidio de Esterlico se amotinan amenaçando entregar la Plaza à los Franceses, pero satisfechas sus pagas se pacifican.

Ganan los Franceses à Ripoll, executando en los miseros naturales contra lo pactado, las mayores insolencias; y no satisfechos en ir contra lo humano, passaron contra lo Divino, haziendo lo que calla la modestia, y siente justamente el coraçon.

Sitian los Franceses à Castel Leon en el Val de Aran; socorrela valeroso el Maestre de Campo Pablo de Parada assistido del heroyco Don Iuan Bayarte, conque alentados los naturales ponen en fu-

ga à los enemigos.

Ajustase paz entre España, y la Reyna Christina Alexandra de Suecia.

1654. Atacan los Franceses à Puigcerdan; socorrêla los Españoles, venciendolos en batalla.

Entra en Cataluña por Governador de las armas de Frãcia el Principe de Conti Luys II. de Borbon; gana à Villafranca de Confient; quiere hazer lo mismo de Sanz, pero se retira, rechazado de los naturales.

Traen preso à España à Carlos IV. Duque de Lorena; ponenle en el Alcaçar de Segovia, teniendo por guarda de su persona à Don Iorge Castelvi Cavallero Sardo.

Dase libertad al Duque de Guisa, que ingrato à tã superior beneficio, alborota à Napoles.

Muere en Mirãda de Duero à 25 de Mayo Doña Margarita Duquesa de Mantua, Governadora que fue de Portugal.

Los Portugueses de Salvatierra, ofrecen la entrega à 24. Castellanos, pero alevosos les quitan las vidas.

Ganan los Frãceses à Berga en Cataluña.

1655 Recobra D. Ioseph Pinos à Berga; recercanla los Franceses, mas rotos con 1500. menos se ponen en fuga.

Restauranse las Islas Medas, la Torre de Bagur, y otros puestos, en la costa de la antigua Laletania.

Sitia Don Iuan de Austria à 26. de Noviembre à Solsona, y la rinde à 7. de Deziembre.

En Sevilla teniendose noticia de que el Inglès iva poderoso carrera de Indias, se dispone numerosa Armada à cargo del General D. Pablo de Contreras.

Miguel Adriã Ruiter General de Olanda, ahorca en Malaga à Mario Diaz natural de Zeuta, que infestava los Mares de Liguria, y España.

1656. Muere Don Iuan Duque de Bergança, Rey que se dezia, de Portugal.

Embarcase D. Iuã de Austria para Flandes por Italia; rinde algunos Navios de Frãceses, y pelea con vna esquadra de Moros Cosarios, y le matan al Marques Francisco Serra; perdida de sentimiento.

1657. Tocase la Campana de Velilla à 17. de Febrero.

Quiere huyr del Alcazar de Segovia el Duque Carlos IV. de Lorena, pero descubierto es detenido.

Nace à 20. de noviembre el

el Principe Phelipe Proſpero.

1658. Viene à Eſpaña por Frãcia deſde Flandes D. Iuan de Auſtria.

Atacan los Franceſes à Cãredon, mas rotos huyen.

Gana à fuerça de armas D. Franciſco Tuavila Duque de S. German à Olivença; fitiaſe à Ielves, pero aſsiſtiendo Don Luis Mẽdez de Haro, la ſocorre el Portugues, y ſitia à Badajoz, y levanta el ſitio.

1659. Muere en Madrid el Arçobiſpo de Beſançon en la Franca Contè, Principe del Imperio.

Pide fatigada de tãtas guerras Francia la paz à Eſpaña; concedela Phelipe IV. y para los ajuſtes concurrẽ en medio del Bidaſſoa por Plenipotenciarios Don Luys Mendez de Haro por Eſpaña, y el Cardenal IulioMazarini por Frãcia; aſsiſtiendo por lo tocante à los drechos Don Franciſco Ramos del Mançano, y Don Ioſeph Gonzalez, Doctiſsimos Iuriſconſultos.

Llega à Madrid el Duque de Agramont à pedir por Eſpoſa de ſu Rey Luys XIV. à la Sereniſsima Infanta Maria Thereſa; buelto à Francia ſe forma la paz à 7. de Noviẽbre, quedandoſe aquella Corona injuſtiſsimamente los Condados de Roſellon, y Conflent.

1660. Entrẽgaſe la Infanta por conſorte al Rey de Francia, acompañandola haſta el Bidaſſoa el Rey D. Phelipe ſu Padre; à 7. de Iunio ſe haze la entrega; y deſpedidos los Reyes, el Catolico ſe buelve à Madrid, y el de Francia à Paris.

1661. Muere à 1. de Noviembre el Principe Phelipe Proſpero, y poco deſpues el Valido D. Luys Mendez de Haro, dexando vnido à ſu caſa el Ducado de Montoro.

Nace à 6. del miſmo mes el Rey N. S. Don Carlos II. que Dios guarde.

Terminada la guerra con Frãcia haze reſeña de ſu exercito Don Iuan de Auſtria en Zafra; entra en Portugal, y deſtruye à Orihuela junto à Ielves; toma à Arronches, ſaquea à Veiros, y Ocrato, y ſe retira à Badajoz, de donde ſale, y ocupa à Alconchel.

El Duque de Oſſuna por la parte de Ciudad-Rodrigo gana à Valdelamula, San Pedro, Albergueria, Soto, la Nave, Quadraſa, y otros pueblos, en que dà mueſtras de ſu valor.

Por Março, y Abril ſe jũtan en la Villa de Ceret, Don Miguel Salvà y Vallgonera,

y

y D. Ioseph Romeu de Ferrer Comissários del Rey Catolico, y sus Consejeros, y Pedro de Maria Arçobispo de Tolosa, y Iacinto Serroni Obispo de Orãge del Christianissimo, para decidir, si los verdaderos limites de España, y Francia, estavan en Salsas, ò Bellaguarda, y con vnos Mapas falsos que hizo Maria se queda con Rosellon, que indubitablemente es de España, como lo mostraremos quando convenga.

1662. Sale Don Iuan de Austria à campaña con nueve mil Infantes, y cinco mil Cavallos; gana à Villabuy, Silva, Borba, y Iurumeña en Portugal, y se retira.

1663. Entra en Madrid el Conde de Peting Embaxador del Emperador Leopoldo I. a pedir por esposa à la Ser. Infanta Maria Margarita para aquella Imperial Magestad.

1664. Entra en Portugal Don Iuan de Austria, gana a Evora, y a la retirada junto a Estremoz le desbaratan la Infanteria, que vnicamente se hallava, quedando preso Don Gaspar de Haro y Guzman Marques de Heliche.

El Duque de Ossùna recobra a Valdelamula, y la demuele, venciendo vn cuerpo de Portugueses, à quien por Galicia avia ganado el Marques de Viana parte de la Provincia de entre Duero, y Miño.

Tocase la Campana de Belilla, fiel aviso de las desdichas futuras.

1665. Retiranse Don Iuan de Austria, y Don Luis de Benavides Maques de Caracena nuevo General contra Portugal, gana la Villa de Villaviciosa, y batiendo el Castillo le socorre el Portuguès, y le vence, muriendo Don Gaspar de Guzman, Primogenito del Conde de Castrillo, de que soberbios los Portugueses, ocupan a Alcantara, y otras Villas.

Muere a 17. de Setiembre Don Felipe IV. el Grande, Rey de España, dexando gravissimo dolor a sus vassallos, por Governadora a su consorte la Reyna Doña Mariana de Austria; Governadores: por Presidente de Castilla Don Garcia de Haro, y Avellanada Conde de Castrillo: por Vicecanceller de Aragon Don Christoval Crespi de Valdaura Valenciano: por Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Don Balthasar de Moscoso, y Sandoval, pero por aver muerto el mismo dia que el Rey, ocupó su lugar, y Mitra Primada el Cardenal Don Pascual de Aragon: y por Inqui-

quisidor General, que tocava a Don Pasqual, el Padre Everardo Nithardo, Aleman de Nacion, de la Compañia de Iesus, Confessor de la Reyna Madre, y del Consejo de Estado. A estos pertenecia el Govierno, por sus Dignidades, y Oficios, sucediendo en èl, los q̃ en sus puestos. El Rey nõbrò dos mas, que fueron, por de el Gremio de los Grandes de España Don Guillem Ramon de Moncada, Marques de Aytona; y por del Consejo de Estado Don Gaspar de Bracamonte y Guzman, Conde de Peñaranda: a los quales sucediessen los que nombrasse la Reyna Tutora, y Governadora vniversal desta Monarquia.

A 8. de Octubre levanta Madrid Pendon por *Don Carlos II.* heredero destos Reynos, y Señorias, con la pompa devida à la Mayor Magestad, que en lo temporal reconoce el Orbe.

Ajustase el casamiento de la Ser. Infanta Maria Margarita con el Emperador Leopoldo. Embarcada en el famoso puerto de Denia aporta a Barcelona, y al Final, de dõde assistida del Duque de Alburquerque, llega a Viena por Trento.

1660. Muere Doña Catarina de Guzman Duquesa de Bergança, y Reyna llamada de Portugal.

Mueve el Rey de Francia la guerra a España, apoyando sus pretensiones con vn Bseudo libro que escriviò el Arçobispo de Ambrun, cuya falencia dexaron convencida Don Francisco Ramos del Mançano en la *Respuesta*, y Don Pedro Gonzalez Salcedo, en la *Verdad Triunfante.*

Incendio lamentable de la calle nueva de Valencia.

1668. Tratase de que vaya a Flandes Don Iuan de Austria, y no tiene efecto.

Hazese paz con Francia en Aquisgrana.

Y con Portugal, cuyo Governador Don Alonso Duque de Bergança, es aprehẽdido de su hermano Don Pedro, que se casa con su cuñada Madama Luysa Maria de Savoya Nemours en Alcantara por Março.

Muere a 6. de Enero en Madrid Don Luis de Benavides Carrillo de Toledo Marques de Fromesta y Caracena; Soldado cuyo valor admirò a sus enemigos, y cuya prudencia la embidiavan sus contrarios.

A 8. de Deziembre fallece Don Ramiro Felipez de Guzman, Duque de Medina de las Torres, y Principe de

Asti-

Astillano y Sabioneta, por su casamiento con Doña Ana Carrasa, heredera de aquellos Estados, entrando de este modo a posseer España a Sabioneta, no lexos de Mantua en el Cremonès, donde entrò guarnicion el año 1637.

1669. Embia Don Pedro Regente de Portugal a su hermano Don Alonso a las Terceras.

Haze merced la Reyna Madre a Don Iuan de Austria Gran Prior del Orden de San Iuan en Castilla, y Leon, Capitan General de las Armas maritimas, Lugarteniente de Aragon, y Vicario General de los Reynos dependientes, de Consejero de Estado.

Parte de Madrid el Padre Everardo Nithardo de la Compañia de Iesus, Confessor de la Reina Madre, del Consejo de Estado, Inquisidor General, y de la Iúta del Govierno, nombrado Embaxador à Roma, donde aviendo ascendido à la Purpura de Cardenal el año 1672. falleciò poco despues.

Acabase el Palacio Real de Barcelona por la vigilancia del Duque de Ossuna, que empezò el Marques de Castel Rodrigo, y perficionase el Castillo de Balamos.

1671. Muere à 22. de Febrero Don Christoval Crespi de Valdaura Valenciano, Cavallero, Clavero, y Assessor General del Orden de Montesa, Vicecanceller de la Corona de Aragon, y de la Iunta del Govierno Vniversal: de cuyos grandes, y merecidos elogios, se hallarán parte en el Doctissimo Autor de la Montesa Illustrada el Doctor Don Frey Hipolito de Samper, Valenciano.

1672. A 20. de Agosto incendio en la Plaza Mayor de Madrid.

1673. Francia aviendo invadido à Olanda, haze lo mismo en Flande, y se le declara la guerra; entra el Conde de Bret con 3000. hombres en el Ampurdan, executando fierissimos estragos, que sale à vengar Don Francisco de Tutavila Duque de San Germã, entrando en Rossellon con 5000. Infantes, y 2000. Cavallos; gana à Maurellàs, vence à Bret cortandole la cara de vna cuchillada; tiene inteligencias en Perpiñan, y en Villafranca de Conflent que se descubren; sale à oponersele con 20000. Combatientes el Mariscal Duque de Schomberg; pero vencele San German, y gana, y fortifica à Bellaguarda.

1674. Incendio lamentable en S. Lorenço el Real del Escurial,

1675

675. Entra Schomberg en el Ampurdan, y cometen los suyos tales abominaciones, q̃ les descomulgò Don Alonso Balsameda Obispo de Gerona; a cuya Ciudad pone sitio, pero se huvo de retirar; ataca à Bellaguarda, y la rinde el Governador à 27. de Agosto, ignorandose el motivo, pues tenia para la defensa lo necessario; quiere sitiar à Puigcerdà, y no se atreve; pero Bret que fue mas animoso sobre Massanet se retira fugitivo.

A 24. de Febrero incendio en San Iuan de la Peña, y se salvan las escrituras por la diligencia de su Prior Mayor del Claustro Don Fray Miguel de Araguas, bolviendose à fundar este celebre Monasterio en su antiguo sitio del encumbrado Monte Panno.

Toma el Rey N. S. Don Carlos II. el govierno de sus Reynos.

676. Llega a Madrid desde Zaragoza llamado del Rey Don Carlos II. su hermano Don Iuan de Austria, y parte a Toledo, que escogiò para su residencia la Ser. Reyna Madre Doña Mariana de Austria, despues de onze años que con inmenso trabajo governò esta Monarquia.

677. A 25. de Febrero muere en Valencia el Venerable Doctor Vicente Sarriò, Varon doctissimo, y de exemplar virtud.

En Cataluña corre variable la fortuna, no ossando, alguna de las partes, empeñarse en sitio, por la cortedad de las fuerças.

Iuntanse Cortes en Zaragoza, à donde parte el Rey, y aviendo jurado los Fueros en manos de Don Luis de Exea y Talayero, Iusticia de Aragon, y dexado por Presidente de las Cortes à Don Pedro Antonio de Aragon, buelve à Madrid.

Muere en su Govierno del Castillo de Milan Don Balthasar Mercader, Maestre de Campo General, Valenciano, Soldado de gran valor; y le sucede Don Luis Ferrer de Prochida Aragon de Apiano, Valenciano tambien, y Governador de Guipuzcoa, tan ilustre por su sangre, como conocido por sus empressas.

1678. Terminanse las Cortes de Aragon, dexandose prorogadas para el año 1684.

Sitia el Mariscal Duque de Navalles a Puigcerdà, y aunque la procura socorrer el Virrey Conde Monterrey, la gana, y demuele con perdida de 5000. de los suyos.

Celebranse regozijos pu-

blicos por la reduccion de Meſsina, y nacimiento del Ser. Archiduque Ioſeph, aora Rey de Vngria, y Primogenito del Emperador.

Peſte en Alicante, Orihuela, Elche, y coſta de Granada.

Muere el Maeſtre de Campo Don Dualdo Alès, Governador de Tarragona, con 40. años de ſervicios.

A 17. de Setiembre ſe ajuſta paz en Nimega con Francia.

1679 Ceſſa la Peſte.

Ajuſtaſe ſuſpenſion de armas en el Ampurdan.

Llega a Madrid a 18. de Iulio Don Franciſco de Vrbina, Secretario de la embaxada extraordinaria del Marques de los Balbaſſes à Paris, con la noticia de eſtàr ajuſtado caſamiento entre el Rey N. S. Don Carlos II. y la Ser. Real Princeſſa Doña Maria Luiſa de Bordon.

Tocaſe la Campana de Velilla; muere à 17. de Setiembre el Ser. Don Iuan de Autria; ſiguele en el miſmo curſo a 16. de Deziembre Don Ioſeph Pellizer de Oſſau y Tovar; haziendo aquel Gran Principe falta en lo Politico, y eſte eminente Varon en lo literario.

Buelve à Madrid la Ser. Reyna Madre.

Sale el Rey N. S. Don Carlos II. à encontrar à ſu eſpoſa Doña Maria Luiſa de Borbon. Venſe à 19. de Noviembre en Quintanapalla, y el miſmo dia ſe celebra el matrimonio, por medio del Patriarca de las Indias Don Antonio de Benavides y Bazan, Arçobiſpo de Tiro.

Muere à 22. de Deziembre el Principe de Ligny, Grande de Eſpaña, Virrey de Sicilia, aviendo militado en 40. campañas; y Don Franciſco de Tutavila Duque de San German.

Muere a fines de Octubre en Madrid Don Franciſco de la Torre y Seril, Cavallero del Orden de Calatrava, natural de la fideliſsima, y exemplar Ciudad de Tortoſa; cuya facudia, erudicion, y gravedad, diò à Eſpaña varias, y ingenioſas telas, con eſtambres tan pulidos, y cultos, que indican la facilidad de la invencion, y la ſutileza de los conceptos.

1680. Haze la Reyna N S. Doña Maria Luiſa de Borbon ſu entrada publica en Madrid à 13. de Enero.

1681. Aflige el contagio a Granada, Anduxar, Iaen, Baeza, y ſingularmente a Vbeda; de cuyo laſtimoſo ſuceſſo, publicò vna Relacion ſucinta Don Andres de Cuevas de

los

las Vacas, Capellan Mayor de la Iglesia del Salvador, y Visitador General del Obispado de Iaen, tan piadosa, como politica.

Muere a 25. de Mayo en Madrid Don Pedro Calderon de la Barca: ingenio, que pisò con tal valentia, y magestad la cumbre de lo Comico, que solo ha dexado à la embidia capacidad para el deseo de la imitacion. Viva eterno en la memoria de los estudiosos, para viva idea de los aciertos.

Siguele en poca diferencia Don Lorenço Matheu y Sanz, Valenciano, Regente del Consejo de Aragon: Varon tan entendido en la Iurisprudencia, como celebrado en la Historia.

1683. Invade Francia, con què razon? los Estados de Flandes. Declarasele la guerra.

Muere la Princesa Doña Luisa Maria de Saboya, Esposa del Duque de Bergança D. Pedro.

Muere Don Francisco Ramos del Mançano, Conde de los Francos, y Maestro del Rey Nuestro Señor. Baste su nombre, para expressar sus virtudes, y letras.

1684. Sitia el Mariscal de Bellefont a Gerona con 20000. hombres, y le hazen retirar, el Duque de Bornonvila, Virrey, y el Marques de Leganès, General de la Cavalleria; pero cessan los estruendos marciales, ajustandose tregua en Ratisbona à 19. de Agosto.

Cortes en Aragon.

1685. Dase titulo de Ciudad à la Insigne Alcalà de Henares, patria de Fer dinando I. Emperador, y Rey de Vngria.

Muere Don Nicolas Antonio, Agente que fuè en Roma, Varon doctissimo, y digno de todo agradecimiento por su eruditissima Bibliotheca.

1686. Muere Don Antonio de Solis, Cronista Mayor de las Indias; tan sutil en sus discursos, como melifluo en sus locuciones.

1687. Casa Don Pedro Regente de Portugal, con Doña Sophia, hija de Felipe Guillermo Duque de Neuburg, Conde Elector Palatino, y de Amelia de Hessen Cassel su segunda esposa.

Subese la moneda de Plata.

1688. Causa grave sentimiento la alevosia de Francia en invadir al Imperio, quando tan ventajosamente hazia la guerra a los Turcos el Emperador.*

TABLA CHRONOLOGICA DE LOS DESCVBRIMIENTOS, CONQVISTAS, FVNDACIONES, Poblaciones, y otras cosas ilustres, assi Eclesiasticas, como Seculares, de las Indias Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano, desde el año 1492. hasta el de 1688.

DECADA I.

EL incomparable Don Christoval Colon [los Italianos llaman esta Casa Colombo] Ginovès, rebisnieto de Ferrario Colombo, Señor del Castillo de Cusarasso, no hallando arrimo en el Rey Enrique VII. de Inglaterra, ni en el Rey Don Iuan el II. de Portugal ni (segun algunos) en Carlos VIII. Rey de Francia, para los descubrimentos, que pretendia hazer en el Poniente, en fin lo halla, despues de siete años de porfia, en los Reyes Catolicos Don Fernando el V. y Doña Isabel, con el favor de los Duques de Medina Celi, y Medina Sidonia; y sale de Pagos de Moguer, con tres naos año de 1492. a 3. de Agosto.

La primera Isla que Don Christoval Colon descubriò, fuè la de S. Salvador. Quãdo tomò tierra en ella hizo esta devota oracion: *Domine Deus æterna, & omnipotens sacro tuo verbo Cœlum, & terram, & mare creasti; benedicatur, & glorificetur nomen tuum, laudetur tua Maiestas, quæ dignata est per humilem servum tuum, vt eius sacrum nomen agnoscatur, & prædicetur in hac altera mundi parte.* (La misma oracion hizieron despues el Adelantado Balboa, Cortès, y Pizarro, por instruccion de los Reyes de Castilla) y luego tomò possession por los Reyes Catolicos, y juntamente para si del titulo, que llevava entonces de Al-

Almirante, y Virrey perpetuo (conforme a la capitulacion de 17. de Abril del año 1492. que despues tuvo alguna mudança, por varios conciertos) 1492. 11. de Octubre.

Guacanagari Rey de la Vega Real, se quita su Corona de oro de la cabeça, y la pone a Don Christoval Colon en la suya, 1492.

Buelve Don Christoval Colon a España dentro de siete meses con muestras de lo que avia descubierto; desembarca en Lisboa, aconsejan al Rey Don Iuan el II. le mande matar, y en lugar de executarlo, le haze merced, 1493.

Don Christoval Colon và a dar cuenta de su viage en Barcelona à los Reyes Catolicos, los quales le honraron con hazerle sentar en su presencia, y confirmar la merced de su perpetuo Almirante mayor, y Virrey, y Capitan General de las Indias descubiertas, y por descubrir, para èl, y sus descendientes en su Casa, y Estado: añaden à las insignias de su linage las armas Reales de Castilla, y Leon, con esta letra.

Por Castilla, y por Leon,
Nuevo Mundo hallò Colon.

Estos privilegios se dierõ à 30. de Abril 1493. y se firmaron à 28. de Mayo. El Rey se llevava à su lado quando salia por Barcelona: el grã Cardenal le diò el primer lugar en su mesa, y le hizo servir con salva.

Con la gente que truxo consigo D. Christoval Colõ se dize averse divulgado en España el mal que llaman Frances, ò de Napoles, que es en Indias, como viruelas acà, 1449. Geronimo Fracastorio Medico, que ha escrito excelentemente de esta enfermedad, la atribuye à vna influencia vniversal de aquel tiempo. Vna India muger de vn Castellano hallò el remedio, que es el palo santo, que llaman Guyacan.

Los Reyes Catolicos dan como en primicias à la Santa Igl'sia de Toledo vn pedaço de oro de veinte mil escudos, que fue lo primero q̃ D. Christoval Colon traxo de las Indias, hizose del la custodia de oro, en que se lleva en procesion el Santissimo Sacramento dẽtro de otra muy grande de plata.

Los Reyes Catolicos embian vna embaxada al Pontifice Alexandro VI. con vn presente del primer oro que vino de las Indias, y relacion del viage de Dõ Christoval Colon, à gloria de Dios, y conversion de los Infieles: entonces

ces su Santidad hizo gracia de todo lo que la Corona de Castilla descubriese à la parte Occidental de vn meridiano, que echò de polo à polo cien leguas al Occidente de las Islas, que se llaman oy de los Azores, y de Caboverde fuesse de la Corona de Castilla; y lo que estava de la otra vãda, fuesse de la Corona de Portugal, 1493. 4. de Mayo. Otra division hizo el año siguiente de 1494. adjudicando à Castilla quãto se descubriesse à trecientas y setenta leguas de las mismas Islas de Caboverde, a fin de q̃ el Brasil cupiesse à la Corona de Portugal.

Bula particular en que el Pontifice dà à los Reyes Catolicos todos los privilegios, que se avian otorgado à los Reyes de Portugal en la conquista de la Guinea, y de la India Oriental, 1493. 4. de Mayo.

Parte Don Christoval Colon de la Bàia de Cadiz para su segundo viage, 1493. 25. de Setiembre. Vno de los que le acompañaron, fue el celebre Alonso de Ojeda, natural de la Villa de Ojeda en la merindad de Bureba, Capitan de vna caravela.

El Pontifice concede a los Reyes Catolicos las otras tierras àzia el Oriente, que sus ministros, y vassallos navegando àzia el Poniente, y Mediodia, descubriesẽ, con que no estèn ocupadas por otros Principes Christianos, 1493. 2. de Setiembre.

Don Christoval Colon llega à la Isla Española, 1493. y à Iamaica, descubre la tierra de Cuba, el Iardin de la Reina; de titulo de Adelantado à Don Bartolome su hermano, y fue el primero que lo tuvo, y se lo confirmaron los Reyes algunos años despues, 1494. en Abril llega segunda vez à Castilla, 1496.

Los Reyes ofrecen à Dõ Christoval Colon titulo de Marques, ò Duque, 1497.

Tercero viage de Don Christoval Colon, sale de la barra de San Lucar, 1498. 30. de Mayo, y descubre la Isla de la Trinidad, la Tierra-firme, la tierra de Pavia, la Boca del Dragon, el Golfo de las Perlas, la Isla Margarita, las Perlas de Cubagua.

Principio de los Repartimientos, y Encomiendas por Don Christoval Colõ en la Isla de Santo Domingo, 1499. si biẽ el año de 1496. ya huvo algo desto.

Descubrimiento de Perlas en Curiana, 1499.

El Capitan Alonso se Ojeda Cavallero de sumo valor, fidelidad, y Christiandad arma la primera vez en Sevilla, para

ra ir à descubrir (prosiguiò el descubrimiento de Tierra-firme) y lleva consigo à Iuan de la Cosa Vizcayno por Piloto, y à Americo Vespucio Florentino por mercader, y como sabio en las cosas de Cosmografia, y de la Mar, 1499.

DECADA II.

EL Cabo de San Agustin, y otras tierras descubiertas por Vicente Yañez Pinçon, y Arias Pinçon, 1500. fueron los primeros Castellanos, que atravesaron la linea Equinocial por la vanda de la Tierra firme.

Don Christoval Colon llega, 1500. 5. de Noviembre preso à Cadiz con sus hermanos, cõ gran sentimiẽto de los Reyes que le mãdaron luego soltar.

Rodrigo Bastida dà el nombre a Cartagena, 1501.

El Pontifice concede a los Reyes de Castilla en Indias los diezmos de todos sus naturales, y habitadores, señalando primero de sus bienes, ò de las Iglesias à las q̃ se erigiessen suficiente dote, 1501. 17. de Março.

El Rio de la Plata, y Solis descubierto por Iuan Diez de Solis, 1501.

Quarto viage de Don Christoval Colon, 1502. 9. de Mayo, descubriò la Pũta de Casinas, el Cabo de Gracias à Dios, à Portovelo.

La Religion de S. Francisco passa à Indias para assentar de proposito, 1502.

Principio de la Casa de la Contratacion de Sevilla, 1503. 14. de Febrero.

Beragua descubierta por Don Christoval Colon, 1503.

Confirmacion Pontificia de todo lo cõcedido à los Reyes de Castilla, 1503. 2. de Noviembre.

Los Caribes dados por esclavos por el pecado de Sodomia, y de Idolatria, y comer hombres, 1504.

Hyùguata en la Isla Española, y Mangua, y Bayuna hechas Obispales, 1504. 16. de Noviembre.

Fallecimiento de Don Christoval Colon en España, en Valladolid, despues de quatro viages à las Indias, 1506. Yaze en la Iglesia mayor de Sevilla. Fue Don Christoval Colon varon de grande capacidad, de altos pensamientos, de grande confiança en la providencia de Dios, facil en perdonar injurias, paciente en los travajos, fidelissimo à los Reyes Catolicos, muy devoto, y Catolico Christiano, confessava, y comulgava à menudo, enemigo de blasfemias, de-

devoto de nuestra Señora, y de San Francisco, gran zelador de la conversion de los Indios.

Las primeras cañas de açucar q̃ huvo en las Indias, fueron en la Isla Española, 1506. avialas llevado de Canarias vn vezino de la Vega llamado Aguilon: el Bachiller Vellosa, y Pedro de Atiença, fueron los primeros que las plantaron, y sacaron açucar dellas; dieron tan bien, que en poco tiempo huvo quarenta ingenios de agua, y cavallos en la Isla. El primero le hizieron Christoval, y Francisco de Tapia en el Laguate.

El Rey detiene à Americo Vespucio en Sevilla para hazer las marcas, y fue el primero à quien se diò titulo de Piloto mayor, 1507. 22. de Março, y de Examinador de los Pilotos 6. de Agosto. De aqui principalmente tomaron estas Indias el nombre de *America*; contra el qual huvo declaracion en el Consejo Real, porque Americo Vespucio no fue su descubridor, ni conquistador, ni aun de Tierra firme, la qual fue la primera llamada *America*. Vnos quieren que esta quarta parte del Orbe se llame *Isabelica*; otros *Ferisabelica*; otros *Atlàtica*; otros *Colonea*; otros *Columbina*; otros *Iberica*; otros *Nuevo mundo*; otros *Orbe Carolino*, ò *de Carlos*, por averse la mayor parte descubierto, y fundado con buenas leyes en el reinado del Rey D. Carlos I. Emperador V. D. Christoval Colon la llamo *Indias*, para mas encarecer su distancia, magnitud, y riquezas.

Escudos de armas dados à la Isla Española, y à sus Villas de Santo Domingo de la Concepcion, de Santiago, de Bonao, de Buenaventura, de Puerto de Plata, de San Iuan, de Compostela, de Villanueva, de la Vera Paz, de Salvaleon, de Santa Cruz, de Salvatierra, de Puerto Real, de Lares, 1507. 6. de Diziembre.

Concesion Apostolica del Patronazgo de todas las Indias, y que no se puedan edificar, ni erigir Iglesias, Metropolitanas, ò Catedrales en Indias, sin expresso consentimiento de los Reyes de Castilla: y confirmacion del poder presẽtar los Arçobispos, y Obispos al Pontifice, y las Dignidades, Prebendas, y Beneficios à los Prelados de las Iglesias, que si dentro de diez dias no dieren la institucion, la pueda dar otro qualquier Obispo, 1508. 28. de Iulio.

El Capitan Alonso de Ojeda en su quarto viage à las Indias cõ

Die-

Diego de Nicuesa, fue el primero, que hizo el solemne Requirimiento à los Indios, y la protesta de la Fè, 1509. El Doctor, y celebre Jurisconsulto Iuan Lopez de Palacios Rubios cõpuso la formula del dicho Requirimiento.

Repartimiento, ò Encomiendas de Indios por Naborias, ò Tapias [quiere dezir, servicio de Indios, no por vida, sino por vno ò dos años] 1509.

DECADA III.

LOS Padres de Santo Domingo assientan en Indias. 1510.

Privilegio, que los Reyes de Castilla no paguen diezmos de oro, plata, y otros metales, 1510. 8. de Abril.

La Metropolitana Hyaguatense, y las Catedrales Bayunense, y Maguêse suprimidas, por no ser yà el sitio apto, 1511. 8. de Agosto.

Santo Domingo, y la Concepcion de la Vega, ambas en la Isla Española, y Puerto-Rico en la de San Iuan hechas Obispales, y sufraganeas de Sevilla, 1511. 8. de Agosto.

La Audiencia de Santo Domingo fundada con titulo de Tribunal de Apelaciones, 1511.

Escudo de armas dado à la Isla de San Iuan de Puerto-Rico, 1511.

Florida descubierta por Pascua de Flores por Iuan Ponce de Leon, 1512.

Antonio de Abreu, y Francisco Serrano descubren las Molucas, 1512.

Blasco Nuñez de Balboa descubre el Estrecho de tierra junto al Golfo de Vraba, que divide los grandes mares del Norte, y del Sur, 1513. El mismo descubre las perlas en el Golfo de San Miguel, 1513.

Abadia de Iamaica erigida, 1514.

El insigne milagro de la Santissima Cruz de la Concepcion de la Vega, que los Indios no pudieron empecer con instrumentos, y fuego, por mas que hizieron, 1514.

Titulo de Ciudad, y escudo de armas dado à Santa Maria de la antigua de Darien, en la Provincia de la Betica aurea, ò Castillo del oro en Tierrafirme, que fue la primera, q̃ en aquella tierra se fũdò, 1515. 20. de Iulio.

El Señor de Tararequi Isla de Perlas, se pone debaxo de la proteccion del Emperador Rey Carlos, con tributo de cien marcos de perlas cada vn año, 1515.

Tres Padres Geronimos embia-

dos à governar las Indias por el Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, y Governador de España, 1516.

Poder de Inquisidores dado à los Obispos, 1517.

El Adelantado Diego Velazquez de Cuellar es autor del descubrimiento de la Nueva-España, 1517.

Yucatan descubierta por Francisco Hernandez de Cordova, 1517.

El Capitan Iuan de Grijalva dà principio al descubrimiento de la Nueva-España, 1518.

Santa Maria de los Remedios hecha Obispal con titulo de Carolense, q̃ despues se executò en Mexico, 1518. 27. de Enero.

La Ciudad de la Assumpcion en la Isla de Cuba hecha Catedral, 1518.

Reino de Mexico (es la Nueva-España (descubierto por Hernando Cortès Estremeño, natural de Medellin, 1518. Edificò en el Puerto de San Iuan de Vlua, ò Villarica el Lugar de la Vera-Cruz, assi llamado por aver llegado el Viernes Santo.

Yucatan hecha Obispal, 1518. 24. de Enero.

Hernando Magallanes Portugues parte de Sevilla con cinco naos à descubrir el Estrecho Austral, 1519. 10. de Agosto.

Geronimo de Aguilar natural de Ecija fue el primero que predicò la Fè de Christo en Mexico, 1519.

Rebelion de los Indios de Cumanà, 1519.

Varias batallas entre los Castellanos, y los de Tlascala: pazes, y confederaciones, 1519.

El gran Motezuma Rey de Mexico, recibe à Hernando Cortès en la Ciudad, 1519.

DECADA IV.

COrtès echa grillos à Motezuma acusado de avar mãdado matar à dos Castellanos, y hecha justicia del matador se los quita, 1520.

Gonçalo de Ocampo reprime la rebelion de Cumanà, 1520.

Hernando Magallanes descubre el Estrecho de su nombre, 1520. 8. de Agosto: haze amigo, y Christiano al Rey de Zebù, su muger, y hijos, y vassallo del Rey Catolico; es muerto, y despedaçado por los Barbaros socorriẽdo al Rey de Zebù contra el de Matàn.

Motezuma herido por los suyos, muere por no querer comer, y no dexarse curar, 1520.

La Nueva-Cadiz edificada por Ia-

Iacome Castellon, 1521.

El Rey Quauti noc de Mexico preso por Garcia Holguin soldado de Cortès, 1521. 30. de Agosto.

Ciudad de Mexico, ò Tenochtitlan [quiere dezir, lugar edificado donde estava el Tunàl, cuya fruta se llama Nocthli, ò Tuna] tomada por Fernando Cortès, 1521. 13. de Agosto.

Varios Potentados hazen vassallage à la Corona de Castilla en manos de Fernando Cortès, en el Puerto de la Vera-Cruz.

La Ciudad de Panamà cõ titulo de Ciudad, y escudo de armas: el titulo fue la Nueva Ciudad de Panamà. 1521. 15. de Setiembre.

Los compañeros de Hernando Magallanes llegan à las Malucas, 1521. 8. de Noviembre.

El Reino de Mechoacan descubierto por Mõrano, Capitan en el exercito de Hernando Cortès, 1522.

Segura de la Nueva España fundada por Pedro de Alvarado natural de Badajoz, 1522. y Zacatula por el Capitan Villafuerte.

Gil Gonçalez Davila descubre por la Nueva España la mar del Sur, 1522. y Andres Niño seiscientas y cinquenta leguas de costa por la del Norte.

Pedro de Alvarado sujeta los Mistecos rebelados, 1522. entra en Tututepec, ò Tuantepec, y en Quauthemalan, ò Guatimala, 1523. 12. de Abril.

Vna de las cinco naves de Hernando Magallanes buelve à España, con no mas de diez y ocho personas, despues de aver passado seis vezes la zona torrida, navegado doze mil leguas Germanicas, que son catorce mil de España, y dado la buelta al mundo en tres años. Fue por esso confirmado el nombre que tenia de *Victoria*, y por memoria dizen se guarda en Sevilla. Al Piloto Sebastian del Caño natural de Guetaria en Vizcaya, el Emperador Rey Carlos le diò por insignias vn Globo Geographico con esta letra: *Hic primus Geometres*, que quiere dezir: Este es el primero, q̃ aya medido la tierra. Otros despues la dieron la buelta en menos tiempo.

Suprimese la Catedral de la Assumpcion en la Isla de Cuba: Santiago de la misma Isla hecha Obispal, 1523. 28. de Abril.

Adriano VI. concede à los Religiosos, que passaren à las Indias à la conversion algunos Privilegios, y la Omnimoda autoridad à los Prelados

dos sobre ellos, y sobre los demas Christianos, 1522. 9. de Mayo. *Referunt F. Manuel Rodriguez, to. 2. Bullarij, & Vera-Cruz in Append.* 1523. 22. de Otubre.

Orden para las apelaciones de Nueva-España, 1523.

Iacome Castellon recobra à Cumanà, y rehaze la pescaria de las perlas, 1523. y puebla à Cubagua.

Escudo de armas dado à la Ciudad de Mexico, à Villarica, à la Villa de Medellin, y à la Villa del Espiritu Santo, 1523.

Ley de las Encomiendas, ò Repartimientos extinguidos, 1523. 20. de Iunio.

Principio de repartir tierras por Peonias, y Cavallerias, 1523. 26. de Iunio.

Hernando Cortès fuè el primero que repartiò Encomiendas con Titulo, es à saber, de depósito, 1523. ò 1524.

Ciudad de Santiago de los Cavalleros en Guatimala, fundada por el adelantado D. Pedro de Alvarado, 1524.

Rodrigo de Bastidas descubre, conquista, y puebla a Santa Marta, 1524.

Villa de Brusselas en el asiento de Vrutinà poblada; y la nueva Ciudad de Granada en Nicaragua, fundada por Francisco Hernandez de Cordova, 1524.

Grandes instancias del Rey de Portugal, que los Castellanos le dexen las Molucas, 1524. y nombrante Iuezes para componer las diferencias de la demarcacion.

Hernando Cortès partiendo de Mexico para el descubrimiento de Ibueras embia al Emperador Rey Carlos vna culebrina de plata, que valia veinte y quatro mil pesos de oro bien labrada, con vna ave fenix de relieve, con ciertas letras, 1524.

El Supremo Consejo de Indias instituido, 1524.

La Orden de San Francisco en Mexico, 1524. fuè de la Provincia de San Gabriel de Estremadura.

Chiapa conquistada, 1524. otra vez, 1525.

Don Francisco Pizarro natural de Truxillo, con Diego de Almagro, y Ferdinando de Luque hizieron compañia para descubrir el Pirù, 1525.

La Natividad de Nuestra Señora poblada, 1525. La riquisima mina de plata de Mechoacan perdida, 1525.

No consienten al Nuncio cobrar los Espolios de los Obispos difuntos, y frutos de los Obispados vacantes, 1525.

Fúdaciõ de la Villa de Sãta Maria de la Victoria de Tavasco, 1525. se llamò assi por averse fundado dia de la Virgen, en q̃

Her-

Hernando Cortès ganò la victoria contra los de Potonchan, quando iba en demanda de Nueva Espaã1.

Origen que los Mercaderes cargadores de Sevilla elijan Prior, y Consules al modo de Burgos, 1525. 1543.

Aconsejan la servidumbre de los Indios por sus horrendos vicios, y falta de capacidad, 1525.

El Rey Quautimoc ahorcado por conjuracio contra la vida de Hernando Cortès, y Castellanos, 1525.

Aprobacion, y confirmacion, que la Nueva España, y la Ciudad de Mexico se pueda señalar al Obispo de la Iglesia Carolense, y que se intitule de de Tenochtitlan Mexico, 1525. 13. de Otubre.

Tlaxcala hecha Obispal, 1526.

Orden que no vengan naves, sino en flota, 1526.

Tierra de Tumbez descubierta por Don Francisco Pizarro, 1526.

El Pirù, assi llamado por la semejança del nombre del Cazique Birù, 1526.

Audiencia de Santo Domingo hecha Chancilleria con Sello Real; aunque en Indias no se diferencian oy estos nombres de Chancilleria, y Audiencia, si bien en Espaã, 1526.

Francisco Montejo descubre, y conquista à Yucatàn, 1526. y es hecho su Adelantado.

Ley de las Encomiendas renovada, 1527.

La Chancilleria de Mexico instituida, 1527.

Alvaro de Saavedra toma posseision de las Filipinas por la Corona de Castilla, 1527.

Los Religiosos de Santo Domingo llegan a la Nueva-España, 1527.

La Catedral de la Concepcion de la Vega, vnida à la de Santo Domingo, 1527.

Sello dado al Supremo Consejo de las Indias, 1527. ò 1528. El primer Canciller fuè Mercurino de Gatinara Gran Canciller del Imperio, 1528. 22. de Abril.

Nueva-España assi llamada, 1528.

Religiosos Augustinos vàn a las Indias. 1528.

Villa-Real fundada por Diego de Maçariegos, 1528. trasladada a otro sitio, 1528.

Antequera en el valle de Guaxaca poblada, 1528.

El primero de los estrangeros que los Reyes consintieron ir a las Indias fue Ambrosio de Alfinger Aleman, 1528. Fuè a Veneçuela por primer Governador en nombre de los Belçares mercaderes, a quienes el Emperador Rey Carlos empeñò esta tierra.

Comissarios de la Inquisicion en Indias, 1528.

Or-

Orden, que se haga repartimiento de Indios en la Nueva-España, 1528. 15. de Iunio.

Santa Fè de Bogotà en el Nuevo Reino de Granada, edificada por Gonçalo Ximenez de Quesada, 1528.

Hernando Cortès hecho por el Emperador Rey Carlos Governador de la Nueva España en lo politico, y en lo militar, Marques del Valle de Guaxaca con veinte mil vassallos tributarios, 1529. 6. de Iulio.

La Orden de Santo Domingo en el Pirù, 1529. luego las de San Francisco, y de la Merced.

Escudo de armas dado a Don Francisco Pizarro demàs de las de su linage, 1529. 26. de Iulio, y otras grandes mercedes, à èl, y a sus compañeros.

Coro, poblada por Iuan de Ampues, 1529.

La Villa de Bruselas hecha de la Governacion de Nicaragua, 1529.

Nueva Pescaria de perlas descubierta en la Isla de Cochè, 1529.

Los Portugueses quedan señores del trato de la especeria, por trecientos y cinquenta mil ducados, en que el Emperador Rey Carlos empeñò las Islas Molucas al Rey de Portugal, 1529.

Bula de la Cruzada, concedida para las Indias con vn peso de oro de limosna [es escudo] 1529. 24. de Agosto, y 1543. 1. de Noviembre.

Los que fueren nombrados Obispos en las Indias Occidentales por los Reyes de España, pueden antes de su consagracion hazer en sus Diocesis todas las funciones, que no la piden, 1529.

DECADA V.

DOn Francisco Pizarro parte de España llevando consigo a sus quatro hermanos, Fernando, Gonçalo, Iuan Pizarros, y a Alonso Martin de Alcantara, 1530. prende en batalla a Atahualpa, ò Atabalipa, el qual, aunque preso mãda matar a Huascar Rey del Pirù su hermano mayor, y prisionero de guerra; y èl, poco despues, es ahogado en vn palo recibido el bautismo.

Mudança, ò segunda Chancilleria de la Nueva-España, 1530. su Presidente Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, y de la Concepcion, acaba de desterrar el vso de los esclavos, introduce que enseñen Gramatica Latina a algunos Indios, y saliò bien: funda la Ciudad de los Angeles, donde està la Catedral de

Tra-

Tlaxcala: instituye el Consejo de Mesta.

La Ciudad de Coro en Venezuela hecha Obispal, 1530. con la advocacion que el Emperador le pusiesse.

Fundacion de la Ciudad de Santiago de los Cavalleros, 1530.

Descubrimiento de las esmeraldas de Bogota por Gonçalo Ximenez.

Mudase el nombre de Villa-Real en el de Villaviciosa, y luego en el de S. Christoval de los Llanos, 1531.

Titulo de Ciudad dado à la Villa de Antequera, 1531. 25. de Abril.

Santa Marta en Tierra-firme hecha Obispal, 1531.

Mechoacan con titulo de Ciudad, 1531.

San Miguel fundada por Don Francisco Pizarro, y poblada, 1531. Dizen se hizo aqui el primer Templo en honra del verdadero Dios en el Pirù, ò Nueva Castilla.

Christoval de Oñate puebla al Espiritu Santo. 1531.

Compostela fundada, 1531.

Juan de Oñate funda à Guadalaxara, 1531.

Nuño de Guzman conquista à Xalixco, y la llama Nueva Galicia, 1531.

Otro informe en pro de los Indios, acerca de ser libres, 1531.

El segundo Canciller de Indias Dõ Diego de los Cobos, 1532. 28. de Enero, y 1533. 24. de Diziembre: por su muerte se suspendiò este Oficio.

Escudo de armas dado à la Ciudad de Santiago de la Provincia de Guatimala, 1532. 28. de Iulio.

La Orden de San Agustin en la Nueva-Espaã. 1532.

Francisco de Heredia funda la Ciudad de Cartagena, 1532.

Hasta el año de 1532. los Españoles no sacaron plata en la Nueva-Espaã, sino solamente oro; lo mismo en el Pirù hasta el año de 1533.

Cedula, que para las Parroquiales de Indios se saque de las Encomiendas, y Encomendaros, con que no exceda la quarta parte de los tributos, 1533. 12. de Agosto.

La Ciudad de Truxillo fundada, y assi llamada por su Fundador Don Francisco Pizarro, en memoria de su patria 1533.

Cartagena hecha Obispal, 1534. 24. de Abril.

Privilegio à Alonso de Tobes electo Obispo de Santa Marta, que se pueda consagrar con dos Obispos, y dos Dignidades. 1534 8. de Mayo.

La Ciudad de Leon en la Pro-

vincia de Nicaragua, hecha Obiſpal, 1534. 3. de Noviembre.

La Ciudad de Guatimala hecha Obiſpal, 1534. 18. de Diziembre.

Arequipa fundada por Dõ Franciſco Pizarro, 1534. torna à reſtaurar la Ciudad del Cuzco, 1534.

Santiago de Tolu, Santa Maria, y Sãta Cruz de Mopox fundadas por Franciſco de Heredia, 1534.

San Franciſco de Quito fundada por Sebaſtian de Belalcazar, 1534.

Lima Corte del Pirù, fundada dor Don Franciſco Pizarro, y llamada *Ciudad de los Reyes* ſus Patronos, 1535. 18. de Enero.

La Chancilleria de Panamà en Tierra-firme inſtituida, 1535.

Don Pedro de Alvarado entra por el Quito al Pirù, 1535.

Confirmacion de la Omnimoda, y extenſion à los Lugares donde huviere Obiſpos, con que ava conſentimiento ſuyo; y el Obiſpo de Mexico es executor, 1535. 15. de Febrero. *Refert D. Ioan. Cenicos. fol. 32.*

La Ciudad de Antequera en la Provincia de Guaxaca en la Nueva-Eſpaña hecha Obiſpal, 1535. 21. de Iunio.

Puerto-Viejo fundada por Franciſco Pacheco, 1535.

Titulo de Marques dado à Don Franciſco Pizarro, Governador del Pirù, ò Nueva-Caſtilla, 1535.

Eſcudo de armas dado a la Villa de San Chriſtoval de los Llanos, 1535. Buelvenle el nombre de Villa-Real con titulo de Ciudad, 1536. 7. de Iulio.

Mandaſe poner caſa de moneda en Mexico, 1535. y en Santo Domingo, 1536.

Veragua hecha Ducado con preheminencia de Grandeza, 1537. 19. de Enero.

La Vega en Iamaica, hecha Marqueſado, 1537. 19. de Enero.

La Ley celebre, que llamaron de la ſucceſsion vniverſal, para todas las Indias, acerca de los Repartimientos, y Encomiendas por dos vidas. 1536. 26. de Mayo, promulgada, 1539.

Mechoacã hecha Obiſpal, 1536. 3. de Agoſto.

Cuzco hecha Obiſpal, 1536.

El Mariſcal Alonſo de Alvarado conquiſta la Provincia de los Chachapoyas, y funda la Ciudad de la Frontera, 1536.

Rebelion de Mango Inca contra los Eſpañoles, 1536.

Bula de Paulo III. que los Indios no tengan obligacion de ayunar mas que los Viernes de Qua-

Quaresma, la Vigilia de Navidad, y el Sabado Santo: ni guardar mas fiestas que los Domingos, el primer dia de Navidad, la Circuncision, los Reyes, la Ascension del Señor, el Corpus, Natividad, Anunciacion, Purificacion, Assumpcion de Nuestra Señora, San Pedro, y San Pablo, 1537. 1. de Iunio.

Escudo de armas dado à la Ciudad del Nombre de Dios, 1537. 7. de Deziembre.

Escudo de armas dado a la Ciudad de Lima, ò de los Reyes, tres coronas de oro en campo azul, con vn luzero de plata, 1537. 7. de Deziembre.

Breve Apostolico, que los Indios son racionales, y capaces de Sacramentos, 1537. 10. de Iunio. Otro del mismo dia y año al Arçobispo de Toledo, que sea Conservador del suso referido.

Ciudad Real de Chiapa hecha Obispal, 1538. 19. de Mayo.

Titulo de Ciudad dado a la Villa de Popayàn, 1538. 25. de Iunio.

Escudo de armas dado à la Ciudad de los Angeles, 1538. 20. de Iunio.

La Ciudad de la Plata, ò de los Charcas, ò Chuquiçacà fundada por el Capitan Pero Anzurez, por orden de Don Francisco Pizarro, 1538.

La celebre batalla de las Salinas, media legua del Cuzco, entre los Pizarros, y Almagros: quedò la victoria por los Pizarros, 1538.

La Ciudad de Truxillo hecha Obispal, 1539.

Los novenos de los diezmos de nuevo reservados para el Rey, en las erecciones de las Iglesias, por cedulas de 3. de Octubre, 1539. y 13. de Febrero, 1540.

Declaracion de la jurisdicion de la Casa de la Contratacion de Sevilla con la Audiencia de la Ciudad, 1539.

Titulo de Ciudad, y escudo de armas dado a Guadalaxara, 1539. 8. de Noviembre.

Gomez de Alvarado primer fundador de la Ciudad de Leon de Guanuco, 1539. su primer restaurador Pedro Barriosa, segundo Cristoval Vaca de Castro: el que la assentò del todo, Pedro de Puelles presso el Tirano Illatopa.

La Ciudad de San Iuan de la Victoria de Guamanga, fundada por Don Francisco Pizarro, 1539.

Desgraciada muerte de Don Pedro Alvarado contra los Rebeldes Indios de Eçatlan.

DECADA VI.

DEscubrimiento del Nuevo-Mexico por Pamphilo Narvaez, 1540.

Privilegio a la Ciudad del Cuzco, que sea la principal de todo el Pirù, y tenga el primer voto, 1540. 14. de Abril, confirmado 1593. 5. de Mayo.

Escudo de armas dado à la Ciudad del Cuzco, 1540. 19. de Iulio.

Titulo de Ciudad dado à Santa Fè del Nuevo-Reino de Granada, 1540. 27. de Iulio.

Iorge Robledo haze grandes descubrimientos en el Pirù, 1540. 1541. 1542. funda a Cartago, 1540. à Antioquia, 1542. Iuan Cabrera la muda a otro sitio, 1542.

Francisco de Orellana descubre el gran rio de las Amazonas, llamado por error comun Rio de Marañon, y de su nombre, Rio de Orellana, 1540. Buelve a èl otra vez, 1549.

Titulo de Ciudad dado a Tunja, 1541. 9. de Março.

Titulo de Ciudad, y escudo de armas dado à la Villa de San Francisco de Quito, 1541. 14. de Março.

La Ciudad de los Reyes, ò Lima, hecha Obispal, 1541. 15. de Mayo.

La Ciudad de Santiago de Chile fundada por Pedro de Valdivia, 1541.

Titulo de Ciudad dado à Arequipa, 1541. 22. de Setiembre, y escudo de armas, 1541. 7. de Octubre.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và al Rio de la plata, 1541.

Don Francisco Pizarro, por ser fiel al Rey, muere a puñaladas, q̃ le diò vn traidor, 1541.

La celebre batalla de Chupas entre Christoval Vaca de Castro, y Diego de Almagro; quedò la victoria por Vaca de Castro, 1542.

Sierras Nevadas descubiertas en la entrada de Chile, 1542.

Tiguer descubierto por Francisco Vazquez de Coronado, 1542.

Valladolid fundada, 1454.

Las nuevas quarenta leyes, de las quales la vigesima quitò el servicio personal de Indios, 1542. 20. de Noviembre. El Pirù alborotado suplica dellas, 1543.

Titulo de Ciudad dado Tescuco 1543. 1. de Mayo.

Principio de los Entretenimientos de los hijos de Encomenderos muertos, 1543. 4. de Iunio.

El Capitan Villalobos llega à las Filipinas sin efecto, 1543.

El Paraguay, y el Guarani descubiertos por Domingo de Irala, 1543. Alvar Nuñez Cabeça de

de Vaca, prosigue el descubrimiento.

Ereccion de la Chancilleria del Pirù, 1543. Llega con su Presidente, y Virrey Blasco Nuñez Vela, 1544. 10. de Enero. Grande aparato, y solenidad de la Ciudad de Lima en el recibimiento del Sello Real, 1. de Iunio.

Las nuevas leyes pregonadas, y el Virrey no quiere admitir la suplicacion, 1544. es preso por los Oidores por aspero, y echado del Pirù, 1544.

Gonçalo Pizarro acepta el oficio de Procurador General del Pirù, alborotado contra el rigor del Virrey, en no querer admitir la suplicacion de las nuevas leyes, y luego le dàn el de Governador, 1544.

Titulo de Ciudad, dado à Antioquia, 1544. 1. de Abril.

El Virrey Blasco Nuñez Vela buelve del navio, y es muerto en la batalla de Añaquito, dada por Gonçalo Pizarro, 1544.

Quito hecha Obispal, 1445 8. de Enero.

La Ciudad de los Reyes, ò Lima hecha Arçobispal, 1545. 31. de Enero.

Mexico hecha Arçobispal, 1545. 31. de Enero.

El rico cerro de Potozzì descubierto por Gualca Indio; otro Indio de Xauxa lo avisò à su amo Iuan Villaroel: hizose su primer registro, 1545. 21. de Abril: trabajan en èl cada dia seis mil hombres.

Ley de Malinas para la segunda suplicacion, 1545.

Ley de Malinas para el conocimiẽto de pleitos sobre Encomiendas, 1545.

Santo Domingo de la Española hecha Metropoli, 1545.

La Serena fundada por Pedro de Valdivia, 1545. El Licenciado Pedro de la Gasca, Clerigo, natural de Navarregadilla, es embiado por Presidente de la Audiẽcia del Pirù, en lugar de Blasco Nuñez Vela, à revocar la ley 19. y 30. de las quarenta ordenanças acerca de las Encomiendas, y pacificar la tierra, 1546.

Lorca fundada por Alonso de Mercadillo, 1546.

Popayàn hecha Obispal, 1547.

Don Hernando Cortes fallece en Espaẽa, 1547. 2. de Diziembre.

Chãcilleria en Granada del Nuevo Reino, 1547.

Gonçalo Pizarro desamparado de su gente en la batalla de Xaquixaguana se rinde para morir mas Christianamente, y por averla dado es degollado, 1548. 9. de Abril. No dexò descendencia.

Audiencia assentada en los Re-

yes por Pedro de la Gasca, 1548.

Cõpostela en la Galicia de Nueva-España hecha Obispal. 1548. 13. de Iulio.

Chancilleria de Guadalaxara instituida, 1548.

Titulo de muy Noble dado à la Ciudad de Mexico, 1548. 24. de Iulio.

Chuquiabo, ò Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, fundada por el Presidente de la Gasca, y Alonso de Mendoça, 1549.

Chancilleria de Santa Fè en el Nuevo-Reino instituida, 1549.

DECADA VII.

LA Orden de S. Agustin en el Pirù, 1550.

La silla Obispal de Tlaxcala puesta en la Puebla de los Angeles, 1550.

La Audiencia de los Confines trasladada a la Ciudad de Santiago de Guatemala, 1550.

Cedula Real, que los Indios deprendan la lengua Castellana, 1550.

La Ciudad de la Concepcion de Chile, fundada por Pedro de Valdivia, 1550.

Los Contreras vencidos: pacificacion del Pirù por el Licenciado de la Gasca en poco mas de quatro años: llegò de buelta à España, 1550. en Iulio; y fuera de los gastos de la guerra, truxo vn millon y medio para el Emperador Rey Carlos, y otro tanto para particulares, dexando seiscientos mil pesos en Panamà, por no tener en que traerlos: avia entrado en el Pirù con quatrocientos ducados solamente. Fue luego Obispo de Palencia, y 1561. de Siguença.

La Real Vniversidad de San Marcos de Lima, que tuvo algun principio año de 1549. es fundada por cedula, 1551. 12. de Mayo, y 21. de Setiembre; y por Bula, y con los mismos Indultos que la de Salamanca. 1571. 15 de Iulio; incorporada cõ la de Salamanca con sus privilegios por cedula, 1572. 7. de Iulio, trasladada del Cõvento de los Predicadores, 1576. 12. de Otubre al sitio donde oy està: hecha del Patronazgo Real, 1588. confirmada, y con jurisdicion civil por cedula, 1589.

Concede el Pontifice à la Iglesia Catedral de Santiago de Guatemala todas las gracias, y indulgencias concedidas à la Iglesia de Santiago en España, por los años de 1551.

La Ciudad de la Imperial, fundada por Pedro de Valdivia, 1551

La Real Vniversidad de Mexico,

co, fundada por cedula, 1551. 21. de Setiembre; confirmada por Bula, 1555. 1595. 7. de Otubre: con los privilegios de la de Salamanca, por cedula de 12. de Mayo, 1555. con las gracias, y preheminencias de la de Lima, por cedula de 22. de Iunio, 1599.

Titulo de Ciudad dado à la Cõcepcion de Chile, 1552. 2. de Março.

Titulo de Ciudad dado à Chelulà, 1552. 19. de Março.

Cedula, que en las partes donde ay Colonias de Españoles en las Catedrales que se edifiquẽ, el Rey contribuya la tercera parte; los Indios de la Dioceſi otra tercera; los Españoles Encomenderos, avnque ſea el Rey, otra, y ayuden los Españoles ricos que aì moren, 1552.

Titulo de Noble, y leal dado à la Ciudad de Santiago do Chile, 1552. 31. de Mayo.

La Plata, ò Ciudad de los Charcas, hecha Obiſpal, 1551. 27. de Iunio.

La Ciudad de Valdivia, fundada por Pedro de Valdivia, 1552. y Villarica.

Chiapa, incorporada en la Corona Real por ſentencia difinitiva, 1552.

Eſcudo de armas dado à la Ciudad de Mechoacan, 1553, 21. de Iulio.

El Marques de Cañete Don Andres Hurtado de Mendoça el viejo, Virrey del Pirù, inſtituye para guarda del Reino los Cavalleros Lanças, y la Guarda de Arcabuces, 1554.

Titulo de Ciudad, dado à Valdivia, Imperial, y Villarica, en el Reino de Chile, 1554. 9. de Março; y eſcudo de armas, 1554. 14. de Março.

Titulo de Ciudad, dado à Pamplona en el Nuevo-Reino de Granada, 1555. 3. de Agoſto.

Cedula Real, que à los Indios ſe les cõſerven, y guardẽ las leyes antiguas ſuyas, q̃ ſueren juſtas, y no otras, 1555. 6. de Agoſto.

A la Ciudad de San Franciſco de Quito concedido, que pueda tener eſtandarte Real, y ſacarle vno de los dias feſtivos del año, que ſeñalaſſe el Cabildo, con que la perſona que le ſacaſſe, no fueſſe comprehendida en las alteraciones de aquella tierra, 1556. 14. de Febrero, y titulo de muy Noble, y muy leal, 1556. 14. de Febrero.

Muchas cedulas Reales que ſe avian dado en favor de los Religioſos, tienen valor, y fuerza de Breves Apoſtolicos, 1556.

Bartolome de Medina en la Nue-

Nueva España inventò el beneficio de la plata por azogue, que hasta entonces no se sabia en el mundo, 1557.

La Vega hecha Ducado con preheminencia de Grandeza, 1557 de Março.

Titulo de Ciudad, dado à la Nueva Valladolid, 1557. 29. de Diziembre.

Vniversidad de Santo Domingo, instituida cõ los privilegios de la de Salamanca, 1558. 23. de Febrero.

Titulo de muy Noble, y Leal, dado a la Ciudad de Popayan, 1558. 23. de Octubre.

Escudo de armas, dado a la Ciudad de Popayan, 1558. 10. de Noviembre.

Chancilleria de la Plata en los Charcas instituida, 1559.

La Catedral de la Concepcion de la Vega en la Española suprimida, y sus bienes, mesa vnidos al Arçobispado de Santo Domingo de la misma Isla, por los años 1559.

Titulo de Ciudad dado a Tepeaca, 1549. 27. de Enero, y escudo de armas 22. de Febrero, y titulo de Noble Ciudad, 4. de Março.

Titulo de Noble Ciudad, dado a Huchimilco, 1559. 4. de Março, y escudo de armas, 11 de Abril.

Escudos de armas dados a las Ciudades de Cali, y de San Iuan de Pasto, 1559. 17. de Iunio.

Principio de vender los Oficios sin Iurisdicion, 1557. 17. de Iunio.

La Catedral de Truxillo en Honduras, trasladada a Valladolid de Comayagua.

Titulo de leal Ciudad, dado a Cali, 1559. 24. de Iulio.

Cedula, que los Virreyes no puedan dar privilegios de Hidalguia, 1559.

DECADA VIII.

TItulo de Ciudad dado à Acacingo, 1560. 19. de Febrero.

Pio IV. ordena treinta Ducados, y la tercera parte de vno, de media anata por cada Obispado de Indias, cerca de los años de 1560. La silla Obispal de Xalisco, ò Compostela trasladada à Guadalaxara, 1560.

Antonio de Ribera vezino de Lima fuè el primero que llevò olivo al Pirù, 1560. llevòlo de Sevilla.

Titulo de muy Noble, y leal dado à la Ciudad de los Angeles, 1561. 24. de Febrero.

Santiago de Chile hecha Obispal, 1561. 27. de Iunio.

La Imperial de Chile hecha Obispal, 1561. 27. de Iunio.

Vera Paz hecha Obispal, 1561. 1. de Iulio.

Santa Fè del Nuevo Reyno hecha Obispal, 1561.

Br e-

Breve Apostolico, que los Indios en todo tiempo puedan recibir las bendiciones nupciales, 1562. 12. de Agosto.

Declaracion Apostolica, que los Prelados en Indias pueden consagrar olio, y crisma con balsamo de aquella tierra, 1562. 12. de Agosto.

Concesion Apostolica, que el Real Consejo de Indias pueda mudar, ò enmendar las erecciones de las Iglesias, segun mejor le paciere, 1562. 12. de Agosto.

Ereccion de la Chancilleria de Quito en el Pirù, 1563.

Santa Marta, de Obispal hecha Abadenga, 1563. 22. de Março.

Titulo de muy leal Ciudad dado a Tocuyo, 1563. 22. de Abril.

Ordenança de 1563. que las Audiencias conozcan de las fuerças, como se pratica en las Chancillerias de Valladolid, y Granada.

Ordenanças de Chancillerias, 1564.

Provision Real, que la Audiẽcia de Guatimala se traslade a Panamà, 1564. 4. de Mayo: publicase en Guatimala, 1564. 9. de Noviembre.

Titulo de Ciudad dado a Tacupan, y escudo de armas a Tacubal, 1564. 3. de Março.

Santa Fè del Nuevo-Reyno, hecha Arçobispal, 1564.

Mandase poner casa de moneda en Lima, 1565.

Escudo de armas dado a la Ciudad de Cartago de la Provincia de Costa-Rica, 1565. 17. de Agosto.

Titulo de muy Noble, y muy leal dado à la Ciudad de Santa Fé del Nevo-Reyno, 1565. 17 de Agosto.

La Isla de Zebù poblada por Miguel Lopez de Legaspi, 1565. otros dizen 1566.

Fundacion de la Villa de San Miguel por Miguel Lopez de Legaspi, 1565.

Riblant Francès levanta vn fuerte en la Florida, 1565.

Rebelion de los Chiles, 1565.

Entrada de los Padres de la Compañia de Iesvs en la Florida con el Adelantado Pedro Melendez de Aviles, que la recobrò: la heregia desterrada con los Predicantes Calvinistas, 1566.

Titulo de muy Noble, y muy leal dado a la Ciudad de Santiago de la Provincia Guatimala, 1566. 10. de Março.

Nueva-Guinea, Islas de Salomon, y de los Ladrones descubiertas por Alvaro de Mendaña, 1566. otros escriven 1567. y despues por el mismo, y pedro Fernandez de Quiros buscadas, y no halladas.

En-

Entrada de los Padres de la la Compañia de Iesvs en el Pirù, 1567. Dizese, que al mismo punto que pusieron los pies en tierra, huvo vn fuerte, y largo temblor de tierra, que los moradores tomaron por pronostico de las grandes conversiones que esta llegada avia de hazer entre Fieles, y Infieles, y assi sucediò, que el Virrey hizo instancia en la Corte le embiassen muchos Religiosos de esta Orden, assi para el bien espiritual de aquellos Reinos, como para assegurarlos a la obediencia de su Magestad. El Rey pidiò de nuevo al B. Francisco de Borja, entonces General de la Compañia, otros sugetos, y partieron à 19. de Março, 1569.

Islas llamadas del nombre de Filipo II. Filipinas conquistadas por Miguel Lopez de Legaspi, 1567. embiado por Adelantado por D. Luis de Velasco Virrey de Nueva-España, 1565. otros dizen 1564.

Comercio de Filipinas con la China, 1566.

Privilegio, que los Obispos de Indias puedan dispensar con los ilegitimos para todas Ordenes, 1566. 12. de Enero.

Privilegio, que los Prelados en Indias, puedan dispensar en grado simple, ò duplice, en tercero, y quarto duplice, y en quarto duplice, y simple por tiempo de diez años, 1566. 20. de Iunio.

Principio de las Correrias del famoso Cosario Francisco Draque Ingles, 1568.

Los Bajos de la Candelaria, assi llamados por averse descubierto vispera de su dia, 1568.

Iuan Aquines Inglès llega à la Margarita, y a la Vera-Cruz, 1568.

Orden que la Chancilleria de Panamà buelva à Guatimala, 1568.

Sala del Crimen erigida en la Audiencia de Lima, 1568.

La Provincia de Soconusco segunda vez desmembrada de la Chancilleria de la Nueva-España para la de Guatimala, 1569. 25. de Enero. La primera vez fue 1553. 20. de Enero.

Descubrimiẽto del Cabo de Fortunas, 1569.

DECADA IX.

EL Oficio de la Santa Inquisicion assentado en las Provincias de la Nueva-España, y Reinos del Pirù, 1570.

Sala del Crimen instituida en la Audiencia de Mexico, 1570. Tu-

Tucumàn hecha Obiſpal. 1570.

La Audiencia de Panamà buelve à Guatimala. 1570.

Pedro de Orſua yendo por orden del Virrey del Pirù à deſcubrir el gran rio de las Amazonas, es muerto a traicion, 1570. por el Tirano Lope de Aguirre, el qual fue muerto poco deſpues à arcabuzaços, hecho quartos, y ſus caſas ſembradas de ſal, 1571.

La Catedral de Mechoacan traſladada à la Ciudad de Guayangarco, 1570.

La Catedral de Honduras, que antes reſidia en la Ciudad de Truxillo trasladada à la Ciudad de Nueva-Valladolid, 1571.

Eſcudo de armas dado à la Ciudad de Loxa, 1571. 7. de Março.

Los Obiſpos de Indias puedan diſpenſar en ellas en irregularidad cõtraida por qualquier delito, como no ſea homicidio voluntario fuera de guerra, ni Simonia, y con que los abſueltos por el Confeſſor, que el Obiſpo nombrare, cumplan las penitencias; y haſta tanto no quedan abſueltos en el fuero interior, 1571. 4. de Agoſto.

Pero Fernandez de Velaſco fue el primero q̃ diò en ſacar la plata de Potoſi por azogue, 1571.

El Arçobiſpo de Lima Primado en el Pirù, el de Mexico en la Nueva Eſpaña por los años de 1571.

Translacion de la Catedral de Paſcuaro à la de Guayangarco en Mechoacan, 1571. 19. de Noviembre.

Pio V. mãda que ſe erija Dignidad Patriarcal de Indias, y reſida en Eſpaña, 1572.

La Ciudad de Manila en la Iſla de Luzon, tomado por los Eſpañoles, y pueſto en ella el Govierno de las Filipinas, 1572.

La Caſa de Moneda de Lima ſubida à Potoſi, 1572. para evitar la plata corriente, que andava por peſo, dando nueve reales por ocho, de q̃ ſucediò el llamar peſos los reales de à ocho.

Tribunales de la Cruzada en Lima, y Mexico, 1573.

Ordenanças de Poblaciones, y pacificaciones, que llaman del Boſque de Segovia. 1574.

Ordenãças del Patronazgo Real, 1574.

La Armada Real del Oceano tuvo principio por el Cõſejo de Indias, por los años de 1574. y la adminiſtrò algunos, haſta q̃ ſe agregò al Conſejo de Guerra.

Cedula, que no ſe funden nuevas Caſas de Religion ſin licencia del Rey, 1574. 19. de Março.

Manila con titulo de Insigne, y siempre Leal, 1574. 21. de Iunio.

Ordenanças de descripciones. 1574.

Alcavala de dos por ciẽto admitida en la Nueva-España, 1574.

Escudo de armas. dado à Cartagena, 1574. 23. de Diziembre, y titulo de Ciudad, 1575. 6. de Março.

El Cosario Limahon Chino, entra, y saquea à Manila, aun no fortificada, 1575.

Embaxada de los Castellanos de Filipinas à la China es bien recibida, 1575.

Nuevo titulo de Muy Leal dado à la Ciudad de los Angeles, demas del q̃ tenia de muy Noble, y Leal, 1576. 6. de Febrero.

Minas de azogue de Guãcabelica, descubiertas por Henrique Garces Portugùès, 1576. y la de Amador de Cabrera, ò de los Santos.

Truxillo Obispal, 1577. 15. de Abril, y con efecto, 1612. desmembrada de Lima, y de Quito.

La Iglesia Abadega de la Ciudad de Santa Marta erigida en Obispal, 1577. 15. de Abril.

Los navegantes que tienen Bula de la Cruzada, haziendo oracion delante de alguna Imagen, ganan todas las Indulgencias por la Bula concedidas. 1577.

Manila hecha Obispal. 1578.

Bula, que las causas Eclesiasticas de las Indias se fenezcan en ellas en todos grados, è instancias, sin apelacion, ni recurso à Roma, 1578. 15. de Mayo.

Concedese à los moradores de la Isla de Luzon, que puedan quintar al diezmo, es à saber de los metales que se sacavan en ella, 1578. 12. de Agosto.

Breve que solamente de dos en dos años se predique la Bula de la Santa Cruzada, 1578. 5. de Setiembre, y que la limosna de los Indios sean dos tomines de plata, de los Españoles ocho, de los que tienen oficios Reales, y Encomenderos, diez y seis ensayados.

El Principe Tupac Amarù Inca, degollado en la plaça del Cuzco, recibiò el bautismo poco antes, y se llamò Felipe; el Rey Filipo II. sintiò esta muerte.

Pedro Sarmiento de Gamboa descubre la Baia de Nuestra Señora del Rosario, y toma possessiòn della en nombre del Rey Filipo II. 1579.

Correrias, y robos del Cosario Francisco Draque Inglès, en el Mar del Sur, 1579.

Casa de Moneda en Panamà, y sus Or-

Ordenanças, 1579. durò poco.

DECADA X.

PEdro Sarmiento, y Antõn Paulo Corso, embiados por el Virrey del Pirù D. Francisco de Toledo à tomar el passo à Francisco Draque, y à reconocer el Estrecho, 1580.

Cedula de 29. de Março 1581. muy expressa, y confirmacion de las de 1543. 1551. 1563. q̃ no se admitan Colectores de Espolios.

Privilegio, que los oficios de pluma, que se venden en las Indias, sean renunciables, 1581. 13. de Noviembre, y 1601. 10. de Febrero.

Titulo de muy Noble, y muy Leal, dado à la Ciudad de Panamà, 1581. 3. de Diziembre.

Primera institucion de la Chancilleria Real de Manila, 1582. 5. de Março, assentada, 1584.

Descubrimiento del Nuevo Mexico en la Nueva España por el Adelantado Iuan de Oñate, 1582.

Arequipa assolada por vn temblor, 1582.

Breve, que los Obispos de Indias, y los por ellos nombrados puedan absolver à los Indios en ambos fueron del Crimen de Heregia, y no pertenece al Tribunal de la Inquisició, por ser aũ los Indios tiernos en la Fè, y de menos capacidad. Hallase en el Cõfessionario del Concilio Limense, 1583.

La Ciudad de Manila edificada de madera; toda abrasada, ni el fuerte se librò, en q̃ se perdiò casi toda la haziẽda de los vezinos, 1583. 27. de Febrero: el fuego se prendiò en la Iglesia de San Agustin, que era de madera, en las honras del Governador; tornase à edificar toda de canteria el mismo año.

Don Alonso de Sotomayor haze guerra en Chile, y prende à Alonso Diaz famoso Capitan Mestizo, 1584. mata à Chanamalié otro celebre Mestizo, y los Chiles piden pazes.

Descubrese vn levantamiento, q̃ pretendian hazer los naturales de Manila, 1585.

El Ingles saquea la Isla de Santo Domingo, 1585.

Titulo de muy Noble, y muy Leal, y escudo de armas dado à la Ciudad de Tunja, 1585. 18. de Enero.

Titulo de muy Noble, y muy Leal Ciudad dado à Tlaxcala, 1585. 10. de Mayo.

La Religion de los Carmelitas Descalços funda en la Nueva-España, 1586.

Tomas Cãdi Ingles roba, y quema la Nao Santa Ana de Filipinas, que iba à Acapulco, 1587. y entra en Lódres cõ velas de damasco, y jarcia de seda.

Han multiplicado tanto las vacas en las Indias, à donde llevaró algunas de España [que antes no las avia] que en la flota del año 1587. traxeron de Santo Domingo 35444. cueros, y de la Nueva-España aquel mismo año 74350. cueros vacunos: que por todos son 99794.

Extincion de la Audiencia Real de Manila, 1589. 9. de Agosto, executada 1590.

Facultad que el Governador de Manila pueda traer guarda de Alabarderos.

DECADA XI.

Manila cercada de Canteria por Gomez Perez Dasmariñas, 1590.

El Obispado de Sãta Marta Sufraganeo del Arçobispado del Nuevo-Reino, y no del de Lima. Taicosama Emperador del Iapon pide tributo, y reconocimiento à las Filipinas, y es despedido, 1591.

Instruccion para la venta de los oficios sin jurisdiccion, 1591.

Cedula Real para que totalmente cesse el comercio de las Islas Filipinas con el Pirù, 1591. 8. de Deziembre, y con Tierrafirme, y Guatimala, 1593. 12. de Enero, y 1595. 5. de Iulio.

Cedula General de la alcavala dos por ciento 1547. en fin admitida en Pirù, 1592.

Orden para armada de Averias en Sevilla. Averia quiere dezir lo que se reparte en la plata, y mercadurias, que se traen de las Indias, ò se llevan à ellas, para costear las armadas, que vàn, y vienen en su guarda, y defensa.

La Pancada [es el comprar en monton de los Chinos, y Iapones, y repartirlo entre los vezinos de Manila] instituida, 1593. 17. de Enero.

Empresa de Ternate desbaratada por la muerte de Gomez Perez Dasmariñas Governador de Filipinas, à quien vnos remeros Chinos mataron para alçarse con la Galera, 1593.

Titulo de Ciudad dado a la Villa de Castro Virreyna en el Pirù, 1594. 8. de Noviembre.

Ricardo Aquines Ingles [hijo del celebre Cosario Iuan Aquinès) passado el Estrecho de Magallanes, es preso en batalla naval por Don Beltran de Castro y de la Cueva, 1594.

El

El Cosario Guateral Ingles infesta la costa de Tierrafirme, 1595.

Armada Inglesa rechazada de Canaria, y Puertorico, con grande daño suyo, 1595.

Manila hecha Arçobispal, 1595. 14. de Agosto.

Nueva Caceres en Filipinas hecha Obispal, 1595. 14. de Agosto.

Santissimo Nombre de Iesus, ò Zebù en Filipinas hecha Obispal, 1595. 14. de Agosto.

Titulo de Cabeça de las Filipinas dado a la Ciudad de Manila, y que goze de los privilegios de todas las que son Cabeças de Reynos, 1595. 19. de Noviembre, y escudo de armas, 1596. 20. de Março, con jurisdicion de cinco leguas en contorno, 1596. 8. de Mayo.

Buelven a erigir la Audiencia Real de Manila, 1595. 21. de Deziembre; assentada, 1597.

El Cosario Francisco Draque muere de su enfermedad en Portovelo, 1596. su madre le avia parido en vn navio.

Empressa sobre Mindanao desbaratada, 1596. sujetado por Don Iuan Ronquillo, 1597.

DECADA XII.

NVevo-Mexico descubierto por Don Iuan de Oñate, 1601.

La Catedral de la Concepcion de la Vega suprimida, 1602.

Francisco Navarro dà noticia del puerto de Santo Tomas de Castilla, y Don Estevan de Alvarado lo funda, 1604.

Contadurias de Cuentas instituidas en Lima, en Mexico, en Santa Fè del Nuevo Reyno, 1605. Sus primeras, y segundas Ordenanças, 1608. 1609.

La Barranca, ò Santa Cruz de la Sierra hecha Obispal, 1605. 4. de Iulio, desmembrada de la de los Charcas.

Los oficios vendibles son renunciables, 1606

Institucion del Tribunal de la Contaduria mayor de Cuentas en la Ciudad de los Reyes, para tomarlas de la Real Audiencia de esse Reino, y de las Provincias de Tierra-firme, y Chile, 1607. 27. de Febrero.

Por averse recuperado la fortaleza de Ternate por las Filipinas, y teniendo en ellas el mas cierto socorro, por acuerdo de las dos Coronas de Castilla, y Portugal, y por cedula Real de 1607. 29. de Otubre se assentò, que el Ma-

lu

luco sea del Govierno de Filipinas; y por otra de 17. de Noviembre, 1607. el comercio del Clavo se trate por la India.

El Obispado de la Vera-Paz suprimido, y vnido al de Santiago de Guatimala, 1608.

El Arçobispo de Lima pone Iuez Metropolitano en Chile por Bula, 1608. 11. de Iulio.

Principio de las Confirmaciones Reales de Encomiendas, 1608. 20. de Setiembre, confirmanse, 1610. 3. de Abril, 20. de Deziembre, 1617. 17. de Enero.

En los Conventos de Santo Domingo del Reino de Chile del Nuevo-Reino de Granada, y de las Filipinas puede aver estudios, y se pueden dar grados por Bula, 1609. 11. de Março.

Chuquiago, ò la Paz hecha Obispal, 1609. fue dividida de la Diocesis de la Ciudad de la Plata.

Cedula de 14. de Abril, 1609. que se dèn los Curatos de los Españoles por oposicion, y la presentacion delegada à los Virreyes, y Governadores.

Cedula, que diò la vltima forma contra el servicio personal de los Indios, 1609. 26. de Mayo.

Pazes entre el Emperador del Iapon, y las Filipinas, 1609. 4. de Iulio, y presentes de vna parte, y otra cada año.

La Ciudad de la Plata, ò los Charcas, hecha Arçobispal, 1609. 20. de Iulio.

Ordenanças del servicio de los Indios, 1609.

Chancilleria de Chile instituida, 1609.

Cónsulados de mercaderes en Lima, y en Mexico, 1609.

Arequipa, y Guamanga, desmembradas del Obispado del Cuzco, y hechas Obispales, 1609. 20. de Iulio: mandase se señalen sus Diocesis, 1612. executase 1614.

Cedula Real, en que se permite contratacion de la China, y del Iapon a los vezinos de Manila, 1609. 25. de Iulio.

DECADA XIII.

INquisicion en Cartagena para el Nuevo-Reino, y Tierrafirme, 1610.

Concordia llamada la del año 1610. en los Ministros del Rey, y Tribunales de la Santa Inquisicion.

Bula que los Arçobispos, y Obispos de las Indias no se pueden consagrar en España, sino en ellas; lo qual puedan hazer con vn Obispo, y dos Prebendados, 1610. 7. de Deziembre.

Descubrimiento del Nuevo Estrecho de Mayre, ò San Vi-

cen-

cente, por Bartolome Garcia de Nodal, y su hermano, por orden del Consejo Supremo de Indias, 1619.

La Villa de S. Miguel, ò Piurà muy lastimadas, y la Ciudad de Truxillo asolada por vn terremoto, 1619.

El sueldo de los Cavalleros Lanças, y Guarda de Arcabuces del Pirù reformado, 1619. quedaron gozando el privilegio militar.

Prohibese a los Presidentes, Oydores, Alcaldes del Crimen, Fiscales de las Audiencias de casarse en los distritos, donde tuvieren sus oficios, 1575. 1592. 1619. ellos, y sus hijos, so pena de perder las Plaças, desde el dia q̃ lo trataren, aunque de los hijos aleguen que no lo supieron, ò que lo contradixeron.

DECADA XIV.

CAsa de Moneda en Santa Fè del Nuevo-Reino erigida con Oficina en Cartagena, 1620.

El Puerto de Buenos-Ayres, Provincia del rio de la Plata hecha Obispal, 1620.

La Ciudad de la Concepcion en el Reino de Chile hecha Obispal, 1620. en lugar de la Imperial destruida por los Infieles.

Guadiana, ò Durango de la Nueva Vizcaya hecha Obispal, 1621. desmembrose de Guadalaxara.

Por Bula, en los Colegios de la Compañia de Iesus, que estàn docientas millas de Vniversidad en las Indias, se pueden ganar cursos, y dar grados, 1621. 8. de Agosto.

Oficio de Gran Canciller, y Registrador de las Indias, renovado en el Excelentissimo Señor Don Gaspar de Guzman Conde-Duque de Olivares, &c. y vinculado perpetuamente en su Casa, 1623. 27. de Iulio, y sobrecarta 16. de Otubre del mismo año.

Principio de la Mesada para el Rey, que es la renta del primer mes de las mercedes, oficios, salarios, Encomiendas, y repartimientos que se dàn, ò reparten en Indias, 1625. por cedula, 1529.

Bula de la concesion de la Mesada de todos los Beneficios, Dignidades, y Prelacias Eclesiasticas à los Reyes de Castilla, 1625. 12. de Agosto, declarada, y confirmada, 1626. 22. de Diziembre.

Diego de Espina descubre en Camarines la rica mina de Peraculi en Filipinas, que corre nueve leguas, 1626.

Declaracion Apostolica, que los grados q̃ en las Indias se dieren fuera de las Vniversidades de Lima, y Mexico, solo valgã

en

en las dichas Indias, 1627. 7. de Enero.

Conceſsion Apoſtolica, que en cada Igleſia Metropolitana, y Catedral de las Indias ſe ſuprima vna Canongia, y Prebenda, cuya renta ſe aplique para los Oficios de la Inquiſicion de aquellos Reinos, 1627. 10. de Março, ſu declaracion, 1628. 13. de Setiembre.

La Vniverſidad de Lima jura con grande ſolenidad por eſtatuto la limpia Concepcion de Nueſtra Señora, 1529. 2. de Febrero, cõfirmado por el Rey Filipo IV. 1624. 3. de Setiembre.

DECADA XV.

LA Meſada en los oficios ſeculares quitada, quãdo ſe introduxo la media anata, 1631.

Principio de aplicar la tercia parte de las vacantes a la Igleſia, otra al Prelado futuro, otra a obras pias que el Rey reparta por Conſultas del Conſejo, 1631.

Concordia vltima entre los Tribunales de la Santa Inquiſicion, y Miniſtros del Rey, 1633.

Vltimo deſcubrimiento de la California, 1633. los precedentes, 1529. 1533. 1594.

El Emperador del Iapon, por medio de los Olandeſes irritado dexa la amiſtad con Filipinas, y perſigue à los Catolicos en ſu Reyno, 1634.

Ordenanças del Conſejo Real de Indias, y de la Iunta de guerra, recopiladas, y eſtablecidas, 1636.

Mandaſe guardar en Filipinas los privilegios de los mineros, 1636. 22. de Setiembre.

La conquiſta de Mindanao conforme à la orden, y cedula Real de 16. de Febrero, 1635. començada 1637. 2. de Febrero, heroica, y milagroſamente executada 18. de Março del miſmo año por Don Sebaſtiã Hurtado de Corcuera Governador de las Islas Filipinas, con el patrocinio de San Franciſco Xavier, y aſsiſtencia del ſanto varon el Padre Marcelo Franciſco Maſtrilli de la Compañia de Iesvs, q poco deſpues à 17. de Otubre, 1637. fue martirizado en el Iapon.

Los Indios Cumanagotos conquiſtados, y las Ciudades de Nueva Barcelona, y Nueva Tarragona fundadas por Don Iuan Orpin, 1637.

Nuevo deſcubrimiento del gran Rio de las Amazonas por el Capitan Pedro Texeira, y los Padres Chriſtoval de Acuña, y Andres de Artieda de la Compañia de Iesvs de Quito, em-

embiados por provision Real, 1639. y relacion destos dos à su Magestad, y al Consejo, 1640.

El cautivar à los Indios Paraguayos los vezinos de San Pablo en el Brasil, hecho caso de Inquisicion, y cedula general de libertad para todos los Indios, que fuessen esclavos, 1636. 16. de Setiembre.

Don Sebastiá Hurtado de Corcuera Governador de Filipinas, deshaze treinta y cinco mil Sangleyes levantados contra Manila. 1639.

DECADA XVI.

OBispado en el Rio Genèro para defensa de los Indios Paraguayos, cótra los vezinos de San Pablo en el Brasil, 1640.

El primero Grande de España que ha ido à las Indias, es el Excelentissimo Señor Don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, &c. fue por Virrey de Mexico, 1640. Ay relaciones impressas de su solemne recibimiento con extraordinarias fiestas del Reino; justo agradecimiento à su Magestad de averle embiado vn tan gran Principe por Virrey, muchas vezes Grande por sus titulos, muchas por su sangre, y descendencias Reales, y por sus grandes partes. Su generosidad no admitiò los palios prevenidos en varios Lugares para recibirle, conforme à la licencia que su Magestad avia dado: no quiso recibir nada de lo mucho, y precioso, que le ofrecieron, ni aun los gastos de su casa por el camino, ni passar à cavallo en medio de la Clerecia, apeandose luego que de lexos la descubriò.

El Señor Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, Prelado exemplar, y grande Ministro, Visitador General de la Nueva-España, 1640.

La deseada armada de Barlovento contra los Cosarios, y para la seguridad del comercio de la Nueva-España, puesta luego por el nuevo Virrey, 1640. Papel sellado recibido en todas las Indias, 1640.

*1641. Hazen pazes en Chile los Españoles con los Araucanos.

El Padre Christoval de Acuña, que el año antecedente avia venido a España desde Quito, pone vn memorial al Rey, informandole del descubrimiento de las Amazonas, y que se diesse providencia para reducir aquellos Genti-

les, pero por la guerra con Portugal no lo consigue.

1643. Passa el estrecho de Magallanes Enrique Brun Olandes, que sale de Pernambuco para tomar à Valdivia, y no lo cõsigue.

1646. Matan los Infieles de Paraguay al P. Pedro Romero de la Illustrissima Compañia de Iesus, que avia entrado à reducirles.

1647. Nombran por Virrey del Pirù à Don Garcia Sarmiento y Sotomayor, Conde de Salvatierra, que avia sido Virrey de Nueva España.

A 13. de Mayo vn terremoto en el Perù, y se assolò la Ciudad de Santiago de Chile, muriendo 2000. personas, y pereciendo los mejores Templos.

1650. Sale de la Provincia de los Maynas en el Rio Maranõn el Padre Gaspar de Cuxia, y solicita en Quito Missioneros.

1652. Và al Perù por Virrey (antes de Nueva España) el Conde de Alva de Liste.

Rebaxase la Moneda en las Indias, por averse descubierto mucha falsa.

1654. Don Iuan Francisco de Monte-Mayor Cordova de Cuenca, Cavallero Aragonès, de sangre, y prendas, con el Oficio de Capitan General, &c. de la Isla de Santo Domingo, echa à los piratas de aquella Isla, gana à los Franceses la de la Tortuga, que governava Monsieur Timalcon de la Fontana, del Orden de San Iuan à 19. de Enero.

1655. Và el General Guillermo Pen, Ingles, à la misma Isla de Santo Domingo, pero el Governador Don Bernardino de Meneses, Cõde de Peñalva, le resiste, y obliga a retirarse à la Isla de Santa Margarita, q̃ ganaron el año 53.

1656. Cerca de Cadiz son quemados tres Galeones por los Ingleses.

1657. El Capitan Gaspar de los Reyes viene a Madrid, y dà noticia de que se pueden sacar con buzos la plata de los Miembres, y que se avian sacado 400000. ducados.

1658. Veinte y quatro Padres de la Compañia vàn de Mision al nuevo Reyno.

El Padre Francisco Diaz Taño al Paraguay, y topan vn Navio Frances que rinden.

1660. Rebienta el Bolcan llamado Pichinche a las faldas de la Ciudad de Quito, y llovió piedra, y ceniza, y parecia vna obscura noche; ha rebentado otras vezes, el año 1639. y 577.

1661. Amotinãse algunos Mestizos en Chuquisabo, y les sosiega el Governador Herquinigo.

1663.

1653. Erigese Audiencia en Buenos Ayres; van Misioneros al Chile.

1654. Pueblase Arauco por los Españoles.

1665. Los moros apressan el Patache de Santa Margarita, valuado en 2. millones.

1666. A 15. de Março en la boca del Rio Apona matan los Indios Cocamas, y otros rebeldes, al Padre Francisco de Figueroa de la Compañia, y à los Indios de su Canoa.

En Puno entre los Vascongados, Andaluzes, y Criollos, que avian movido alborotos, matan à Don Angel de Peredo Corregidor, y algunos Vascongados.

1667. Los Indios Abigiras se rebelan en el Rio Curaray, y matan al Padre Pedro Suarez insigne hijo de la Compañia de Iesus.

En Tucuman se entra con armas, y se castiga à los Indios Calchaquies, y Don Pedro Bohorquez alborotador fuè remitido à Lima al Cõde Lemus Virrey.

1668. A 12. de Febrero, el Papa Clemente IX. Beatifica à la Gloriosa Virgen Rosa de Sãta Maria, Patrona del Perù.

Prenden en Lima à varios sugetos, por los bandos de Puno, à donde và el de Lemus 1669. y prende a Iosepha de Salzedo, que castiga.

1670. Enrique Morgan Inglès sale del nido de Xamayca, que la tomaron el año 1659. passa à Panamà, y aviendola saqueado, y quemado, se retiran, sin poderles dañar los Españoles de Quito, y de Lima, que salieron a desalojarlos. Fortificose.

El P. Nicolas Mascardi de la Compañia descubre la Ciudad de los Cesares en el Chile, y predica à los Indios Gentiles Poyas.

Vn Corsario Ingles en vna Fragata de 40. cañones passa el estrecho de Magallanes, y salta en el Puerto de Valdivia Carlos Enriquez ClercK, y queda prisionero.

A 12. de Abril canonizo el Pontifice Clemente X. a Santa Rosa del Perù.

Acude gente de Quito a fortificar à Panamà.

1673. Los Poyas Gentiles matan al Padre Nicolàs Mascardi de la Compañia de Iesus.

1674. Varios encuentros entre Olandeses, Ingleses, y Franceses.

Al Nuevo Reyno de Granada van 44. Misioneros, y al Paraguay algunos.

1677. Van 7. Misioneros al nuevo Reyno.

En la Isla de Curaçao pelean Olandeses, y Franceses, y aquellos vencen a estos, ganando la Isla, y la de San

Christoval.

1678. En los 22. Pueblos de Paranà, y Vruguay en el Paraguay, se hallan 14778. familias, y en ellas 62722. almas reducidas a la verdadera Religion por los Ilustrissimos hijos de la Compañia de Iesus.

1679. A 28. de Iunio beatifica el Pontifice Inocencio XI. a Don Toribio Mogrobejo Arçobispo de Lima.

Entran los Ingleses, y otros Cosarios por el Darien ayudados de los Indios con Canoas.

1680. A 7. de Agosto los Españoles assistidos de 3000. Indios de las reducciones de Paranà, y Vruguay, desalojan a los Portugueses de la Ciudadela del Sacramento, enfrente de las Islas de San Gabriel, y Buenosayres, en el Rio de la Plata.

Los Cosarios que passaron al Darien causan graves daños en el Pirù; apressan vn barco salido de Guayaquil; saquean a Coquimbo, y huyen de la armada Española que saliò a buscarles del Callao.

1681. Los Ingleses con ricos despojos se vàn a Londres.

Hallanse en el Marañon 15000. almas reducidas a la Fè.

Van al Nuevo Reyno 7. Missioneros.

A los Gentiles del Chacò en Tucuman algunos.

En Lima dan garrote à Carlos Enrique Clerck, que hallaron espia.

1684. 800. piratas a 18. de Mayo, cuyo Capitan vn Pirata llamado Lorencillo, natural de Zelanda, y casado en Canarias, saquea a la Vera Cruz, cuyo Governador es traido à Mexico.

Hazese represalla en los Navios Franceses, por aver aquel Rey movido guerra, a su bienhechor el de España.

1685. Los Piratas prosiguen en infestar las Costas, pero escarmentados de los Españoles, se retiran a sus nidos.

1686. Los Franceses se fortifican en sus Islas vsurpadas, y lo mismo los Olandeses, Ingleses, Suecos, y Daneses.

1687. A 20. de Octubre dia de Lunes terremoto en Lima horroroso; no es nuevo en aquellas partes, antes cosa muy frequente.

El Estado que tiene aquel nuevo mundo es este: Dinamarca, la Isla de Virgoquigorda, parte de Virginia, que llaman nueva Dania: los Suecos en la Canada tienen la nueva Suecia, y las Villas de Christina, Gustavemburg, y el Semburg. Los Ingleses la Isla de Xamayca, la Barbada, S. Christoval, San Martin, la Aguila, parte de

Cu-

Cuba, Neque, Zignatea, la Bermudas, y en la Costa de la Virginia, la Nueva Inglaterra, con las Villas de Bristou, Londres, y Pleimouth, y los Lugares de Abnaquois, Quabouquiquois, y Sococois. Los Olandeses la Isla de Tabago, la Granada, Buenayre, Curazao, Oruba, la Trinidad, Marigalante, Guadalupe, la Deseada, Monserrate, la Antigua, las Nieves, San Bartholomè, y Santa Cruz, y en el Marañon, el fuerte de Cayana, que tomaron el año 1677. à los Franceses, y en la Virginia la Nueva Olanda, con las Villas de Nueva Amsterdam, y Nassau. Los Franceses las Islas de S. Vicéte, S. Lucia, Matalino, la Dominica, la Tortuga, parte de Nueva Francia, como las Villas de Quebec, Tadusac, y Silleri, parte de Virginia, la Ribera de San Lorenço, y otros puestos. Los Espanoles la Nueva España, nuevo Mexico, Perù, Paraguay, Tucuman, Chile, Tierra Magallanica, Castilla del oro, Guayana, la Plata, Parte de Florida, la Isla de California, la de Cuba, de Santo Domingo, y lo demàs, que serà como Europa, y Asia, pero contodo convendrìa que huviesse vnos 10. Navios, para reprimir los insultos de los Cotarios.*

APENDICE

DE LAS RIQVEZAS DE LAS Indias Occidentales en general.

EL oro, perlas, y piedras preciosas que han venido de varias partes de las Indias à España, no se puede contar, ni valuar. En quanto à la plata, el Licenciado, y Relator de Supremo, y Real Consejo de Indias Antonio de Leon Pinelo [de cuyas curiosissimas noticias, y doctissimas obras, assi impressas, como manuscritas, me he valido mucho para hazer, y disponer estas Tablas Chronologicas de las Indias Occidentales en su Tratado del Paraiso en el Nuevo Mũdo, lib. 4. c. fin. dize, y prueva son mas de tres mil y docientos y quarenta millones de pesos de ocho reales: y por cuenta arismetica, que desde las Indias à Espa-

pa-

paña, suponiendo que aya dos mil leguas, que es lo mas remoto, se pudiera hazer vn camino cubierto de barras de plata de quatro dedos de grueſſo, y de catorze varas de ancho, con solo la plata que han dado las Indias.

De la riqueza del cerro de Potozzi en particular.

EL Padre Ioseſ Acosta de la Compañia de Iesvs, segundo Provincial que fue de la Provincia del Pirù de su Orden, tan pratico en las cosas de aquel Reyno, y tan sabio, que el Rey Filipo II. le hizo venir à España para consultar con èl gravisimos negocios tocántes al buen govierno del Pirù, y descargo de su Real conciéncia, escrive en su historia de las Indias, lib. 4. cap. 7. que se han sacado del cerro del Potozzi en el espacio no mas de quarénta años; ès à saber, desde el de 1545. que se descubriò, hasta el de 1585. ciento y onze millones de pesos ensayados de à treze reales y quartillo, por lo que toca al quinto del Rey; que vienen à ser quinientos y cinquénta millones de pesos ensayados, que son seiscientos y sesenta y ocho millones y medio de ducados de onze reales, fuera de otro tanto que se ha sacado sin quintar, y en plata corriente: y pues han passado cinquenta y seis años sacándose plata, es de creer se hán sacado mas de tres mil millones de ducados de à onze reales de plata: si biẽ es verdad, que todo aquello no ha venido à España.

Vna maravilla tienen las minas del cerro de Potozzi, que con passar muchas dellas de dozientos estados de profundidad, nunca han dado en agua, y su virtud parece indeficiente, y sin término. De la Cruz que està en la cumbre del cerro de Potozzi, comun dicho es, que el Rey de España tiene vna preciosa Cruz, cuya peaña vale mas de cien millones.

En solò el Pirù desde el año de 1585. hasta el de 1630. se han descubierto doze minas de oro: seis de oro, y plata: diez y siete de plata; seis de açogue; tres de cobre: vna de estaño: dos de azufre: muchas de sal.

TA-

TABLA CHRONOLOGICA
DEL
GOVIERNO ECCLESIASTICO,
Y SECVLAR DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, Islas, y Tierra Firme del Mar Oceano, desde su primero descubrimiento año 1492. hasta el presente 1688.

Que las Indias Occidentales son de la Corona de Castilla, y Leon.

LAS Indias Occidentales, Islas, y Tierra-firme del Mar Occeano, son de la Corona de Castilla, y Leon; assi por su descubrimiento, y conquista, segun dize la letra, que los Reyes Catolicos añadieron con sus armas Reales a las insignias de D. Christoval Colon, 1493. 30. de Abril, y 28. de Mayo, en Barcelona.

Por Castilla, y por Leon
Nuevo Mundo hallò Colon.

como por la concesion Apostolica, 1493. y 1494. y por la Provision Real del Emperador Rey Carlos, y de la Reyna Doña Iuana, *que las Indias Occcdentales, Islas, y Tierra-firme del Mar Oceano descubiertas, y por descubrir, con todos los Pueblos, sean de la Corona de Castilla, y Leon, y no se puedan enagenar todas, ni parte dellas por ningun titulo, ni causa perpetuamente, y la enagenacion que se hiziere, sea en si ninguna*, 1520. 9. de Iulio, en *Valladolid*. Y por la Pragmatica Sanccion del mismo Emperador Rey Carlos, 1523. 22. de Otubre: confirmado todo por el Rey Don Felipe II. por cedula en forma, y con fuerça de ley, como si fuera proveida, y promulgada en Cortes Generales, 1561. y en especial por particulares privilegios.

La

La Isla Española, 1519. 14. de Setiembre.
La Nueva España, 1523. 22. de Otubre.
La Provincia de Tlascala, 1535. 13. de Março.
La Isla de la Mona, 1543.
Los Caziques, y Vezinos de la Vera-Paz, 1544. 19. de Deziembre.
La Provincia de la Florida, 1547. 7. de Deziembre.
La Ciudad de Tlascala, y sus terminos, por sus grandes servicios, 1563. 16. de Iulio.

El Supremo. y Real Consejo de las Indias, sus Presidentes, y Grandes Cancillers.

Adviertase, que antes de la creccion deste Consejo avia vna Iunta de las Indias, en la qual presidio Dõ Iuan Rodriguez de Fonseca, Dean que fue de Sevilla, Arçobispo Rosano, Obispo de Badajoz, Cordova, Palencia, y Burgos; hasta que viniendo à reinar el Emperador Rey Carlos, su Magestad hizo Superintendente de todas las Iuntas al Doctor Mercurino Gatinara Gran Canciller del Imperio.

EL Supremo, y Real Consejo de las Indias instituido año de 1524. tiene vn Presidente; vn Gran Canciller, que es Consejero; otros ocho Cõsejeros; vn Fiscal; dos Secretarios; vn Tiniente de Gran Canciller; tres Relatores; vn Escrivano de Camara de Iusticia; quatro Contadores de cuentas; vn Receptor de penas, condenaciones, y depositos; vn Coronista Mayor; vn Cosmografo; vn Catedratico de Matematica; vn Alguazil; dos Solicitadores Fiscales; vn Abogado de Pobres; vn Procurador de Pobres; vn Tassador de Processos, vn Capellan; quatro Porteros, 1571. 1623. Tie-

Tiene de jurisdiccion mas de quatro mil y noventa leguas [el Senado Romano nunca la tuvo tan estendida] conoce de la Tierra, y Mar, Politico, Militar, Civil, y Criminal: tiene omnimoda superioridad sobre los Presidentes, y Audiencias Reales de Indias, Casa de la Contratacion de Sevilla; armadas, flotas presidios: Consulta los Virreyes, Presidentes, Governadores, Iuezes, Corregidores, Encomenderos que acà se proveen; seis Arçobispados, treinta y dos Obispados, sus Dignidades, Canonicatos, y Racioneros: Cuida principalmente de la conversion, y doctrina de los Indios, y mas de cosas de Govierno, que de negocios de Iusticia.

Presidentes del Supremo, y Real Consejo de las Indias.

DON Fray Garcia de Loaisa, 1524. fue General de la Orden de Santo Domingo, Confessor del Emperador. Obispo de Osma, de Siguença, Arçobispo de Sevilla, y Cardenal.

Don Garcia Fernandez Manrique, Conde de Osorno, entrò por ausencia del Cardenal en la Presidencia, 1529. sirviò hasta 1536. que bolviò el Cardenal, y assistiò dos años: 1538. entrò segunda vez el Conde, hasta 1547. que muriò.

Don Luis Hurtado de Mendoza Marques de Mondejar, 1547.

El Licenciado Don Iuan Sarmiento, 1563.

El Licenciado Don Francisco Tello de Sandoval, 1565.

Luis Mendez Quixada, Señor de Villa-Garcia, Ayo del Señor Don Iuan de Austria, 1568.

El Licenciado Don Iuan de Ovando, 1571.

El Licenciado Don Antonio de Padilla y Meneses, 1579.

El Licenciado Hernando de Vega y Fonseca, 1584.

El Licenciado Don Pedro Moya de Contreras, Arçobispo de Mexico, 1591.

El Licenciado Pablo de Laguna, 1595.

Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, 1603.

Don Iuan de Acuña, 1609.

Don Luis de Velasco, Marques de Salinas, 1611. estando aun en Nueva-España.

El Licenciado Don Fernando Carrillo, 1617.

El Licenciado Don Iuan Villela, 1622. con titulo de Governador, y otro año el de Presidente.

D. Garcia de Avellaneda y Haro, 1626, con titulo de Governador.

Don Iuan de Mendoza, Marques de la Hinojosa, 1626.

Don Ramiro Nuñez Perez Felipe de Guzman, Marques de Toral, y Duque de Medina de las Torres, oy Principe de Astillano, presidiò como Gran Canciller, desde el año de 1627. hasta el de 1629.

Don Loreço de Cardenas y Balda, Conde de la Puebla del Maestre, y Marques de Bacares, 1629. con titulo de Governador.

Don Garcia de Avellaneda y Haro, yà Conde de Castrillo, bolviò à presidir con titulo de Governador, año de 1632.

Grandes Cancilleres de las Indias.

EL Doctor Mercurino Gatinara, 1528. 22. de Abril. Y por que fue juntamente Gran Canciller del Imperio, es creible de aqui se originaò, que el Canciller de las Indias se llamasse Gran Canciller de las Indias.

Don Diego de los Cobos. 1532. 28. de Enero, y 1533. 24. de Deziembre. Por su muerte se suspendiò este oficio.

El Excelentisimo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde-Duque de Olivares, Duque de San Lucar la Mayor, Camarero y Cavallerizo Mayor de su Magestad, &c. Este Oficio de Canciller se renovò en su Excelencia, y se vinculò perpetuamente en su casa, 1623. 27. de Iulio, y sobrecarta 16. de Octubre del mismo año.

Tiene el Gran Canciller los Sellos Reales, sirve por sus Tinientes la Chancilleria, y Registro del Consejo, y de las Audiencias Reales de las Indias: à èl pertenece el nombramiento de su Tiniente, y es amovible à su volũtad, 1623. Deste cargo, y de su origen, y preheminencias escriviò vn Tratado el Licenciado Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo de las Indias, que intitulò, *El Gra Cãciller de las Indias*, q̃ està en poder del Señor Conde-Duque, manuscrito.

Au-

Audiencias, y Chancillerias Reales, segun el orden que estàn puestas en el Sumario de las Leyes de Indias.

Adviertase, que en las Indias, Chancilleria, y Audiencia Real es lo mismo. La causa es que al principio algunas no eran mas que Audiencias: y quando les dieron el Sello Real, fueron mudadas en Chancillerias, y se quedaron con ambos nombres.

LA Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, erigida el año de 1526. tiene vn Presidente, que es Governador, y Capitan General, quatro Oidores, y vn Fiscal: por distrito, todas las Islas de Barlovento, y de la Costa de Tierrafirme, y en ella las Governaciones de Venezuela, y Nueva Andaluzia, el Rio de la Acha, y de la Guayana, lo que oy le tocare.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Temistitlan Mexico, erigida el año de 1527. tiene vn Presidente, que es Virrey, Governador, y Capitan General, ocho Oidores, quatro Alcaldes del Crimen, dos Fiscales: por distrito, las Provincias de la Nueva España desde el Cabo de Honduras, hasta el de la Florida por la mar del Norte, y por la del Sur, de donde acaba la Audiencia de Guatimala, hasta donde comiença la de Galicia, y las Provincias de Yucatàn, Cozumel, y Tabasco, 1628.

La Audiencia, y Chancilleria Real de los Reyes, ò Lima, erigida el año 1542. tiene vn Presidente, que es Virrey, Governador, y Capitan General, ocho Oidores, quatro Alcaldes del Crimen, dos Fiscales: por distrito, la Costa que ay desde la dicha Ciudad, hasta la Provincia de Chile exclusivè, y hasta el Puerto de Paytà inclusivè: y por la tierra adentro a San Miguel de Piurà, Caxamarca,

ca, Chachapoyas, Mayobamba, y los Motilones inclusivè, y hasta al Callao exclusivè, por los terminos que estàn señaladosa la Real Audiencia de la Plata, y la Ciudad del Cuzco con los suyos.

La Audiencia, y Chancillerìa Real de la Ciudad de Guadalaxara, erigida el año de 1548. tiene vn Presidente, quatro Oidores, vn Fiscal: por distrito, las Provincias de la Nueva Galicia, y Culiacàn, con las de Copàla, Colima, y Zacatula, y los Pueblos de Avalos.

La Audiencia, y Chancilleria Real de Santa Fè de Bogotà, erigida el año de 1549. tiene vn Presidente, que es Governador, y Capitan Geral, cinco Oidores, vn Fiscal: por distrito, las Provincias del Nuevo-Reino de Granada, Santa Marta, Rio de San Iuan, y la de Popayàn, excepto los Lugares, q̃ son de la Real Audiencia de Quito, y de la Guayana, ò Dorado, lo que no fuere de la de Santo Domingo, y toda la Provincia de Cartagena.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de la Plata, erigida el año de 1559. tiene vn Presidente, cinco Oidores, vn Fiscal: por distrito, la Provincia de los Charcas, y todo el Collao, desde el Pueblo de Ayaviri, por el camino de Hurco suyo, desde el Pueblo de Asillo por el camino de Humasuyos y desde Atuncanà por el camino de Arequipa, àzia la parte de los Charcas inclusivè, con las Provincias de Sanguavana, Carabaya, Tucumàn, Iuries, y Dieguitas, Mojos, y Chunchos, Santa Cruz de la Sierra, Paraguay, y Rio de la Plata.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Panamà, erigida el año 1535. tiene vn Presidente, que es Governador, y Capitan General, quatro Oidores, vn Fiscal, y por distrito, la Provincia de Castilla del oro, hasta Puerto-Velo, y su Tierra, la Ciudad de Nata, y la suya, la Governacion de Veragua, y por la Mar del Sur àzia el Pirù, hasta el Puerto de Buanaventura exclusivè, y desde Puerto-Velo àzia Cartagena, hasta el Rio de Darien exclusivè, con el Golfo de Vrava, y Tierra firme, y que la Provincia de Tierra-firme sea de las del Pirù.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de San Francisco de Quito, erigida el año de 1563. tiene vn Presidente, quatro Oidores, vn Fiscal: y por distrito, la Provincia de Quito, y por la

Costa

Costa hasta el Puerto de Paytà, y por la tierra adétro hasta Piùra, Caxamarca, Chachapoyas, Moyobamba, y Motilones excusivè, incluyendo los Pueblos de Iaen, Valladolid, Loxa, Zaruma, Cuenca, la Zarça, y Guayaquil con sus Comarcas, los de la Canela, y Quixos; y por la Costa àzia Panamà, hasta el Puerto de la Buenaventura inclusivè, y la Tierra adentro, à Pasto, Popayàn, Cali, Buga, Chapanchicay, y Cuarchicona, porque los demàs Lugares de la Governacion de Popayàn son de la Audiencia Real de Santa Fe.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Santiago de Guatimala, erigida el año de 1568. tiene vn Presidente, que es Governador, y Captian General, cinco Oidores, vn Fiscal: por distrito, las Provincias de Guatimala, Nicaragua, Chiapa, Higueras, Cabo de Honduras, la Vera-Paz, y Soconuzco, con las Islas de la Costa.

La Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Manila, erigida el año de 1583. tiene vn Presidente, que es Governador, y Capitan General, quatro Oidores, vn Fiscal: por distrito, la Isla de Luzon con todas las Filipinas del Archipielago de la China, y la Tierra-firme della, descubierta, y por descubrir.

La Audiencia, y Chancilleria Real de Santiago de Chile, erigida el año de 1609. tiene vn Presidente, que es Governador, y Capitan General, quatro Oidores, vn Fiscal, por distrito, todo el Reino de Chile, hasta el Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro, hasta la Provincia de Cuyo inclusivè.

Estas onze Chancillerias son de cinco diferencias.

Virreinales, cuyos Presidentes son los mismos Virreyes, y son dos, de Lima, de Mexico.

Pretoriales, que no reconocen a Virrey alguno, y son quatro, del Nuevo Reino de Granada, de Guatimala, de Manila, de Santo Domingo de la Española.

No Pretoriales, por ser subordinadas al Virrey de Pirù, y son tres, de la Plata en los Charcas, de Quito, y en algunas cosas la de Chile.

Mixto-Pretoriales, y son dos, de Panamà, que reconoce en algunos casos al Virrey del Pirù, de Guadalaxara, la qual en algunos casos depende del Virrey de la Nueva-España.

Alcaldiales, cuyos Oidores son juntamente Alcaldes del Crimen, y por esso traen varas, y todas son deste genero, fuera

de

de las de Lima, y Mexico, donde ay Alcaldes particulares del Crimen.

Todas se goviernan por las Leyes de España, quando no ay particulares. Tienen en muchas cosas mayor potestad que las de España, por la mucha distancia. En cada vna vn Oidor es Iuez mayor de bienes de difuntos, 1550. Todas juntas tienen en su jurisdicion a las Ciudades, y Villas Colonias de Castellanos, fuera de los Pueblos de naturales sujetos, y doctrinados. Hase propuesto de erigir otras dos, vna en el Cuzco, y otra en Buenos Aires.

En cada Pueblo de Españoles ay dos Alcaldes Ordinarios, los quales tienen la Iurisdiccion Ordinaria, Civil, y Criminal, y dellos se apela para las Audiencias, Governadores, ò Cabildos.

La Audiencia de Buenos-Ayres, año 1667. y fuè el primero Presidente Don Ioseph Marañon de Salazar.

Contadurias de Cuentas en las Indias.

DE Lima. De Mexico. De Santa Fè de Bogota en el Nuevo Reino.

Caxas de la Real Hazienda en las Indias.

DE Lima, ò Ciudad de los Reyes, Cuzco, Quito, Truxillo, Ciudad de la Paz, Castro-Virreina, Guamanga, Paità, Chile, la Concepcion, Arica, Potozzi, Tucuman, Buenos Aires, Oruro Paraguay, Loxa, Panamà, Cartagena, Rio de la Hacha, Santa Fè, Popayàn, Mexico, Nicaragua, Honduras, Guatimala, Vera Cruz, Minas de San Luis, Acapulco, Zacatecas, Guadalaxara, la Vizcaya, Yucatàn, Santo Domingo, Manila, Havana, Puerto-Rico, Margarita, Cumanà, Venezuela, Florida.

Tribunales particulares en Espaňa para el comercio de las Indias.

LA Casa de la Contratacion de las Indias, que reside en la Ciudad de Sevilla, se instituyò año de 1503, 20. de Enero. Tiene vn Presidente, tres Iuezes Oficiales, Tesorero,

ro, Contador, y Fator, vn Alguazil Mayor, tres Iuezes Letrados, vn Fiscal, Piloto Mayor, Cosmografo, y Correo Mayor. Recogense en ella las mercaderias, y demas cosas que se llevan à las Indias, y que de las Indias se traen à España. Examinanse los Pilotos de la Carrera de las Indias.

El Consulado de los Mercaderes de Sevilla, que tratan en las Indias, instituido año de 1543. tiene vn Prior, y dos Consules. Conocen de los pleitos entre Mercaderes. Tiene cinco Diputados, que ayuden en el despacho de los negocios, y vn Letrado por Assessor.

En la Ciudad de Cadiz reside vn Iuez Oficial para el despacho de los Navios que salen, y entran de las Indias, 1535.

Vn Iuez Oficial de la Casa de Contratacion de Sevilla, y vn Consul: vàn a San Lucar al despacho de las dos Flotas, que salen cada año [no aviendo orden en contrario) vna para Tierra firme, otra para Nueva España, y la Armada en su guarda.

Tribunales particulares en las Indias, para el comercio con España.

EN la Ciudad de Lima ay Cõsulado de Mercaderes, como en Sevilla, començado 1581. 1592. 1593. 1594. y en la forma que oy tiene, 1609.

El Rey Philipo IV. mandò, que se intitulasse Vniversidad de Caridad, y por tener por Patrona à la Virgen Maria nuestra Señora, fuessen sus armas vn escudo coronado, campo azul, y en èl vna jarra de oro con vn ramo de azucenas, al rededor esta letra: *Maria concebida sin pecado Original*; y pendiente del escudo vn cordero.

En la Ciudad de Mexico ay Consulado de Mercaderes como el de Sevilla, començado 1581. 1592. 1593. 1594. y en la forma que oy tiene, 1609. su advocacion es de la limpia Concepcion de nuestra Señora, y de San Francisco, y sus insignias las de la Concepcion, y las llagas de San Francisco.

Virreyes, y Capitanes Generales perpetuos de las Indias descubiertas, y por descubrir.

DON Christoval Colon (à quien suelo llamar el Incómparable, por aver emprendido, y executado el descubrimiento del Nuevo-mundo, y dado tan feliz principio à la Conquista, la mayor hazaña que se lea en Historia alguna) tuvo titulo de Virrey, y Capitan General de las Indias por èl descubiertas, y por descubrir, para èl, y sus descendientes en su Casa, y Estados, conforme à las Capitulaciones, y lo exercitò desde el año de 1492. hasta el de 1506. que muriò.

D. Diego Colon, hijo mayor de D. Christoval Colón, tuvo algun tiempo titulo de Virrey, y Capitan General perpetuo de las Indias, como su padre, 1506. Si bien en esto despues huvo mudança por sentencia arbitraria, que diò Dó Fray Garcia de Loaisa, Cardenal de la Santa Iglesia, y Presidente del Consejo de las Indias. Muriò en la Ciudad de S. Domingo el año de 1527.

Almirantes Mayores perpetuos de las Indias.

DON Christoval Colon, Virrey, y Capitan General perpetuo de las Indias, por èl descubiertas, 1492.

Don Diego Colon, Virrey, y Capitan General perpetuo de las Indias, primer Duque de Veragua con prehemineneia de Grandeza, Marques de Xamaica, Alguacil Mayor de la Ciudad de S. Domingo, y Isla Española, hijo primogenito de D. Christoval Colon, 1506.

Don Luis Colon, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguazil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, 1572.

Don Nuño Colon de Portugal, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguazil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, Conde de Gelves.

Don Alvaro Colon de Portugal, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguazil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, Conde de Gelves, 1602.

Don

Don Pedro Iacinto Colon de Portugal, Duque de Veragua, y de la Vega, Marques de Xamaica, Alguazil Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, y Isla Española, Conde de Gelves, 1636.

Virreyes del Pirù.

DOn Francisco Pizarro tuvo titulo de Governador, año de 1529. en que entrò el de 1533.

El Lic. Christoval Vaca de Castro Governador, 1540.

Blasco Nuñez Vela, año de 1543.

El Lic. Pedro de la Gasca con titulo de Presidente de la Audiencia de Lima, 1546.

Don Antonio de Mendoza, 1549.

Don Andres Hurtado, Marques de Cañate, 1555.

Don Diego Lopez de Zuñiga y Velasco, Conde de Nieva, 1558.

El Lic. Lope Garcia de Castro con titulo de Presidente, 1563. y despues de Governador.

Don Francisco de Toledo, 1568. Este se puede llamar el Legislador del Pirù, por las muchas, y buenas ordenanças que hizo.

Don Martin Enriquez, 1580.

Don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villardon Pardo, 1584.

Don Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañate, 1588.

Don Luis de Velasco, que despues fuè Marques de Salinas, 1595.

D. Gaspar de Azevedo y Zuñiga, Conde de Monterrey, 1604.

Don Iuan de Mendoza y Luna, Marques de Montes-Claros, 1606.

Don Francisco de Borja, Principe de Esquilache, Conde de Mayalde, 1614.

Don Diego Fernandez de Cordova, Marques de Guadalcaçar, 1622.

Don Luis Geronimo de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon, 1629.

Don Pedro de Toledo, Marques de Mancera, 1640.

Don Garcia Sarmiento, y Sotomayor Conde de Salvatierra, 1647.

Don Luis Enriquez de Guzman Conde de Alva de Liste, 1652.

Don Diego de la Cueva, y Benavides Conde de Santisteban, 1660.

Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemus, y Grande de España 1666.

Don Baltasar de la Cueba Conde de Castellar, y Marques de Malagon, 1673.

Don Melchor de Liñan y Cisneros, Arçobiſpo de Lima en la vacante 1678.

Don Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata, 1681. govierna aora con los aciertos que ſe eſperavan de ſu gran juizio, y prudencia.

Virreyes de Nueva Eſpaña.

DOn Fernando Cortès, Marques del Valle de Guaxàca, con titulo de Governador, 1529.

Don Antonio de Mendoza, 1535.

Don Luis de Valaſco el primero, 1551.

Don Gaſton de Peralta, Marques de Falces, 1566.

Don Martin Enriquez, 1568.

Don Lorenço Suarez de Menza, Conde de Coruña, 1580.

Don Alvaro Manrique de Zuñiga, Marques de Villa-Manrique, 1585.

Don Luis de Velaſco el ſegundo, 1589.

Don Gaſpar de Azevedo y Zuñiga, Conde Monterrey, 1595.

Don Iuan de Mendoza y Luna, Marques de Montes-Claros, 1603.

Don Luis de Velaſco ſegunda vez, donde ſe le diò el titulo de Marques de Salinas, 1607.

Don Garcia Guerra, Arçobiſpo de Mexico, 1611.

Don Diego Fernandez de Cordova, Marques de Guadalcaçar, 1612.

Don Diego Carrillo de Mendoza, Marques de Gelves, 1621.

Don Rodrigo Pacheco, Marques de Cerralvo, 1624.

Don Lope Diaz de Almendariz, Marques de Cadereita, 1635.

Don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Eſcalon, 1639. es el primer Grande de Eſpaña, que ha ido a Indias.

*Don Garcia Sarmiento y Sotomayor, Conde de Salvatierra y Marques de Sobroſo, 1642.

Don Luis Enriquez de Guzman Conde de Alva de Liſta, y de Villaflor, 1649.

Don Franciſco Fernandez de la Cueva Duque de Alburquerque. Siguenſe los que lo fueron del Perù, y deſpues el Marques del Freſno. El Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, 1671. Marques de Mancera. Don Pedro Nuñez Colon de Portugal, Duque de Veraguas muerto año 1674. El Marques de la Coſta, 1675. Buelven a continuar los que governaron en el Perù haſta el Marques de la Laguna 1686.*

Virrey, Presidentes, y Governadores que tienen facultad de encomendar.

EL Virrey del Pirù.
Presidentes, de Chile, del Nuevo Reino, de Panamà, de Santo Domingo, de Guatimala, de Manila.
Governadores, de Quito, de Tucuman, de Santa Cruz, del Paraguay, del Rio de la Plata, de los Quixos, de Popayàn, de Antioquia, de los Musos, de S. Marta, de la Grita, de Cartagena, del Dorado, de Veragua, de Venezuela, de Cumanà, de la Trinidad, de la Florida, de Yucatàn, del Nuevo-Mexico.

Virrey, Presidentes, y Governadores que no tienen facultad de encomendar.

EL Virrey de la Nueva Espaòa.
Presidentes de la Plata, de Quito, de Guadalaxara.
Governadores de Chucuito, y de Yahuarsongo.

Generales de Armadas, Flotas, y Galeones, que han navegado la carrera de Indias, desde el año de 1580.

No he podido tener noticia de mas años.

ARmada, General Dõ Bartolome de Villa-Vicencio, que vino de Tierra-firme, 1580.
Flota de Tierra-firme con la dicha Armada, General Antonio Navarro, 1580.
Flota de Nueva Espaòa, General Francisco de Luxan, 1581.
Armada, y Flota de Tierra-firme, General Don Antonio Manrique, 1582.
Flota de Nueva Espaòa, General Don Alvaro de Flores y Quiñones, 1583.
Flota de Nueva Espaòa, General Don Antonio Manrique, 1584.
Flota de Tierra-firme, General

ral Francisco de Noboa, 1584.

Flota de Nueva España, General Don Diego de Alzega, 1585.

Flota de Tierra-firme, General Don Antonio Osorio, 1585.

Flota de Nueva España, General Don Iuan de Guzman, 1586.

Armada, y Flota de Tierra-firme, General Don Miguel de Eraſco, 1587.

Flota de Nueva España, General Francisco de Noboa, 1587.

Flota de Tierra-firme, General Iuan de Vribe Apalua, 1589.

Flota de Nueva España, General Martin Perez de Olaçaval, 1589.

Flota de Tierra-firme, y Nueva España, General D. Francisco Coloma, y D. Luis Faxardo, 1595.

Flota de Tierra-firme, General que vino Don Francisco de Eraſo por muerte de Iuan de Escalante de Mendoza, que lo fue de ida, 1596.

Flota de Nueva España, General Pedro Melendez Marques 1596.

Flota de Tierra-firme, General D. Bernardino de Avellaneda, 1596.

Flota de Tierra firme, General Iuan Gutierrez Garibay, 1597.

Armada, General Don Luis Faxardo, 1599.

Flota de Nueva España, General Pedro Melendez Marques, 1599.

Flota de Tierra-firme, General Don Francisco Coloma, 1600.

Flota de Tierra-firme, General Sancho Pardo Osorio, 1600.

Flota de Nueva España, General Iuan Gutierrez Garibay, 1600.

Flota de Nueva España, General Pedro de Escobar Melgarejo, 1601.

Armada, General Don Luis Faxardo, 1602.

Galeones, General Don Luis Fernandez de Cordova, 1602.

Flota de Nueva España, General Iuan Gutierrez Garibay, 1602.

Armada de Tierra-firme, General Don Luis de Cordova, 1603.

Flota de Nueva España, General Alonso de Chaves Galindo, 1603.

Armada de Tierra-firme, General Don Luis de Cordova, 1604.

Flota de Nueva España, General Iuan Perez de Portugal, 1604.

Armada, y Flota de Nueva Es-

pa-

paña, General Iuan Gutierrez Garibay, 1605.

Flota de Tierra-firme, y de la Armada, General Don Francisco del Corral y Toledo, 1605.

Flota de Tierra-firme, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1606.

Flota de Nueva España, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1607.

Flota de Tierra-firme, General Don Francisco del Corral y Toledo, 1607.

Armada, General, Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1608.

Flota de Tierra-firme, General Iuan de Salas y Valdes, 1608.

Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1609.

Flota de Nueva España, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1609.

Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1610.

Flota de Nueva España, General Iuan Gutierrez Garibay, 1610.

Flota de Tierra-firme, General Don Iuan de la Cueva y Mendoza, 1610.

Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1611.

Flota de Nueva España, Don Lope Diaz de Armendariz, 1611.

Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1612.

Flota de Nueva España, General D. Antonio de Oquendo, 1612.

Flota de Tierra firme, General D. Iuan de la Cueva y Mendoza, 1612.

Armada, General Don Geronimo de Portugal y Cordova, 1612.

Flota de Nueva España, General Iuan Gutierrez Garibay, 1612.

Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1614.

Flota de Nueva España, General D. Antonio de Oquendo, 1614.

Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, 1615.

Flota de Nueva España, General D. Iuan de la Cueva y Mendoza, 1615.

Armada, General Tomas de la Raspuru, 1616.

Flota de Nueva España, General Martin de Vallecilla, 1616.

Flota de Tierra-firme, General Diego Detturce Orozco, 1616.

Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1617.

Flota de Nueva España, General D. Iuan de la Cueva y Mendoza, 1617.

Flo-

Flota de Tierra-firme, General Don Francisco de Venegas, 1617.

Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1618.

Flota de Nueva España, General Iuan de Salas y Valdes, 1618.

Flota de Tierra firme, General Iuan Flores Ravanal, 1618.

Armada, General D. Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1619.

Flota de Nueva España, General Don Carlos de Ybarra, 1619.

Flota de Tierra-firme, General Fernando de Sousa, 1619.

Amada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1620.

Flota de Nueva España, General Don Lope de Hozes, 1620.

Flota de Tierra-firme, General Martin de Chazarreta, 1620.

Armada, General Thomas de la Raspuru, 1621.

Flota de Nueva España, General Don Iuan de Benavides, 1621.

Flota de Tierra-firme, General Iuan Flores Ravanal, 1621.

Flota de Nueva España, General Fernando de Sousa, 1622.

Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1623.

Flota de Tierra-firme, General Iuan de Caramoran, que todo tocò al dicho año de 22. aunque vino este de 1623.

Armada, General D. Antonio de Oquendo, 1623.

Flota de Nueva España, General Don Carlos de Ybarra, 1623.

Armada, General Thomas de la Raspuru, 1624.

Flota de Nueva España, General Don Iuan de Benavides, 1624.

Armada, General Don Lope Diaz de Armendariz, Marques de Cadereita, 1625.

Flota de Nueva España, General Don Gabriel de Chaves, 1625.

Armada, General Thomas de la Raspuru, 1626.

Flota de Nueva España, General Don Lope de Hozes y Cordova, 1626.

Flota de Tierra-firme, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1626.

Armada, General Thomas de la Raspuru, 1627.

Flota de Nueva España, General Don Alonso de Muxica, 1627.

Flota de Tierra-firme, General Roque Centeno, 1627.

Armada, General Thomas de la Raspuru, que por invernar no vino el año de 1628. que era quando avia de venir, 1629.

Flo-

Flota de Tierra-firme, General Don Luis de Velasco 1629.

Armada, General Martin de Vallecilla 1630.

Flota de Nueva España, General Don Geronimo Gomez de Sandoval.

Otra Armada, General Thomas de la Raspuru, 1630.

Flota de Nueva España, General Don Alonso de Muxica, 1630.

Armada, General Thomas de la Raspuru, 1632.

Flota de Nueva España, General Miguel de la Chazarreta, que por morir, sucedió en su lugar su Almirante Rodrigo Serrano, la qual dicha Armada, y Flotas avian de venir el año de 1631. y por invernar vinieron este de 1632.

Flota de Tierra firme, General Don Iuan de Vega Baçan, 1632.

Armada, General Don Antonio de Oquendo, 1633.

Flota de Nueva España, General Martin de Vallecilla, 1633.

Armada, General Don Lope Diaz de Armēdariz, Marques de Cadereita, 1634.

Flota de Tierra-firme, General Don Luis Fernandez de Cordova, 1634.

Armada, General Don Antonio de Oquendo, 1635.

Flota de Nueva España, General Don Lope de Hozes y Cordova, 1635.

Flota de Tierra-firme, General Don Nicolas Iudice y Fiesco, 1635.

Otra Armada, General Don Carlos de Ybarra, 1635.

Flota de Tierra-firme, General Roque Centeno, 1635.

Armada, General Don Carlos de Ybarra, 1636.

Flotas de Nueva España, Generales Martin de Vallecilla, y Don Iuan de Vega Baçan, y por muerte del dicho Martin de Vallecilla, vino todo a cargo del dicho Iuan de Vega Baçan, y vinieron dos Flotas juntas, 1636.

Flota de Tierra-firme, General Don Luis Fernandez de Cordova, 1636.

Armada, General Don Carlos de Ybarra, 1637.

Flota de Nueva España a cargo del Marques de Cardeñosa, 1637.

Flota de Tierra-firme, General Don Francisco Mesia, 1637.

Armada, General Don Carlos de Ybarra, Marques de Tarafeua, que por pelear con el Enemigo Olandes à la vista de la Havana, sin poderla tomar, fue à invernar à la Nueva España, y no pudo venir à estos Reinos el año de 1638. y vino de la Provincia de Nueva España con la Flota della, General D. Martin de Orbea, por Iulio de 1639. Ar-

Armada, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1640.

Flota de Tierra firme, General D. Luis Fernandez de Cordova, q todo vino à Espaã por los fines de Deziembre del año de 1639. y entrada del de 1640.

Armada, General Don Geronimo Gomez de Sandoval, 1641.

Flota de Tierra-firme, General Roque Centeno, 1641.

*Galeones del cargo de Don Geronimo de Sandoval llegan a Cadiz 30. de Iunio 1641.

Galeones, General Francisco Diaz Pimienta, 1642.

Galeones para Tiera firme, General Francisco Diaz Pimienta, 1643.

Galeones para Tierra firme, General Don Geronimo Gomez de Saldoval, 1645.

Buelven, y entran en Cadiz à 1. de Enero 1645.

Parten Galeones, General Don Pedro de Vrzua, 1645.

Flota del cargo de Don Gabriel de Espinosa, 1645. juntas en conserva.

Salen Galeones con el mismo General, y la Flota de Nueva Espaã, General Don Iuan de Irraraya, 1646.

Buelven estos, y la Flota, 1647.

Galeones, y Flota, à cargo del Insigne Vizcayno Don Antonio Oquendo entran en Cadiz, 1648.

Galeones de Cartagena à cargo de Don Martin Carlos de Mencos, y la flota de Tierra firme, General Don Iuan de Fujades llegan à Cadiz a 8. de Setiembre 1649.

Galeones, General Don Iuan de Chaberi, y Flota del Cargo de Don Pablo de Contreras aportan a Cadiz 18. de Enero 1651.

Galeones del cargo de Don Pedro de Vrzua, y Flota General Don Luis Fernandez de Cordova aportan a Cadiz, 9. de Iulio 1652.

Galeones del cargo de Don Martin Carlos de Menco llegan a 1. de Agosto 1653.

Galeones del cargo del Marques de Villarubia aportan a Cadiz por Iunio, 1654.

No pueden bolver por aver padecido tormenta, y peleando con Ingleses.

Aportan Galeones del Marques de Villarubia a Santander, 17. de Abril, 1659.

Aportan à la Coruña los Galeones del cargo de Don Pablo de Contreras, 1660.

Galeones del cargo del Marques de Villarubia, que por aver muerto los trae à su direccion Don Diego de Ybarra, y flota de Nueva Espaã General Don Nicolas de Cordova, 1663.

Ga-

Galeones del cargo de Don Manuel de Bañuelos entran en Cadiz a 4. de Agosto 1665. aviendo tomado los moros el patache de la Margarita, interessado en mas de dos millones.

Galeones del cargo del Principe de Monte Sarcho 1667.

Galeones del cargo de Don Manuel Bañuelos entran en Cadiz a 2. de Iunio 1670.

Galeones del cargo de Don Diego de Ibarra aportan a Cadiz, 1673.

Galeones del cargo de Don Nicolas de Cordova à 17. de Março 1676. aportan à Cadiz.

Flota de Tierra firme, General Don Diego de Cordova, 1678.

Galeones del cargo de Don Enrique Enriquez entran en Cadiz a 19. de Setiembre, 1679.

Galeones del cargo del Marques de Breves entran algunos, aviendo perecido los otros à 2. de Setiembre, 1682.

Galeones del cargo de Don Gõçalo Chacon aportan a Cadiz, 1685.*

HIERARQVIA ECLESIASTICA DE LAS INDIAS.

Dignidad Patriarcal.

PIO V. por los años de 1572. mandò que se erigiesse Dignidad Patriarcal de las Indias, y residiesse en España: es solamente ad honores, y no tiene jurisdicion.

Patriarcas de las Indias.

IVan de Guzman Sumiller de Cortina.

Don Iuan Baptista de Azevedo, Abispo de Valladolid, Inquisidor General, y Presidente de Castilla.

Don Pedro Manso Presidente de Castilla, 1609.

Don Diego de Guzman Limosnero, y Capellan Mayor, que despues fuè Arçobispo de Sevilla, y Cardenal, 1610.

Don Francisco Geronimo Pacheco Inquisidor General, 1625.

Don Alonso Perez de Guzman, Capellan, y Limosnero Mayor de su Magestad, 1626. 30. de Setiembre.

Arçobispados de las Indias Occidentales con los Obispados sus Sufraganeos por antiguedad de su ereccion sus Dignidades, Canonigos, Racioneros, Medios Racioneros, y rentas de cada vno.

Arçobispado de Lima, ò de la Ciudad de los Reyes.

Erigido el año de 1545. su renta ducados 50000.

Dean, su renta ducados 4000.

Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno, ducados 3500.

Canonigos 10. renta de cada vno, ducados 2500.

Racioneros 6. renta de cada vno, ducados 1500.

Medios Recioneros 6. renta de cada vno, ducados 1000.

Obispados Sufraganeos.

OBispado de Panamà, erigido el año de 1513. su renta ducados 6000.

Dean, su renta ducados 1100.

Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno, ducados 700.

Canonigos 3. renta de cada vno, ducados 550.

Obispado del Cuzco, erigido el año de 1536. su renta ducados 24000.

Dean, su renta ducados 2900.

Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 2000.

Canonigos 6. renta de cada vno ducados 1100.

Racioneros 3. renta de cada vno, ducados 800.

Obispado de Truxillo, erigido el año de 1539. 1577. y vltimamente con efecto 1812. su renta ducados 14000.

Dean, su renta ducados 2000.

Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 1500.

Canonigos 5. renta de cada vno du-

ducados 1200.
Racioneros 2. renta de cada vno ducados 950.
Obiſpado de Quito, erigido el año de 1545. ſu renta ducados 18000.
Dean, ſu renta ducados 1500.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 1300.
Canonigos 6. renta de cada vno ducados 800.
Raciones 4. renta de cada vno ducados 500.
Obiſpado de Santiago de Chile, erigido el año de 1561. ſu renta ducados 5000.
Dean, ſu renta ducados 900.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 750.
Canonigos 5. renta de cada vno ducados 600.
Obiſpado de la Imperial, erigido el año de 1561. y deſtruida la Ciudad por los Infieles, erigido en la Concepcion de Chile 1620. ſu renta ducados 1838.
Dean, ſu renta ducados 700.
Arcediano, ſu renta ducados 550.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.
Obiſpado de Guamanga, erigido el año de 1612. ſu renta ducados 10000.
Dean, ſu renta ducados 1300.
Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 1100.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 800.
Obiſpado de Arequipa, erigido el año de 1612. ſu renta ducados 16000.
Dean, ſu renta ducados 2000.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 1800.
Canonigos 4. renta de cada vno ducados 1400.
Racioneros 2. renta de cada vno ducados 950.
Medios Racioneros 2. renta de cada vno ducados 500.

Arçobiſpado de Mexico.

Erigido el año de 1545. ſu renta ducados 20000.
Dean, ſu renta ducados 2500.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 2000.
Canonigos 8. renta de cada vno ducados 1500.
Racioneros 6. renta de cada vno ducados 1000.
Medios Racioneros 6. renta de cada vno ducados 600.

Obiſpados Sufraganeos.

OBiſpado de Yucatàn, erigido el año de 1518. ſu renta

ducados 6000.
Dean, su renta ducados 600.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 400.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 300.
Racionero 1. su renta ducados 200.

Obispado de Durango, ò Nueva-Vizcaya, erigido el año de 1521. su renta ducados 5000.
Dean, su renta ducados 1200.
Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 400.
Racionero 1. su renta ducados 300.

Obispado de Tlascala, erigido el año de 1526. su Silla trasladada à la Puebla de los Angeles el año de 1550. su renta ducados 40000.
Dean, su renta ducados 4500.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 3800.
Canonigos 10. renta de cada vno ducados 3000.
Racioneros 6. renta de cada vno ducados 2000.
Medios Racioneros 6. renta de cada vno ducados 1500.

Obispado de Santiago de Guatimala, erigido el año de 1534. su renta ducados 8000.
Dean, su renta ducados 500.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 400.
Canonigos 6. renta de cada vno ducados 350.

Obispado de Nicaragua, erigido el año de 1534. su renta ducados 1838.
Dean, su renta ducados 500.
Arcediano, Maestrescuela, renta de cada vno ducados 400.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 300.

Obispado de Guaxaca, ò Antequera, erigido el año de 1535. su renta ducados 6000.
Dean, su renta ducados 1000.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 800.
Canonigos 9. renta de cada vno ducados 500.

Obispado de Mechoacan, erigido el año de 1536. su renta ducados 14000.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 800.
Racioneros 6. renta de cada vno ducados 500.

Obispado de Chiapa, erigido el año de 1538. su renta ducados 3000.
Dean, su renta ducados 400.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 300.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 200.

Obis-

Obiſpado de Nueva-Galicia, ò Guadalaxara, erigido el año de 1548. ſu renta ducados 7000.
Dean, ſu renta ducados 800.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 600.
Canonigos 6. renta de cada vno ducados 500.
Racioneros 4. renta de cada vno ducados 300.

Arçobiſpado de S. Domingo.

Erigido el año de 1545. ſu renta ducados 3676.
Dean ſu renta ducados 500.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 375.
Canonigos 10. renta de cada vno ducados 275.
Racioneros 3. renta de cada vno ducados 200.

Obiſpados Sufraganeos.

OBiſpado de Puerto-Rico, erigido el año de 1511. ſu renta ducados 1838.
Dean ſu renta ducados 400.
Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 300.
Canonigos 4. renta de cada vno ducados 200.
Racioneros 2. renta de cada vno, ducados 150.
Obiſpado de Santiago de Cuba, erigido el año de 1522. ſu renta ducados 1838.
Dean, ſu renta ducados 375.
Chantre, ſu renta ducados 250.
Canonigos 4. renta de cada vno ducados 185.
En eſte Obiſpado eſtà la Abadia de Iamaica, erigida el año de 1514. ſu renta ducados 1838.
Obiſpado de Venezuela, erigido el año de 1530. ſu renta ducados 1838.
Dean, ſu renta ducados 500.
Arcediano, Chantre, Teſorero, renta de cada vno ducados 375.
Obiſpado de Honduras, erigido el año de 1539. ſu renta ducados 1838.
Dean, ſu renta ducados 400.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcuela, Teſorero, renta de cada vno ducados 300.

Arçobiſpado del Nuevo-Reyno.

Erigido el año de 1554. cuya Silla reſide en Santa Fè de Bogota, ſu renta ducados 14000.
Dean, ſu renta ducados 2000.
Arcediano, Chantre, Maeſtreſcue-

cuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 1300.
Canonigos 4. renta de cado vno ducados 1000.
Racioneros 2. renta de cada vno ducados 700.

Obispados Sufraganeos.

OBispado de Cartagena, erigido el año de 1534, su renta ducados 1838.
Dean, su renta ducados 700.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 550.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.
Obispado de Popayan, erigido el año de 1547. su renta ducados 5000.
Dean, su renta ducados 700.
Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 500.
Obispado de Santa Marta, erigido el año de 1531. 1577. su renta ducados 1838.
Dean, su renta ducados 600.
Arcediano, Chantre, renta de cada vno ducados 400.
Canonigo 1. su renta ducad. 300.

Arçobispado de Manila.

Erigido el año de 1595. su renta ducados 5676.
Dean, su renta ducados 600.
Arcediano, Chantre, Tesorero, renta de cada vno ducados 500.
Canonigos 3. renta de cada vno ducados 400.
Racionero 1. su renta ducados 300.

Obispados Sufraganeos.

OBispado del Sãtisimo Nõbre de Iesus en la Isla de Zebù, erigido el año de 1595. su renta ducados 1838.
Obispado de Caceres, ò Camarines, erigido el año de 1595. su renta ducados 1838.
Obispado de Nueva-Segovia en Cagayàn en la Isla de Luzon, erigido el año de 1591. su renta ducados 1838.

Arçobispado de la Plata, ò de los Charcas, ò de Chuquiçaca.

Erigido el año de 1609. su renta ducados 60000.
Dean, su renta ducados 5000.
Arcediano, Chantre, Maestrescue-

cuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 4000.
Canonigos 6. renta de cada vno ducados 2600.
Racioneros 6. renta de cada vno ducados 1800.

Obispados Sufraganeos.

OBispado del Paraguay, erigido el año de 1546. su renta ducados 1838.
Dean, su renta ducados 500.
Arcediano, Chantre, Tesorero, renta de cada vno ducados 450.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.
Obispado de Tucuman, erigido el año de 1570. su renta ducados 6000.
Dea, Arcediano, Chãtre, Maestrescuela, Tesorero, renta de cada vno ducados 700.
Obispado de la Barranca, aliàs Santa Cruz de la Sierra, erigido el año de 1605. su renta ducados 12000.
Dean, su renta ducados 1800.
Arcediano, su renta ducados 1600.
Canonigos 2. su renta ducados 1300.
Obispado de la Paz, ò Chuquiago, erigido el año de 1609. su renta ducados 16000.
Dean, su renta ducados 2000.
Arcediano, Chantre, rẽta de cada vno ducados 1800.
Canonigos 5. renta de cada vno ducados 1300.
Racioneros 2. renta de cada vno ducados 1000.
Obispado de Buenos-Aires, ò Rio de la Plata, erigido el año de 1620. su renta ducados 1838.
Dean, su renta ducados 500.
Arcediano, su renta ducados 450.
Canonigos 2. renta de cada vno ducados 400.

Ay en las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales docientas Dignidades, trecientos y ochenta Canonicatos, otros tantos Porcionarios fuera de los Capellanes, Parrocos, Beneficiados que no se puedan contar, y otras Iglesias, que serán mas de setenta mil.

Tri-

Tribunales de Santa Inquisicion, sujetos al Consejo Supremo de Castilla.

EN Lima para el Pirù, 1570.
En Mexico para la Nueva España, 1570.
En Cartagena para el Nuevo Reino, y Tierra-firme, 1610.

Tribunales de la Cruzada sujetos al Consejo de la Cruzada de Castilla.

EN Lima, 1537.
En Mexico, 1537.
En cada Catedral ay Comissarios.

Universidades perpetuas.

De Lima, 1551.
De Mexico, 1551.
De S. Domingo, 1558.

Provincias de las siete Ordenes de Religion, que ay en las Indias Occidentales.

Provincias de la Orden de Santo Domingo.

DE S. Cruz en la Isla de Santo Domingo, 1529. 1530.
De Santiago de Mexico, 1532.
De San Iuan Baptista del Pirù, erigida año 1536. y con Breve 1539. 23. de Diziembre.
De San Vicente de Chiapa y Guatimala, 1550.
De Santa Catalina Martir de Quito, 1581.
De San Lorenço de Chile, 1581.
De Sã Antonio del Nuevo Reino de Granada.
De San Hipolito Martir de Oaxaca, ò de Guaxaca, 1592.
Del Rosario de las Filipinas, erigida por los años de 1593.

Pro-

Provincias de la Orden de San Francisco.

DE los 12. Apostoles de Lima.
De San Antonio de los Charcas.
De Santa Fè del Nuevo Reino.
De S. Francisco de Quito.
De la Santissima Trinidad de Chile.
De la Assumpcion de Tucumàn.
De Santa Cruz de Caracas.
Del Santo Evangelio de Mexico 1535.
De San Diego de Descalços de Mexico.
De S. Iosef de Yucatàn, 1565.
Del Nombre de Iesus de Guatimala. 1565.
De San Iorge de Nicaragua, 1565.
De San Pedro, y San Pablo de Mechoacan, 1575.
De S. Francisco de Zacatecas, 1604.
De Santiago de Nueva-Galicia, 1606.
De Santa Elena de la Florida, 1612.
De San Gregorio de Filipinas.
Custodia del Nuevo-Mexico.
Custodia de San Salvador.
Custodia del Rio verde.

Provincias de la Orden de San Augustin.

DEl Nombre de Iesus de Mexico, erigida por los años de 1543.
De San Miguel de Quito, erigida la primera vez 1579
Del Nombre de Iesus de Filipinas, 1584.
De Lima, 1586. 1592.
De S. Maria de Gracia, y S. Fè en el Nuevo Reino de Granada, 1597. confirmada, 1603. 4. de Noviembre.
De San Nicolas de Tolentino de Mechoacàn, 1602.
De Chile, 1602.
Los Padres Descalços Augustinos tienen algunos Conventos en Filipinas; passaron allà por los años de 1605.

Provincias de la Orden de la Merced.

DE Lima, 1536.
Del Cuzco, 1560.
De Chile, 1582.
De Tucuman, 1596.
De Quito, 1616.
De Guatimala,
De Mexico, 1616.

Provincias de la Orden de la Compañia de Ieſus.

DEl Pirù, 1567.
Del Nuevo Reino.
De Mexico.
De Filipinas.
Del Paraguay, 1602.
Viceprovincia de Chile.
De Barana, y Vruguay, y del Marañon, y Maynas.

Provincia de los Carmelitas Deſcalços.

De San Alberto de la Nueva Eſpaña.

Provincias de la Orden de los Hermanos del Beato Iuan de Dios.

DEl Arcangel San Miguel del Pirù.
De San Bernardo en Tierra-firme.
Del Eſpiritu Santo en la Nueva Eſpaña.
Ay Monaſterios de Monjas, Hoſpitales, Colegios de niños muchiſsimos en todas las Indias.

Algunas pruevas del ſanto zelo, y cuidado de los Reyes Catolicos para la converſiõ de los Indios à nueſtra Santa Fè, y buen tratamiento, entreſacadas de infinitas leyes, cedulas, cartas inſtrucciones, ordenanças.

VNa clauſula de la inſtruccion, que ſe diò à Don Chriſtoval Colon en ſu ſegundo viage, no parece ſino dictada por el Apoſtol de las Gentes San Pablo.

Clauſula del teſtamẽto de la Catolica Reina D. Iſabel.

ITem, por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apoſtolica las Islas, y Tierra-firme del mar Ocea-

Oceano descubiertas, y por descubrir, nuestra principal intencion fuè al tiempo que lo suplicamos al Papa Alexandro VI. de buena memoria, que nos hizo la dicha concesion, de procurar de inducir, y atraer los Pueblos dellas, y los convertir a nuestra Santa Fè Catolica, y embiar a las dichas Islas, y Tierra-firme, Prelados, y Religiosos, y Clerigos, y otras personas doctas, y temerosas de Dios, para instruir los vezinos, y moradores dellas en la Fè Catolica, y los enseñar, y doctrinar de buenas costumbres, è poner en ello la diligencia devida, segun mas largamente en las letras de la dicha concesion se contiene: Porende, suplico al Rey mi Señor muy afectuosamente, y encargo, y mando a la dicha Princesa mi hija, y al dicho Principe su marido, que assi lo hagan, y cumplan: è que este sea su principal fin, y que en ello pongan mucha diligencia, y no consientan, ni dèn lugar, que los Indios vezinos, è moradores de las dichas Islas, è Tierra-firme, ganadas, è por ganar, reciban agravio alguno en sus personas, ni bienes; mas manden, que sean bien, y justamente tratados; y si algun agravio han recibido, lo remedien, y provean por manera que no excedan cosa alguna de lo que por las letras de la dicha concesion nos es injungido, y mandado.

Carta del Emperador Rey Carlos a Fernando Cortès, quando descubriò las Indias de la Nueva España.

SObre todas cosas me ha alegrado el descubrimiento de la Nueva España, y he dado gracias à Dios por aver entendido, que aquellos Indios son mas habiles, y capaces que los demas hasta agora descubiertos, para ser instruidos a la Santa Fè como Christianos, para salvarse, que es mi principal intencion. Y pues todos estamos obligados a los ayudar, y trabajar en este proposito, os encargo quanto puedo, que tengais especial cuidado con la conversion, y doctrina dellos, y con todas fuerças posfuestos todos los intereses, trabajareis quanto en el mundo sea posible, como se conviertan a nuestra Sãta Fè Catolica, para que vivan como Christianos, y se salven, procurando reducir, è instruir primero à sus Señores, y Caziques, y ponerlos en buenas costumbres, y toda orden de vivir, y desterrando sus vicios, idolatrias, y sacrificios, y darles

buen exemplo; y sean acariciados, y bien tratados, para que tengan amistad, y contratacion con los Castellanos, defendiendo, y castigando severa, y rigurosamente à los que sin orden, y causa justa les enojaren, hizieren guerra, ò malos tratamientos, ò los tomaren con violencia cosa alguna contra su voluntad, sino con la libre, y limpia contratacion, y rescate, que es la paga; porque es el mejor camino para traerlos al conocimiento de la Santa Fè Catolica, que es el principal fin que se pretende, y mas segura cosa convertir ciento por esta via, que cien mil por otra: y en caso que por este camino no quisieren obedecer, sin que les aya de hazer guerra, esta por ningun caso se les haga.

Respuesta del Rey Filipo II. à los Conquistadores de las Filipinas, los quales pidieron licencia de desamparlas, pues para conservarlas avian de ser mayores las costas que los provechos.

QVe por sola la conversion de vn alma de las que avian hallado, daria todos los tesoros de las Indias, y quando no bastaran aquellos, daria todo lo que España le rendia de bonissima ganancia; y que por ningun acontecimiento avia de desamparar, ni dexar de embiar Predicadores, y Ministros, que diessen luz del Santo Evangelio a todos, y quantas Provincias se fuessen descubriendo, por muy pobres que fuessen, y muy incultas, y esteriles; porque a èl, y a sus herederos la Santa Sede Apostolica les avia dado el oficio, que tuvieron los Apostoles de publicar, y predicar el Evangelio, el qual se avia de dilatar alli, y en infinitos Reynos, quitandoles el Imperio a los demonios, y dando a conocer el verdadero Dios, sin esperança alguna de bienes temporales.

Clausula de vna carta del Rey Filipo III. al Principe de Esquilache, Virrey del Pirù, encargandole la entrada,

da que avia de hazer Gonçalo de Solis à los Indios Toxococies.

YPues el principal intento es la predicacion del Evangelio, y lo demas segundario, os encargo con particulares veras è instancia, que procureis con buen consejo, y medios a prosito proseguirla, y fenecerla, pues será obra de tanta estima. Y sobre todo os encargo afectuosamente el buen tratamiento de los Indios, y el regalo, y caricias, con que es justo atraerlos, conservando la autoridad que conviene entre barbaros: pues sabeis, que la conquista de las voluntades, es la victoria preciosa en el acatamiento de Dios, y la mas acepta al bien publico, y a mi servicio.

Piedad del Rey Filipo IV.

EL Rey Filipo IV. nuestro Señor, que Dios aya, en veinte años de su reinado ha gastado ciento, y setenta mil ducados, solamente en embiar Religiosos à predicar el Santo Evangelio en Filipinas, contando los veinte sugetos nuevamente concedidos a la Orden de Santo Domingo, y los quarenta a la Compañia de Iesus. Ha despachado cedula general de libertad para todos los Indios que fuessen esclavos en qualquier parte de los Reinos de España; y cometido al Tribunal de la Inquisicion, Ministros, y Comissarios della, el conocer, y castigar à los que cautivassen Indios, y dado por caso mayor de Crimen læsæ Maiestatis, ayudar a cautivarlos, ò prestar dinero para ello, 1639. 16. de Setiembre.

COsas mas particulares del derecho, y govierno Secular, y Eclesiastico de las Indias hallarà el Curioso en los doctissimos tomos *de Iure, & Gubernatione Indiarum*, del Señor Doctor Don Iuan de Solorzano Pereira, Cavallero del Abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, en los Reales, y Supremos de Castilla, y de las Indias; y todo muy por extenso en la Recopilacion de Leyes de las Indias Occidentales, que el Licenciado Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo de Indias tiene hecha por su mandato, y està yà aprobada para imprimirse: es obra de mil pliegos; en su Bullarium Iudicum, Patriarcado de las Indias, Carrera

ra de las Indias, Paraiso en el Nuevo Mundo manuscritos; en su Historia de las Grandezas, Origen, y Govierno del Supremo Consejo de las Indias, que està escriviendo; en su excelente Tratado de las Confirmaciones Reales de Encomiẽdas, Oficios, &c. impreso. Basta esta breve Tabla Chronologica, para que sea Dios alabado, que por medio de los Reyes Catolicos de España estè nuestra Santa Fè, y la Iglesia con tanta pureza, magestad, riquezas, y pertrechos en el Nuevo Mundo, donde ha ciento y cinquenta años no avia rastro della, y juntamente aya tanta policia, donde avia tanta barbaridad, y se vean tantos, y tan continuados prodigios del valor, y fidelidad de la nacion Castellana, en partes tan remotas de la presencia de su Rey.

TA-

TABLA CHRONOLOGICA DE LOS DESCVBRIMIENTOS, CONQVISTAS, Y OTRAS MEMORIAS Ilustres, assi Eclesiasticas como Seculares, en la Africa Oriental, India, y Brasil, desde el año 1410. hasta el de 1688.

DECADA I. II. III.

LA Gloria de estos descubrimientos, y conquistas se deve al Sereníssimo Infante Don Henrique, hijo quinto del Rey Don Iuàn I. de Portugal, Maestre de la Orden de Avis; el qual echò al mar dos caravelas fuertes el año de 1410. Doblaron el Cabo, ò Promontorio, llamado por los antiguos de *Atlas*, y por los mas modernos *Cabo de No*, por estar persuadidos a que no se podia passar. Llegaron al Cabo de Boxador en la Costa de Africa, antiguamente llamada Canaria.

La Isla de Puerto Santo fuè la primera que se descubriò. Los descubridores fueron Iuan Gonçalez el Zarco, y Tristan Vaz, 1420.

El Infante Don Henrique pide al Rey Don Iuan II. de Castilla la conquista de la Gran Canaria, y de Tenerife, y no la alcança, pidela al Pontifice Martino V. y se la concede, 1425. và con armada à tomarlas sin efeto. Impetra del mismo Pontifice, facultad de incorporar en la Corona de Portugal todo lo que se descubriesse de las Canarias, hasta lo vltimo de la India.

Indulgencia plenaria para los que muriessen en estas conquistas.

El Papa Eugenio IV. adjudica al Rey de Castilla la conquista, y cõversiõ de las Islas Canarias, 1431. con que se acaba la contien-

tienda sobre la Gran Canaria, que el Rey de Portugal pretendia ser suya.

Gil Yañez passa el Cabo de Boxador; llega al Cabo de Sierra-Leona, assi llamado por el bramido que en vna cueva se oye, y parece de Leona: enarbola el primero la Cruz en la Guinea, 1433.

Islas de Arguin, y de las Garças descubiertas por Nuño Tristan, 1433.

DECACA IV. V. VI.

LAs siete Islas de los Açores descubiertas por Alvaro Gonçalez de Camara, y pobladas por orden del Infante Don Henrique, 1449.

El Pontifice Calixto III. alaba las empresas del Infante Don Henrique, porque avian de ser grande socorro contra los Saracenos, y otros enemigos de la Fè Christiana, para ciertos Indios, los quales [segun se dezia] conocian el nombre Christo; y para la conversion de los Gentiles. Pone censuras contra los que hazen guerra, ò dan ayuda contra los Portugueses en la India.

Fallecimiento del Infante Don Henrique, 1460, de su edad, 67.

Las diez Islas de Cabo-Verde, llamadas antiguamente Gorgones, ó Gorgades, descubiertas por Antonio Noli Genovès, 1460 hallòlas sin nadie que las habitasse, y segun el derecho de las Gentes, las ocupò, y tomò possession dellas por la Corona de Portugal.

DECADA VII. VIII.

SIxto IV. pone descomunion à los Principes, y a otras personas, que intenten estos viages de la India, y conquistas, sin licencia del Rey de Portugal.

La invencion de navegar por la altura del Sol, se deve al Rey Don Iuan II. de Portugal, por cuyo medio Martin Bohemo natural de Norimberga en Alemania, reduxo el Astrolabio antiguo al vso del arte nautica, 1481.

Diego de Azambuja funda la Fortaleza, y Ciudad de la Mina de la Costa de Guinea, 1481.

El Grande Reyno de Congo, ò Monicongo, descubierto por Diego Cam, 1484.

Principio de poner en las tierras descubiertas piedrones, en que estèn esculpidas las Quinas Reales de Portugal, el año del descubrimiento, y el nombre del descubridor con vna Cruz encima. El primero que los puso fuè Diego Cam en la

boca

boca del rio Zaire en Congo, 1484.

El Reino de Beni, descubierto por Iuan Alonso de Aveiro, 1486.

El Cabo de Buena-Esperança, descubierto por Bartolome Diaz, que sin saberlo le doblò a la ida, y a la buelta le reconociò, 1487. Titulo de Señor de la Guinea, puesto entre los Reales de Portugal, 1487.

Pedro de Cobillan embiado por el Rey Don Iuan II. de Portugal à buscar vn Rey Christiano, que llamavan Preste Iuan: llega a Etiopa, y halla que es el poderoso Emperador de los Abyssinios, 1487.

El Rey de Ialof desposseido de su Reino viene a Portugal, y se bautize, 1489. 3. de Noviembre; y se haze tributario al Rey: embia à dar la obediencia al Pontifice Alexandro VI Pedro Vaz de Cuña, le mata malamente en Zanaga; buelve la armada a Portugal sin efecto con grande sentimiento del Rey Don Iuan el II.

DECADA IX.

EL Sonay (quiere dezir Almirante) de Congo, tio del Rey, y Governador de la Provincia de Sogno, y vno de sus hijos bautizado por vn Padre de S. Domingo, 1491. Llamòse Manuel en honra de Don Manuel de Portugal, que despues fue Rey, año de 1495 fueron los primeros bautismos q̃ se ayan conferido en aquellas tierras. El Rey, la Reina, y el principe de Cõgo bautizados; llamaronse Iuan, Leonor, Alfonso, en honra del Rey, Reina, y Principe de Portugal, q̃ se llamavã assi. El Rey apostatò, y muriò en su primera idolatria.

El Pontifice Alexandro haze gracia à la Corona de Portugal de todo lo que se descubriesse de vna linea que se echò de polo à polo, cien leguas mas acà a la vanda Oriental de las Islas, que llaman oy de los Açores, y de Cabo-Verde, y à la Corona de Castilla, lo que restava à la parte Occidental, 1493. El año siguiente de 1494 hizo otra division, adjudicando à Portugal para que el Brasil le cupiesse, todo lo que descubriesse, trecientas y setenta leguas acà mas adelãte de las Islas de Cabo-verde: sobre las dichas cien leguas à la parte Oriẽtal, y de la Occidental adelante à Castilla.

Muerto el Rey Don Iuan el II. de Portugal aconsejan al Rey Dõ Manuel dexe estas empressas, por la dificultad, grandes perdidas de dinero, y de gẽte,

y poco provecho: pero su generosidad, y la divisa de la Esfera (llamada entonces Espera, con la letra, *in Deo*) que quãdo moço avia añadido à sus Insignias, por consejo del Rey Don Iuan el II. su primo, y su zelo de la cõversion de los infieles le hizieron proseguir, y adelantar mucho lo començado, 1495.

VAsco de Gama, despues de aver passado vna noche en oracion, en vn Templo edificado junto à Lisboa por el Infante Don Henrique, sale de Portugal 1497. 9. de Iulio con quatro velas, y despues de aver dado buelta à toda Africa, dobla el Cabo de Buena-Esperança, y es el primero q̃ con ciencia, y acuerdo le aya doblado: descubre à Mozambique, la Isla de Sofala, llega à los Reinos de Mombaça, de Melinde, de Malabar, ò Calicut, con cuyo Rey se confedera; llega de buelta à Portugal, 1499. Este es propriamente el descubridor de la India Oriẽtal, varon digno de eterna memoria. El mismo año de su primer viage 1497. naciò S. Francisco Xavier Navarro, Apostol de la misma India Oriental.

El primero que dixo Missa en la India, fue Fray Pedro de Cobillones de la Santissima Trinidad, que llevava por su Confessor el gran Vasco.

DECADA X.

DEscubrimiento, ò por mejor dezir, hallazgo de la Tierra de Santa Cruz, 1500. assi llamada por Pedro Alvarez Cabral q̃ la hallò, de la Cruz que levantò, y despues se llamò Brasil, del paso colorado de este nombre, que de aì se trae.

El primero que dixo Missa en el Brasil, fue vn Padre de S. Frãcisco llamado Fray Henrique, 1500.

Pedro Alvarez Cabral llega à Calicut, 1500. 13. de Setiembre, assienta pazes, y comercio con el Rey, y dà principio à la guerra, que durò cosa de treze años.

Iuan de Nova, Cavallero Gallego, Capitan mayor, descubre la Isla de Santa Elena, y desbarata al Zamorin Rey de Calicut, 1501.

Principio de vsar artilleria los Indios Orientales [si bien el vso es mas antiguo en la China, que en la misma Europa.] El primero fue el Zamorin Rey de Calicut, 1503. Los fundidores fueron Iuan Maria, y Pedro Antonio, de nacion Esclavones, ò [segun otros] Milaneses; algunos

años

años despues pagaron su merecido, bolviendo à los Portugueses: cayeron en poder de Malabares, q̃ les dieron grandes tormẽtos, creyẽdo eran espias, y los acabaron miserablemente.

El Rey de Cochin socorrido, y restituido en su Ciudad por los Portugueses, 1503.

Alfonso de Albuquerque, que justamente adquiriò el renõbre de Grande, sale de Portugal Capitan mayor de tres velas para la India 6. de Abril 1503. Algunos quieren que èl mismo escriviò los comẽtarios de sus hechos, como Iulio Cesar, pero fue su hijo assimismo llamado Alfonso.

La primera fortaleza, y Iglesia de los Portugueses en la India fue en Cochin: Fundaronla Francisco, y Alfonso de Albuquerque, y a la fortaleza llamaron de Santiago, por ser el Alfonso de su Orden, y à la Iglesia de San Bartolome: La primera Casa de Contratació fue en Coulan, 1503.

El Rey Don Manuel de Portugal añade à sus titulos el de Señor de la conquista, de la navegacion, y del comercio de Etiopia, Arabia, Persia, India, 1503.

El Rey de Zanzibar hecho tributario del de Portugal por Antonio de Saldaña, 1504. y el Señorio, y Ciudad de Brava.

Duarte Pacheco alcançà varias, y maravillosas vitorias del Zamorin, en favor del Rey de Cochin, 1504. que le diò insignias, ò escudo de armas.

El Rey de Tanor hecho tributario del de Portugal por Lope Suarez, 1504.

Carta, y embaxada del Soldan en Egipto para el Pontifice Alexandro VI. y para el Rey Don Manuel de Portugal llenas de amenazas, de extinguir el nõbre de Christianos en sus tierras, y destruir el Santo Sepulcro de Christo, si los Portugueses no dexassen sus correrias en las costas de Africa, India, Arabia, 1504. El Rey D. Manuel persuadiò al Pontifice no hiziesse caso dellas, que el Barbaro no se atreveria por el provecho q̃ le venia de los Peregrinos Christianos, y assi passò.

El Rey de Zafala hecho tributario del de Portugal por Pedro de Añaya, 1505.

Comiençan los Virreyes, y Governadores de la India, 1505.

El primero fue Dõ Francisco de Almeida, cõ titulo de Virrey: Corona por su mano al Rey de Quiloa, le pone nueva fortaleza, y levanta otras en otras partes: en el saco de Quiloa no

toma para si, sino vna flecha, 1505.

Vitoria de Don Lorenço de Almeida, hijo del Virrey, contra el Zamorin, 1506.

Don Lorenço de Almeida llega à la celebre Isla de Zeilam, y haze al Rey de Calè en Zeilá tributario del de Portugal, 1509.

El Rey de Lamo hecho tributario del de Portugal por Tristan de Cuña, 1506.

La celebre guerra de Cananor, 1507. apareciò Santiago en favor de los Portugueses.

Ormuz, llamada por los Alarabes el Diamante del anillo del mundo, posseida por vn Rey Mahometano, cõquistada por Alfonso de Albuquerque el Grande, y su Rey hecho tributario del de Portugal, cõ diez mil escudos de parias cada vn año. 1508.

El Gran Sofi Rey de Persia, embia al Rey de Ormuz por el tributo, que se le pagava, y Alfonso de Albuquerque, à quien fueron remitidos los Embaxadores, les manda cargar vna grande caxa de balas, puñales, bombas, diziendoles, que aquella moneda solamente se acuñava en Portugal, para los que inquietassen à los Reyes tributarios de su Rey, 1508. Los Reyes de Calicut, y de Cambaya, el Soldan de Eipto, y otros, con el Principe de la Isla, y Villa de Dio, coligados para extinguir el nombre de Portugal en aquellas partes. La armada portuguesa deshecha, y Don Lorenço de Almeida su General muerto; el Virrey su padre toma la devida venganza, 1508.

Descubrimiéto de la Isla de Samatra por Diego Lopez de Siqueira, 1509.

Los Reyes de Chaul, Baticala, y Cambaya, hechos tributarios del de Portugal por Dõ Francisco de Almeida, 1509.

DECADA XI.

DOn Francisco de Almeida muerto desastradamente en el Cabo de Buena-Esperança, por los Cofres, 1510. 1. de Mayo.

Goa, Choran, Divar, Salseta, conquistadas por Alfonso de Albuquerque Governador, y Capitã General de la India, 1510. y Malaca, donde se hallaron tres mil piezas de artilleria.

Vn Santo Christo de bronce, hallado en el cascajo de los edificios que derribaron para levantar las murallas, ò fortaleza de Goa; y colocado en la Iglesia que se edificò, 1510.

Fortaleza, y Casa de Contra-

ta-

tacion en Malaca, 1510.

Goa cercada por el Hidalcã Rey del Decan, 1511. Descercada por Alfonso de Albuquerque, 1512.

El Rey Don Alfonso de Congo embia à Portugal à Don Henrique su hijo, y à su hermano, con Don Pedro su Embaxador, y pariente, à aprender la lengua Portuguesa, Latinidad, y perficionarse en la doctrina Christiana, 1511.

Islas Molucas descubiertas por Antonio de Abreu, y Francisco Serrano, 1512.

El Rey de Maldivia embia sus Embaxadores à Alfonso de Albuquerque, y de su voluntad se haze vassallo, y tributario del de Portugal, 1512.

El Rey de Venga por, vassallo del de Portugal, 1512.

La celebre embaxada de David Rey de los Abissinos Etiopes llamado Preste-Iuan, Emperador de Etiopia, y de la Reina su abuela al Romano Pontifice, y al Rey de Portugal, con vn pedaço del Lignum Cruzis por presente, 1512.

El Rey de Congo recibe de mano del Embaxador Simon de Silva, y vsa por escudo de armas, ò insignias vna Cruz, la imagen de Santiago, y las Quinas Reales de Portugal, que el Rey Don Manuel le embiò por prenda de su voluntad, y en memoria de la milagrosa vitoria, que el Rey Don Alfonso avia alcançado de Panso Aquitima su hermano, con apariciones de Cruzes, y apellidando Santiago, 1512.

Malaca cercada, y defendida, 1513.

Alfonso de Albuquerque haze la fortaleza de Calicut, 1513.

La celebre embaxada del Rey Don Manuel de Portugal al Pontifice Leon X. para darle la obediencia en nombre de las tierras conquistadas, con maravillosos, y riquissimos presentes. El Embaxador fuè Tristan de Cuña, y sus compañeros al vso de entonces, dos Iurisconsultos de grande fama, Diego Pacheco, y Iuan de Faria: Acompañavan tambien a Tristan de Cuña tres hijos suyos, y Nicolao de Faria, Cavallerizo del Rey, y otros Cavalleros de gran lucimiento. El presente era vn precioso cofre lleno de todas las piezas que contiene vn ornamento Pontifical, casullas, dalmaticas, capas, pluviales, y las otras, todo de oro en muchas partes de martillo, y todo cubierto de aljofares, perlas, y piedras preciosas de todas colores. Iba puesto sobre

vn

vn Elefante, que tambien era parte del presente, preciosamente guarnecido, el qual luego que llegò a vista del Papa, puso las rodillas en tierra. Tambien iba vn cavallo Persico con preciosos adornos, y vna onça de caza. Alberto de Carpi, entonces Embaxador del Emperador en Roma, escriviò à su Magestad Cesarea vna carta, que es vna muy elegante relacion de estas magnificencias; y la refiere Manuel de Faria, Cavallero del Habito de Christo en su Europa, y vida del Rey Don Manuel. Dize el Ebaxador en la carta, estava el presente apreciado en quinientos mil escudos, 1514.

El Rey de Ormuz segunda vez hecho vassallo del de Portugal por Alfonso de Albuquerque, y la fortaleza acabada, 1514.

Tomas Perez Embaxador en la China, muere desastradamente en ella, y los Chinos cobran grande odio contra los Portugueses, por falsas opiniones, 1515.

El Rey de Congo embia a dar la obediencia al Pontifice, a Don Henrique su hijo, con Don Pedro su Embaxador, y pariente, que estavan en Portugal por estos años de 1515. Don Henrique estudiò Filosofia, y Teologia en Roma, y buelto a Lisboa fuè electo segundo Obispo de la Isla de Santo Tomas, y juntamente de Congo: muriò en el camino, yendo à tomar posseſsion.

Fallecimiento de Alfonso de Albuquerque el Grande en Goa, 1516. 6. de Diziembre,

Fernan Perez de Andrada entabla el comercio de los Portugueses con los Chinos, 1516.

Tercero cerco de Goa por Zufalarin en nombre del Hidalcan; socorrida por Iuan de Silveira, Rafael Prestello, y Antonio de Saldaña, 1516.

Descubrimiento del sepulcro del Apostol S. Tomè por Cojo Escandero, Armenio de nacion, 1517.

Alodin Rey de Bintan cerca à Malaca, y es socorrida por Don Alexo de Meneses, y Fernan Perez de Andrada, 1517.

El Rey de Pan tributario del de Portugal, 1517.

La Ciudad de Zeila cerca de las puertas del Estrecho de Arabia, abrasada por Lope Suarez de Albergaria.

Las fortalezas de Coulan, y de Maldivia edificadas, 1517.

Don Tristan de Meneses llega à Ternate, 1518.

El

El Rey de Columbo hecho vassallo del de Portugal con cien Elefantes de parias cada vn año, y otras cosas. Hizose fortaleza en su Reino, 1518.

Antonio Correa haze pazes con el Rey de Pegu, y las cõdiciones se escriven en vna hoja de oro, 1518.

El primer Convento de Religiosos en la India, fue el de San Francisco de Goa, fundado por Diego Lopez de Sequeira Governador de la India, 1518.

El Rey Boleife de Ternate pretende ser vassallo del de Portugal, 1519.

Hermandad con el Abisino, 1519.

El Rey de Bintan vencido, su palacio, y mas de cien navios saqueados por Antonio Correa, 1519.

La fortaleza de Coulan, defendida por Hector Rodriguez, 1519.

El Reino de Coulan otra vez hecho tributario del de Portugal, 1519.

Lope de Brito defiende la fortaleza de Zeilan contra los Isleños rebelados, 1519.

DECADA XII.

EL Rey de Pacen hecho tributario del de Portugal por Iorge de Albuquerque, 1520.

El Rey Moerin de Baharen, desbaratado, y muerto, y la Isla restituida al Rei de Ormuz, y hecha tributaria al de Portugal por Antonio Correa, 1521.

Fortaleza de Chaul edificada por Diego Lopez de Sequeira, 1521.

El Rey de Ormuz levantado contra el de Portugal, 1521.

La fortaleza defendida por Don Garcia Coutiño, y socorrida por Don Manuel de Sousa, y Tristan de Vega. Desde este levantamiento los Reyes de Ormuz fueron mas tributarios al de Portugal.

La Ciudad, y Corte del Reino de Xaer tomada, y saqueada por Don Luis de Meneses, 1522.

La Ciudad de Dabul hecha tributaria del Rey de Portugal, por D. Enrique de Meneses, 1522.

Antonio de Brito dà principio à la fortaleza de Ternate, 1522.

Principio de la guerra contra el Rey de Tidore, 1522.

Los Portugueses echados de Samatra, 1522.

El sepulcro del Apostol Santo Tome abierto, y sus santas reliquias halladas, 1522. por el Capitan Manuel de Frias, segun el orden del Rey Dõ Iuan el III. para el Governador de

la

la India Don Duarte de Meneſes.

Las Islas de Querima conquiſtadas de los Tiranos por Don Antonio de Caſtelbranco, y reſtituidas à los Reyes de Zanzibar, y Pemba tributarios del de Portugal, y puestas debaxo de ſu obediencia, 1523.

Los Chriſtianos de Santo Tome embian vna embaxada al Almirante Don Vaſco de Gama deſcubridor de la India, y ſu Virrey, pidiendo la protecció del Rey de Portugal contra los Mahometanos, y Principes Gentiles, que los tiranizavan, y en ſeñal de vaſſallage le ofrecen vn cetro de plata, buelvenſe con buen deſpacho, 1524.

Nombranſe Iuezes ſobre las diferencias de la demarcacion, por las grandes inſtancias del Rey de Portugal, que los Caſtellanos le dexaſſen las Molucas, 1524.

Malaca cercada por el Rey de Bintan, que lo avia ſido della, y deſcercada por Pedro Maſcareñas, 1525.

Pazes con el Rey de Tidore, 1525.

La fortaleza de Calicut cercada por el Zamorin, y ſocorrida por Don Henrique de Meneſes, que la deſmantelò, 1526.

Pedro Maſcareñas ſale ſegun las ſucceſsiones, Governador de la India, 1526. Y llegando de Malaca no es recibido. Lope Vaz de Sampayo que en el inter governò, es confirmado por ſus parciales. El Rey aprueva la ſucceſsion de Pedro Maſcareñas.

Rompimiento con el Rey de Tidore, 1526.

Pazes con el Rey de Burneo, 1526.

Los Caſtellanos entren en Tidore, deſtruida por Garcia Henriquez Portugues, 1527.

Pedro Maſcareñas entra el Lugar de Porcà, y halla grandiſſimo deſpojo de riquezas, 1528.

El Rey de Tanà hecho tributario del de Portugal por Hector de Silveira, 1529.

El Emperador Rey Carlos empeña las Islas Molucas al Rey de Portugal por trecientos y cinquenta mil ducados, con que los Portugueſes quedaron ſeñores del trato de la eſpecería, 1529.

DECADA XIII.

HEctor de Silveira ſocorre al Rey de Adem contra los Turcos, y le haze tributario del de Portugal; el de Xael a exemplo de eſſotro, ofrece voluntariamente el miſmo feudo, 1530.

Gonçalo Pereira toma la Capitania de Ternate de la mano de

de Don Iorge de Meneſes, y a ſu Rey Cachil, Dayalo preſo en ella aviendo yà muerto en eſta priſion ſu hermano mayor, 1530.

Pazes con el Rey de Tidore, 1531.

La Isla de Bethel tomada por Hector de Silveira, èl es muerto en ella, y ella ſe queda llamada Isla de los muertos, 1531.

Matan los Portugueſes à ſu Capitan Gonçalo Pereira, ſucedele Vicente de Fonleca, ſuelta al preſo, y luego conjurado con Pate Sarangue intenta bolverlo à la priſion; èl huye; nombran en ſu lugar a ſu hermano Tabarija, 1531. Triſtan de Ataide llegando por Capitan a Ternate, embia preſo a Goa el Fonſeca, 1531. Y conjurado con Saramao, nombra Rey a Cachil Aeiro, hijo baſtardo del Rey Boleife, y de vna Iava: y eſtorvandolo la madre de miedo que le ſucedieſſen las deſgracias de los tres precedentes, los Portugueſes la echan de vna ventana, de que muere, y ſe origina la conjuracion entre los Reyes, y gente convecina, de matar en vn dia a quantos Portugueſes topaſſen; executaſe en las Malucas, y en las Islas adjacentes, y en la del Moro, 1531.

Triſtan de Ataide embia preſos a Goa al Rey Tavarija, y a ſu Madre, y a Pate Sarangue, y otros, 1531.

Algunos Reyes de las Islas Maçacares ſe convierten a la Fè, por medio de Antonio Galvan, Governador de Ternate, tan acepto por ſus raras partes, y virtudes, que los Grandes del Reino lo ofrecen la Corona, a falta de deſcendiente legitimo, y èl no la acepta, 1531.

Franciſco de Caſtro, Clerigo de mucha virtud, y capacidad, embiado del Governador Galvan, convierte, y bautiza a vn Rey de la Isla de los Celeves; tres hermanos ſuyos, la Reina, y vn hijo: al Rey de Silingam, la Reyna, y dos hijos: a los Reyes de Batuan, Pimalaran, y Camiguin, con las Reinas, hermanos, y hijos, 1532.

Nuño de Cuña Governador de la India, toma la Fortaleza de Bazain, y poſſeſsion de la Ciudad por el Rey de Portugal, a quien el de Cãbaya diò aquel eſtado, 1532.

Nuño de Cuña juzga por inocentes à los preſos Tabarija, ſu Madre, y Sarangue, y bautizaſe Tabarija con el nombre de Manuel, 1534.

Principio de la Fortaleza de Dio por Nuño de Cuña, 1535.

El Gran Soldan Rey de Cam-

baya, intentando matar a traicion los Portugueses, y destruir la Fortaleza de Dio, es muerto por Tristan de Paiva, 1537.

Dio cercada por el nuevo Rey de Cambaya, con ciento y diez piezas de Artilleria, 1537. El cerco alçado, 1538.

Dio cercada por Soliman Angli Baxa de Egipto, embiado por el Gran Turco Soliman con gran poder, defendida por Antonio de Silveira con tanto valor, que Francisco I. Rey de Francia le embiò a retratar, para ponerle entre los Capitanes ilustres. El cerco alçado por temor de la armada que tenia aprestada Nuño de Cuña Governador de la India, quando llegò, a sucederle en el govierno D. Garcia de Noroña, 1538.

DECADA XIV.

SAn Francisco Xavier llega de Roma à Portugal para la India, 1541.

Martin Alfonso de Sousa Governador de la India, sale de Lisboa, 1541. 7. de Abril. Y con èl San Francisco Xavier, cuyo Itinerario, y Apostolicas empressas en la India, se refieren en la otra Tabla del Govierno Secular, y Eclesiastico.

La Isla, ò mas propriamente, las muchas Islas del Japon, es casualmente descubierta por tres mercaderes Portugueses, llevados de vna tempestad, 1542.

Martin Alfonso de Sousa restituye a su Reyno de Ternate al Tabarija, con su Madre, el Sarangue, y otros: llevalos Iurdan de Freitas Capitan de Ternate, y los dexa en Malaca mientras dispone allà el recibimiento: prende al Rey intruso Cachil Aeiro, y le embia a Goa. 1542.

El Rey de Zeila desbaratado por Don Christoval de Gama, con el favor de Santiago, 1542.

Don Christoval de Gama desbaratado, herido, preso, y llevado por las hileras de los enemigos con candelillas entretexidas en las barbas, y encendidas por escarnio, y cortada la cabeça con la misma mano del Rey de Zeila, 1542. 28 de Agosto. Escriven saliò vna fuente donde la cabeça cayò, y el agua sanava enfermedades: algunos le tienen por Martir: su cabeça, y las de otros doze Portugueses embiadas al Gran Turco.

Tabarija muere christianamente en Malaca, y dexa en su testamento por heredero de su Reino de Ternate al Rey de Portugal; y de la Isla de Amboino a Iurdan de Freitas, en agra-

agradecimiento de aver sido el que singularmente le persuadiò a hazerse Christiano. El Freitas toma posseſsion del Reino de Ternate, en nombre del Rey de Portugal, y entrega el govierno dèl à la Reina Madre, y al Sarangue, mientras de Goa no iba orden de lo que se avia de hazer, 1543.

Martin Alfonso de Sousa haze al Rey de Iafanapatan tributario del de Portugal.

El Rey de Supa bautizado por vn Portugues seglar, y la Reyna: el Rey de Sion por Antonio de Paiva, 1544.

Cachil Aciro Rey de Ternate buelve de Goa declarado inocente por el Virrey Don Iuan de Castro, que le haze governar como Rey, en tretas de Portugal no ay otra orden; y Iurdan de Freitas condenado a los gastos de la prision, 1546.

Tercero cerco de Dio, sitiada segunda vez por el Rey de Cambaya, defendida por Don Iuan Mascareñas, y socorrida por el Virrey Don Iuan de Castro en persona, 1546.

Hallase en Meliapor la Cruz, en que cayò muerto el Apostol Santo Tomè, 1546. La primera vez que se hizo el celebre milagro en ella del sudor de sangre, mudança del color, fue a 18. de Deziembre.

El Virrey Don Iuan de Castro torna à edificar la Fortaleza de Dio, y empeña los pelos de su barba para dinero, 1547. Sus descendientes los guardan como cosa mas preciosa que qualquier tesoro, por ser prendas de grande verdad: Falleciò de su enfermedad poco despues. El Rey, y la Reina de Tanor bautizados en secreto por Iuan Suarez.

El Rey de Maldivia en vna rebelion de sus vassallos se acoge a Garcia de Sa, Governador de la India.

El Almirante Francisco Deça alcança vna grande victoria contra los Achemes, ocasion de hazerse voluntariamente el Rey de Parlès tributario del de Portugal, 1548. El Rey de Zeilan embia con èl Embaxadores a Goa a hazerse vassallo, y tributario del de Portugal, 1548.

Los Padres de S. Domingo entran en la India, 1548. Los Padres de la Compañia de Iesus en el Reino de Congo, 1548. otros escriven 1550.

Descubrimiento de la Bahia del Brasil por Christoval Xaques; Dos navios Franceses hallados en el rio, son hundidos, 1549. Gonçalo Coello prosigue el descubrimiento, 1549.

Los Padres de la Compañia de Iesus en el Brasil, 1549.

La Ciudad de San Salvador en el Brasil edificada, 1549. En Ormuz, Lugar no menos abundante de vicios, que de riquezas, terremoto insolito, y horrendo en llegando, y poniendo los pies en èl, el Padre Gaspar Barceo Varon Apostolico, digno discipulo, y compañero de S. Francisco Xavier. Interpretaron, que aquel temblor era señal del miedo que tuvo el demonio, que le echasèn de su possession antigua, y assi fuè.

DECADA XV.

SAn Ignacio de Loyola es Autor de las casas de los Catecumenos en la India, 1550.

El Rey de Achem desbaratado, y quemado en su palacio por Francisco de Silva, 1550.

Los Reyes de las Molucas rebelados, y sujetados: y el Rey de Geiloc, receptaculo de Tiranos, preso por Bernardino de Sausa, se mato con ponçoña, que tenia prevenida para tales casos, 1550.

Nuevo Rey de Geiloc coronado por Bernardino de Sousa, y hecho tributario del de Portugal, 1550.

Malaca cercada por el Rey de Vgentana, y otros coligados: Socorrida por Gil Fernandez de Carvallo, 1551.

Transito de San Francisco Xavier, 1552. 2. de Diziembre.

El Rey de Maldivia bautizado en Cochin por los Padres de la Compañia.

Orimuz saqueada por vn Baxa Turco: La fortaleza se defiende; Don Fernando de Noroña le desbarata, 1555.

Horrendo Naufragio, y lastimosa muerte de D. Leonor de Sà, y sus hijos, y desaparecimiento de Manuel de Sousa y Sepulveda su marido, por aquellos bosques de pasmado del espectaculo, junto al Cabo de Buena-Esperança, y luego de Pedro Alvarez Cabral, 1555.

Hernando de Sousa Embaxador del Rey de Portugal, a Claudio Emperador de Etiopia, muere en el camino, 1556.

La primera Imprenta que huvo en la India (si bien yà la avia en la China antes que en Europa, aunque no tan buena) fue llevada por vn Hermano de la Compañia; y fue tenida de los naturales como milagro. La primera cosa que se estampò fueron vnas cõclusiones de Filosofia en el Colegio de la Compañia de Goa, 1556.

Don Pedro Mascareñas corona, y mete en possession de su Reino de Visapor à Mealecan hermano de Hidalcan, y Mea-

Mealacan le dà las tierras de Concan, que rentavan vn millon, 1556.

El Rey de Madorra muerto por Iuan Peixoto, 1557.

El Hidalcan vẽcido, y la fortaleza de Põda abrasada por Frãcisco Barreto Governador de la India, 1557.

Las fortalezas de Assarin, y Manorà conquistadas por Francisco Barreto.

Los Reyes de Bachan, y de Solor bautizados.

El hijo del Rey de Ternate la cerca, por la prisiõ de su padre Cacil Aeiro, y los sol dados Portugueses prẽden al Governador de la Plaça, y sueltan al Rey, 1558.

La Ciudad de Macao, celebre emporio en la Provincia de Canton, en la China fundada por los Portugueses, 1558.

La Ciudad de Daman en el Reino de Cambaya conquistada por el Virrey de la India D. Constantino de Bragãça, y la fortaleza edificada, 1559.

El Rey de Angola embia vna embaxada al Rey Don Sebastian de Portugal, pidiendo Sacerdotes para el Bautismo, 1559.

DECADA XVI.

PAulo Diaz Novais embiado por Embaxador à Angola, y con èl algunos Padres de la Compañia à predicar el Evangelio, 1560. llegan, y el Rey los prende, y roba, 1560.

El Rey de Congo, la Reina, sus hijos, y hermana bautizados por el Padre Gonçalo de Silveira de la Compañia, 1560.

La Isla de Divar, Metropoli de la superstition de los Bracmanes, convertida à nuestra santa Fè, 1560.

Don Constantino de Bragança saquea la Corte, y palacio del Rey de Ianapatan, prende al Principe heredero, haze al Reino tributario del de Portugal, toma posseision de la Isla de Manàr. Mostrò su gr an de generosidad, y Christiandad, en no querer recibir trecientos mil escudos, que de primera palabra el Rey de Pegu le ofreciò, y embiò con su Embaxador, parte en oro, parte en mercaderias, por el rescate de vn diente de vn mono blanco, que estava en grande veneracion entre los Infieles, fino hizolo polvos, y consumiò en el fuego, del qual saliò vn humo muy hediondo, 1560.

Pri-

Primera Iglesia en Meaco, Corte principal del Iapon de mas de cien mil vezinos, 1560. No se dixo Missa en ella por falta de Sacerdote, hasta el año de 1562. dia de la Natividad de nuestra Señora: Dixola el Padre Gaspar de Villela de la Compañia.

Las reliquias del Apostol S. Tome llevadas de Meliapor à Goa. El Virrey Don Constantino de Bragança empeçò à edificar vn sumptuoso Templo para colocarlas en èl.

El Rey de Monomotapa, y su Madre, bautizados por el Padre Gõçalo de Silveira, 1561. Apostatò, y à persuasion de los Sarracenos, hizo matar al que le avia engendrado en N. Señor, y à otros cinquenta Christianos, 1561. 11. de Agosto. Se arrepintiò, y castigò à los malos consegeros.

Abrese la primera Escuela Christiana del Iapon en el Reino de Bungo, cõ el zelo, y traza del Padre Cosme de Torres de la Compañia, 1561. Los dos primeros Maestros fueron dos Iapones.

Los Lugares de Buen-Iesus, Assumpcion, San Pedro, San Andres, fundados en el Brasil, 1561.

Principio de nuestra Santa Fè en el Reino de Omura, en el Iapon, 1562. y en el de Cangoxima.

Orden del Rey Don Sebastian, que echen à los Bracmanes fuera de las tierras de las conquistas de Portugal, y que se buelva à restablar la solemnidad de los bautismos, 1563.

La Fè Christiana en Cocino, en el Iapon, y bautismo del Rei Sumitanda, 1563.

Persecucion en el Iapon suscitada por los Bonços Sacerdotes de los Idolos, 1563.

Los huessos de Alfonso de Albuquerq el Grãde, traidos de Goa à Lisboa por orden del Rey Don Sebastian, 1566.

Bula que los regulares con sola la licencia de sus Prelados puedan predicar, y administrar los Sacramentos, 1567.

Paulo Diaz sale de su cautiverio de Angola con licencia del Rey à buscar su rescate, 1567.

Las fortalezas de Onor, y de Brancalor tomadas, 1569. y el Señorio de Brancalor de nuevo tributario à Portugal.

DECADA XVII.

LOs Ternates ganan la Fortaleza despues de cinco años de cerco, y todo lo que tenian los Portugueses en aquel Reino, 1571.

El Principe Don Francisco hijo ma-

mayor del Rey de Maldivia, muerto à estocadas de noche en Lisboa, 1571.

Malaca cercada por el Rey de Achem, y defendida por D. Leonis Pereira, 1572.

Goà cercada por el Hidalcan, con setenta y cinco mil de à pie, y treinta y cinco mil de acavallo, dos mil, cien Elefantes de guerra, y trecientas y cincuenta piezas de artilleria, 1573. Defendida ocho meses por Don Luis de Ataide.

La Forteleza de Chalè cercada por el Zamorin con cinquenta mil hombres, y defendida por Don Diego de Meneses, 1573.

Chaul cercada por el Nisamaluco con treinta y quatro mil de acavallo, ciento y veinte mil de apie, treinta y ocho piezas de artilleria, trecientos y sesenta Elefantes; defendida por Don Francisco Mascareñas nueve meses, 1573.

El Rey Don Sebastian de Portugal despacha à Paulo Diaz por Conquistador, y perpetuo Governador de Angola, 1574. llega, 1575. Passa de la Isla à Tierra firme de Loãda, y funda la Ciudad de Sebaste, 1576. que despues se despoblò, y vltimamente se tornó à poblar, cerca del mismo sitio el pueblo de Loanda.

Los Padres Fr. Martin Herrada, y Fr. Geronimo Marin, de la Orden de San Agustin, entran en la China, 1575.

El Rei de Bungo, el qual avia llamado à San Francisco Xavier, año de 1551. es bautizado el de 1576. por los Padres de la Comañia, y en memoria, y reverencia del Santo se llama Francisco.

Antonio Cabral embiado Embaxador al Gran Magor por el Virrey de la India, 1578.

La Iglesia de Loanda edificada, 1579.

El Rey de Angola levantado contra los Portugueses, 1579.

DECADA XVIII.

PRincipio de la conquista de Angola por el Governador Paulo Diaz, con docientos y cinquenta Portugueses, 1580.

El Capitan Luis Serrano con noventa Portugueses desbarata el exercito del Rey de Angola de cien mil negros, 1580.

Los Padres de la Compañia llamados por Echebar, Gran Mogor, llegan a su Corte à 18. de Henero, 1580. les dà à Pahari su hijo segundo, para instituirle en la Fè, y licencia à sus vassallos de recibirla, 1580. Otra vez llamados, 1590.

1590. Llegan a Lahor entonces Corte, 1591. Tercera vez llamados, 1594. Llegan à Lahor, 1565. Cõ todo esso por miedo de los Sarracenos sus vassallos, por sus mugeres, y por sus gustos, y divertimiẽtos nunca tomò entera resoluciõ de su conversion, que se sepa, y assi murió, 1605.

Paulo Diaz funda, à Gaza en Guebungo, 1581. 2. de Febrero; y gana la celebre victoria contra el Exercito del Rey de Angola, que dizen passava de vn millon de Negros. [El Padre Pedro Iarric, escrive vn millon y dozientos mil) siendo los Portugueses no mas de ciento, y doze, y quatro mil Cafres flecheros auxiliares. Murieron tantos de los enemigos, que llenaron los valles de modo que se vieron igualados con los montes; y solamente de las puntas de las narizes, que los Negros associados cortaron, el Governador embia à Loanda seis carros llenos. Algunos Portugueses que estavan en diferentes partes, afirmaron aver visto vna Cruz hermosa al poner del Sol, la qual parecia se acostava sobre Angola: Por esto el General mandò levantar vna grande por memoria.

Paulo Diaz despuebla à Gaça, y funda a Masangano entre los rios Coança y Lucala, y la llama Villa de la Victoria, 1581.

Dos Embaxadores Iapones, el vno del Rey Don Francisco de Bungo, el otro de Don Protasio Rey de Arima, y de Don Bartolome Principe de Omura, guiados por los Padres de la Compañia, Nuño Rodrigez, y Iacobo Mezquita se embarcan para ir à dar la obediencia al Pontifice, 1582. 20. de Hebrero. Llegan a Lisboa, 1584. à Madrid, 1584. 10. de Agosto, a Roma, 1585. 22. de Março, y à 23. en la sala de los Reyes besan el pie al Pontifice Gregorio XIII. que los recibiò admirablemente, y falleciendo por entonces, Sixto V. que le sucediò, les hizo el mismo agasajo: Diòles el estoque para Don Francisco Rey de Bungo; la rosa de oro para Don Protasio Rey de Arima, y vn rico Relicario con vn pedaço de Lignum Crucis, para Don Bartolome Principe de Omura: llegados de buelta al Iapon, 1586. hallaron a los dos Reyes Don Francisco, y Don Protasio muertos.

El Padre Miguel Rogerio de la Compañia alcança casa en Canton, Provincia de la China, y licencia de entrar, y salir del Reyno, 1582.

El Padre Mateo Riccio Italiano, natural de Parma, de la Com-

Compañia, gana grande credito en la China, 1582. Y en la Corte, 1583.

El primero que se sepa aya recibido el bautismo en la China fue vn Letrado, que se llamò Paulo, recibiolo por mano de vn Padre de la Compañia, 1548. 18. de Diziembre.

Paulo Diaz manda tomar posseſsion de las minas de plata de Cambambe, 1584. Sus primeros ensayos embiados à Portugal 1585.

Los Padres de la Compañia declarados naturales, y moradores de la China por las Audiẽcias Supremas, y por el Rey; compran casas en la Corte, 1485.

Tomas de Sousa Coutiño, embiado por Manuel de Sousa Coutiño Governador de la India, alcança vna insigne victoria de los Turcos; destruye à Mombaza, restituye al Rey de Pemba en su Reino, echa en cadena à Alebechio Cosario Turco, manda à los Reyes de Sian, y à los Principes de Pate, y de Ampaza, assistir con sus Cortes al juizio, que avia de hazer del Rey de Lamo; condenòle à degollar, por aver entregado alevosamente Roque de Brito, Governador de la Costa de Melinde à Alebechio. La sentẽcia se executò en vn Cadahalso, y el hermano del Rey de Chelicia passò por lo mismo, por averse confederado con los Turcos, 1585.

Luis Serrano con ciento y ochẽta Portugueses desbarata el exercito del Rey de Angola de setenta mil Cafres, en las tierras del Sova [quiere dezir Principe] Quiquoque, 1585, 25. de Agosto.

El Capitan Iuan de Castaño desbaratado por vn traidor Angola Calunga en Cãbambe, 1585. 24. de Setiembre.

Don Alvaro Rey de Congo, y su hermano, à vista de sus exercitos, salen en vn desafio, el Rey mata à su hermano, y en el mismo lugar edifica vna Iglesia, y lleva à ombros vnas piedras. El dia siguiẽte la Reina, y la Corte hizo lo mismo, 1587.

La Provincia de Axe en Angola conquistada por el Capitan Francisco de Sequeira, 1587.

Luis Serrano Governador de Angola, sale à hazer guerra al Rey de Angola con ducientos y sesenta Portugueses, aviendo embiado otros ciento y cinquenta con Francisco de Sequeira, y dos mil Flecheros Auxiliares. Es desbaratado, y muerto con ciẽto y diez y seis Portugueses, y el exercito cercado, 1589.

Don Francisco de Almeida en llegando à Angola por Governador, embiò preso à Lisboa à Don Geronimo de Almeida su hermano; levãtado Governador por el pueblo, 1582.

El Sova Cagimo vẽcido por los Portugueses, 1589. 10. de Agosto.

Manuel Lopez Cardoso, levanta el fuerte de Buramos en la Guinea, por los años de 1589. y el Rey en vano lo piensa coger de improviso, 1590.

DECADA XIX.

EL año de 1590. avia en Angola veinte mil Christianos convertidos por los Padres de la Compañia.

El Rey de Iafanapatan rebelado contra los Portugueses, y perfiguiendo à los Christianos pierde su exercito, Reino, y vida, vencido, y muerto en su Palacio èl, y su hizo mayor, por el Almirante Andres Hurtado de Mendoza; el hijo segundo le pide la vida, y ofrece de hazerse Christiano; dasela con mucha honra, y le haze Governador del Reino, hasta otra orden de Goa, 1591.

Principio de la Fè en el Reino de Porcà por las victorias alcançadas con el Estandarte de la Cruz, 1591.

Rota del campo de Baltazar de Almeida en la tierra de Cachufe, y donde murieron las principales cabeças que avian sido del motin contra el Governador de Angola Don Francisco de Almeida, 1593.

La primera navegaciõ à la China por el Oceano Septentrional, 1594.

Los Olandeses comiençan sus empresas en la India, 1595.

Iuan Hurtado de Mendoza Governador de Angola, entra por la tierra dentro, y vence mas de veinte y cinco mil Cahfres junto al rio Zença en Caco à Cãdalle, 1595. El fuerte de todos los Santos, sobre el rio Zenza, edificado, 1595. 1. de Noviembre.

Iuan Hurtado de Mendoza funda el fuerte de Loanda, y tanteado el puerto, manda passar los navios por èl; haze pazes con los enemigos, por el poco provecho de las guerras, y grande rendimiento del comercio, haze poblar la ribera de Loanda, funda la Iglesia de la Concepcion; assegura la navegacion del rio Coãça para el trato; introduce los rescates de Benguella, 1596.

Los mas sobervios edificios que Taicosama Emperador del Ia-

Iapon avia levantado, por muestra de su grandeza derribados por vn terremoto, 1596:

Parte del Palacio del Rey de la China, quemado con grandissima perdida de sus tesoros; no se sabe como se prendiò el fuego: y el del Gran Mogor con fuego del Cielo, que cayò sobre sus pavellones, y passò à su palacio: ambos incendios sucedieron el mismo año de 1597. y mismo mes de Mayo.

Iacobo Cornelio Nec Olandes, llega por el mar de Sur à Ternate, donde dexa seis Fatores, que fueron los primeros que Olanda tuvo en el Archipielago de San Lazaro, 1598.

Muerto Mar Abraham [quiere dezir D. Abraham] vltimo Arçobispo, herege Nestoriano de los Christianos de Santo Tome, ò Sierra del Malabar, 1596. Don Alexo de Meneses de la Orden de S. Agustin, Arçobispo de Goa entrãdo por Governador, y Arcediano de aquella Iglesia, conforme al Breve del Pontifice Clemente VIII. 1595. 27. de Enero. Parte de Goa, 1598. 27. de Diziembre, para la jornada de la Sierra del Malabar; celebra Sinodo en Diamper, y concluye felizmente la reduccion de los Christianos de Santo Tome al gremio de la Iglesia Romana, 1599.

La Fè predicada à los Malleas, 1599.

El Arçobispo de Goa Don Alexo de Meneses edifica la fortaleza de Coulan, concluye pazes con el Rey; haze al de Porcà hermano de armas del de Portugal; llega de buelta à la barra de Goa, 1599. 10. de Noviembre.

Iuan Hurtado de Mendoza haze el presidio de Mochima para la seguridad de la feria de la sal, que es la principal moneda de Angola, 1599.

El Rey de Aracan dà à Felipe de Brito el puerto de Sirian, y licencia de lebantar fortaleza, 1599.

DECADA XX.

EL Cosario Cunhale Marcar Mahometano, otra vez cercado en su fortaleza, se rinde al Zamorin Rey de Calicut, y luego al punto entregado al Almirante Andres Hurtado de Mendoza, es llevado à Goa, donde paga con la vida su sobervia, robos, maldades, degollado en vn cadahalso, 1600.

Los Olãdeses ganan à los Portugueses la fortaleza de Amboino, 1601. Andres Hurtado de Mendoza la recobra luego.

La Isla de Ito conquistada por Andres Hurtado de Mendoza, el Rey haze pleitomenage al de Portugal, y la Isla de Varanula. El vassallage de los rebelados en Amboino renovado, y recibido por el Almirante, 1601.

El hermano Benito de Goez, Religioso de la Compañia de Iesus, despachado por el Padre Nicolas Pimenta, Visitador de la misma Orden en la India, parte de Lahor, Corte del Mogor en habito de Armenio, 1603. à descubrir el Catayo, y despues de insignes trabajos en el largo camino por varios Reinos, y gentes, llega al cabo de quatro años, y tres meses à ver la celebre muralla, que divide la China de los Tartaros, entra en Sucheu, Ciudad de la China, de donde avisa de su venida al Padre Mateo Riccio, que estava en la Corte, y llegando vn hermano con la respuesta, le halla enfermo del mal de que murió, 1607. 11. de Abril. Certificose no avia otro Catayo que la China.

Domingo Carvallo se apodera de la Isla de Sundiva, 1602.

La fortaleza de Sirian acabada, y proveida por Felipe de Brito, 1602.

Llega a Angola Iuan Ruiz Coutiño por Governador, llevando el contrato de Angola con obligacion de hazer la conquista de las minas de Cambambe, con vn exercito de seis mil Infantes, y docientos Cavallos, y el Rey le haria Marques de vn lugar conquistado, acabada la conquista, 1602. 16. de Agosto, y 20. de Febrero 1603. parte con el campo para Maçangano, à 23. de Iulio muere en Angoacayongo, a 24. sucede por nominacion del muerto Manuel Serveira Pereira, y à 31. sale de Angoacayongo à tomar vergança de Cachufe, hizolo con grande destruicion del enemigo; conquista las minas de Cambambe; la primera fundacion a 27. de Agosto, y el presidio fundado en Setiembre.

Armada del Rey de Aracan deshecha por Domingo Carvallo, con no mas de diez y seis velas, contra mil, 1603.

Domingo Carvallo alevosamente entregado al Rey de Aracan, por el de Chandecan es muerto, 1603.

El Rey de Aracan dos vezes vencido por los Portugueses, y el Principe su hijo preso, 1604.

Los Olandeses ganan otra vez de los Portugueses la fortaleza de Amboino, 1605.

Cerco de la fortaleza de Tidore por

por el Rey de Ternate con ciento y veinte piezas de artillería por tierra, y por los Olandeses por mar: Es valerosamente defendida, pero casualmente abrasada, es desamparada de los Portugueses, y entrada por los Olandeses, 1605. Pegase fuego à la satoria de Cambambe, con perdida de muchos millares de Cruzados, 1605. 15. de Agosto.

El Padre Barreira de la Compañia bautiza al Rey de la Sierra Leona, quatro de sus hijos, y dos hermanos suyos: El Rey se llamò Felipe, 1606. Don Pedro de Acuña de la Orden de San Iuan Governador de Filipinas, pone cerco sobre Ternate; Iuan Rodriguez Camello Portugues toma la fortaleza; huyen los Ternates de la Ciudad, toda la Isla conquistada; el Rey Cachille Soldan, con el Principe heredero presos, y llevados à Filipinas, 1606.

Malaca cercada tres meses, y diez y nueve dias por diez Reyes, y Olandeses; defendida por Andres Hurtado de Mendoza, y socorrida por el Virrey D. Martin Alfonso de Castro, 1606.

Varias, y sangrientas batallas navales cerca de Malaca entre Portugueses, y Olandeses, desde el mes de Abril, 1606. hasta el de Mayo, 1607.

Armada del Rey de Aracan de 1200. velas, y 30000. soldados, con otros 16000. que le embiò el Rey de Tangu, desbaratada por 240. Portugueses en doze navios, 1607.

El Rey de Aracan cerca por mar, y por tierra la fortaleza de Sirlan, Felipe de Brito la defiende admirablemente, 1607.

Manuel Serveira Pereira Governador de Angola, parte para la conquista de Tierradentro, 1606. 24. de Iunio, y desbarata à los Iagas, 1607. 27. de Agosto.

Por averse recobrado la fortaleza de Ternate por las Filipinas, y teniendo en ellas su mas cierto socorro; por acuerdo de las dos Coronas de Castilla, y Portugal, y por cedula Real de 1607. 29. de Octubre, el Maluco se queda del Govierno de Filipinas, y por otra de 17. de Noviembre 1607. el comercio del clavo se trata por la India. Don Manuel Pereira llega à Loanda por Governador de Angola, 1607. 27. de Setiembre, y embia preso à Manuel Serveira a Portugal.

La fortaleza de Mozambique dos vezes cercada por el Olandes, y defendida por Don Estevan de Ataide, 1607.

El Rey de Monomotapa socorrido

rido con dinero por Iaques Simones rico Portugues, sujeta a los Grandes de su Reino rebelados; y en reconocimiento ofrece al Rey de Portugal las minas de plata de Achicava: Iaques Simones las acepta en nombre de su Rey, haze escritura dello, y toma posseſsion, 1608.

La fortaleza de Sirian abrasada con vn incendio casual, reedificada mejor por Felipe de Brito, 1608. El Palacio del Rey de Aracan abrasado con grandes prevenciones de guerra, y trecientas concubinas, y parte de su armada, 1608.

El Capitan Iuan de Villoria defiende vn notable cerco en Cambambe, 1608. Buelve à Loanda dexando reducidos à la obediencia todos los Sovas de Moseque, 1609.

El Bachiller Manuel Ferraz llega a Loanda por Oidor, y es el primero que en Angola fuè proveido por el Rey, 1609.

DECADA XXI.

EN Pequin Corte de la China, fallecimiento del Padre Mateo Riccio de la Compañia de Iesus, con nombre de Apostol de aquella gente, y fue el primero a quien se concedió sepultura en la misma Corte, no aviendose hasta entonces concedido (en observacion de sus costumbres) à ninguna otra persona estraña en toda la China, 1610.

Ley que ningun Indio fiel, ò infiel sea cautivo, 1611. 10. de Setiembre; promulgada en Lisboa 13. de Octubre, so pena de vida, y perdida de bienes, y caso mayor de Crimen lesæ Majestatis, aun a los que ayudaren à cautivar, ò prestaren dinero para esso, 1639. 16. de Setiembre.

Varios sucessos de guerra en Chaul con el Nisamaluco, y en Surrate con Ingleses, 1612.

Don Francisco de Meneses el roxo obliga al Rey de Candea de levantar el cerco de Balane, 1613.

Baltazar Rabelo de Almeida Governador de Chaul, muerto improvisamente a solicitacion del Tanadar; los matadores luego muertos por los Portugueses, 1613.

El Rey de Ova, cerca, y toma la fortaleza de Sirian, prende al Governador Felipe de Brito y Nicote, nacido en Lisboa de Padre Frances, y ensartado vivo en vn palo le pone en lugar alto sobre la fortaleza, para guardarla bien, segun dezia el Barbaro; obliga al Rey de Martavan, que mate con su propria mano al marido de su propria hija, por ser hijo de Nicote; a su muger

Do-

Doña Luisa de Saldaña hizo estar tres dias en el rio, para que se mundificasse, porque la señalava para si; pero ella le dixo tantos oprobios, q̃ mãdò se le horadasse vna pierna, y que fuesse llevada a Ova con los comunes esclavos, 1613. Era Nicote quando muriò, rico de tres millones.

Christoval Rabeio con quarenta Portugueses, y setenta esclavos en quatro galeotas, acomete te quinientos navios del Rey de Ova: la primera vala enemiga hizo pedazos vn Santo Christo, de que vn soldado gritò victoria, y fuè assi: El Barbaro huyò, y dexò muertos casi dos mil, y abrasadas muchas embarcaciones, 1614.

La Ciudad de Por, abrasada por Sebastian de Macedo, 1614.

La fortaleza de Manora cercada por los Decanies, y descercada por Gaspar de Melo Governador de Baçain, 1614.

El Rey Chambanga embia su hijo el Principe Anria a Goa al Virrey Don Geronimo de Azevedo, que le tratò con pompa Real, y convertido a la Fè Christiana, le restituyò à su padre, 1616.

Assientase en Goa por los Theologos juntados de oden del Pontifice por el Arçobispo, que la linea, ò hilos que traian los Bracmanes de Madurè, no eran insignias de superstition, sino de nobleza; y assi los Padres de la Compañia començaron à vsar aquel traje, para conventirlos à nuestra Santa Fè, 1619.

Milagrosa aparicion de Christo en la Cruz del Monte de Buana Esperãça junto a Goa, y otras maravillas de la misma Cruz, 1619.

DECADA XXII.

EL Principe hijo del Rey de Iafanapatan, es bautizado con su madre; y renunciando su derecho al Reino en favor del Rey de Portugal, toma el Abito de San Francisco, y se llama Fray Constantin de Christo, 1620.

Ormus tomada por el Persiano, ayudado de Ingleses, 1622.

Macao acometida por el Olandes, nobl'emente rechazado por el Capitan Iuan Suarez Vivaz, 1622.

Reduccion del Gran Imperio de Etiopia à la Iglesia Romana, 1624.

Grandes victorias del General Ruy Freire de Andrade contra los Olandeses, Persianos, y Turcos, en la India, 1624.

El Principe successor del Reyno de Ormus, toma el Abito de San Agustin, y es llamado Fray Geronimo Ioete, 1624. ayudò despues con grande esti-

piritu à la Predicacion del Evangelio.

La Baìa de Todos-Santos ganada por el Olandes, 1624. en Iunio, y la Ciudad de San Salvador.

La Baìa de Todos-Santos recobrada por Don Fadrique de Toledo, General de la Armada de Castilla, y Don Manuel de Meneses General de la Armada de Portugal, 1625. en Abril. Descubrese el grande Imperio de Tibet, que avezinda con la fuente del Ganges, por los Padres Antonio de Andrada, y Andres Marques de la Compañia de Iesvs Portugueses: hallan, que la Gente no era Mora, ni Gentil, antes con muchos vestigios de Christiandad; son bien recibidos del Rey, y Reyna, que se bautizaron, fundan Iglesia. Este se entiende ser el verdadero Preste-Iuan, 1626.

La plaça de Fernambuco ganada por el Olandes 1630. en Febrero. Nuño Alvarez Botello Governador de la India, alcança tan cabal victoria de los Achemes, que de veinte mil hombres, y de todas las embarcaciones, y armas, no escapò de la muerte, ó esclavitud, ò presa, ò despojo, ni vno, ni vna. Del Saco, que fuè riquissimo, no tomò para si sino vn Papagayo, por aver el General enemigo estimado aquel paxaro, 1529.

DECADA XXIII.

NVño Alvarez Botello pelea en Bateles con vna nave Olandesa cargada de polvora, y municiones; y dandole fuego, y rebentando ella, rebuelve la mar de manera, que çoçobrando su batel quedò anegado. Fue muy sentida su muerte, 1630. El Rey Filipo III. de Portugal, IV. de Castilla, con las grandes mercedes, que sin pedirlas nadie à su Magestad, hizo à la viuda, y al hijo del difunto, honrò su memoria, y valor, con dezir, que si no traxera entonces luto por su tia la Reina de Polonia, lo huviera de poner por èl, y mandò que le embiassen de la India su retrato.

Soltan Segued Emperador de Etiopia, expele de su Imperio al Patriarca Catolico Don Alfonlo Mendez, y à sus Ministros, y manda pregonar, que cada vno de sus vassallos pueda libremente bolver à su creencia antigua, 1631.

Don Geronimo Chingulia Rey de Mombaça criado en Goa en la Religion Catolica por los Padres Augustinos, y que avia dado la obediencia al Sumo Pòtifice el año de 1627.

este

este de 1631. en desagravio de la muerte de su Padre, y exorbitancias de los Portugueses en Mombaça, la toma por entrepresa, se buelve Moro; induce à los Reyes de Montagante, Tanga, y Motone al deguello de quantos portugueses estuviessen en sus tierras, y se executò. La muger del Capitan de la fortaleza Pedro Leitam de Gamboa muerto en la toma, mas quiso morir, que renegar, y viẽdo primero degollada à su hija, dixo que moria descansada.

Pazes entre el Rey de Candea, y los Portugueses, 1633.

Don Miguel de Noroña Conde de Linares, Virrey de la India, sin descuidar de las cosas de guerra atiende à edificar Templos, Hospitales, Fuentes, Audiencias, Palacios, casas de polvora, fortificar plaças con grande, y provechosa sumptuosidad, 1535.

El insigne milagro del Santo Christo de Bulto de las Monjas de Santa Monica de Goa, que abriò, y cerrò muchas vezes los ojos, y se estendiò cosa de vn palmo baxando las rodillas, y llevandose los pies el clavo trás si, enmendò la imperfeccion de su hechura, y mejorò las imperfecciones del arte, 1536.

El primer Governador del Brasil con titulo de Virrey, y Capitan General de mar, y tierra de Portugal, y Castilla, fuè Don Iorge Mascareñas Conde de Castilnuevo, Marques de Montalvo, 1640.

*1640. Levantase el Brasil, Goa, y lo demas de la India Oriental dando la obediencia à Don Iuan Duque de Berganza.

Los Olandeses aprovechandose de la ocasion toman à Santo Thomè, Columbo, y gran parte de la India Oriental.

1644. Varios encuentros entre Ingleses, Portugueses, y Olandeses.

1651. Cobran los segundos lo que los vltimos les tenian vsurpado en toda el Malavar, y India.

1654. Entregan los Portugueses à los Ingleses en virtud del casamiento à Iafanapatan, en Zeylan, y otras plazas.

1657. Ocupan los Olandeses algunas fortalezas en la Guinea.

Ganan los Olandeses la Plaza de Mane en Zeylan, y el Bosque de la Canela.

1661. A Malaca emporio celebre de la India, y en el Cabo de Buena Esperança, à Magazini.

El Rey Iuan de Guinea gana el Castillo de Capo Corso que tenian los Suecos.

Los Padres Capuchinos hazen jornada à Congo.

Los Franceses passan à la Isla de Madagascar ; y 1664. fundan vna Colonia.

Hazen paz Portugueses, y Olandeses.

El Zamori, principal Señor en Coromandèl, y Decan sitia a Goa, y huye, por los años 1674.

Mosiur Etrè và à la India Oriental, intitulandose Virrey por Francia, pero roto por los Olandeses, dexa à su pesar el titulo, y de diez Navios, buelve à Francia con vno.

1677. En Philipinas prosiguen los Españoles en introduzirse en China, no en el Iapon, cuyo transito està cerrado, pero todo lo vence el Santo Zelo de los Ilustrissimos Hijos de la Compañia de Iesus.

1680. Los Olandeses establecen comercio en todos los Reyes Orientales con detrimento de Portugueses.

Aquellos se apoderan de Masculipatan que obedecia à su Rey.

1686. En Bantan tienen encuentros con los Ingleses por el comercio.

A Portugal le queda parte del Malabar, Goa, Diu, Damatu, y otras Plazas, lo demas tienen aquellos Reyes Barbaros, Ingleses, y Olandeses, muy poco, ò nada los Franceses.*

EL NVEVO APOSTOL
DE LA INDIA ORIENTAL
S. FRANCISCO XAVIER,
SVMARIAMENTE REPRESENTADO.

Su divina eleccion para la India.

SAn Francisco Xavier Navarro de sangre ilustre, nació el año de 1497. que fuè el mismo que Vasco de Gama partiò de Portugal para el feliz descubrimiento que hizo de la

la India Oriental.

Estando en Paris ocupado en los Estudios de Philosophia, quiso su padre llamarle, pero no lo hizo, à instancia de su hija, hermana del Santo, Abadesa de las Monjas Descalças de San Francisco de Gandia, la qual alumbrada de Dios, à quien servia con grande perfeccion, supo el designio de su padre, y con el spiritu profetico le escriviò, no estorvasse à su hermano el camino començado, porque Dios le tenia señalado por vn gran siervo suyo, y Vaso escogido, que llevaria su Santo nombre à las mas remotas partes de la tierra.

Apartado de la vanidad del siglo para Dios, por medio de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de IESVS, 1534. es impuesto por el mismo para Apostolicas empressas.

Tiene visiones profeticas en sueño, sintiendose llamar con grande instancia, y fuerça de vn mancebo Etiope, ò Indio.

Elegido por San Ignacio de Loyola, es embiado por el Pontifice Paulo III. à la India Oriental, conforme à la instancia que el Rey Don Iuan el III. de Portugal hazia en Roma, por Don Pedro Mascareñas su Embaxador, que le embiassen para esso algunos Padres de la Compañia.

Recibida la bendicion del Pontifice, parte de Roma en compañia del Embaxador para Portugal, con solo su Breviario, 1541.

Llegado à Lisboa, èl, y su compañero el Padre Simon Rodriguez Portugues, adquieren con sus Apostolicos empleos el nombre de Apostoles, que perseverà en los de la Compañia de Iesvs hasta el dia de oy.

Parte de Lisboa para la India, recibiendo de la mano del Rey el Breve del Sumo Pontifice, en que con larga jurisdiccion le hazia su Nuncio Apostolico en toda la India. Embarcase à 7. de Abril 1541 con el Governador de la India Martin Alonso de Sousa.

Su Itinerario en la India.

LLega à Mozambique, Melinde, Socotora, 1541. à Goa, 1542. 6. de Março.

Hallase en Comorin, 1543. passa à la costa de la Pescaria.

De Goa torna à Comorin; passa à la costa de Travancor, dõ-

de adquiere el renombre de *Gran Padre*, y à Cochin, 1544.

Atraviessa à la Isla de Ceilan; à la de Maçacarde, donde bautiza dos Reyes; al Negapatan en la Costa de Coromandel; visita el sepulcro del Apostol Santo Thome, 1545.

Hallase en Malaca; en las Islas Malucas, primero en la de Banda, luego en la de Amboino; en Ternate; en la Isla del Moro; toma resolucion de su empresa del Iapon, 1547. otra vez en Ternate, y Amboino.

Buelve à Malaca; passa à Ceilan, à Bazain, à Goa, à Comorin, à Cochin, 1548. otra vez à Goa, y Cochin, 1549.

Embarcase en Malaca para el Iapon à 24. de Iunio, 1549. y llega à 15. de Agosto del mismo año.

Hallase en Meaco principal Corte del Iapon, 1550. Entra en Bungo con lucido acompañamiento, llamado del Rey. Estuvo en el Iapon vn año tres meses y medio, y bautizò tres Reyes. Buelve à Goa, Cochin, y Malaca; descomulga al Governador de esta Plaça D. Alvaro de Ataide, porque obstinado le estorvava el viaje de la China: esta fue la vnica vez que vsò de los poderes de Nuncio Apostolico, 1552.

Passa à la Isla de Sancham, falda de la China, y allì fallece à 2. de Diziembre 1552. a los 55. de su edad, y principio del 11. de sus espirituales conquistas. Tres meses, 20. dias estuvo sepultado en cal viva, en que le hallaron entero al trasladarle à Goa; llega à Malaca en 22. de Março de 1553. y cessa la pestilencia en que ardia aquella Ciudad. Descubierto allì vèn que le sale sangre fresca de vn ombro. Llega con la propia entereza à Cochin, y à Goa en Março de 1554. Hallanse le allì los intestinos frescos; derrama otra vez sangre fresca de vna herida; y otra, de averle vna muger devota mordido vn dedo de vn pie, fingiendo le besava, con intento de llevarsele.

Las cinco principales propriedades de Apostol, Don de Lenguas, Viages, Conversiones, Trabajos, Milagros en San Francisco Xavier.

SVpo mas de cien Lenguas diferentes, y treinta dellas muy dif-

distintas, y predicava con grande propriedad en cada vna: Predicando en vna Lengua, muchos de diferentes en vna, le entendian los oventes varios de otras, como si à cada vno hablara con la suya propia. En el Iapon con sola vna respuesta satisfacia à muchas preguntas que se le hazian en vn mismo tiempo sobre cosas muy diferentes.

La segunda, es viages, y anduvo mas de treinta y tres mil leguas, aquel tiempo que assistiò en la Asia.

La tercera, es conversiones, y convirtiò tantos millares de Almas, que el Papa al Canonizar le dixo: *Averle dado Dios espiritualmente la bendicion del Patriarca Abraham, de ser Padre de muchas Gentes.* Fue primero en predicar la Fè à los Paravas, Malayos, Iavos, Achemes, Mindanaos, y Iapones.

La quarta, es trabajos; estos (sin sus voluntarias penitencias asperissimas) fueron los que se pueden considerar en tãtas leguas, caminadas por entre Gentiles, barbaros, y fieros; desiertos, y montañas, y mares por donde anduvo noches, y dias librado en vna tabla que le avia cabido en suerte de los naubragios.

La quinta, es milagros, y son tales en calidad, y numero los obrados por su medio, que el Papa en la Bula de la Canonizacion, dize: *Aver renovado Dios en èl los prodigios de los Apostoles de la primitiva Iglesia.* Resucitò mas de 25. muertos. Entre estos se pudiera contar nuestro Padre Marcelo Mastrili; à quien apareciendo en Napoles, estando yà espirando de vna mortal herida en la cabeça, subito diò salud en 3. de Enero de 1634. exortandole al cumplimiento del voto de passar à la predicacion en la Asia, à donde en Nangasaqui del Iapon fue martirizado à 17. de Otubre de 1637. con rarissimas circunstancias de valor, y de triunfo. Tuvo admirable don de profecia. Beatificòle Paulo V. 1619. Gregorio XV. le Canonizò 12. de Março 1622. Vrbano VIII. expidiò la Bula de su Canonizaciõ à 6. de Agosto de 1623. llamãdole *Nuevo Apostol de las Indias*, añadiendo, que assi le llamava toda la India Oriental.

Fin de las ocho Tablas Chronologicas : advirtiendose, que las dos primeras son de los Reverendissimos Padres Theophilo Raynaudo , y Felipe Labè , y las demas del Padre Claudio Clemente: añadidas vnas, y otras , como se notò en la Prefacion , por el Doctor Don Diego Ioseph Dormer, como se podrà distinguir , cotejando las Impressiones de Colonia, y Zaragoça.

APENDICE.

IMprèsso este Libro, juzguè por conveniente este Apendice; pues aviéndo vnas noticias dudosas, otras inverosimiles, y muchas falsas, por causa de los Chronicones supuestos, cuya falencia no era conocida al tiempo que escrivia el Padre Claudio Clemente: quedaria en duda la verdad, prevaleciendo la mentira: monstro indigno de hallarse, y menos à donde puede convencerse. Y si en su breve contexto se hallare menos modesta la pluma contra alguna Nacion, de lo que hasta aora lo ha sido, no deve causar admiracion; que ay llagas tan envejecidas, y heridas tan canceradas, que es, respeto nuestro estilo, equiparado con su maledicencia; y no ay razon para que prevalezca su malignidad, con detrimento de nuestro derecho. Pero al intento.

Folio 2. coluna 1. linea 11. Ay grave Question entre los Escritores, assi Sagrados, como Politicos, sobre què año padeciò Christo? Que fuè el año veinte y nueve de su Natividad, lo escriven Clemente Alexandrino *lib. 1. Stromatum*, Tertuliano *Adversus Iudæos, cap. 8.* Lactancio Firmiano *Divinarum Institutionum, lib. 4. cap. 10.* Sulpicio Severo *lib. 2. Sacræ Historiæ*, San Augustin *in lib. 4. de Trinitate, cap. 5. y lib. 18. de Civitate Dei cap. vlt.* Paulo Orosio *lib. 7. Historiæ*, Gerardo Iuan Vossio *dissertat. 2. de Tempore Dominicæ Passionis à Thesi 16. ad 18.* Que año 31. Iuan de Kerio *in disputat. Theologica, à Thesi 1. ad 6.* Iacobo Tirino *in Chronico Sacro, conclus. 46.* el Padre Henrique Felipe *in Sinopsi Chronologico, cap. 18. num. 24.* Que año 32. Eusebio Pamphilo, Obispo de Cesarea, *in suo Chronico*, y *Hermano Contracto in suo Chronico ad annum 32.* Que año 34. Cesar Baronio en los *Annales* año 34. *pag.* 184 Iacobo Saliano *tom. 6. Annal. Ecclesiastic. anno mundi* 4086. y en el *Epitome* año 34. *num.* 22. *fol.* 1103. El Padre Iuan de Mariana en su *Historia General de España lib. 4. cap. 1. fol. mihi* 116. *col. 1.* escrive q̃: *Muriò* (el Hijo de Dios) *puesto en vna Cruz, el año treinta y quatro de su edad: :::: los que sienten de otra manera, reciben engaño, como en tratado particular lo averiguamos, el de Die mortis Christi, cap. 12.* Y Don Ioseph Pellizer en su *Cadena Historial al año 34.* dize: *Acaban en este año los Evangelistas su Narracion en la Passion, Resurreccion, y Ascension de Christo Nuestro Señor.* Pero que fuè el año 33. es la mas comun, y assi lo sienten Iorge Monaco, Sincello de Tarasio, Patriarca de Constantinopla, *in suo Chronico*, q̃ escrivìa el año 792. Iulio Cesar Escaligero *in Versionæ Chronici Eusebij*, Ioseph

seph Escaligero *lib. 6 de Emendat. Tempor. pag.* 561. y lo comprueva admirablemente, como todo lo demas, el Padre Iuan Bautista Riccio-lio *in Chronologia Reformata, tom. 1. lib. 8. cap. 12. fol.* 325.

Fol. 11. col. 2. lin. vlt. Cessò ya la persecucion en Bohemia contra los Catolicos, aviendo el Emperador Ferdinando III. expelido à los Hereges. Lo mismo se ha executado en Francia, y parte de Alemania, por la providencia de sus dueños.

Fol. 26. col. 1. lin. 19. El Palatinado del Rhin recibe en parte la verdadera Religion, por la vigilancia de su Electo Felipe Guillermo de Austria y Baviera, que lo heredò el año 1685. Y al mismo tiempo se introduce de nuevo en Inglaterra con la assistencia de su Rey Iacobo VII. El Rey de Siam en el Oriente despacha Embaxadores al Pontifice 1688. por disposicion de los Padres de la Compañia de Iesus.

Fol. 30. col. 1. lin. vlt. añade: Agustinas Descalzas por el Venerable Don Iuan de Ribera Patriarcha de Antioquia, y Arçobispo de Valencia 1608.

Fol. 34. col. 1. lin. 18. Naciò Carlos el Grande en Hildeleim, Palacio cerca de Maguncia en Alemania, el año 742. como testifica Eginardo su Chanciller, y su yerno casado con la Princesa Idda su hija, y despues Monge Benito, y Abad de Gante, en la *Historia* que escriviò de su vida, y lo assegura tambien Don Ioseph Pellizer en sus *Annales lib.* 7. aunque, como Francès, pretenda atraerle à su Patria Iuan Bodino in *Method. Historic. cap.* 7. *y lib.* 1. *de Republica, cap* 9.

Idem col. 2. lin. 8. No se deve entender que no son legitimos Emperadores los subsequentes; notamoslo para q̃ sea de advertencia, pues no ay duda que se escriviò con descuido.

Fol. 39. col. 2. lin. 33. añade: Soliman III. exaltado al Cetro à 8. de Noviembre de 1687. depuesto, y preso su hermano Mahomet IV.

Fol. 40. col. 2. lin. 32. Hase investigado con mucha erudicion, què año sucediò la infelicissima batalla de Guadalete, y lastimosa perdida de España, y con tanto empeño, que ha formado especial Tratado el Señor Marques de Mondexar, de Valhermoso, y Agropoli, defendiẽdo q̃ fuè el año 711. y concurren cõ su sentimiẽto D. Pedro de Marca, Electo Arçobispo de Paris, en su *Historia de Bearne, lib.* 2. *cap.* 1. Dõ Ioseph Pellizer en el *Memorial de la casa de Villazor, cap.* 1. *num.* 22. y otros que alega; Ambrosio de Morales en su *Historia, lib.* 12. *cap.* 69. Estevan de Garivay en su *Compendio, lib.* 8. *cap.* 48. El Padre Iuan de Mariana en su *Historia General de España, lib.* 6. *cap.* 23. *fol.* 240.

col.

col. 2. Cesar Baronio en sus *Annales*, *año* 714. El Padre Gerónimo Roman de la Higuera, de la Compañia de Iesus, *in Notis ad Luitprandum*, año 704. Don Alfonso Obispo de Cartagena *in Anacephalos Reg. Hispan. cap.* 44. Iuan Vasseo en su *Chronicon*. Y Horácio Tursselino en su *Epitome*, *año* 714. y otros infinitos han seguido la Epocha que escriviò el Padre Claudio Clemente; pero ajustandonos al computo de Isidoro Obispo de Badajoz, testigo de vista de aquella vniversal Catastrophe, la atribuimos al año 712. como cõ evidẽcia se cõvence del Doctor Fray Domingo la Ripa en su *Corona Real del Pirèneo establecida, y disputada tom.* 1. *lib.* 1. *cap.* 1. *fol.* 2. *num.* 2 *y sig.* à donde remitimos la impugnacion de los que la colocan al año 709.

Fol. 41. col. 1; lin. 31. Don Ioseph Pellizer difiere, con singularidad, la eleccion de Don Pelayo, al año 755. Vease el Doct. Fray Domingo la Ripa en la *Cor. Real. lib.* 1. *cap.* 11. *y vlt.*

Idem col. 2. lin. 7. Pedro Miguel Carbonell le llama Rey vniversal de España *en el capitulo especial de su Chronica: Del Titol del Rey Don Pelayo*, siguiòle Don Ioseph Pellizer; mas que solamente de Asturias, es lo mas comun, y cierto.

Fol 46. col. 2. lin. 35. Este es vn escollo donde han naufragado las mayores Plumas; guiadas vnas del amor à la Patria; otras de la equivocacion; y las mas de la incertidumbre. Feliz aquel, que averiguarà la verdad, dudosa, ù obscurecida con tantos sentimientos! No sin ingenuidad escriviò el Reverendissimo Padre Pedro Abarca de la Compañia de Iesvs, Chronista Mayor de su Magestad de Castilla, en sus *Reyes de Aragon en Annales Historicos*, en la Perdida de España: *Que en quarenta años que ha leido Theologia en Salamanca, no ha encontrado questiones mas arduas, que las de esta infeliz Historia.* Pero conocido su origen, se entenderà con facilidad. No se oyeron estos, que llaman, Reyes, en las Chronicas de Isidoro Obispo de Badajoz, de Dulcidio de Salamanca, de Sampiro de Astorga, del Rey Don Alonso el Magno de Castilla, ni del Rey Don Pedro de Aragon. Estuvieron incognitos à la infatigable investigacion de Don Rodrigo Ximenez de Rada Arçobispo de Toledo, y à la vtil diligencia de Don Rodrigo Sanchez de Arevalo Obispo de Palencia. Olvidaronles, tambien, las memorias Historicas de Francia. Y quando se estava en la vniversal creencia de que Reynò el primero, en las asperezas del Pireneo Don Iñigo Ximenez Arista, [ò por mejor dezir, su Padre Don Ximeno Rey de Pamplona] apareciò por los años de 1360. en el Monasterio de San Iuan de la Peña, vna Historia Latina manuscrita, que compuso Fray Pedro Marsilo Monge de aquella Real

Casa. Copiò el año 1444. sus noticias el primero [aunque quieren otros que yà el año 1420. las transcriviesse vn Dotor Bernardo Boades, que suponen] Pedro Tomic, Cavallero Catalan, en su erudita Chronica; siguiòle Fray Gauberto Fabricio de Vagad, Monge Cisterciense, y Chronista de los Reyes Catolicos; y à estos Pedro Miguel Carbonell, ò su sobrino Geronimo Paulo, Lucio Marineo Siculo, Francisco Tarrapha, el Doctor Pedro Antonio Beuter, y Martin de Viciana: Varones benemeritos de la Dignidad de Chronistas: con que acreditada con los testimonios de tantas comprovaciones, siguieron la Historia de Marsilo, defendiendola Estevan de Garibay, Geronimo de Blancas, el Padre Iuan de Mariana, Estevan de Corbera, Fray Antonio de Yepes, Fray Iuan de la Puente, Don Gonçalo Argote de Molina, Ambrosio de Morales, Don Fray Prudencio de Sandoval, Don Martin Carillo, Don Iuan Briz Martinez, Iuan de Sada, supuesto Gongora Torreblanca, Don Iuan Francisco de Montemayor, Fray Domingo la Ripa, y comunmente los modernos. Pero Geronimo Zurita, Arnaldo Oyhenarto, Don Ioseph Pellizer, el Padre Pedro Abarca, y otros en gran numero, y no menor autoridad, impugnan su existencia, reduciendola, con sus argumentos, à imposible. Nosotros (si algo valiere nuestro Dictamen) examinados los fundamentos, no sin algun trabajo, por la diversidad que ha causado la multitud de pareceres, y reconocidas, sin passion, las causas, porque de aquellos materiales se empeçò la formacion desta Historia, y por su contenido su defensa, no nos atrevemos a dar à aquellos Capitanes el titulo de Reyes, si de Capitanes, no aviendo duda, que para alentar à los sublevados, devian tener Caudillos.

Fol. 48. col. 1. lin. 30. Los que no admiten Reyes de Sobrarbe, dizen, primero.

Idem col. 2. lin. 4. Tan confundidos estàn los Condes de Aragon, como sus primeros Reyes, entre los Historiadores. Don Martin Carillo en sus *Annales*, y en la *Explicacion à las Inscripciones de los Reyes de Aragon de Geronimo de Blancas*, pone seis. Arnaldo Oyhenarto *in notitia vtriusque Vasconiæ, lib. 2. cap.* 17. los numera assi: 1. Aznar Primero, 2. Galindo Aznar, 3. Fortuño Ximenez, y 4. Aznar Segundo. Don Pedro de Marcà admite seis, poniendo à Endregoto Galindo por sexto. Fray Domingo la Ripa en la *Defensa de Sobrarbe*, y en la *Cor. Real del Piren*, dize, que han de ser tres los Aznares, y el Padre Ioseph de Moret en sus *Investigaciones*, y *Congressiones*, que dos. Pero consultese Don Iuan Briz Martinez en su *Historia de San Iuan de la Peña, lib. 1. cap.* 42. à donde remitimos la decision, de materia

teria tan obscura, y controvertida.

Fol. 50. col. 2. lin. 31. añade, que le escogiò el Pontifice Bonifacio VIII. para Alferez, Almirante, y Capitan General de la Iglesia, por su Bula del primero de Febrero del año 1297. que exhibe Odorico Raynaldo *tom. 14. Annal. Eccles. ast. año 1297. num. 19.* donde pondera: *magnæque Aragonijs gloriæ fuit, vt Sedes Apostolica ipsorum Regem Christianarum Copiarum Ducem eligeret.* Toçase algo desto infrà fol. 72. col. 1.

Fol. 53. col. 1. lin. 1. Vease el Padre Pedro Abarca en sus *Annales, tom. 1. titulo: De los Condes de Barcelona.*

Fol. 54. col. 1. lin. 38. Henrique Spondano Obispo de Pamiers en la Gallia Narbonense, continuando los *Annales* de Cesar Baronio *tom. 2. año 1512. num. 23. hasta num. 30. año 1558. num. 10. año 1561. num 6. y 7. tom. 3. año 1598. num. 12. año 1625. num. 5.* niega la Bula del Pontifice Iulio II. concerniente à la adjudicacion de Navarra à la Corona de Castilla; impugna al P. Iuan de Mariana, que lo escriviò assi en su *Hist. General. de Esp. lib. 30. cap. 8 fol. 548.* à Don Fray Prudencio de Sandoval en la *Historia del Emperador Carlos V. tom. 1. §. 45. año 1512.* à Geronimo Zurita, y Antonio de Nebrija; pero con tanta imprudencia, afectacion, y descortesia, que no le juzgamos digno de respuesta. Remitimos al Letor à Ger. Zurita *tom. 1. de sus Annales, lib. 1. cap. 17. lib. 3. cap. 22.* y al Doctor Bartholomè Leonardo de Argensola en la *Continuacion de Zurita, lib. 1. cap. 30. 63. y 72.* en cuyos lugares hallarà, que Navarra pertenece à España, no solamente por la Bula, sino tambien por Rey legitimo de Aragon.

Fol. 57. desde la coluna primera hasta fol. 58. col. 1. lin. 2. es del Chronicon de Dextro. Veanse las *Dissertaciones Ecclesiasticas* del Marques de Mondejar, y Agropoli.

Fol. 58. col. 1. lin. 2. Notorio es, que aviendo el Cardenal Cesar Baronio escrito en el tom. 1. de sus *Anales* año 44. la venida del Apostol Santiago el Zebedeo à España, la negò tratando de su invencion al año 794. Pero devemos añadir, que informado de nuestra tradicio, y del testimonio de San Isidoro Arçobispo de Sevilla, que lo afirma, en el tratado *De vita & morte Sanctorum*, por el Doctor Iuan Garcia de Gatralps Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, y Subcolector Apostolico, le regò à este erudito Varon, que produxesse estos, y otros testimonios, para que otros, ò engañados en su negativa, ò ignorando los fundamentos, no tuviessen ocasion de duda, en materia tan manifiesta: como lo escrive el mismo Canonigo en la *Vida de San Oldelgario, part. 3. digresion 4. al fin.* No obstante este

genero de satisfacion, respondierron al Cardenal Don Iuan de Velasco Condestable de Castilla, y Governador de Milan, el Padre Iuan de Mariana, el Doctor Don Diego del Castillo, Don Mauro Castellà Ferrer, Don Miguel de Erce Ximinez, el P. Gaspar Sanchez, Don Ioseph Pellizer, y otros en tratados especiales, dexando la materia, como indigna de dudarse; pero como la passion cautiva el juizio, y el alvedrio al entendimiento, lo negò tan à deshora, como pudiera en medio de las dalas, Henrique Spondano *tom. 1. del Epitome de los Annales de Baronio, año 44. al fin.* Pero otro Francès mas atento, qual fuè Pedro de Marcà Arçobisco de Tolosa confirmò nuestra tradicion, y derecho el año 1658. en la carta escrita à Henrique Valesio: *De tempore quo Fides Christi primum in Gallijs suscepta est*, que se halla al fin del *Apendice* del tratado de *Primatibus* del mismo Marcà, que formò Estevan Baluzio *num 6.* donde assegura, que en la Bibliotheca Real de San Dionis de Paris, se conserva vn Codice antiquissimo de las obras de San Isidoro de Sevilla, que testifica lo mismo, que el de la Impression de España, para quitar la sospecha, de que fuesse añadido. Con que valiendose de este, y demàs testimonios, irrefragables, y verdaderos, Fray Francisco de San Augustin, publicò en Roma el año 1662. su erudita *Diatriba*, donde convence el assunto, respondiendo à las invectivas que formaron contra España, algunas plumas estrangeras. Mas no paró en esto la desafeccion, y embidia que en todos siglos han tenido à los Españoles los Franceses: pues malevolo à nuestra Nacion, iracundo de nuestro luzimiento, y muy apassionado à los suyos, Fray Nadal Alexandro, lo impugnò, negandolo vltimamente, produciendo lo redarguido, *in Hist. Select. Dissert. Dissert. 14 fol. 554 tom 1.* y aunque parece huviera sido la mejor respuesta, el silencio; porque no quedasse à vista de tantos alaridos, en sospecha nuestro derecho, en duda la verdad, y vencedora la emulacion, le satisfiço con su solida modestia, deshaziendo sus argumentos, monstrando su passion, y convenciendo su *negativa*, el Señor Marques de Mondejar, de Valhermoso, y Agropoli, en la *Predicacion de Santiago en España.*

Fol. 58. col. 1. lin. 5. es sacado del Chronicon de Flavio Lucio Dextro, que lo escriviò assi, quando al año 37. dize: *Athanasius fuit primus Episcopus Cæsaraugustanus, Pius Hispalensis; alios, & Sanctus Iacobus creavit Episcopos; alterum Basilium, qui primus fuit Carthagini Spartariæ Præsul, Eugenius, Valentiæ; Agathodorus, Tarraconensis; Elpidius, Toletanus; Etheneus, Barcinonensis; Capito, Lucensis; Ephræm, Asturiensis; Nestor, Palentinus; Arcadius, Iuliobrigensis.* Veanse al re-

referido año comenzando, à Dextro, Frav Francisco de Bivar, Rodrigo Caro, el P. Geronimo Roman de la Higuera, y Don Thomas Tamayo de Vargas. Lo cierto es, que Sanct-Iago, aunque predicò en España, no erigiò Iglesias, ni consigrò Obispos; pues consta de las Decretales de Inocencio I. y Gregorio VII. que las Iglesias de España fueron primeramente erigidas por los Apostoles San Pedro, y San Pablo: de que se deduce, que antes que ellos viniessen, ò embiassen Obispos, no los huvo en esta Region. Y aun se comprueva, cõ mas certeza de la Decretal de San Clemẽte Papa Discipulo de San Pedro, que escusamos, por no permitir el asiunto principal, digressiones dilatadas.

Idem col. 2. lin. 6. Que San Pedro viniesse à España lo dudan el P. Iuan de Mariana en su *Histor. Gener. de Esp. lib. 4. cap 3. fol.* 118. y Fray Iuan Gaspar Roig, y Ialpi en el *Resumen Historial de las Grandez. de Gerona, part. 3. cap. 10. fol.* 312. pero tiene grande probabilidad averlo escrito Simon Metafrastes, y lo que controvierte con gran erudicion el Padre Gaspar Sanchez in *Disputat. de S. Iacobi, itemque Petri, & Pauli in Hisp. advent.* ferè per totum.

Idem col. 2. lin. 39. Aunque este Cõcilio escriviò averse celebrado, el llamado Flavio Dextro, tendrà alguna comprovacion con celebrar la Iglesia; el Martirio de los Santos, que refiere el Chronicon, aver padecido en Chersoneso, ò Penisçola.

Idem col. 2. lin. vlt. Es Cierto, y sin controversia, comunmente admitido.

Fol. 60. col. 2. lin. 37. Ay grave questiõ, que año se celebrò el Cõcilio Illiberitano. Y aunq̃ el P. Iuan Bautista Ricciolio *tom. 3. Chronolog. reformat. catalog. 4 fol.* 531. *col.* 1. le coloca al año 313. y el P. Iuan de Mariana no lo asiegura *Hist. Gen. de Esp. lib.* 4 *cap.* 16. *fol.* 142. *col.* 2. la mas comun, y verisimil opiniõ, la atribuye al de 305, y assi lo sienten, y defiẽden el Cardenal Cesar Baronio en sus *Annales* año 305. *num.* 35. Don Diego de Saavedra en su *Corona Gothica, tom.* 1. *cap.* 2. *fol.* 26. y Don Fernando de Mendoza en las notas à este *Concilio lib.* 1. *cap.* 2. *fol.* 23. & ibi Don Manuel Gonzalez Tellez en el *Comentario.*

Fol. 61. col. 1. lin. 20 El Doct. D. Diego Ioseph Dormer en su *S. Lor. def. en Huesca, lib.* 2. *ca.* 12. *fol.* 225. refiere siete opiniones sobre la Patria de San Damaso. La de Madrid es la mas recibida.

Idem col. 2. lin 2. Yassi le deve corregir lo que escrive Antonio Da-

Dadi no Alteserra, que haze à Vigilancio Español, siendo en la verdad Francès, *de Rebus Aquitaniæ, lib 5. cap 8 fol. mihi 387.* pues torciendo el sentido à las palabras de San Geronimo, dize: *Anno 406. Vigilantius hæreticus, patria Calagurritanus, virus suum ex Hispaniæ sparsit in Aquitaniam, de quo Hieronymus* (adversus Vigilant:) *sola Gallia monstra non habuit, sed viris semper fortissimis, & eloquentissimis abundavit; exortus est jubitò Vigilantius, &c.* Et paulo post: *Nimirum respondet genere suo, vt qui Latronum & Convenarum natus est semine, &c.* Deluerte, que Alteserra, diziendo el maximo Doctor, que Francia no avia producido monstros, hasta que produxo à Vigilancio, lo entiende, ò quiso entender al revès, y si reparàra en las palabras del Santo que se siguen à lo q̃ transcriviò, conociera ser Frãcès: pues Convenas, donde naciò, en que Reyno està, sino en Francia?

Fol. 62. col. 2. lin. 12. Es sacado de los Chronicones de Dextro, y Luitprando.

Fol. 63. col. 2. lin. 11. Es cierto, que ninguno de los Emperadores vsò de su autoridad de assistir en los Concilios, y subscrivir en ellos; antes Constantino el Grande en el Concilio Nisseno, no quiso sentarse, hasta que se lo mandaron los Padres, concurriendo en el, no como Padre, sino como Protector, (como escrive Nicephoro *lib. 5. cap. 16.* de su *Historia*) pero se deve advertir, que los Concilios de España (no de otra suerte, que como las Dietas en Vngria) eran vnas Cortes Generales, donde solamente se tratava lo concerniente al Estado Eclesiastico, sino tambien lo tocante à lo Politico; y por esta razon assistiò el Rey Recaredo, hallandose presentes los Grandes, y Ministros principales de Palacio; no por los Decretos de las cosas Eclesiasticas, sino para reformacion de las Temporales: y assi no se atribuya à sobervia de Recaredo, sino à la costumbre de aquellos tiempos, y à la Christiandad, y amor del Rey à sus subditos.

Fol. 65. col. 1. lin. 24. Veasse lo que escrive el Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas, de este assunto, al fin de la *Defensa de la Historia del Padre Iuan de Mariana.*

Idem col. 2. lin 22. Y es la razon porque no se vngẽ ahora los Reyes de España, el nacer yà Reyes, sin necessitar de la vncion, que añadia capacidad para reynar. Assi lo escrive Cornelio Iansenio Obispo de Ipre, supuesto Alexandro Patricio Armacano, en su *Marte Francès lib 1. cap. 2. fol. 12.*

Fol. 67. col. 1. lin. 7. No se deve entender, sino instauracion, porque el

el principio fuè quando el retiro de Voto, y Felix, Cavalleros de Zaragoza.

Fol. 72. col. 1. lin. 4. Hallase el Catalogo de sus Maestres, antes ignorados, en la *Montesa Ilustrada* del Doctor Frey Hipolito de Samper *tom. 1. part. 1. num. 435.*

Fol. 77. col. 1. lin. 30. Han batallado ingeniosas plumas sobre quien truxo el Santo Caliz de Christo à España, como le huvo San Iuan de la Peña, y de quien le obtuvo Valencia? Y todos confusamente, hasta que lo ha deslexido nuestro grave y docto Valenciano el Reverendo Padre Fray Ioseph Rodriguez, Chronista de su Religiõ de Trinitarios Calçados de la Provincia de Aragon, en el *Panegirico del Caliz de Christo. fol. 10.* donde asienta, que San Lorenço le remitiò à Valencia: que los antiguos devotos Valencianos fatigados de Sarracenos, Arabes, y Mauritanos, le llevaron à San Iuan de la Peña, de donde le huvo [no le sacò, ni tomò] el Rey Don Martin, por Donacion de los Religiosos, agradecida con otro Caliz, todo de oro, del mismo Rey. No le huvo Valencia del Rey Don Martin, el qual depositãdole en la Real Capilla del Palacio de Alfajeria (no como vulgarmente se dize Aljaferia, pues le fundò el Rey Moro Aben Alfage, como advierte el Doctor Bartolomè Leonardo de Argensola en la *Dedicacion* de la *Vida de Santa Isabel Reyna de Portugal* à los Diputados de Aragon, *de Fray Iuan Chacon*) de Zaragoza, Palacio entonces de los Monarcas de Aragon; muriò sin posteridad, y sucediendole, por la celebre sentencia de Caspe el año 1412. Don Fernando Infante de Antequera, le venerò en la misma Capilla. Heredòle su hijo Don Alonso, que aviendo de partir à la jornada de Napoles, encomendò las Santas Reliquias, y entre ellas el Santo Caliz, à su Capellã Mayor, y el govierno de esta Ciudad, y Reino à la V. y Serenissima Reyna Doña Maria: y el de los demas Reinos à su hermano Don Iuan Rey de Navarra. Avisòle Don Iuan à Don Alonso de la muerte de su Capellan Mayor, y que diesse providencia en la custodia de las Reliquias, y entre ellas la del Santo Caliz, y le ordenò desde el sitio de Napoles, que las depositasse todas en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, como se executò el año 1437. de que ay testimonios legales, que produce nuestro Erudito Escritor en el referido Panegirico *fol. 11. num. 31.* De suerte, que Valencia, deve reconocerse agradecida, no al Rey Don Martin, sino à Don Alonso, y à Don Iuan: al vno por que lo mandò: y al otro por que lo executò: sin comentar las ordenes del Rey, como suelen, algunos subditos.

Fol. 81. col. 1. lin. 2. se hallarà el *Catalogo de los Obispos, y Arçobispos*

de

de Valencia, al fin de la *Identidad del Christo del Salvador de Valencia con el de Berito* del Insigne Doctor Don Iuan Bautista Ballester.

Fol. 86. col. 2 lin. 29. Pondera esta Catolica accion del Rey Don Felipe el Prudente, con la erudicion, y gravedad, que compete à sus grandes Virtudes, y Letras, què (como escrive Don Iosèp Pellizer en la Bibliotheca de sus Escritos) *le constituyen tan venerable, como venerado*, el Doctissimo Doctor Don Ioseph de la Torre y Orumbella, Vicario General, que fue dos vezes, del Obispado de Orihuela, y Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Valencia, y por ella Diputado primero del Reyno, en la *Dissertacion Historico-Iuridica sobre el Derecho de indicir Processiones* §. IX. *num.* 219. *fol.* 40. *al fin.* donde recoge algunos de los Elogios, que portan Catolica, como Politica accion, mereciò aquel Prudente Gran Rey.

Fol. 91. col. 2. lin. 24. Escrivieron su exemplar vida el Padre Alonso de Andrade de la Compañia de Iesus, y otros, pero ninguno con las noticias que Fray Antonio de Iesus Maria Religioso Carmelita Descalço.

Fol. 29. col 2. lin. 25. Veasse Monsieur Sãta Martha, del Cõsejo del Rey Christianissimo, y Chronista de Frãcia, en el tom. 3. *De l'état de la Cour des Rois de l'Europe lib. 2. des Archevesques & Eueques de Espagne. fol.* 25.

Fol. 93. col. 1. lin. 39. Empeçòse à actuar en Valẽcia el Processo de la Beatificacion à 6. de Setiembre 1681. y diòse fin à su compulsa a 18. de Noviembre 1683.

Fol. 94. col. 1. lin. vlt. Devese entender que se prosigue la fabrica, años haze començada.

Fol. 120. col. 1. lin. 10. Repitense estos Reyes, por estar conciss imẽte escritas, la duracion de sus Reynados.

Fol. 128. col. 1. lin. 17. Escriviòlo assi Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arçobispo de Toledo, *lib. 3. cap.* 17. *Histor. Hisp.* pero vniversalmente no se creè.

Idem col. 1. lin. 23. Comunmente se ha creido que la infelicissima perdida de España, la causaron las maldades de Vvitiza, y la violaciõ, que hizo en Florinda, ò como, dizen los Moros, Cava, hija de Iulian Ruderico. Y No obstante la comun tradicion, y inteligencia negò que huvie Cava, ni Iulian, Pedro Mantuano, el Primero, en las *Advertencias à la Historia del P. Iuan de Mariana fol.* 98. de la Impression de Milan; pero quizà desẽgañado en la que hizo en España, de las mismas advertencias lo quitò, como escrive Don Lorenço Ramirez de

Pra-

Prado in *Commentar. ad Luitprandum, anno 711. ibi: Quavis id Madritiensi* (editione) *noviſsima omiſerit, fortè, an conſultò, neſcio, Lector videat, & perpendat.* Siguiò à Mantuano, con mas reſolucion, en los *Annales de Eſpaña. lib. 1. num. 20. fol. 12.* y ſiguientes; Don Ioſeph Pellizer, cauſandole tanta fuerça ſus argumentos al P. Pedro Abarca, que en el *tom. 2.* de ſus *Annales*, en el Apẽdice del primero, en el principio, parece, que no ſe atreve à impugnarle, dexando in deciſſa, la duda. Pero ſi aſsi ſe deſacreditan las tradiciones antiguas, heredadas de Padres à hijos, y confirmadas con teſtimonios de Eſcrituras; en que otros fundamentos podrà mãtenerſe el edificio de la Hiſtoria? exclama, con ſu prudencia, Don Diego de Saavedra en ſu *Corona Gothica* tom. 1. cap. 30. fol. 497.

Idem col. 1. lin. 28 Haſe ignorado por muchos Siglos, que fin hizo el Rey Ruderico. Fugitivo de la infeliciſsima batalla de Guadalete, ſolo, triſte, y caſi desfalleciendo, llegò à los Cotos de Alcobaça, ò Monaſterio Cauliniano, cerca de la Villa de Pederneira en Portugal, cuyo Monge Romano le conſolò en ſu deſgracia, dandole conſejos de Catolico, y los Sacramentos de la Penitencia, y Euchariſtia; y juntos los dos, temeroſos de los Arabes, con la Virgen Maria de Nazareth, que truxo de Nazareth en Galilea Iriaco Monge Griego, ſubieron al Monte Soano à 22. de Noviembre del año 712. eſtuvo en èl Ruderico vn año, y aviendo paſſado à la Hermita de San Miguel, falleciò en ella, y fue ſepultado en la Ciudad de Viſco, donde ſe deſcubriò, años adelante, ſu ſepulcro, cõ aquel tan celebrado Epitaphio: *Hic iacet Ruderícus, vltimus Rex Gothorum.* Conſta eſto de la Eſcritura de Donacion de Fuas Roupinho, que exibieron Fray Bernardo de Brito *lib. 7. de ſu Monarquia Luſitana*, y otros q̃ alega, produciẽdo la miſma eſcritura, D. Ioſeph Pellizer en ſus *Annales de Eſpaña lib. 1. n. 23. fol. 13.*

Fol. 129. col. 2. lin. 9. Tieneſe comunmente por conſeja lo de Bernardo del Carpio, teſtificandolo, y redarguyendolo Don Ioſeph Pellizer en ſu *Idea de Cataluña, lib. 2. num. 10. fol. 179.*

Idem col. 2. lin. 23. No venciò en Roncesvalles à Carlos el Grande Bernardo del Carpio, ſino los Vaſcones. Pues quita toda duda, aclarando la Cronologia, y el ſuceſſo, tan confuſo, como inadvertidamente eſcrito por Eſpañoles, y Franceſes Eghinardo Chanciller de Carlos, y ſu yerno, en ſu vida, diziendo: *Cum aſsiduo ac penè continuo cum Saxonibus bello certaretur, diſpoſitis per congrua confiniorum Loca Præſidijs, Hiſpaniam, quam maximo poterat belli apparatu aggreditur. Saltuque Pirenæi ſuperato, omnibus quæ addiderat Oppidis, atque Caſtellis in Deditionem acceptis, ſalvo atque in*

cosumi exercitu revertitur. Præter quod in ipso Pirenæi iugo Vasconiam perfidiam, parumper in redeundo contigit experiri. Nam cũ agmine longo, vt Loci, & Angustiarum situs permittebat, porrectus iter exercitus, Vascones in summi Montis vertices, positis Insidijs (est enim locus ex opacitate Silvarum quarum maxima est ibi copia, Insidijs ponendis oportunus) extremam impedimentorum partem, & eos qui novissimo Agmine incedentes, subsidio præcedentes tuebantur, desuper incursantes, in subiectum vallem deijciunt. Consertoque cum eis prælio vsque ad vnum omnes interficiunt; ac directis impedimentis, noctis beneficio, quæ iam instabat protecti, summa cum celeritate in diversa dispergunter. Adiuvabat in hoc facto Vascones, & levitas armorum, & Loci in quores gerebatur situs. E contra Francos, & armorum gravitas, & Loci iniquitas, per omnia Vasconibus, reddit impares. In quo prælio Eghartus, Regiæ Mensæ Præpositus, Anshelmus, Comes Palatii, & RVTLANDVS Britaniæ Littoris Præfectus, cum alijs plurimis interficiuntur. Neque hoc factum ad præsens vindicari poterat, quia Hostis reperpetrata est, ita dispersus, vt ne fima quidẽ remaneret, vbi nam Gẽtium quæri potuisset. Fuè esta celebre rota el año 778. como consta del Chronicon del Monasterio de San Martin de Masciac, que imprimiò el Padre Felipe Labè, en el *tom. 2. de su nueva Bibliotheca, ò Recoleccion de las cosas de Aquitania.* Y por este computo se convence que no reynava Don Alonso el Casto, sino Don Silo. Y que no diò la batalla Bernardo del Carpio, sino los Vascones, en vengança de aver extinguido la Casa Carolingia, la de Eudon Duque de Aquitania. Assi lo comprueban los *Annales* del Astronomo de Iusto Reuberto, los de Fulda de Marquarda Frehero al año 778. El continuador de Aymoino *lib. 5. cap. 1.* Regino Abad de Prumia *lib. 1. de su Chronicon.* Refierenlo Sigiberto de Gemblac en su *Chronographia*, y Hermanno Contracto en sus *Edades del Mundo*; con que quedan redarguydos el Pseudo Turpin, el Arçobispo Don Rodrigo, Don Lucas de Tui, Vincencio Valvacense, Gosredo de Viterbo, Gilberto Genebrardo, Rafael Volaterrano, y otros que cita Don Ioseph Pellizer en la *Idea de Cataluña, lib. 2. num. 9. fol. 178.* y en los *Annales de España, lib 7. num. 25. fol. 316.* aunque pretenda defender lo contrario Fray Iuan Gaspar Roig y Ialpi en la *Carta Apologetica por la entrada de Carlos el Grande en Cataluña, §. 2. fol 5.*

Fol. 135. col. 1. lin. 30. Veasse el *Tratado de la Moneda Iaquesa* de Don Vincencio Iuan de Lastanosa.

Fol. 137. col. 2. lin. 4. Transcrive esta sentencia copiada de su Original el Doctor Don Diego Ioseph Dormer en sus *Discursos varios de Historia, fol. 135.*

Fol.

Fol.139.col.2.lin.8. Traña Don Pedro Golfin de Vilca vn eruditiſsimo diſcurſo: *De levantar Pendones en Eſpaña*, que por eſpecial, le alego.

Fol.146.col.1.lin.12.en Monça.

Fol.156.col.2.lin.25. à 6.de Noviembre, y le ſucede ſu hijo Don Alfonſo.

Fol.159.col.2.lin.3.añadaſe: A 27. de Março, y el miſmo año caſa ſu hijo Don Alfonſo con la Princeſa Luiſa Maria de Saboya Nemovrs, hija de Carlos Amedeo Duque de Nemovs y de Aumala Par de Francia, y de Iſabel de Vandoma ſu conſorte.

Fol.160.col.2.lin.13.añade: Incendio Lamentable en San Lorenço el Real del Eſcurial; y quiteſe à la linea antepenultima, à donde ſe colocò por equivocacion.

Idem col.2.lin.vlt. Buelven de las Terceras à Don Alfonſo Duque de Berganza, y le recluyen en el Caſtillo de Cintra, teniendo por guarda à Don Alfonſo Chriſtoval Feron de Caſtelbranco, confidente del Principe Don Pedro.

Fol.163.col.1.lin.36. Hallaràſe vn breve boſquejo de ſus eminentes virtudes, y letras en Don Nicolas Antonio *in Bibliotheca Hiſp.tom.1.lit F.fol.355 col.1.* en el principio de ſus Comentarios *ad Leges Iuliam, & Papiam*, y en la *Dedicacion* de los Comentarios *ad Tit ff.de Interdictis, & Relegatis* de Don Ioſeph Fernandez de Retes.

Idem col.2.lin.vlt.añade, 1689. Muere en Madrid Sabado 12.de Febrero à las ocho y media de la mañana la Reyna nueſtra Señora Doña Maria Luiſa de Borbon, ſin poſteridad, è indecible ſentimiento. Sepultaronla en el Eſcurial, aviendoſe celebrado honorificas exequias.

Fol.209.col.1.lin.7.añade: Don Pedro Nuñez Colon de Portugal, Sexto Duque de Veraguas, y de la Vega, Marques de Xamayca, Grande de Eſpaña, Cavallero del Toyſon de Oro; muriò el año 1674.governando el Reyno de Mexico, y aſsi deve entenderſe lo que le eſcrive fol.210.col.2.lin.36.

Don Pedro Nañez Colon de Portugal, ſeptimo Duque de Veraguas, y de la Vega, Marques de Xamayca, Grande de Eſpaña, Gran Almirante de las Indias, Cavallero del Toyſon de Oro, Virrey de Galicia, y de Valencia, y aora General de las Galeras de Eſpaña.

Fol.209.col.2.lin.26.añadaſe vna *; y fol.210.col.1.lin.8.al fin, otra.

FIN.

tol 103. col 2. lin ult. añade 1688 Declara francia la gerra a España entra el Mariscal de Novalles. en el ampurdan ganda a Camredon sitio por españa el Duque de Vilaermosa intenta socorrerla el frances pero se retira a su pesar escalabrado. rindese la plaza al Duque y la demuele

idem 1690 llega la reina nuestra señora ~~a españa~~ Doña Mariana de Austria y Neoburc a dicho españa desembar en el puerto del ferrol pasa por santiago a Astorga donde la sale a recebir su esposo llega a Madrid y ase su entrada publica a 2 de Mayo

idem mil 692 ocupa el frances a Urgel despues de diez dias de sitio y una maravillosa resistencia no pudiendo ser socorrida del Excelentissimo señor Duque de Medina sidonia virey del principado de Cataluña del puerto

idem sale de Tolon Monsieur de Etre con ~~doce~~ 14 navios y 25 galeras da vista a Barcelona ~~a 10 de Julio~~ y traiendo orden de su rey de bombardearla lo executa con tanta inumanidad que en solo un dia arrojo ochocientas bombas la menor de a 7 arrobas y aviendola bombardeado dos dias con poco daño parte a alicante

6 a 6 de Julio

A 22 de Julio, aa vista Monsieur de Etre a Alicante
y mismo dia empieza con su diabolica invencion a
trasmutarle en nueva troia y despues de 4 dias de
bombardeo y 8 de sitio dexando convertida en lenizas y aba
tida la que blasono de hermosa y rica huie presuroso de
la Harmada española que conducia en Socorro el Pizarro
Conde de Aguilar

Desocupa el frances a Urgel despues de averse rescatado

Folio 9 Ali Añade Alexandro octavo dicho antes Pedro Oto
bono Venetiano que fue electo en 6 de octubre de 1689
governo un año 3 meses y 27 dias

Ide Inocencio duodecimo dicho antes Antonio Pinatelli
napolitano Arcobispo de Napoles que fue electo en 11 de Julio
del año 1691 despues de 5 meses 9 dias de la muerte del
predecesor

Año 1693 a 2 de [illegible] sitia el Mariscal de Nava
les a Roses Cataluña con 14000 infantes y 6000 ca
balos por tierra y quarenta navios por mar defiendela
con incomparable valor su governador Dn Pedro Ru
pero herido de una bomba que le quito el braço
ere y la rinde el dia 13 del Proprio su Teniente

BA689
C626t